

F 1565.2 .C3 S74 1959
Severino de Santa Teresa,
1885-
Los indios cat ios, los
indios cunas



Digitized by the Internet Archive
in 2014

AY SEVERINO DE SANTA TERESA D.C.D.

LOS INDIOS CATÍOS

LOS INDIOS CUNAS



LUMEN

7

AUTORES ANTIOQUEÑOS

FRAY SEVERINO DE SANTA
TERESA, O. C. D.

Nacimiento: B é r r i z (E s p a ñ a),
11 de diciembre de 1882.

Ordenación sacerdotal: 12 de
marzo de 1910.

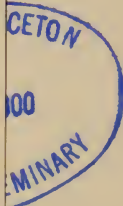
Estudios de especialización: Lo-
vainá y Viena.

Obras: "Creencias, Ritos, Usos
y Costumbres de los Indios Cati-
os de la Prefectura Apostólica
de Urabá", 1924; "Corona Fúne-
bre del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Fr.
José Joaquín Arteaga"; "Cartas
Pastorales"; "Breve Catecismo so-
bre la Misión de Urabá"; Ins-
trucción Pastoral"; "Orígenes de
la Devoción a la Virgen Santísi-
ma en Colombia"; "Nomenclátor
Mariano de los Descubridores y
Pobladores de la América Espa-
ñola"; "Virgenes Conquistadoras
que Santa Teresa envió a las Amé-
ricas"; "Historia de Urabá", y
"Los Indios Catió, los Indios Cu-
nas".

* * *

"Los Indios Catió, los Indios
Cunas", volumen N^o 7 de "Auto-
res Antioqueños", es un intere-
sante estudio sobre la mitología,
las costumbres, la historia y los
ritos, extraños y maravillosos, de
aquellos habitantes de la selva y
de los ríos. A su labor apostólica,
Fray Severino de Santa Teresa
agrega una rara vocación de in-
vestigador paciente y de escritor
incansable, como lo demuestra su
obra, gran parte de ella escrita
en Colombia durante los muchos
años que entre nosotros dedicó,
en medios hostiles, a enseñar, fun-
dar poblados, instalar plantas eléc-
tricas, construir acueductos y con-
vivir con aquellos seres alejados,
hasta hace poco, de todo contacto
con nuestra civilización.

"Los Indios Catió, los Indios
Cunas", es una invaluable contri-
bución al conocimiento y compren-
sión de los indígenas americanos,
y una obra de altos méritos que
enriquecerá las bibliotecas de afi-
cionados y especialistas.



x 63510

[Faint, illegible handwritten text]



PADRE SEVERINO DE SANTA TERESA



LOS INDIOS CATIOS
LOS INDIOS CUNAS

ENSAYO ETNOGRAFICO DE DOS RAZAS
DE INDIOS DE LA AMERICA ESPAÑOLA

1959



AUTORES ANTIOQUEÑOS - VOLUMEN 7
IMPRENTA DEPARTAMENTAL. - MEDELLIN - COLOMBIA S. A.

LIBRO PRIMERO

LOS INDIOS CATIOS

CREENCIAS, RITOS, USOS Y COSTUMBRES
DE LOS INDIOS CATIOS DE LA PREFECTURA
APOSTOLICA DE URABA, COLOMBIA.

RAZON DE ESTA SEGUNDA EDICION

La primera edición de Creencias, ritos, usos y costumbre de los indios Catíos de Urabá, se hizo en Bogotá el año de 1924, para el Año Santo y la Exposición Misional Vaticana de 1925. Es decir, a los siete años de haberse establecido la Prefectura Apostólica de Urabá, encomendada a los Padres Carmelitas Descalzos.

El libro despertó cierta curiosidad, no sólo en Colombia, sino, y principalmente, en el extranjero. Sobre todo, en los centros de estudios de etnografía, tan cultivados en Europa y Estados Unidos de Norteamérica. Los siguientes testimonios de ilustres etnólogos y profesores son prueba de ello:

El Barón Erland Nordenskiöld, sabio etnólogo de Suecia y profesor de la Universidad de Gotemburgo, escribía al suscrito al recibir la obra en referencia: Goteborg, Suecia, 13/9/1927. El Rev. Padre Prefecto de las Misiones de Urabá, Fr. Severino de Santa Teresa. Muy distinguido Padre Prefecto: Acabo de regresar del Darién y Chocó y encuentro en mi mesa de escribir su libro Creencias, Ritos, etc. Le estoy sumamente agradecido y le aseguro que su libro es uno de los mejores que se han publicado en América hace mucho tiempo. He tenido el gusto y el honor de visitar la Misión Carmelita cerca de Turbo donde mi señora y yo hemos sido muy bien recibidos. Siento mucho que no hemos tenido el gran placer de encontrarnos con Ud. que ha hecho tanto para conocer a esas regiones poco conocidas. Erland Nordenskiöld, Profesor de la Universidad de Gotemburgo, Suecia". En carta de 25 de septiembre de 1931, volvía sobre este opúsculo y decía: "Su libro sobre los Catíos, que es excelente, lo estudiamos todos aquí con gran interés".

Otro insigne doctor y profesor de Berlín, nos escribía con fe-

cha 15 de agosto de 1935: "Muy distinguido Padre: Acabo de recibir su obra que tanto me hizo falta. No puede Ud. imaginarse la alegría que me causó su abnegado obsequio que muchísimo aprecio. El material acumulado por su diligencia y ofrecido al especialista es de suma importancia para estudios comparativos, pues revela la existencia, hoy en día todavía, de ideas y creencias que es de suponer, habrá tenido el hombre prehistórico en tiempos remotísimos. Gracias, muchísimas gracias!... Roberto Lehmann-Nitsche, Profesor, Berlín-Shoneberg, Junsbrucker Str, 7".

Un tercer etnólogo escribía desde la capital de Austria: "Muy Reverendo Padre: Desde hace muchos años me dedico al estudio de los indígenas Sudamericanos que por parte he conocido en mis viajes por América. Ultimamente el Profesor Nordenskiöld en Goteborg — Suecia — llamó mi atención sobre la valiosa obra sobre los indios Catíos publicada por V. R. Me permito suplicarle se digne enviarme esa obra que no debe faltar en la biblioteca de nuestra revista ANTHROPOS. P. Martín Gusinde, S. V. D. St. Gabriel — Modling bei Wien. 17—XII—31".

Por esta buena acogida que logró nuestro modesto ensayo etnográfico, su primera edición se agotó con relativa prontitud.

Después, nos han ido llegando, con frecuencia, peticiones de particulares, y de centros científicos de diversas naciones. Nos hemos visto precisados a contestar a todos con una desagradable negativa. En casos contados, hemos sustraído alguno que otro ejemplar de nuestras bibliotecas conventuales, para complacer a determinadas personas, cuya amistad y prestigio exigía "nuestra máxima correspondencia".

Se nos ha insistido, "opportune importune", que hiciésemos una segunda edición de este ensayo de nuestra juventud misionera. Juzgábamos que, al reeditarla, deberíamos sacarla corregida y aumentada, según estilo general de las reediciones, lo que nos retraía de poner nuestras manos a la obra.

En nuestro último viaje y estadía en Colombia, octubre de 1956 a julio de 1957 (*iam senescens*), con motivo de la publicación de mi última obra por el Gobierno nacional, titulada: Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién desde el Descubrimiento del Nuevo Mundo hasta nuestros días (1492-1957), han

vuelto a insistirnos sobre su reedición. Para forzarnos a ello, se nos dijo que se podía publicar tal cual salió en 1924, toda vez que los indios no han cambiado su modo de ser y de obrar, salvo la rehabilitación cristiana, obra de los Misioneros.

He aquí, pues, la razón y génesis de esta segunda edición.

Pero, añadido. Ya que nos han movido estos ruegos de tantas personas y entidades para la reedición, y, a pesar de que el libro salga en su primera parte sin aumento ni corrección, sí voy a completarlo, agregando una segunda parte, que podría llevar el mismo título que la primera con esta variante: Creencias, ritos, usos y costumbres de los indios Caribe-Cunas de Urabá y el Darién.

En efecto: en Urabá hay dos razas de indios: Catíos y Cunas. En la fecha en que se hizo la edición, sólo conocíamos íntimamente a la raza catía. Por este motivo, dicha monografía trataba sólo de estos indios. En los años sucesivos hemos podido conocer el modo de ser y costumbres de los Cunas. Para que nuestro Ensayo etnográfico resulte más completo, nos ha parecido bien añadir esta segunda parte, ya que ello no supone mayor esfuerzo, pues hemos publicado desde el año 1932, diversos artículos y etnografías sobre los indios Cunas, en revistas de Colombia y Europa.

En esta segunda edición, no haremos sino recopilar estos artículos y publicaciones, relacionados con las costumbres de los indios Cunas.

La raza Caribe-Cuna se compone de unos 20.000 indios. La mayor parte de ellos residentes en el Darién del Norte, en la costa de San Blas, desde 1903 territorio panameño. Los indios Catíos, apenas son la mitad en número de sus vecinos los Cunas, y la mayoría vive en territorio colombiano.

En el mapa de Urabá, que precede a la edición, están indicados los lugares habitados por cada raza. Los poblados de los indios Cunas se señalan con una corona de plumas. Los de los Catíos, con arco y flecha.

Por otra parte, considero un deber del Misionero dedicarse a esta clase de estudios, ya que Dios le ha puesto, por medio del ministerio sagrado, en comunicación íntima con los indios.

El agradecimiento esperamos de la nación, de la Iglesia y, sobre todo, de Dios, por cuya gloria se publica esta obra.

LICENCIA DE LA PRIMERA EDICION

J. M.

Damos gustosos nuestra licencia al Muy Reverendo Padre Severino de Santa Teresa, nuestro Pro-Prefecto en la Misión de Urabá, para que pueda imprimir el folleto sobre ritos y costumbres de los indios llamados "Cafíos", residentes en nuestra Prefectura.

Lo hemos examinado detenidamente y coinciden los relatos y noticias apuntados con lo que muchas veces hemos oído referir a los indios sobre sus tradiciones, ritos y costumbres actuales. Bien merece el Reverendo Padre Severino nuestra aprobación y aplauso por el ímprobo trabajo que se ha impuesto en recorrer bohío por bohío todo el territorio de indígenas de nuestra Misión, recogiendo de labios de los más ancianos sus historias antiguas, estudiando su vida íntima actual, reuniendo una preciosa colección de utensilios típicos de su uso, objetos de cocina, de caza y pesca, instrumentos músicos y de los que usan los jaibanáes en sus diabólicas curaciones, lo relativo a cerámica y rudimentaria orfebrería y hasta copiando con paciencia benedictina los difíciles cantos con que acompañan sus horas de tedio y expresan alegrías y pesares: también se ha servido de la fotografía para presentarnos los robustos tipos de la raza, las miserables chozas en que habitan y muchos de los instrumentos de que se sirven en los variados menesteres de la vida.

Pedimos al Señor que en adelante no desmerezca del vigor del celo apostólico que ha desplegado hasta el presente y, aun prescindiendo de aquella inmarcesible corona que es su anhelo principal, merecerá bien de nuestra segunda Patria, la hermosa y católica República de Colombia, que tanto favor presta a los Misioneros.

Dado en Dabeiba, fiesta de Nuestro Padre San José, 19 de marzo de 1924.

Fr. José Joaquín de la V. del Carmen, C. D.
Prefecto Apostólico de Urabá.

LICENCIA DE LA SEGUNDA EDICION

Imprimatur.

Fr. Luis Irizar, O. C. D.
Prefecto Apostólico de Tumaco.

DEDICATORIA

A LA PATRONA DE URABA Y EL DARIEN (1)

A Vos, mi seráfica Madre Santa Teresa de Jesús: Inmenso jardín del Espíritu Santo (2). Imán del mundo (3). Relicario donde se encierra toda la Iglesia católica (4). Defensora de la Iglesia (5). Columna de la fe (6). Sostén de la Iglesia (7). Nuevo sol del Cristianismo (8). Consuelo de la Iglesia (9). Defensora de la gloria de Dios (10). Nueva Doctora de la fe (11). Maestra de la Iglesia (12). Doctora de la verdad (13). Maestra de las almas (14). Doctora de las gentes (15). Defensa de la Iglesia Católica (16). Mujer invencible y varonil (17). Patrona de las almas (18). Padre de la Iglesia por vuestras luces (19). Faro luminoso erigido sobre la peña viva de la verdad (20). Torre fortísima e inexpugnable de la verdad (21).

(1). El lector amante de las Misiones, leerá con gusto estos sesenta y ocho títulos misioneros que, acreditados autores, han dedicado a nuestra Santa Madre, y que nosotros, con verdadero cariño filial, hemos recogido en memoria de otros tantos años de su apostólica vida, que se consumió en aras del cielo por la salvación de las almas.

(2). Mgr. Landriot, *Sermons a des Religièuses*. Sainte Thérèse.

(3). Fr. Diego Murillo, Panegírico de la beatificación de Santa Teresa.

(4). Troisième Centenaire a Chartres.

(5). Mgr. Ch. Gay, *Troisième Centenaire de Sainte Therèse*. II — Discours.

(6). M. Eugène, O. P., *Troisième Cent.* Avignon.

(7). P. Eugène, 1. cit.

(8). G. Fornari, *Anno memorabili Carmelitani*, cap. XI.

(9). C. Cicero, *Orateurs sacrés* de Migne, tom. LI, col. 1322.

(10). P. Theresius, C. D., *Der Monat Oktober*.

(11). P. Le Chapelain, S. J., Paneg. en *Orateurs sacrés* de Migne, tom. LIX, col. 1008.

(12). Relat. Rotae Rom. *Acta Can.* ap. Bollandos.

(13). Mgr. Desplants, *Troisième Cent.* Chartres.

(14). P. Matignon, *Troisième Cent.* Serm. en Londres.

(15). V. Palafox, notas a la carta XXII.

(16). *Troisième Centenaire* a Chartres.

(17). León XIII, Alocución a los peregrinos españoles en 1882.

(18). A. Anselmi, *Orateurs sacrés*, tom. XXI, col. 81.

(19). El Papa Clemente XIV, *Carta a una Carmelita*.

(20). P. Luis Martin, General de la Compañía de Jesús, *Santa Teresa de Jesús Doctora mística*, §. IX.

(21). P. Agapitus ab Annuntiatione, C. D., *Compendium vitae S. Theresiae*, pág. 12.

Emula de San Pablo (22). Incendio de celo (23). San Pablo del género femenino (24). Intrépida hija del deseo (25). Nuevo Pablo digna de contribuir a la obra de Dios (26). Maestra del espíritu apostólico (27). Apóstola en el celo de la conversión de las almas (28). Precursora novísima del Señor (29). Heredera del celo de Jesús por las almas (30). Virgen apóstol (31). Perla de las vírgenes apostólicas (32). Maestra de la vida evangélica (33). Espartana evangélica con el dilema *aut cum hoc, aut in hoc* (34). Capitán general de los ejércitos de Dios (35). Estandarte de los soldados de Cristo (36). Evangélica Amazona de los ejércitos del Señor (37). Fiel exploradora de la tierra de promisión (38). Andariega celestial (39). Colón del nuevo hemisferio en el mundo del amor de Dios (40). Dulce incendiaria de los corazones (41). Moisés que lucha con Dios en la montaña hasta convertir las almas (42). Protectora de la conversión de las almas (43). Salvadora de las almas (44). Alma de la reacción católica (45). Modelo acabado de celo apostólico (46). Arbitra de los tesoros de Jesús (47). Cráter por donde el alma española lanzaba a los cielos las llamas de su

-
- (22) H. Engelgrave, S. J., *Coelum empireum*, S. I.
 (23) III Centenaire en Chartres.
 (24) Cardellac, *Santa Teresa y las espinas de su corazón*.
 (25) Ricardo Grashaw.
 (26) C. Ciceri, *Orateurs sacrés*, tomo LI, col. 1322.
 (27) G. Fornari, loc. cit.
 (28) P. Guardián de Alcalá, Censura del año Teresiano.
 (29) Francisco Gemma. *Cantica in Sanctam Theresiam*. cant. 84.
 (30) P. Cristóbal Avendaño, C. C., *Aurea corona Sanctuarii*, Disc. I, n. 8.
 (31) Casimirus Wieruszewski, S. J., *Illustres Umbrae*, Elog. C.
 (32) P. M. Bouix, S. J., *Vie de la B. Anne de St. Barthelemi*, Preface.
 (33) Card. J. B. Lenii, *Acta Canon.* ap. Bollandos.
 (34) Agapitus ab Annuntiatione C. D., 1. cit. pág. 7.
 (35) V. Palafox, notas a la carta XLVII.
 (36) P. Stanisl. de Lecca, *Terzo Centenario*, Panegir. en Bari.
 (37) P. Modestus a S. Joseph, C. D., *Sacrae Panegyres*, part. II, *De S. Joseph*.
 (38) P. Placidus a S. Theresia, C. D., *Liber Vitae*, cap. XXI.
 (39) V. Palafox, Notas a la carta XXXV.
 (40) J. Verdaguer, *Lo somni de Sant Joan*. S. Teresa.
 (41) Ricardo Grashaw.
 (42) Mgr. Gay, loc. cit. II Disc.
 (43) P. José de S. Teresa, *Reforma de los Descalzos*, lib. XVIII, cap. V.
 (44) M. Falières, *Troisième Cent.* Paneg. en Amiens.
 (45) T. B. Macaulay, *Ensayo sobre el Protestantismo*
 (46) P. Etienne de S. Thérèse, C. D., *Sermon dans l'établissement de l'Archiconfrérie Thérésienne a Soignies* (Bélgica).
 (47) P. Domingo de J. M., C. D., *Scuola de Perfezione*, Aspir. VIII.

fe (48). Nueva Juana de Arco enviada por Dios a la Iglesia para animar y ayudar a los soldados de Cristo (49). Terror de los herejes (50). Espada que degüella la herejía (51). Sol que con los rayos de sus escritos abrasa la herejía (52). Martillo de los herejes luteranos (53). Nueva Débora que introdujo la confusión en el campo protestante (54). Atleta que desafió a Lutero (55). Fuerza y poderío de la Iglesia de Dios (56). Guía infalible (57). Esforzada guerrera contra la herejía luterana (58). Conquistadora de las almas (59). Reina de los héroes (60). Capitán de santísimos varones (61). La más fervorosa y arrebatada Misionera de la Iglesia de Dios (62). Misionera de la humanidad (63). Madre de los Misioneros (64). Mensajera del Rey celestial (65). Madre del nuevo mundo (66). Protectora de las Provincias del Darién (67) y Patrona principal de nuestra Prefectura Apostólica de Urabá (68), os dedica y consagra este humilde trabajo, en el presente año jubilar y Exposición Misionera Vaticana de mil novecientos veinticinco el último de vuestros hijos misioneros.

Fr. Severino de Santa Teresa,

M. A. de Urabá.

-
- (48) Juan Vázquez de Mella, Discurso en la Real, sobre Santa Teresa.
 (49) P. Matignón, loc. cit.
 (50) Palatius, *Vita Pii V.* n. 18.
 (51) Alexos Boxados, *Motetes celestiales en aforismos misticos sacados de las obras de S. Teresa de Jesús*, Aforismo 36.
 (52) Alexos Boxados, loc. cit. Aforismo 54.
 (53) P. Eliseus a S. María, C. D., *De Vita, Gestis ac Miraculis S. Teresiae*, Oda III.
 (54) P. Silverio de S. Teresa, *El Precepto del Amor*, cap. XXVI.
 (55) P. A. Sanvert, *Sainte Térèse-Etude d'ame.*
 (56) M. Mir, *Vida de Santa Teresa*, Conclusión.
 (57) P. Le Chapelain, loc. cit.
 (58) Alexos Boxados, loc. cit. Afor. 62.
 (59) Enrique Ossó, *Mes de Santa Teresa de Jesús*, día XXVII.
 (60) H. Joly, *Sainte Thérèse*, ch. I.
 (61) Card. Borgia, *Acta Canon*, ap. Bollandos.
 (62) P. Sabino de Jesús, C. D., *Discursos panegiricos Teresianos*, pág. 144.
 (63) P. Sabino, loc. cit. pág. 170.
 (64) P. Francesco Saverio, C. S., *Nel Terzo Centenario della Canonizzazione della Santa Madre Teresa de Gesù*, pág. 30.
 (65) La Iglesia en el oficio de la Santa.
 (66) P. José de Santa Teresa, loc. cit., lib. XIV, cap. VI.
 (67) Carlos II, Rey de España, *Decreto* de 28 septiembre de 1700.
 (68) Rvmo. P. José Joaquín de la Virgen del Carmen, *Decreto* del 15 de octubre de 1919 nombrando Patrona de la Prefectura a N. S. Madre Teresa de Jesús.

I N T R O D U C C I O N

Los indios de nuestra Prefectura Apostólica de Urabá se dividen en dos ramas o familias con sus teogonías, ritos supersticiosos, costumbres, usos e idioma distintos. Indios Catíos que viven en los distritos de Dabeiba, Frontino, Murindó, Pavarandocito y Chigorodó, o sea, al este y sur de la Prefectura; e indios Cunas o Caribes que se extienden por ambas costas del Golfo de Urabá. Además de los Catíos residentes en nuestra Misión, existen indios de la misma raza en la Prefectura Apostólica del Chocó, en la isla de San Miguel y en las márgenes de los ríos Zambú y Pabasa, en lo que hoy es República de Panamá, y algunos pocos en el Departamento de Bolívar. En los años que lleva evangelizando nuestra Misión (1918-1925), he podido observar y estudiar con detención las costumbres y modo de ser de los Indios Catíos de nuestra Prefectura. También he tenido ocasión de tratar con Catíos de las otras regiones susodichas y he visto que concuerdan en sus tradiciones. Mas, lo que diré de esta raza, no siempre se puede afirmar de los Cunas. No me parece exacto lo que Fray Pedro Simón asegura en sus **Noticias Historiales** (Tomo III, parte 3. Noticia I), cuando dice: "Quien ve un indio, ve a todos los de este Nuevo Mundo,

con bien poca o ninguna diferencia de costumbres y habilidades". Entre los Catíos y Cunas, por ejemplo, existen costumbres y habilidades muy distintas.

Para que la Historia pueda ostentar el título de **mensajera de la verdad**, según el clásico texto de Cicerón, o pueda llamarse **retrato de la verdad**, como quiere el gran filólogo J. L. Vives, es menester que se elaboren humildes monografías, donde se recojan con esmero las arenitas que han de servir para el monumento de lo pasado. Cuanto más universal sea la Historia, más se expone la verdad, que es como su constitutivo, si primero no se han hecho estudios de detalle, sobre todo, si se trata de lugares remotos. **Multis in locis longe aberrarunt a veritate**, dice Polibio hablando de los historiadores que se empeñaron en referir las cosas acaecidas en países remotos.

En pocas partes se habrán grabado tanto las huellas destructoras del paganismo, como entre nuestros indios Catíos. Su existencia es un vasto mar de supersticiones, donde han naufragado las verdades primitivas, no quedando más que los restos, de los cuales podemos decir con el poeta: **Apparent rari nantes in gurgite vasto**.

Recoger, pues, estos restos mezclados con sus absurdos y supersticiones, es mi intento. El lector podrá ir deslindando la parte mítica y fabulosa de la auténtica y tradicional. Para mayor claridad dividiré mi estudio en dos partes. En la primera se hablará de los Indios Catíos en sus relaciones con Dios y el orden sobrenatural. Los indios socialmente considerados en sus mutuas relaciones, formarán el objeto de la segunda.

PRIMERA PARTE

LOS INDIOS CATIOS EN SUS RELACIONES
CON DIOS Y EL ORDEN SOBRENATURAL

CAPITULO I

TEOGONIA CATIA

Desde luego, puedo asegurar que los indios Catíos son politeístas y, por consiguiente, idólatras. Algunos han dicho que eran sabeístas, pero en los actuales no he hallado vestigios de este error. En su teogonía hay un dios preexistente llamado Tatzit-zetze, que quiere decir, primer padre o padre de todos, el cual no tiene principio y se creó a sí mismo. De la saliva de este dios brotó Caragabí dueño de este mundo que habitamos. A Caragabí le atribuyen mucha sabiduría, la que adquirió como infusamente en pocos años. Se levantó en armas contra su Autor por la única razón de que todo lo daba muy barato. En esta lucha el hijo venció al padre y quedó dueño de nuestro planeta. Aunque aseguran que hay cuatro mundos sobre el nuestro y otros tantos debajo, con sus respectivos dioses, sólo tienen noti-

cia de este mundo y de otro llamado Armucurá, cuyo dios se denomina Tutruicá. En sus leyendas no intervienen más que los dioses Caragabí y Tutruicá, pues a Tatzitzetze no le mencionan para nada después que fue vencido por su hijo. Tenemos, pues, que su politeísmo, en realidad es un diteísmo. Debajo de nuestro planeta existe otro mundo propiedad de Tutruicá, quien se creó a sí mismo. Afirman que estos dos dioses, Caragabí y Tutruicá, vivieron mucho tiempo sin conocerse uno a otro. Cierta día, el dios de arriba divisó abajo como un globo envuelto en sombras y descendió a ver lo que era. Con este motivo se conocieron los dos dioses y se refirieron mutuamente su origen, lo cual ocasionó todos sus altercados y luchas. Tutruicá, a pesar de ser el soberano del mundo de abajo, no se creía inferior a Caragabí pues éste procedía de otro y él era eterno. Asistamos a sus ridículas luchas, pero... *risum teneatis*. Tutruicá despreció a Caragabí como a dios imperfecto por su origen temporal, dando con esto motivo a sus persistentes luchas, aunque hay quienes aseguran que las originó el robo que hizo Tutruicá de algunas personas del mundo de Caragabí. He aquí, pues, entablada la lucha.

Enfurecido Caragabí por el desprecio de su rival, cogió un lazo corredizo, y, desde las alturas de su mundo, enlazó a Tutruicá con muy buen resultado, amenazando ahorcarle, para quedarse él dueño de ambos mundos. Mas, el dios de abajo, que no se creía en nada inferior al de arriba, contestóle con altanería: "Puedes intentarlo, pero, ten presente que acabaré con todo". No obstante Caragabí empezó a correr el lazo, pero el dios enlazado opuso tanta resistencia que se neutralizaron las fuerzas. Aseguran nuestros indios que, si en esta ocasión hubiera vencido Tutruicá, gozaríamos de inmortalidad los habitantes de este mundo. Con esta prueba quedaron, por el momento, vencidos de su igualdad.

El mundo de Caragabí era mucho más hermoso que el de abajo, y Tutruicá, a pesar de su *aseidad*, consumíase de envidia por las bellezas de nuestro planeta. Las mujeres del mundo su-

perior eran más hermosas que las del suyo. (El lector puede comenzar a anotar los vestigios de la verdadera tradición). Los moradores del mundo de Tutruicá, con la anuencia de éste se dieron al rapto de las mujeres de este mundo para casarse con ellas. El mismo Tutruicá robó la más hermosa y se unió a ella. Caragabí, no pudiendo soportar tanto descaro, le mandó su *ultimatum* amenazándole con terribles represalias. Tutruicá reconoció la injusticia de su intromisión, y ordenó a toda su gente que se abstuviera de incomodar a los habitantes de arriba. Parece que asistimos a las luchas de los dioses de la mitología griega.

No por esto quedó firmada la paz entre ambos soberanos. Caragabí, con el fin de hacer callar a su contrincante que, a cada momento le quería humillar con el recuerdo de su procedencia de la saliva de Tatzitzetze, le lanzó este reto definitivo: "Vamos a construir un gran horno, le dijo, para ver cuál de los dos soporta mejor la prueba del fuego". Tutruicá aceptó sin titubear la propuesta. Construido el gran horno, tocó en suerte entrar el primero a Caragabí. Reuniendo Tutruicá toda su gente (no se precisa si eran seres espirituales o corporales), dedicóse a cortar leña durante seis días. En el séptimo introdujo toda ella en el horno. Metido el dios de nuestros indios en aquel horno monumental y encendido el combustible, cerráronlo herméticamente y así permaneció hasta la puesta del sol. A esta hora se abrió el fatídico horno. Y ¿cuál no sería la sorpresa y confusión de Tutruicá al ver a su enemigo, en medio del horno, hermoso y vestido todo su cuerpo de chaquiras de oro y dejando caer sobre los hombros su larga cabellera? Caragabí había salido, pues, triunfante de la prueba del fuego.

Ahora tocaba la vez a Tutruicá. Caragabí dedicóse, también durante seis días, a cortar leña en el monte como Tutruicá, y el séptimo se verificó la prueba de éste con el mismo ceremonial. Al abrirse el horno al ocaso, se había verificado el mismo prodigio en la persona de Tutruicá. Empataron, pues, ambos dioses en la prueba del fuego, saliendo de él los dos hermosos y rejuvenecidos. Tomó la palabra Caragabí y dijo a Tutruicá:

"Ya ves que somos iguales, y por lo tanto cada cual gobernará su mundo sin entrometerse en el del otro; pero, si me sigues insultando, acudiremos a la prueba del agua o de la canoa". Tutruicá, que siempre se veía respaldado por su aseidad, le repuso con altivez: "Venga también ese ensayo". Aceptada que fue por ambos la prueba, Caragabí se dirigió al monte donde tumbó un corpulento árbol del que construyó una canoa. Mientras se hallaba en este trabajo oía una fatídica voz que decía: "Jauburúa, Jauburúa"; cuidado, cuidado, en nuestro idioma. Construida la canoa, Caragabí fue en ella a pescar a un caudaloso río, o al mar, como quieren otros. Encontrándose el dios de nuestros indios pescando junto a una roca su enemigo removió la peña con una palanca de una palma que llaman *betrú*, y arrastró al fondo a su rival con su canoa. Mucho tiempo permaneció sin salir a flote; seis meses según algunos; otros, más compasivos, le asignan un mes. Durante ese tiempo tomó varias formas para salir: de culebra, de lombriz, de hormiga, etc., pero sin resultado alguno. Tomó la forma de agua y salió victorioso de tan larga y penosa prueba. Afirman que si Caragabí no hubiera salido airoso de este ensayo, se hubiera acabado nuestro mundo. Otro tanto le sucedió a Tutruicá en la prueba de la canoa. Y con esto quedaron los dos plenamente convencidos de la igualdad de su poder y perfecciones, y sin ganas de inmiscuirse en asuntos ajenos. Dicen nuestros indios que si en estas pruebas hubiera salido vencedor Tutruicá, hubiéramos sido todos inmortales y que hubiéramos vivido en este mundo sin envejecer y sin enfermedades, como viven los del mundo de Tutruicá, los cuales, cuando van adelantando en años, su dios les echa una agua azul en la cabeza y se rejuvenecen.

En estas pruebas de los dioses hay algunas variantes según las diversas tribus indígenas. Algunos en vez de horno para la prueba del fuego, ponen una gran olla e introducen en la prueba a Antomiá-Torro (diablo blanco) que quiso entrar en competencia con los dioses, juzgándose igual a ellos, pero no pudo soportar el fuego y salió todo quemado.

CAPITULO II

CREACION DEL MUNDO

Son muy escasas las noticias que tienen nuestros indios de la creación del mundo y de cómo produjo Dios esta obra. Lo único que aseguran es que Dios sacó el mundo de su pensamiento "chirinchadeuba", admitiendo en esto una especie de emanatismo transeúnte. Creó las cosas imperativamente, es decir, conforme al *fiat* de la Escritura. Respecto del agua relatan una leyenda curiosa, la más vulgarizada entre ellos.

Aunque el mundo de Caragabí era muy hermoso, como hemos visto, tenía sin embargo un defecto: la faltaba agua. El mismo dios sentía mucha necesidad de este elemento. Soñó tres veces que había agua en el mundo, pero ignoraba el punto fijo (¡vaya un dios tan sabio!). Tenía Caragabí una paloma que andaba afanosa en busca de agua para su dueño, y al fin la con-

siguió, pero no en este mundo, sino en otro. cuyo soberano se llamaba Orré. Caragabí soñó de nuevo que había agua en su mundo. — Hay que tener presente que los indios Catíos dan suma importancia a los sueños, como veremos más despacio al hablar del Jaibanismo. Después de este segundo sueño, Caragabí ordenó a un domineju (pájaro mosca) que averiguara el lugar del agua. Algunos varían la narración diciendo que el mismo dios se volvió pájaro para sorprender más fácilmente al dueño del agua. Es lo cierto que el domineju divisó dentro de la concavidad de una peña a Gentzerá bañándose. Aquella inmensa concavidad herméticamente cerrada con una puerta de piedra, estaba llena de agua cristalina y surcaban por sus ondas vistosísimos peces con que se alimentaba Gentzerá. Caragabí soñó o mejor dicho le mostraron en sueños, que Gentzerá era una mujer mezquina y miserable que se negaría a prestarle agua. Efectivamente, Caragabí presentóse a las puertas de la encantada peña pidiendo agua, pero Gentzerá no se dignó abrirle la puerta ni contestarle. Por tres veces repitió la súplica, y siempre le contestó con el silencio. Indignado Caragabí, derribó la puerta misteriosa y arrojó de su palacio de agua a Gentzerá, que salió llorando. Caragabí, en castigo de su mezquindad la dividió en dos partes desde la cintura, pero ella no murió por eso, sino que se convirtió en hormiga negra y grande que carga continuamente agua en la boca. Otros, tal vez los más, ponen el agua en la concavidad de un enorme árbol llamado Genené, sagrado para ellos. Era necesario, pues, derribar aquel árbol o peñasco para abastecer de agua al mundo.

Construidas unas hachas de piedra, fue Caragabí con toda su gente (con todos sus peones dicen ellos) a derribar el Genené, pero les sobrevino la noche sin haber logrado su intento. Volvieron al día siguiente y encontraron el árbol misterioso sin ninguna señal de las incisiones del día anterior. Animados por el deseo del agua, comenzaron de nuevo el derribo. Al llegar la noche, aún les faltaba mucho para acabar de cortar el Genené, pero Caragabí, frotando sus manos, produjo una luz clarísima

que iluminó todo el rededor del árbol, por lo cual pudieron trabajar toda la noche. Al tercer día, como a la media mañana, acabaron de cortar el árbol. No por esto quedaron vencidas todas las dificultades. Genené quedó enredado en unos bejuco que impidieron se derribara en tierra y fertilizara el mundo con sus aguas. Caragabí se vio en otro conflicto. Llamó a varios animalitos que entonces aún eran seres racionales, para que se encaramaran por las ramas del Genené a fin de cortar los bejuco que impedían la caída del árbol. Todos ellos habían de subir con una fruta en la boca, y el que cayera antes que la fruta al suelo, sería el poderoso que había de tumbar definitivamente el gigantesco árbol. El primero que subió fue un mico llamado Yerré, pero no pudo. Sucedióle el mono llamado Zruá, el que tampoco obtuvo resultado. Subió en tercer lugar el mono Amisurrá, mas fue impotente para cortar los rebeldes bejuco. Trepó una ardita pero la fruta que llevó cayó antes que ella, señal inequívoca de su impotencia. Por último, subió una ardita, que llaman nuestros indígenas *Chidima*, quien desenredó las ramas del Genené, y, como era tan minúsculo este animalito, cayó a una con la fruta que llevaba y con el árbol que contenía la tan codiciada agua.

Al brotar las aguas del Genené se inundó toda la tierra y arrastraron sus ondas todos los vivientes, menos a Caragabí y diez personas más que se salvaron en una elevada peña a donde no alcanzaron las aguas. Un año duró la inundación, al fin del cual Caragabí mandó a una garza que averiguara si había quedado algún punto bueno para vivir. La garza encontró mucho pescado y, cebada en aquel alimento, no volvió. Mandó de nuevo un gallinazo, el cual tampoco volvió por haberse quedado comiendo peces muertos. Envió en tercer lugar un patoguja (pato de monte), que se entretuvo comiendo un pescado que llaman guacuco, sin acordarse de cumplir el mandato de Caragabí. Burlado el dios de nuestros indios por aquellos desobedientes mensajeros, acudió a su poder omnipotente. Escupió dos veces al suelo y cubrió su saliva con una totuma, y en seguida

la saliva se convirtió en una blanquísima paloma y ésta fue la fiel mensajera que trajo a Caragabí la noticia de lo que estaban haciendo los mensajeros que la precedieron, y la que dio con el lugar que podía ser habitado por los supervivientes del diluvio. Al momento Caragabí y las otras diez personas abandonaron la peña y se fueron al lugar que les indicara la paloma. De la inmensa concavidad de Genené procede el mar: de sus ramas, los ríos: de sus brotes, los riachuelos que corren por las quebradas: y de sus renuevos pequeños, los charcos. El tronco de este árbol Genené existe todavía, pero en un lugar desconocido para ellos. A sus cuatro lados hay otros tantos cirios encendidos de una piedra muy fina, llamada *mompahuará*, que arderán hasta el fin del mundo. Cuando llegue el fin de los tiempos, de aquellos cirios de piedra se desbordará un río de fuego que arrasando el mundo acabará con todo y renovará la superficie de la tierra, la cual quedará muy hermosa y vendrá a habitarla Caragabí con todos los moradores del cielo. Con razón cantó de estos indios Juan de Castellanos:

*Del general diluvio dan noticia
Y gentes que escaparon en el arca.*

(Elegías de varones ilustres de Indias).

En esta ocasión fue cuando Caragabí puso nombres a los ríos, v. gr. *Amparradó*, *Ampurumiandó*, *Antadó*, *Chigorodó*, *Jiguamiandó*, *Truandó*, etc. A esto se reduce su Cosmogonía.

CAPITULO III

CREACION DEL HOMBRE

I.—La creación del indio primitivo.

En las tradiciones Catías sólo se encuentran vestigios de la creación de los indios Catíos y de los Cunas, que aparecen siempre como pueblos rivales. Conservan cierta tradición de una raza primitiva de indios llamados *Burumiáes*, los cuales eran antropófagos y se juntaron con mujeres antomiáes (diablos). Vivían en los huecos de unos árboles llamados *Genené*, como el famoso árbol de agua de Genterá. Los indios *Burumiáes* andaban desnudos y carecían de herramientas. Antomiá les enseñó a valerse de sus manos como de unas aspas para sacar el oro de sus filones. Eran tan grandes y forzudos, que con sus manos derribaban

los árboles y cortaban todo cuanto necesitaban. Para matar pájaros se servían de una especie de caña larga y hueca que les hacía de bodoquera, instrumento que aún usan los actuales indios Catíos. Ellos fueron los inventores del veneno. Irritado Dios con ellos, porque comían carne humana, hizo que los quemaran vivos dentro de los árboles que habitaban, y así se acabó la primitiva raza de los *Burumiás*. De estos indios dicen que eran muy perezosos y dormilones y así les sorprendió el fuego aletargados en sus *Genenés*.

Los indios de la segunda edad se llamaban *Carautas*, muy ricos y trabajadores en oro. Los *Carautas* no eran antropófagos, pero sí muy pecadores. Tenían uniones ilícitas entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas. Esta es la causa porque Dios los castigó convirtiéndoles en animales. Los *Carautas* se enfurecieron por tamaño castigo de su dios. Los que se enojaron quedaron animales fieros, como tigres, leones, etc., pero los que nada dijeron se transformaron en animales mansos e inofensivos. En esta tradición parece fundarse la creencia general entre nuestros indígenas, de que hubo tiempo en que los animales fueron seres racionales como el hombre.

II. — Creación del indio actual.

Caragabí formó al primer hombre y a la primera mujer de una piedra fina, *mompahuará*. Soplóles luego por las extremidades de los pies y manos y por la cabeza, y quedaron animados, pero no hablaban; tan sólo se reían. Tutruicá hizo otro tanto formando de barro al primer hombre y su compañera. Esta obra de Tutruicá resultó superior a la de Caragabí, pues los muñecos de aquél después de recibir el soplo de su dios, no solamente quedaron animados y risueños, sino que también se movían y andaban. Vióse, pues, Caragabí vencido por Tutruicá en

la obra de sus manos. Mas, a pesar de su despecho, tuvo que humillarse a suplicar a Tutruicá le enseñase el modo de hacer él otro tanto con sus imágenes prototipas. Tutruicá le trató de imbécil e idiota y le volvió a motejar de dios creado. Aquí tuvieron principio todos sus altercados, como hemos visto más arriba, pues Caragabí pensó en ahorcarle si no le descubría su secreto. Tutruicá se compadeció de Caragabí, porque no podía crear al hombre en toda su perfección, y envióle una carta diciéndole que hiciese al hombre no de piedra, sino de barro. Humillóse Caragabí a obedecer esta insinuación de Tutruicá y formó a la primera pareja de barro. Hechas las imágenes se quitó Caragabí un pedacito de su costilla, hizo con ella una bolita y la introdujo en las dos imágenes. A su contacto resollaron, pero aún no se tenían de pies. Sopló sobre ellas y andaban y hablaban con toda perfección.

Por virtud de la costilla introducida en las imágenes, se les quitó la pesadez inherente a la tierra. Tutruicá, que no dejaba pasar oportunidad para poner reparos a las obras de Caragabí, no dejó tampoco esta vez de zaherirle, diciendo que el hombre que había hecho, al fin y al cabo era mortal. A lo cual repuso Caragabí: —No importa; después de la muerte yo recogeré sus almas y las llevaré al cielo, donde serán inmortales.

III. — Los ángeles.

Aseguran que el demonio (Antomiá) en sus principios era bueno, pero dejó de serlo porque un día Caragabí se embriagó quedándose desnudo y Antomiá se burló de él. Cuando Caragabí volvió en sí y supo lo ocurrido, lo convirtió en demonio y lo sepultó en Edaa (infierno), que está dentro de la tierra, y cerró su puerta para que nunca jamás pudiera salir de él. Añaden que con él bajaron también otros compañeros suyos. Esto

es lo único que he podido recoger en sus tradiciones respecto de los Angeles. En el Jaibanismo se habla de muchos espíritus o Jaies, como veremos en su lugar.

La tradición de la entrevista de los dioses y su primera obra, se halla algún tanto modificada, según las tribus. Al principio Caragabí se encontró con un personaje Yábea (contemporáneo), pero desconocido para él. Este personaje era el dios de las regiones de abajo, no de dentro de la tierra sino del mundo próximo al nuestro, y se trabó entre ambos este curioso diálogo:

—¿Quién eres tú?—preguntó Caragabí.

—Yo soy Tutruicá —contestó el Yábea—, el dios de abajo.

—¿Eres nacido?

—No. Resulté solo, nadie me hizo. ¿Y tú cómo naciste?

—De la saliva de uno de mis mayores, y por eso me honro de tener antepasados.

—Pues yo no tengo ningún antepasado— terminó diciendo Tutruicá.

Volvió a hablar Caragabí, diciendo al Yábea:

—Vamos a probarnos mutuamente si somos o nó dioses.

—Convenido.

—Yo trabajaré el barro— afirmó Tutruicá.

—Yo haré lo mismo con la piedra— dijo Caragabí.

Acabado este diálogo, cada cual se fue a su mundo. Pasado como un año Caragabí dio principio a su obra haciendo dos muñecos de piedra con intención de convertirlos en personas. Tan pronto como los acabó soplóles en la frente con el fin de darles vida, y, en efecto, los muñecos abrieron los ojos y se sonrieron, pero no pudieron levantarse. Caragabí supo que su contemporáneo había hecho su par de muñecos de barro, que los había soplado en la frente y que no solamente reían y hablaban, sino que se movían y podían levantarse. En vista de esto, Caragabí escribió a Tutruicá preguntándole cómo había hecho para que su creación hablara y se moviera. Tutruicá se negó a enseñarle y le contestó en términos descomedidos. Caragabí no se desalentó por esto, antes bien volvió a enviar un nuevo men-

sajero, pidiéndole barro del que había producido su primera pareja, pero Tutruicá se negó por segunda vez. Caragabí mandó un tercer mensajero con el encargo de pedir a su Yábea siquiera un pedacito de tierra como la lengua de una paloma. Esta vez cedió el dios de abajo a las instancias de Caragabí, en cuyas manos creció el pedacito de tierra tánto, que fue suficiente para la formación de un muñeco. Después de formado el muñeco, se sacó un pedacito de costilla y con ella sopló en la frente y en cada uno de las extremidades del monigote, con lo cual vio, habló y se levantó. Caragabí se alegró mucho de su obra y le mandó que se arrodillara para darle la bendición.

Hecho esto, Caragabí se fue a recorrer el mundo. Pasados diez años, pensó en darle compañera al hombre que había formado. Para ello envió nuevo mensajero a Tutruicá pidiéndole otro poco de barro, porque la primera cantidad se le había perdido. Tutruicá creyó en este engaño y le mandó una cantidad semejante a la primera. Con este barro hizo Caragabí una figura de la misma manera que había hecho la del hombre. Para animarla quitó al hombre la primera costilla del lado derecho y con ella la sopló. Cuando Caragabí vio con vida a la primera mujer, se alegró mucho. Después pensó arreglar el sol y la luna. Llamó al primero y le ordenó dónde había de situarse para alumbrar a la tierra, y de la misma manera hizo con la luna (Gedeco). Esta le replicó que se iba a situar más lejos de lo que le mandaba, porque su frío era muy intenso para estar tan vecina de la tierra. El sol hizo también su reclamo diciendo que sus rayos eran muy fuertes y de consiguiente que se colocara más distante de él. Ambos fueron atendidos y se situaron a muy respetable distancia.

El sol (Humántahu) y la luna (Gedeco) suponen nuestros indios que en sus principios eran personas, y que Caragabí los convirtió en astros por no sé qué delitos. Gedeco quiere mucho a Humántahu, pero no lo puede alcanzar en su carrera. Por el contrario, Humántahu no la quiere porque sufre de enfermedades propias de la mujer. Luego, arregló Caragabí la luz y las

estrellas, y algún tiempo después se fue de nuevo a recorrer toda la tierra con el fin de imponer el nombre a las cosas y ponerlas un precio alto. Los dioses antiguos se opusieron a esto diciendo que no debía imponer precios subidos a las cosas. Caragabí les contestó que él iba a poner una ley nueva y distinta en la tierra. Escribió, en seguida, a todas partes que se pusieran a trabajar de distintos modos y empezó su jira. Al pasar por donde estaban trabajando los habitantes de la tierra, preguntaba: —Tú, ¿qué haces ahí? Y algunos contestaban: —Siembro piedras, y en seguida se convertía lo que hacía en piedras. —¿Y tú en qué te ocupas? —En sembrar maíz, y lo que sembraba resultaba maíz. Lo mismo sucedió con todo lo demás.

IV. — Catíos y Cunas.

Hé aquí cómo relatan algunos el origen de los Catíos y Cunas. El que me refirió esta leyenda con todos sus detalles, llámase Tohuratzabidá Domicó, que, al ser bautizado, tomó el nombre de Fernando.

Caragabí produjo de la nada una gota de agua, la cubrió con una totuma nueva y al día siguiente al descubrirla se halló convertida en un indio Catío. Produjo otra gota de agua y, tapada también con la misma totuma, salió de la gota una mujer, compañera del primer hombre. Caragabí enseñó a esta primera mujer a hacer otra gota idéntica a las anteriores, pero ella esparció la materia prima de su gota en forma de llovizna y de ella salieron multitud de indios Cunas. Los Cunas aprendieron muy bien a manejar el arco y las flechas y vivían en bohíos muy hermosos. A los ocho días de haber sido creado los Cunas, flecharon a su dios Caragabí pero no pudieron herirle. Caragabí llevó muy a mal esta ingratitud de los Cunas y los desterró de aquel lugar, los cuales vivieron en adelante a orillas del Atrato.

—Fíjese el lector cómo se hace aquí alusión al destierro del primer hombre del paraíso después del pecado. Añade mi cicero-ne Tohuratzabidá, que más tarde Caragabí sacó otro hombre de una nueva gota de agua. Este hombre se llamó Sèver, y aprendió de Caragabí a flechar con toda perfección. Caragabí le enseñó a sobar todo su cuerpo con ojos de tigre pulverizados a fin de obtener agilidad. Para ver de noche, lo mismo que de día, frotó su cuerpo con ojos de venado, de león y de guagua pulverizados.

Sèver tuvo cinco hijos que se llamaron Tragábari, Hainaeru, Chiano, Jaibama y Emágai. Sèver, debido a su extraordinaria potencia visiva que podríamos apellidarla de *lumen noctis*, fue una noche a espiar a los Cunas, que carecían de esa virtud. Entró Sèver en el poblado de los Cunas bien pertrechado de flechas, pero éstos le recibieron muy mal y le opusieron fuerte resistencia, por lo cual tuvo que volverse sin ulterior resultado. Sèver tenía sus flechas escondidas en el sagrado árbol Genené. Subieron veinte Cunas Atrato arriba en persecución de Sèver, pero éste los mató a todos y se retiró a su bohío que estaba en los nacimientos del Atrato, distante ocho días y noches de camino, pues sabido es que él lo mismo viajaba de día que de noche. Dedicóse durante un mes a construir abundante material de guerra, consistente en arcos y flechas. Bien pertrechado de estas armas volvió de nuevo a los Cunas, mató de noche a todos los habitantes de un bohío y regresó otra vez a las cabeceras del Atrato. Sèver aprendió de Caragabí a construir canoas, y fabricada una de Genené, bajó en ella con sus cinco hijos en persecución de sus enemigos los Cunas, a quienes vencieron sin mayor dificultad y de nuevo volvieron a refugiarse en los nacideros del Atrato. Al mes, equipados Sèver y sus hijos, emprendieron nueva cruzada contra los Cunas y, bajando en su canoa por el Atrato, se encontraron con veinte canoas de los Cunas que subían por el gran río. Entablada la lucha, salieron vencedores Sèver y sus hijos, y la canoa misteriosa los trasladó a pocas horas a su bohío. En la salida siguiente encontraron a los Cunas que su-

bían con veinticinco canoas. Esta vez los Cunas mataron al tercer hijo de Sèver, Chiano, a quien su padre había mandado a atisbar desde un cañaflechal en donde se escondieron los Cunas después de su triunfo. Sèver, indignado, incendió el cañaflechal y los Cunas se vieron obligados a salir a las playas del Atrato, donde fueron vencidos y derrotados. Sèver arrancó los dientes a los Cunas, los ensartó en una pita y los colgó al rededor de su bohío. Cuando aquellos dientes por sí solos se agitaban y sonaban como campanas, eran señal de que Sèver y los suyos vencerían a los Cunas.

La raza inextinguible de los Cunas subió por cuarta vez, a pesar de sus descalabros, con cinco canoas en busca de Sèver, y ninguno pudo huír de la severidad de éste, para referir su derrota a los suyos. Salió un día el hijo menor de Sèver, Emágai, a cazar a las márgenes del Atrato. Los Cunas lo conocieron y le persiguieron a flechazos hiriéndole en el costado. Emágai arrancó al instante la flecha envenenada y corrió a casa, pero fatigado en el camino se refugió entre las raíces de un árbol llamado *Comba*, donde le encontraron los Cunas. Hubo dos opiniones sobre lo que habían de hacer con Emágai: unos decían que era necesario acabar con él; otros que perdonarle la vida, llevándole en rehenes. Esta segunda opinión prevaleció. Sèver preocupado por la larga ausencia de su hijo, salió a buscarlo y encontró rastros de sangre. Sospechó que los Cunas se habían ensañado en su hijo, y, teniéndolo por cierto, juró tomar severas represalias.

Presentóse Sèver armado en el poblado de los Cunas, donde halló vivo a Emágai. Aprovechándose de la noche, que para él era como día, incendió quince bohíos. Los Cunas, según iba apoderándose el incendio de las casas, se retiraban con Emágai. El Capitán de los Cunas era partidario de quitar la vida a Emágai en venganza a Sèver, pero el pueblo no lo permitía. El Capitán, apoyado en su autoridad, cada cuatro días intentaba matar al cautivo pero siempre tropezaba con la oposición popular. Emágai, que conocía los intentos del Capitán, le desafió un día,

y sucumbió el cacique Cuna. Desconcertados los Cunas con esta victoria de Emágai, pudo éste huir de entre ellos y volverse a su casa. Verdad es que salieron en su persecución, pero Emágai hurtaba el cuerpo a todas las flechas, y al llegar la noche, los Cunas ya no veían, mientras que Emágai corría sin peligro lo mismo que de día. A la llegada de Emágai, Sèver encontrábase celebrando el bautismo de sus hijos (más adelante veremos en qué consiste este bautismo). Celebró en seguida el bautismo de Emágai con inusitada pompa, comoquiera que ya no le esperaban vivo. ¿Tendrá que ver esto algo con la vuelta del hijo pródigo?

Después de celebrar las fiestas del bautismo de sus hijos, Sèver volvió a reanudar la guerra con los Cunas. Descendió, pues, con sus hijos a la pelea, y se encontraron con cincuenta canoas de los Cunas que subían el Atrato. Se entabló la lucha, y pronto acabó Sèver con las cincuenta canoas y sus expedicionarios. Como al mes, después de esta victoria, Sèver fue un día a bañarse al Atrato muy lejos de su casa. Otra nueva expedición Cuna que subía le sorprendió en el baño. Los Cunas con mucho cuidado saltaron a tierra y, dejando sus canoas amarradas a la orilla del río, se adelantaron por el tupido ramaje del margen hasta ponerse frente a Sèver. Tendieron sus arcos y todos a una flecharon al pobre Sèver, quien quedó cosido a flechazos. Los Cunas con los huesos de Sèver hicieron una flauta, pero, al ensayarla para tocar, se reventó. Parece que Sèver, aun muerto, quería burlarse de los Cunas, que no pudieron acabar con él sino a traición. Llevaron el trofeo de su cabeza al poblado de los Cunas, donde lo recibieron con inmenso júbilo, como es de suponer. Los hijos de Sèver, cuando averiguaron la felonía de los Cunas, juraron, como en otro tiempo su padre, vengarse de sus enemigos. En consecuencia, bien repletas sus aljabas de flechas, bajaron en persecución de los Cunas y, merced a su potencia viva, hicieron una noche un gran escarmiento en los asesinos de su padre. Los Cunas, por miedo a los hijos de Sèver, se vieron obligados a abandonar sus tierras y retirarse muy lejos. Los des-

cendientes de Sèver quedaron dueños de las posesiones de los Cunas. La causa de este odio entre las dos familias, dice mi improvisado historiador, es la de haber flechado los Cunas a Caragabí. Esta especie de antagonismo parece persistir aún entre los indios actuales; pues, cuando el Rvmo. Padre Prefecto Apostólico fundó la Casa de Unguía a la otra parte del Atrato donde residen los Cunas, se les notaba cierta extrañeza a los indios Catíos de esta parte.

Nuestros indios Catíos cuentan también, aunque con menos detalles, las luchas de ambos pueblos, personificados ellos en los Domicós, que es el apellido, como si dijéramos, de la aristocracia Catía. Me refería, no há mucho, un Capitán Domicó de una tribu Catía, que una vez los Cunas mataron a traición a las orillas del mar a tres indios Domicós. El Capitán de los Domicós reunió a su gente y adiestró a todos en su bohío a hacer el blanco con sus arcos a fin de luchar con acierto contra los Cunas. Descendieron los Domicós a la arena y, efectivamente, derrotaron a sus adversarios los Cunas. Cortaron las cabezas de los vencidos y las condujeron al bohío del Capitán Domicó y las suspendieron al rededor de él. Aquellas cabezas se movían por sí solas y se erizaban sus cabellos cuando se acercaba algún Cuna. De este modo venían a ser como un toque de alarma para los Domicós o Catíos. Los Domicós, añade mi Capitán, hicieron tal escarmiento en los Cunas, que no dejaron más que dos. Esta rivalidad india trae a la memoria la de Caín y Abel; la de los Horacios y Curiaeos de Roma; la de los Tirios y Troyanos de Grecia.

V. — La tentación del paraíso.

El indio que con más detalles me refirió esta tradición llámase Dobiarisá Domicó (Cipriano después del bautismo), Jaibaná-brujo muy temido de los suyos por sus embustes. Caragabí sem-

bró dos árboles frutales y Antomiá hizo lo mismo, de tal suerte que todos los árboles eran iguales en su forma y frutos. Antomiá subió a uno de sus árboles y echó primero una fruta a Eva (sic) y después hasta seis. Estas seis frutas Eva las llevó a Adán, quien, creyendo que eran del árbol de Caragabí, las comió. Entonces se les formaron las partes pudendas y se avergonzaron de ello y trataron de esconderse, pero Caragabí los llamó. Ellos no contestaron, por lo cual Caragabí fue a verlos y les preguntó por qué habían comido del árbol de Antomiá. Adán le contestó que él ignoraba que las frutas fueran del árbol de Antomiá, puesto que Eva se las había traído. El diablo, por envidia al hombre, había plantado árboles aparentemente iguales a los de Caragabí para seducirlo más fácilmente. Caragabí les dio parumas para que no tuvieran vergüenza, y se cubrieran. Si no hubiera pecado Adán, los hombres vendrían a este mundo no por generación natural, sino por creación como el primer hombre. Caragabí les mandó que trabajaran y él mismo les proporcionó las herramientas. Mas, cuando el hombre se ponía a trabajar bromaban las yerbas y los arbustos al ser heridos por sus calabozos y brotaban sangre. Mandó Adán a la tierra en nombre de Caragabí que le dejara trabajar y en adelante no puso más resistencia. Caragabí le dio las semillas, las cuales tenían tanta virtud que al día siguiente de sembradas daban el fruto maduro. Hubo en este tiempo una pelea entre Antomiá y Caragabí. Este huyó y encontró a los hombres sembrando, y les dijo: Cuando venga Antomiá en mi persecución, decidle que yo pasé por aquí cuando vosotros estábais sembrando, y como ya la cosecha está madura, debo estar muy lejos en esta fecha. Desde aquel acontecimiento, el maíz tarda en madurar cuatro meses, cuando antes sólo se retardaba un día. Por fin, Antomiá halló a Caragabí y le mató metiéndole cinco clavos en la frente pies y manos. Pero Caragabí resucitó al cuarto día. Antomiá vivía en casa de oro y Caragabí le mandó salir de ella; pero se resistió. Caragabí tenía dos gallos, uno blanco y otro negro, y dijo a toda su gente (¿serían los ángeles?): Cuando cante el gallo blan-

co, digan todos de pies: *Ave María*. Al oír estas palabras Antomiá, se hundió y dejó su casa de oro para Caragabí. Por eso, dice Dobiarisá, es que Antomiá no quiere oír nombrar a *María Madre mía* (así llaman los indios cristianos a la Santísima Virgen. Aquí verá el lector ciertos vestigios del misterio de la Redención: la crucifixión y muerte del Salvador, su resurrección y triunfo definitivo del demonio, el fuerte armado del Evangelio a quien arrojó quitándole su presa, al infierno. Y por fin, la intervención de la Virgen Santísima en este misterio. (1)

(1) Me consta que Dobiarisá no ha oído esta tradición de ningún católico, pero tiene tántos contactos con la verdad, que nos inclinamos a creer que sus antepasados oyeron de labios de algún doctrinero este relato de la tentación del paraíso, que conservan tan parecido a la verdad.

CAPITULO IV

LA RELIGION DE LOS CATIOS

Si por religión entendemos el culto del verdadero Dios, o un lazo moral que une al hombre con su Hacedor, desde luego podemos afirmar que nuestros indios no tienen religión. Pero, si más latamente queremos definirla por la relación del hombre con el orden sobrenatural, bien podemos concederles alguna religión. Toda la religión de los Catíos es un conjunto de supersticiones y se halla como reconcentrada en el Jaibanismo, que es a su vez una especie de espiritismo. De la misma manera que la religión verdadera informa todos los actos del cristiano, así las supersticiones informan la vida de estos indios. Como el hombre es naturalmente religioso, el demonio se aprovecha de este instinto, falsificándolo para sus fines torcidos, como padre que es de la mentira. Nuestros indios se mantienen indiferentes para

con su dios Caragabí. No tienen ningún ídolo que le represente, a pesar de tener muchos fetiches o figuras de sus jaies o espíritus. Tampoco existe ningún vestigio de culto público ni privado para con él, por lo cual bien se pueden aplicar a su dios las palabras de Job (Cap. XXII, v. 14): *Nec nostra considerat, et circa cardines coeli perambulat.*

Sin embargo, aseguran algunos que Caragabí les impuso ciertos preceptos siempre más suaves que a los civilizados, pues ellos se tienen en muy inferior categoría. Tal era su depresión moral al llegar la Misión, que creían que su alma no era como la de los civilizados, sino más bien como la de los animales. No hace mucho me decía una india, que estaba muy contenta porque ya sabía que tenía alma como libre (entiéndase civilizado), y podía ir al cielo como ellos.

Caragabí les mandó que creyeran en él y les enseñó la ley. ¿En qué consistía esta ley? Cuentan, con mucha seriedad, que Caragabí tenía una mujer con quien vivía honestamente, pues tan sólo la necesitaba para cocinera. Conoció que la mujer era amiga de diversiones y holgorios. Caragabí quiso probar por sí mismo la fidelidad de su mujer, para lo cual se fingió enfermo llagado. Apareció de un momento a otro todo el cuerpo de Caragabí llagado y vestido como de una lepra. Hubo entre los indios una *hemedé* o fiesta grande, a la cual quiso asistir la mujer de Caragabí; para ello le pidió permiso a éste, suplicándole fueran juntos, bien segura de que su marido no acudiría en aquel estado. Efectivamente, se fue sola toda vestida de oro. En el convite se embriagó la mujer, y es que los indios no pueden concebir convite sin embriaguez, pero embriaguez de primera. Caragabí quiso sorprender a su mujer en el convite. A este fin, supuesto de su enfermedad aparente, fue al lugar del convite o *bebezón* a media noche, pues todas estas fiestas suelen ser de noche. Caragabí se le declaró como un amante. Volvió a repetirse esta escena por tres veces en tres distintos convites. La tercera vez se hicieron doce promesas de amor, y Caragabí le arañó la cara para recuerdo de su compromiso, y se retiró antes que

ella y tomó su primer vestido de lepra para fingir su permanencia en casa. Al llegar la mujer, Caragabí le preguntó la causa de sus arañazos, a lo cual contestó ella que ignoraba quién le hubiera arañado porque estaba ebria. Descubierta ya su infidelidad, Caragabí la castigó en presencia de todos. La tomó en sus manos, le dio media vuelta, la estiró la boca en forma de pico y la convirtió en baracoco (lechuza). Caragabí tomó para sí a la hermana de su mujer y subió con ella al cielo, donde viven como hermanos, y el baracoco entre tanto pasa las noches mirando al cielo y cantando tristemente *juáá, juáá...* Dicen nuestros indios que Caragabí habló a esta su cuñada de un libro grande que contenía la ley. Mas, como ella no supiera su contenido, Caragabí le enseñó infusamente a leer. Esto le sucedió con motivo de una carta que Caragabí le mandó, en la cual le proponía el viaje al cielo. Es la única vez que entre nuestros indios se habla del libro de la ley.

También les prohibió su dios el incesto bajo severísimas penas.

En aquel tiempo, dicen, se unió ilícitamente un joven con su hermana, por lo cual recibieron un castigo que aún están sufriendo, que por ser de no sé qué hechura no lo refiero aquí. Caragabí, queriendo evitar en adelante semejantes crímenes, determinó dar a cada familia su apellido, y estando los indios reunidos en un convite, empezó a decir a cada jefe de familia: Usted será Carupia, usted Celis, el otro Chavarí, Bailarín, Guaseruca, Domicó, Sinigüí, etc. etc. Esto lo hacía para que nunca se casaran los del mismo apellido. Aun los indios actuales tienen muy presente esto y al preguntarles sobre su parentesco, responden: No, yo soy Domicó y ella es Carupia. Esto, habiendo muchos del mismo apellido que no tienen más parentesco que el de Adán.

Otro de los preceptos que les impuso Caragabí fue la monogamia. Este precepto lo han observado siempre, pues aunque haya alguna infidelidad (tal vez menos que entre los civilizados) nunca han tenido simultáneamente, como propias, varias mujeres.

Prohibiéndoles, asimismo, la pelea o la riña, que es como decir: no matarás: pues entre ellos casi siempre sigue la muerte a las peleas, y las dos son secuelas de los convites.

Les están vedadas las uniones matrimoniales con libres o civilizados. No hace mucho tiempo que casé yo a un negrito con una india, legalizando así su vida de amancebados. Cuando yo comuniqué este caso a algunos indios, quedaron alarmadísimos considerándolo como una desgracia. Mucho más les está vedado el pecado de fornicación con libres o civilizados, como veremos por el castigo que da Caragabí al que se encuentra reo de este pecado en la hora de la muerte.

A pesar de su degradación religiosa, en sus tradiciones se hallan vestigios muy claros de la inmortalidad del alma. Sin darse cuenta, hablan en todos sus cuentos e historietas de esta verdad tan grabada en el corazón de todo hombre. Ya hemos visto arriba que Caragabí, si bien hizo mortal al hombre, le prometió después de la muerte una vida perdurable si cumplía bien con sus preceptos. Parece que tienen alguna vaga noción de la justicia original, como se ve por lo que Caragabí tenía una gran escalera que subía desde la tierra hasta el cielo para que los indios pudieran subir a conversar con él cuando quisieran. Otros aseguran que la escalera la construyó un indio de la aristocracia de los Domicós, el cual había nacido de la pantorrilla de una mujer y se llamaba *Heroputoharra*. Sea de esto lo que fuere, aquella escalera era toda de finísimo cristal y estaba defendida en sus flancos con brillantes planchas de metal bruñido, a fin de que no se desmayaran al subir y bajar, y estaba apoyada en la tierra sobre dos hermosísimas flores. En aquel tiempo el cielo estaba más cerca, y los indios alcanzaban a ver desde la tierra las cosas de él. Cuando pecaron los indios, Caragabí les quitó la escalera que unía la tierra con el cielo, para que no volvieran a subir. Les pasó su mano divina por los ojos, como sobándolos, y desde entonces se les disminuyó la potencia visiva. Les echó agua de coco a sus cabezas para que envejecieran. El pecado que les acarreó tamaño castigo fue de fornicación. Algunos va-

rían la historia diciendo que un día subía una mujer pecadora con su niño en los brazos a conversar con Caragabí. El niño cogió con sus manecitas una de las flores en que estaba apoyada la escalera, derribándola por completo. Al caerse la escalera, los que estaban de la mitad para arriba subieron al cielo, y los restantes cayeron a la tierra.

Todavía, con otras variantes más considerables, me refirió esta leyenda uno de los indios que se tienen por más ilustrados a su manera. Los primitivos indios, dice, oían muy bien desde la tierra los cantos y músicas del cielo, pues en aquel tiempo el cielo no estaba tan distante. Engolosinados por aquellas melodías proyectaron hacer una escalera que llegase hasta el cielo, pero Caragabí se opuso a ello. Los indios persistieron en su intento de la construcción de la escalera, y Caragabí, indignado por su desobediencia, los derribó y llevó el cielo más lejos para que no intentaran construir más escalera. Aquí se ve como una sombra de la torre de Babel.

Después de la muerte, el alma se presenta a Caragabí, quien la recibe en un lugar que está antes del cielo. El alma se presenta negra si ha pecado, blanca de lo contrario. Caragabí sujeta al alma pecadora a la prueba del martillo, con el cual le va golpeando en la cabeza hasta que la pone blanca. Allí mismo tiene dos baldes, uno de agua en ebullición y otro de agua fría. Pasa al alma por estos dos baños y queda en disposición de entrar al cielo, a su *Báha*. Un indio viejo introducía esta variante: Al presentarse el alma a Caragabí, después de la muerte, le sopla en la cabeza y queda blanca. Otras veces según la calidad del pecado, les hace trabajar como jornaleros un mes, un año, quince años y hasta veinte. Una vez que han pagado lo que debían, Caragabí las llama al cielo. ¡Qué tradición tan expresa del Purgatorio! Si el alma se presenta ante Caragabí manchada con ciertos pecados, no se la puede poner blanca, y por lo tanto no puede entrar nunca en el cielo. Estos pecados son de fornicación con libre o civilizado, incesto y homicidio. En estos casos, Caragabí convierte al alma en pez y la manda al infierno. Si ha sido

brujo tiene un castigo muy original: Caragabí le condena al infierno a sostener por toda la eternidad con su mano una enorme mata de ají (pimiento). Esto nos trae a la memoria el suplicio de Prometeo preso con gruesas cadenas en una roca, que describe Virgilio en el libro IV de su *Eneida*.

Algunos pretenden deducir de las figuras de animales que se extraen de sus sepulcros, que se entregaban a la Zoolatría, pero en los indios actuales no se halla vestigio alguno del culto de los animales, a pesar de que no faltan en su cerámica imágenes de distintos animales, de aves y de peces. Esto se explica por la inclinación natural del hombre a reproducir en sus artefactos los objetos y seres de la naturaleza que llaman su atención, para guardarlos como cosas de lujo. A los Jaibanáes se les ven en sus altares algunas imágenes grotescas de animales, pero ellos aseguran ser reproducciones de los Jaies que se les aparecen en sus sueños nocturnos, como se verá más adelante. Los indios Catíos son agoreros y tienen algunas aves sagradas, de cuyo canto y vuelo deducen algunas cosas futuras, sin que por esto les tengan veneración, como también se tratará en su lugar correspondiente.

CAPITULO V

DEL JAIBANISMO

I. — Su origen.

Entre las supersticiones de nuestros indios, la que más descuella por sus ridículos aparatos es el Jaibanismo, que viene a ser como un sacerdocio entre ellos. Tal vez no sería arriesgado afirmar que, en tiempos pasados, cada jefe de familia ejercía el oficio de Jaibaná en su respectivo hogar. Me induce a creer esto, las pocas relaciones sociales de estos indios entre sí, la carencia de locales públicos para sus ritos religiosos y el encontrarse, aun hoy en día, parcialidad indígena de veinte bohíos con quince Jaibanáes. La palabra Jaibaná se deriva de *jai*, *achaque*, *daño*, *reunión* o *conjunto*. Jaibaná puede traducirse por conjunto o reu-

nión de achaques o enfermedades. Prácticamente consiste el Jaibanismo en un sistema de ceremonias supersticiosas ejercidas por el Jaibaná para obtener efectos sobrehumanos. Este oficio parece ser exclusivo del hombre, si bien conozco un bohío donde la mujer tiene un altar distinto del marido, lo cual es señal de que ella también es o pretende ser Jaibaná, pero esta rareza parece probar lo contrario. El Jaibaná no lleva ningún distintivo especial en su persona fuera de un bastoncito diferente de los que usan los demás. Este bastón consiste en una vara de macana, cuyo mango es una cara tosca labrada en la misma macana. Algunas veces labran en su vértice un fetiche de cuerpo entero. Este bastón participa de los mismos privilegios que los Jaies o monigotes que guardan en sus bohíos, y a los cuales tributan los Jaibanáes un culto especial. Para justificar su ridículo oficio, aseguran ellos que Caragabí enseñó el Jaibanismo al primer indio Domicó, infundiéndole para ello un sueño misterioso.

Sobre el origen del Jaibanismo me refirió esta historia uno de ellos, llamado Donungubi Domicó, que en el bautismo tomó el nombre de Severiano. En el principio sólo el demonio era Jaibaná. Cierta día una diabla cogió dos niños indios, niño y niña, y se los llevó a los bosques y allí, vagando de monte en monte, los instruía en el Jaibanismo sometiéndoles a una vida muy dura. La diabla no seguía el sistema educativo que hoy usan los Jaibanáes para graduarlos en el doctorado, sino que usaba el sistema experimental y práctico. Así, por ejemplo, cogía una espina y se la clavaba a alguno de los niños en cualquiera parte del cuerpo, y en seguida chupando se la sacaba. Cuando vagando por el monte oían el canto de algún diostedé, la diabla lo mataba y se lo daba a comer a los niños con cascajo, para que hicieran cuenta de que dicho cascajo era maíz tostado. Los niños lloraban ante la idea de tener que comer aquello, y entonces la diabla se iba a los bohíos y robaba de las ollas comida para los niños. Los bohíos que elegía para robar eran aquellos en que había alguna persona próxima a morir, no una muerte inmediata, sino después de algunos meses. Aquí se funda la superstición,

muy común entre ellos, de que Antomiá extrae alguna porción de carne o pescado de una olla como presagio de la próxima desaparición de algún miembro de aquella familia. La diabla acostumbraba también llevar a los niños a las peñas y desfiladeros, y desde allí los arrojaba, volviéndolos a coger en el aire a fin de quitarles así el miedo. En todo este tiempo, les soplabá a menudo por la cabeza y extremidades. Una vez les dijo la diabla: hoy viene mi marido el diablo, y escóndanse, porque él no los quiere. Así lo hicieron. En efecto, vino Antomiá y notó por el olor que allí había indios, y dio orden a la diabla de despacharlos. Antomiá se ausentó y desde entonces la diabla pensó matarlos, pero ya el niño era Jaibaná. El niño Jaibaná soñó que la diabla al día siguiente los enviaría, a él a cortar leña todo el día, y a su hermanita transportarla para en seguida cocerlos y comérselos. Aquel sueño fue el primer acto de Jaibanismo en el cual se le dijo que la diabla pondría tres ollas enormes al fuego y que cuando el agua estuviese en ebullición los mandaría asomarse a ellas con el fin de empujarlos y hacerlos caer dentro. Le dijeron también en sueños que la diabla les enseñaría prácticamente de qué manera se habían de asomar a la olla, poniéndose ella en actitud de asomarse, y que entonces súbitamente la empujaran. Que cuando la diabla estuviera muerta la abrieran y le sacasen un perrito que había concebido. Que ese can se llamaría Toma. Tal como soñó sucedió todo, y después que ejecutaron lo soñado, salieron de allí con Toma.

Llegaron a una caverna donde había tres hijas de un rey, bajo la tutela de una culebra de siete cabezas, y aunque llamaron a la puerta, no quisieron abrirlas, diciéndoles que serían víctimas de la culebra. Para obligarles a abrir la puerta, él les contó su historia desde fuera y les dijo que se enfrentaría con la sierpe. Abrieron la puerta, y a poco de entrar llegó el monstruo al que acometió Toma; ambos se agigantaron en la lucha, quedando Toma vencedor. El indio arregló su matrimonio con una de aquellas tres mujeres, pero tuvo que ausentarse dejando allí a

su hermanita y Toma. Al volver vio que la pretendiente se había casado con otro. El día de la boda, Toma, injuriado por la burla a su amo, hurtaba de los platos de los esposos la comida y la escondía para no dejarlos comer. La hermana del indio Jaibaná pensó quitar la vida a su hermano, y para esto colocó un hueso de la culebra en la cama de él. Al acostarse se le clavó y vino a morir poco después. Entonces el papá de las tres niñas quiso apoderarse de Toma y lo amarró con una fuerte cadena, pero el perro se zafaba de ella sin romperla y se situaba en el sepulcro de su amo. Al cabo de poco tiempo Toma lo desenterró y lamió todo su cadáver chupando en el lugar donde se le había clavado el hueso de la sierpe, y con esto resucitó. El indio se vengó de su hermana dándole la misma muerte, pero ella no tuvo quién le resucitara. El indio y el perro viven todavía y andan vagando de monte en monte. Así, tan en seco, termina mi interlocutor el origen fabuloso del Jaibanismo.

No hay entre ellos edad fija para empezar el estudio del Jaibanismo, aunque para el ejercicio prefieren que sea de bastante edad. Cuando quieren que salga buen Jaibaná, fino como ellos dicen, empiezan su consagración en el seno materno. El Jaibaná que ha de infundir su ciencia sopla sobre la madre, intercalando sus soplidos con unas frases semitonadas haciendo votos para que no muera prematuramente, sino que nazca con felicidad y llegue a ser un buen Jaibaná. El consagrante empieza este oficio después de un sueño misterioso, en el cual ve si la criatura que va a nacer es hombre o mujer. Este sueño precede siempre a todos los oficios del Jaibaná, que luego describiremos con todos sus pormenores. El niño consagrado en la persona de su madre, al llegar a los diez o doce años ve en sueños al Jaibaná que le consagró antes de nacer, aunque nadie le haya manifestado. El jovencito llevado por una fuerza irresistible le pide a su maestro que acabe de enseñarle. El Jaibaná Maestro comunica su arte diabólico delante de un altarcito (*Chimia ego bari*), que vamos a describir antes que todo.

Los bohíos indígenas tienen la forma de un kiosco. En uno de los extremos de la habitación hay una pequeña prolongación alterando la forma regular del kiosco y sirviéndole de tejado la prolongación del techo del bohío. El piso de esta prolongación es de palos ajustados con corteza, como todo lo restante, pero unos cincuenta centímetros más alto quedando así dominando a la habitación. Es de saber que los indios no hacen ninguna distribución en su vivienda. El altarcito consta de los siguientes objetos: de un espejo que necesariamente tiene que ser cuadrado, incrustado en madera por ellos mismos, y de tamaño vario. Este espejo desempeña papel muy importante en las funciones de los Jaibanás, sobre todo en las curaciones, por lo cual no debe faltar de *chimia ego bari*. Lo más necesario en el altar, sin el cual es nulo el Jaibaná, es un bastón labrado, distinto del que llevan en la mano, no en la forma sino en la virtud curativa. Todas las noches lo toma el Jaibaná del *chimia ego bari* y lo coloca junto a sí para dormir en su compañía. Este bastón se llama *anyi ai ara*. Los demás objetos que completan el altar, son: unos muñecos de madera, toscamente labrados y de distintos tamaños, en número correspondiente a las enfermedades que sabe curar el Jaibaná, pues cada achaque o enfermedad tiene su Jai o patrón encargado, a quien llaman *Jai uaua*. Hay, además, sobre el altar un cierto número de frasquitos de colores determinados, cada uno de los cuales tiene su objeto. Por último, hay una tabla, casi siempre en forma de una cruz irregular, dibujada con colores rojo y negro, que son los únicos que usan los indios. Los diversos dibujos son imitaciones de pájaros y muñecos, de figuras extravagantes simétricamente colocados. Estas tablas son como de un metro de largas por quince centímetros de ancho, y con frecuencia llevan en la parte superior un *jai* de tamaño mayor, que representa a Dobirusá que es como el jefe o capitán de los demás *jaies*. Puede haber en cada altar varias tablas de estas, lo cual es de gran prestigio para el Jaibaná. Así lo he visto en un altar de los más afamados entre ellos.

II. — El convite de los Jaies.

Periódicamente, obedeciendo a ciertos sueños, tiene que propinar el Jaibaná una comida a sus Jaies, ceremonia que reviste mucha solemnidad. La india que debe preparar la chicha y demás alimentos, no puede ser cualquiera, sino que tiene que ser escogida por el Jaibaná. Esta india tiene que ser joven, no debe estar lactando ni en período de gestación. La víspera de empezar sus tareas tiene que pintarse bien pintada todo su cuerpo con jagua y achiote. Al primer canto del gallo se baña con agua de flores aromáticas y al apuntar el alba toma el segundo baño. En seguida se despoja de sus vestidos, y se pone los que guarda el Jaibaná exclusivamente para este oficio en el altar de los Jaies. Sólo él puede usar esos vestidos. Se adorna con muchos collares de chaquiras y corona de lo mismo, bien peinada primero. El objeto de esta corona es, no solamente el adorno, sino también recoger y asegurar bien el cabello a fin de que en las tareas que va a hacer no se le desprenda ningún cabello, pues de lo contrario pierde todo el trabajo. Estas chaquiras, lo mismo que el hampurí y burubá son prestados por el Jaibaná. Frente al altarcito de los Jaies se improvisa un cuarto incomunicado del resto del bohío con parumas u hojas de murrayo o plátano, donde tiene que ser preparada la chicha. Allí no puede entrar más que la india escogida y el Jaibaná, so pena de inutilizarse la chicha. Así sucedió una vez que entró el Padre Misionero hallándose la india en estas funciones. El Jaibaná guarda suma vigilancia y manda amarrar hasta los perros para que no entren en el *Sancta Sanctorum*. Ante todo la india debe bañar con agua de flores aromáticas el maíz que ha de servir para la chicha, enjuagar su boca antes de masticarlo, lavar la piedra de moler y la olla, la cual tiene que ser nueva, las totumas en que ha de servir la chicha a los Jaies, las hojas en que ha de presentárseles la comida, y, por fin, el fogón y el piso del bohío. Los Jaibanás prefieren que la india mastique el maíz para la chicha porque resulta és-

ta más dulce y agradable a los Jaies. La india no puede tragar nada de lo que mastica ni desperdiciar ningún grano del maíz escogido para la chicha. Tampoco le es permitido salir del retiro ni tomar alimento alguno hasta acabar su tarea. Si al cocinar el brebaje se derrama algo de la olla, pierde toda su virtud y hay que empezar de nuevo su elaboración. Esta bebida de los Jaies se llama *niarintúa*.

Preparado ya todo, la india pone la chicha en unas totumitas que el Jaibaná guarda para este fin exclusivamente, y las viandas en unas hojas, previo el baño aromático de la vajilla. Las viandas suelen consistir en carne de marrano, huevos, queso, chocolate, etc., todo bañado con agua olorosa. Exceptúan sólo la carne de res y animal de monte. El Jaibaná invita a toda la tribu, que asiste puntualmente, pues al convite de los Jaies sigue el convite de los indios. Todos estos convites tienen lugar de noche, como inspiración que son del espíritu de las tinieblas. Una vez colocada la comida en el altar, se pone en frente el Jaibaná y se pasea toda la noche como un centinela, canturreando algunas palabras entreveradas con invocaciones a los Jaies. Los circunstantes, que están fuera del local sagrado, tienen que guardar absoluto silencio y no pueden dejarse vencer del sueño. Si alguien empieza a cabecear el Jaibaná le rocía con agua para despertarle.

Los indios consideran al Jaibaná en estas funciones como a un sacerdote. Varios me han asegurado que él hace en el altar de los Jaies "como Padrecito diciendo Misa". El fin de estas ofrendas es tener propicios a los Jaies en los sueños Jaibanísticos. Las viandas y la chicha permanecen cubiertas con hojas durante la noche, y aseguran sin género de duda, que los Jaies o espíritus comen de todo lo que se les colocó sobre su altar, pero, en realidad de verdad, aquí se repite la historia del ídolo de Bel en Babilonia y de sus sacerdotes, que refiere Daniel en el capítulo XIV de su Profecía. Allí los sacerdotes ocultamente arrebatan en el silencio de la noche las cuarenta ovejas, las seis ánforas de vino y gran cantidad de flor de harina que ponían en el altar del

ídolo, asegurando ante el pueblo que su dios consumía cada noche todo lo que hallaba sobre su altar, hasta que el Profeta Daniel descubrió sus patrañas. Es lo cierto que estos Jaibanáes, pasada la noche del convite de los Jaies, toman bonitamente las viandas del altar de sus fetiches y se las traغان, diciendo que de la comida sagrada de los Jaies no pueden comer sino los Jaibanáes. Antes de tomar la chicha que estaba cubierta con hojas, tiene que agitarla con la misma hoja, de lo contrario le causaría la muerte. Al apuntar el alba se da principio al convite de los indios en honor de los Jaies, libando una porción de cántaros de chicha que necesariamente les produce borrachera. Más adelante tendremos ocasión de describir los convites de los indios.

Estos datos me los suministró la india María Eva Domicó (*Jaimerauma* en indio) la cual ha sido preferida muchas veces por los Jaibanáes para dichos oficios.

III. — Investidura del Jaibanismo.

Esta ceremonia, como todas las demás en que interviene el Jaibaná, tiene lugar de noche. El Jaibaná que ha de graduar a otro en su oficio, se baña y se pinta todo su cuerpo con guija y jagua, viste paruma nueva, collares y corona de chaquiras. De la parte posterior de la corona de chaquiras cuelga un espejo cuadrado que estaba en el altar de los Jaies y cuelga de él los palitos. Toma en sus manos el bastón misterioso y unas hojas de iraca o palmicho, y ya le tenemos en disposición de comenzar la investidura de su neófito. Coloca en traje de gran ceremonia al doctorando frente al altar (*chimia ego bari*). Huelga decir que el discípulo tiene que estar adornado con todas sus galas. Como la ceremonia dura toda la noche, si alguno de los circunstantes se ve tentado de sueño, el Jaibaná se encarga de despertarle con

agua pues a nadie le es permitido dormir en una ceremonia tan sagrada. El Jaibaná-Maestro empieza sus funciones paseándose delante del altar y bailando moderadamente mientras canturrea unas palabras entreveradas. Cada Jaibaná tiene su tonada especial, pero todas ellas son muy monótonas. El canto es indispensable en las funciones del Jaibaná, lo cual dicen ser la invocación de los Jaies. Al eco de este canto vienen los Jaies y se ponen a comer y beber de las viandas que se les pusieron en el altar. Todos los Jaies se divierten y se emborrachan al son de instrumentos músicos que ellos mismos tocan con admirable maestría. El Jaibaná se une a ellos con su canto melancólico, agradable tan sólo a los espíritus malignos. Luego pregunta a los Jaies cuál de ellos quiere entrar en el cuerpo del doctorando. Nunca falta, entre tantos, quién se ofrezca de buena voluntad, al cual le toma de la mano y le introduce en el cuerpo de su discípulo, con el siguiente ceremonial: coge el Jaibaná dos palitos que cuelgan del altar y le va sobando con ellos desde los pies hasta la cabeza, subiendo uno por delante y otro por detrás hasta la coronilla de la cabeza, de donde sopla por medio de ellos a todo el cuerpo del aspirante, suplicando a los Jaies que se posesionen de él para que sea buen Jaibaná, *Jaibaná ara*. Estas sobas las repite por los costados y los brazos soplando de la misma manera que antes, por las extremidades de los brazos y pies. En todas estas sobas va apretando, de vez en cuando, los pclitos para que el Jai o espíritu quede bien metido en el cuerpo. Las cuatro totumas de chicha que están colocadas a los lados del discípulo, las sube también sobando por todo el cuerpo e invocando a los Jaies, y se las da a beber, quedando completamente ebrio el nuevo Jaibaná. Por último le entrega un palito con su figura humana labrada en su vértice, distintivo del Jaibanismo, juntamente con otros palitos de diverso material: de macana, contra la mordedura de las culebras; de guayacá, contra las fiebres; de palo amarillo, contra la locura, etc. Todo este tinglado de ceremonias tiene que repetirse varias veces y, si quiere salir *Jaibaná ara* (fino), debe acudir a otros de los más renombrados.

En el tiempo que está graduándose el Jaibaná no puede trabajar, ni asistir a los convites; se le prohíbe estar al sol, y si caza tiene que ser desde la sombra; no puede llevar peso ni carga alguna y debe guardar retiro, so pena de salir Jaibaná adocenado. Conozco algunos que fracasaron por efecto de estos requisitos. En la última lección de Jaibanismo que dio Aparicio Bailarín (Jaibaritzappi), venido de muy lejos, a Isaías Domicó (Donisabí), de la tribu del Pital de Dabeiba, estuvieron presentes las Hermanas, las cuales echaron agua bendita en el agua de anamú (yerba fétida) con que tenía que rociar a su neófito. Es lo cierto que Donisabí no resultó con nada, ni ejerce después de muchos años. Aunque se hayan graduado de Jaibaná en su juventud, procuran no ejercerlo hasta la edad madura, pues los Jaibanáes de edad son preferidos. Ejercer el Jaibanismo inmediatamente después de consagrado, lo tienen por augurio de muerte cercana. Por lo cual procuran no entrar en ejercicio hasta los cuatro o cinco años. La consecución de este grado es bastante dispendiosa y no siempre está al alcance de cualquiera, dada la pobreza de nuestros indios, sobre todo cuando acuden a Jaibanáes de mucho nombre. El Jai o espíritu lo lleva dentro. Está, como si dijéramos, poseso. Los idolitos son como instrumentos de los cuales puede desprenderse sin dejar de ser Jaibaná. Algunos los han entregado al P. Misionero en señal de sincera conversión, pero hay casos en que han vuelto a su oficio consiguiendo o haciendo nuevos muñecos. Cuando han sufrido fracasos en sus curaciones se vengan en sus fetiches rompiéndolos sin compasión y consiguiendo otros nuevos de mayor virtud y poder. Los indios tienen fe ciega en el poder de los Jaibanáes, y si alguna vez salen fallidas sus esperanzas, dicen que no soñó bien o que no aprendió bien su oficio.

El Jaibaná estima en tanto los fetiches de su altar, que no hay quién se los quite, lo cual constituye un gran obstáculo para su verdadera conversión al cristianismo, pues estamos convencidos de que su arte es diabólico, como verá el lector en la des-

cripción de sus curaciones. Y no solamente es óbice el Jaibanismo para la conversión de los que ejercen, sino también para los demás indios, pues cuando se ven aquejados por alguna enfermedad, no pueden resistir a la influencia de sus doctores y se someten a sus diabólicas ceremonias, aunque algunos lo hacen de buena fe. Hemos conseguido que algunos Jaibanáes nos hayan entregado sus ídolos o Jaies, lo cual es un gran triunfo. El lector podrá ver lo aferrados que se hallan a sus ídolos por el siguiente caso que me sucedió no há muchos días: En una de las tribus de los indígenas de Dabeiba, en el paraje de Antadó, había en un bohío unos ídolos de tamaño regular, pertenecientes a un Jaibaná antiguo, cuyos nietos los conservan como recuerdo de su abuelo, pero sin ejercer el Jaibanismo. Yo quise sacar de ellos una fotografía por su rareza, y efectivamente, fuí allá con el Hermano Daniel, quien los retrató muy bien. Desde aquella misma noche Antomía (demonio), que tántas veces se habría servido de aquellos tarugos para seducir a los pobres indios, no les dejó parar a los habitantes de aquel bohío con ruidos espantosos, siniestros resplandores que se sucedían todas las noches, y otros espantos de diversas clases. Sin duda aquellas imágenes, tratadas por nosotros con poca veneración, quisieron vengarse en los pobres indios. Tal fue el espanto de ellos que vino el principal a decirme que fuera a bendecir o conjurar su bohío, que de lo contrario tenían que abandonarlo, y que bien podía traerme sus Jaies. Eso era lo que intentaba yo. Efectivamente, conjuré el bohío, traje los ídolos y no han vuelto a sentir más espantos. Muy cerca de aquel bohío vivía un Jaibaná, el cual cuando supo que yo traía los Jaies de su vecino, escondió los suyos en el monte para despistarme y no verse obligado a privarse de ellos. Cuando me vieron algunos indios, los Jaies se decían: ¿el Padrecito será Jaibaná? Actualmente se está utilizando aquel bohío encantado para una casita de las Hermanas Misioneras, que se dedicarán a la catequización de aquella tribu y dentro de pocos días podré celebrar la primera misa en aquel local, que por tántos años fue morada del demonio.

IV. — Curaciones.

Veamos ahora cómo se verifican las curaciones supersticiosas. A todas las curaciones debe preceder necesariamente el sueño jaibanístico, parecido al que tienen en la colación de los grados de *dontor*. Preparado el altar con las totumas de bebida y comida para los Jaies, duerme el Jaibaná y en aquel "horror de la visión nocturna" (Job, C. IV, v. 13), se le aparecen infinidad de Jaies o espíritus bajo distintas formas de indios o civilizados, de animales de diversa especie, en fin un verdadero *Akelarre*. Aquellos espíritus se ponen a curar al enfermo con remedios ridículos. Si el enfermo fantástico no se alivia, llaman al espíritu superior de todos ellos, llamado *Dobirusá*, quien se deja ver hermoso, armado, vestido de oro y con muchas chaquiras o avalorios. Los demás espíritus celebran su aparición con músicas y danzas. Todos beben de la chicha de laltar hasta embriagarse y empiezan a cantar acompañados de diversos instrumentos, en cuyo manejo son maestros los Jaies. Si *Dobirusá*, después de ver al paciente, desaparece sin hacer nada, es señal de que la enfermedad es incurable, y aunque vuelvan a llamarle los Jaies subalternos, se hace sordo. Si por el contrario, tiene remedio la enfermedad, allí mismo *Dobirusá*, ayudado de sus espíritus, hace los remedios conducentes para el alivio del enfermo. El Jaibaná-doctor no tiene que hacer más que lo que vio practicar a los Jaies en este diabólico sopor. Cuando la enfermedad es grave tienen más tiempo la chicha en el altar.

Hay mucha variedad de curaciones, tantas cuantas enfermedades se presentan o cuantas exija el Jai o patrón. A veces el baño que le han de dar al enfermo va seguido de una fricción plumas de gallina, pero no de una gallina cualquiera, sino de color determinado. Otras veces hay que matar un pato blanco y con su sangre friccionar el estómago del paciente. Otras veces tienen que matar un marrano, tatabra, zaino o guagua para el mismo caso. Pero las condiciones más necesarias son: que las

cosas que han de servir para la curación sean preparadas únicamente por las elegidas para el caso, y que éstas tengan el vestido prescrito. Que el Jaibaná sueñe, cante y haga ciertas invocaciones a su Jai o Patrón. Que el animal que se ha de emplear en la curación esté partido en dos y colgado en el *chimiá ego bari*. Que en medio de las dos porciones del animal esté colocado el espejo cuadrado del Jaibaná. Que no falten en el altar los idolitos. Que por el lugar en donde va a hacerse la curación no pase ni persona ni animal, fuera del oficiante y para distinguir este lugar hacen un tendido de hojas de plátano y un toldo de burubáes (parumas). Allí sólo pueden entrar las elegidas y el Jaibaná; y, finalmente, que no se derrame ni una sola gota del agua de los baños antes de ponérselo al enfermo, porque pierde el baño su virtud curativa. Veamos algunos detalles de estas curaciones:

El Jaibaná está bien pintado y con sus mejores vestidos, con un espejo cuadrado al pecho y otro a las espaldas. Después de las sobas y de los baños, que bien pueden ser de día, viene la curación nocturna. El enfermo tiene que estar frente al altar como hipnotizado. El *Dontor* coge el corazón o hígado del marraño, tatabra, zahíno o guagua (no de otro animal), con cuya sangre ha sido bañado el paciente, y clava en él una varita aplicando el vértice opuesto a la boca del enfermo. Entre el palito con el corazón o hígado y el Jaibaná, coloca éste su espejo cuadrado del pecho, al que tiene que estar mirando de hito en hito el enfermo. El Jaibaná va meneando aquel cebo dizque para que salga del cuerpo del paciente el animal que le está mordiendo al aquejado, en lo cual hacen consistir la enfermedad. A determinado movimiento del corazón o hígado conoce el Jaibaná que ha salido del cuerpo el animal dañino y ha mordido la presa o cebo que tiene en la punta del palito. Los corazones o hígados que han servido para la curación no pueden comerse, sino que tienen que ser arrojadas al río. Los remedios que vio el Jaibaná en sueño los tiene que conseguir algún pariente del enfermo, nunca el Jaibaná. Y como estos remedios son tan raros, les da mu-

cha dificultad conseguirlos. Alguien recetó: baño con infusión de yerbas carbonizadas a la caída del rayo, mascadas por un caballo y por un tigre, y sobre las cuales se había tumbado una bestia. Figúrese el lector la brega que daría al pobre indio para hallar estos ridículos ingredientes. Este remedio se recetó en Amparradó, donde no se conocen bestias caballares, y tuvo que venirse el interesado hasta Murri, más de un día de camino. Otra receta: dos varas de zaraza colorada, una cinta blanca, tres coronas de rosas amarillas, dos botellas de aguardiente, cuatro clavos de herrar cuatro cigarros y una gallina.

El siguiente caso de curación (frustrada como otras tantas), se verificó en presencia de las Hermanas Misioneras-Catequistas de María Inmaculada, y donde aparece el Jaibanismo en toda su crudeza diabólica. Se trata de un enfermo deshauciado, llamado Justiniano, y de un afamado Jaibaná de Pavarandocito. Justiniano era ya muy buen cristiano y se encontraba en casa de la Misión, donde las Hermanas le atendían con cariño maternal en sus dolencias. Cierta día vino a visitarle un indio de Pavarandocito, llamado Antonio. Justiniano, que estaba ya bastante instruído en la Religión cristiana, se constituyó amigo y maestro de Antonio y le enseñó las primeras verdades de nuestra sacrosanta Religión, como un verdadero catequista. Cautivado Antonio por la afabilidad de Justiniano, y viendo que la salud de su amigo iba de mal en peor, se resolvió a descubrir el secreto que hasta entonces guardaba: de que era Jaibaná y que se comprometía a curarlo. Los Jaibanás nunca se manifiestan como tales, y si alguno les pregunta si ejercen ese arte diabólico, siempre lo niegan rotundamente, confesando así la inmoralidad de su oficio. Antonio se comprometió a curarlo con la condición de que no supieran las Hermanas, lo cual casi era imposible estando alojado en la casa de la Misión.

Provisto el Jaibaná de aguardiente y de yerbas, procedió, confiado, a la curación. Tendido el enfermo de largo a largo, le pasaba los idolitos de palo por todo el cuerpo desde la cabeza

a los pies, sin dejar de hablar a media voz. De vez en cuando le servía un poco de aguardiente, que debía tomarlo a medida que el médico lo removía con los pies del idolito. Esta operación fue repetida muchas noches y, casualmente, Justiniano parecía mejor de sus dolencias. Animado por la mejoría quiere Antonio tratar con empeño el asunto y piensa llevar al enfermo a un bohío indígena, porque los remedios tienen que ser preparados por indias. La Superiora, viendo la gravedad de Justiniano, se negó rotundamente a ello; pero prometió al Jaibaná que le proporcionaría indias para el caso, y que tan sólo las Hermanas presenciarían la curación. Aunque con repugnancia convino en ello. Tanto vigilaba Antonio la intervención de las Hermanas en la preparación de los remedios, que perdió una chicha porque inadvertidamente la tocó una Hermana. Cuatro días duraron los preparativos de los medicamentos. Una olla de chicha, un montón de cogollos de plátano y murrayo, una botella de aguardiente y el idolito de palo, fueron los remedios e instrumentos de la operación que, con soberbias expresiones, empezó el ilustre Jaibaná. El enfermo debía permanecer sentado con los pies en el suelo, y las Hermanas podían estar presentes, pero sin luz. Dio comienzo esta ceremonia como a las ocho de la noche. Tan pronto como sintieron las Hermanas que el médico comenzaba a hablar convulsivamente, prendieron la luz, lo cual no notó el Jaibaná, pues una vez en su oficio se reconcentran de tal manera que no se dan cuenta de lo que pasa al rededor.

Después de muchas monerías y de darle al enfermo aguardiente bien revuelto con hojas de murrayo, dio principio a las sobas con el muñeco, semitonando mientras tanto algunas frases, como invocando los espíritus. Al poco rato, dirigiéndose hacia el monte contiguo, dio el Jaibaná un silbido largo y fuerte, que, según afirmó una india que estaba presente, era toque de llamada al demonio. En seguida la actitud del médico se transformó. Parecía poseído de Antomiá (demonio). Le frotaba al enfermo los brazos desde las manos hasta el pecho. Pero, llegando el mu-

ñeco-ídolo al escapulario del Carmen que pendía del cuello del enfermo, se detenía con enfado, volviendo una y otra vez a la misma operación y diciendo airado: "Mi animalito no quiere entrar onde corazón". Mojaba los ídolos en las totumitas de aguardiente y volvía a las sobas, pero los muñecos se detenían al llegar a los cordones del escapulario. Con mayor convulsión y con creciente furor empezó las sobas del vientre al pecho, pero no podía pasar el muñeco del santo escapulario. Repitió esto varias veces con idéntico resultado, pues el idolito se le resistía al tocar el escapulario. De repente quedó el Jaibaná reconcentrado como por cinco minutos. Luego se estregó su cuerpo con el muñeco y dijo cogiendo el santo escapulario del enfermo: "Este tiene que botar (arrojar), mi animalito dice, este trapo impide". Hay que advertir que el Jaibaná aún no estaba iniciado en la virtud sobrenatural del santo escapulario de la Virgen del Carmen. Entonces la Madre Superiora le contestó: Si ese trapo impide también la camisa debe impedirle, a lo cual repuso el doctor: "*La camisa no, mi animalito dice, este trapo impide pasar, porque es como Cristo*". La Superiora resueltamente le contestó: Ese trapo no se lo dejo quitar, prefiero dejar morir al enfermo. Y volviéndose a Justiniano, le dijo: Si usted quiere quitarse el santo escapulario, tiene que irse de aquí. Al oír esto el enfermo, dijo con acento de indecible devoción apretando el escapulario con sus manos: "Esto no me lo quito ya, aunque tenga que morir en el acto". Las Hermanas, enternecidas a la vista de tal prodigio del santo escapulario de la Virgen del Carmen, gritaron: *Viva el escapulario del Carmen*. Entre tanto el Jaibaná Antonio saltó a medio salón y brincaba como movido por oculto resorte. Con los ojos horriblemente abiertos, amenazaba a las Hermanas con el puño cerrado, diciéndoles: "*Si no dejas curar, yo revienta esta casa sin poner mano. Sí, yo revienta, yo prueba mi animalito mucho puede*". Inútilmente procuraron calmarlo. Se iba electrizando por momentos y con furor horrible pedía permiso para reventar la pared sin tocarla. Las Hermanas rezaban, y por eso crecía su furor. La Superiora le roció con agua bendita sin que

él se diera cuenta. Con esto quedó como inmóvil, y luego rompió en copioso llanto, y cuando se desahogó, quedó en perfecta calma.

Estos prodigios del santo escapulario son muy frecuentes entre nuestros indígenas. No hace mucho que me llamaron a administrar los santos sacramentos a una india centenaria. Esta vieja, a pesar de su avanzada edad y frecuentar los santos sacramentos, estaba tan aferrada a la vida, que llamó al Jaibaná. Lo primero que le ordenó su médico fue que quitara el escapulario para empezar la curación. A los pocos días fui a visitarla y la encontré sin el escapulario que yo le había regalado, y lo peor es que desconfiaba de Dios y se negaba a reconciliarse. La causa de este resfriamiento espiritual había sido la intervención del demonio por medio de su Jaibaná, aunque ella negaba que se hubiera sometido a las prescripciones jaibanísticas.

Tanto los Jaibanás como los que se someten a sus ridículas curaciones están convencidos de su inmoralidad, pues todos se ruborizan al preguntarles y niegan una y mil veces su adhesión a este arte o sistema supersticioso aunque uno les haya sorprendido en el ejercicio de su profesión. No creo que los Jaibanás utilicen de ordinario los servicios de sus fetiches para otra cosa. Sin embargo, me han asegurado de un Jaibaná llamado Claudio, que vivía en Urara, que todas las noches colocaba a los cuatro lados de su bohío cuatro muñecos con espadas de balso en los brazos, a fin de que le cuidaran el bohío. ¿Serían estos sus dioses lares?

Curación de la locura.

El remedio de este mal exige ritos peculiares y extravagantes que quiero dejar anotados. Para la curación de la locura no

sueña el Jaibaná, ni pone chicha en el altar de los Jaies. Pero se invita a los indios al acto, al que acuden en su traje de gala. El Jaibaná pregunta al demente con qué remedio quiere que le cure. El doctor tiene que atenerse a lo que le indique el enfermo. En este remedio nunca faltan bebidas alcohólicas para el paciente y el Jaibaná. Con frecuencia sacrifican un marrano y beben su sangre caliente el Jaibaná y el enfermo en las totumitas sagradas de los Jaies. La persona demente tiene que bailar teniendo una gallina colorada en la mano derecha y los fetiches y espejo del Jaibaná en la izquierda, y mordiendo al mismo tiempo de la oreja a un marranito vivo. ¡Figúrese el lector qué escena tan ridícula y macabra! Acto seguido tiene que bailar con el Jaibaná frente al altarcito de los fetiches. Rendido ya de tanto saltar y brincar, cae en un profundo letargo, y, mientras tanto, el doctor le despoja de sus chaquiras, corona y demás adornos postizos, pues, dicho sea de paso, el enfermo debe estar de gala en este acto. El Jaibaná arroja al patio la paruma del enfermo y luego él mismo la vuelve a recoger y la guarda durante tres días. Al tercer día la lavan y con esto vuelve en sí el demente.

Otras veces el Jaibaná hace un vestido de hojas de maíz (bechindé) y lo pone al enfermo metiéndolo por los pies y sacándole en seguida por la cabeza. Mientras tanto, sopla al loco, conjurando al espíritu de la locura. Por último, chuzca con su bastón jaibanístico la paruma del enfermo, el cual, con esta ceremonia, queda en su sano juicio. Añaden también algunas otras ceremonias, según el gusto del Jaibaná, pero todas ellas son ridículas y verdaderamente locas.

A pesar de estas supersticiosas curaciones, los indios conocen muchos remedios naturales, que aplican a los enfermos con buenos resultados y sin intervención del Jaibaná. Son notables herbolarios. Conocen la virtud curativa de muchas plantas y flores, con cuyas infusiones hacen prodigios, sobre todo en los picados de animales ponzoñosos.

V. — Jaibanáes-brujos.

El Jaibaná no sólo cura, sino que *embruja*, como ellos dicen. De aquí que los que no sean Jaibanáes tengan a éstos un miedo espantoso. Un Jaibaná no tiene miedo a otro de su profesión, porque cada uno se cree inexpugnable. Una de las súplicas que hace el Jaibaná ante el altar al consagrar a su discípulo, es que no sea cobarde ni se deje vencer de otro Jaibaná. Los que no son de bastante edad, aunque estén graduados, no son aptos para curar o embrujar. Cuanto más viejo sea, más fácilmente cura y embruja a diestra y siniestra sin quedarse burlado. Si, por ejemplo, se le niega un favor o se le molesta en algo, o tiene algún disgusto con la familia, cuando menos piensan se encuentran embrujados. No cabe duda que todo esto es por intervención diabólica.

Toda la trama del Jaibanismo en cuanto a las curas y embrujamientos se apoya en los sueños. Tan pronto como el Jaibaná recibe el grado, se le entrega la vara o bastón principal, y con él el poder de soñar. Todas las noches, quiera o no, sueña el Jaibaná con cosas relativas a su oficio. En el sueño hay siempre una persona que les enseña y les habla, y a la cual ellas le preguntan sus dudas. Generalmente sueñan que ven una multitud de indios, animales de muchas figuras, yerbas de muchas clases y mil cosas más. De entre esa multitud sale la persona con quien hablan, que, según afirman, es su Patrón o Jai, al cual tienen representado por la vara principal. Si ven en el sueño que un animal está comiendo un indio, deducen de ahí que algún Jaibaná está embrujando o comiéndole el alma. El indio a quien el Jaibaná ha comido el alma, no tiene cura y queda ya deshuciado. Si el alma está solamente escondida sí entran en curación. Dicen que cuando un Jaibaná quiere embrujar, coge uno de los animales que ve en sueños y lo coloca a las espaldas del que pretende embrujar, y este animal le va comiendo el alma. El comienzo de la enfermedad no es más que el primer mordisco de

ese misterioso animal. Como a los ocho días acaba de comerle. A estos Jaibanáes-brujos llaman nuestros indios, tigres, por el efecto que producen de comer las almas.

Otras veces el brujo esconde el alma del que embruja, pero entonces puede venir otro *Jaibaná ara* (más fino) y arrebatarle el alma encerrada y reponerle en el cuerpo que antes informaba. No solamente a las personas sino también a las cosas se extiende el poder del Jaibaná-brujo, a las habitaciones, árboles y lugares.

Cuando llega a conocimiento de los indios que hubo algún embrujamiento de las cosas arriba dichas si es una habitación la abandonan y hasta la queman. Corrió una vez la noticia de que la casa de la Misión del valle de Murri había sido embrujada por un Jaibaná, y esto bastó para que los indios se retrajeran de la instrucción que allí se les daba por las Hermanas, hasta que, andando el tiempo y no viendo en ella ninguna señal, se convencieron de que era mentira.

Si es un lugar el embrujado, evitan pasar por él; si un árbol, no comen de sus frutos. Esto es, porque creen que viviendo en un bohío embrujado la muerte acaba pronto con sus habitantes; y que pasando por un lugar embrujado contraen enfermedades, y comiendo de los árboles también embrujados desde la primera fruta que coman, o parte de ella, les empieza el mal que ha de llevarlos a la tumba. Para embrujar basta muchas veces una mirada del Jaibaná fija y persistente, como para sugestionar. Otras veces el Jaibaná da de beber o comer a la persona que quiere embrujar, extiende hacia él el bastón o la mano, le echa a la cara una lloviznita de saliva y le da palmaditas amigables en la espalda u hombros. Algunas veces con el solo hecho de quererlo, dicen que queda embrujado. Este último caso lo usan los Jaibanáes finos que saben mucho su arte y que son muy viejos. El Jaibaná procura hacer todas esas pantomimas sin que el indio se dé cuenta. Hay que advertir que la acción del Jaibaná no se extiende a los libres o civilizados, sino tan sólo a los indios.

Cuando ataca a los indios súbitamente alguna enfermedad,

dicen que están embrujados y señalan de quién ha recibido el perjuicio. Sueñan persistentemente con un Jaibaná determinado, y que él los mira con mirada torva, o que los acecha con lanza o escopeta. De ahí toman pie para creer que el Jaibaná con quien sueñan es el mismo que los ha embrujado. Sucede también que para persuadirse mejor de quién es el embrujador, buscan otro Jaibaná que, por medio de los sueños, les descubra al autor de los hechizos.

VI. — Desembruamiento.

El Jaibaná-brujo llamado a desembrujar tiene que soñar primero y ver en su letargo nocturno en qué consiste el hechizo que va a conjurar. Aleccionado por los Jaies, escoge una o varias indias que han de disponer las cosas para el desembruamiento, con las formalidades litúrgicas que se describieron al hablar del convite de los Jaies. Estas indias tienen que traer personalmente unas hojas de anamú (piunquerá) y albahaca (ambaquerá), y mezcladas con agua de ciénaga preparar un cocimiento cuya infusión ha de servir para rociar el lugar encantado. El Jaibaná improvisa allí su altar para los Jaies, y las indias elegidas tienen que preparar la chicha y comida para el Jaibaná y sus Jaies.

El acto de desembrujar o conjurar empieza con música de pitos, tambores, flautas, guitarras y guachis, y, sobre todo, con embriaguez excesiva, pues ya se sabe que los indios no pueden divertirse ni bailar si no están ebrios. El Jaibaná sube al zarzo y desde allí rocía el bohío con aquella agua prevenida por las indias y musitando estas palabras: *Edda, dutua, barrea dutua*, etc.: es decir, que baje del bohío y salga de él. En seguida desciende del bohío y acompañado de las indias sobredichas, va haciendo como una procesión al rededor de la casa y metiendo en tierra unas ramas a los cuatro lados del bohío. Acto seguido, asperja

con aquella agua que le llevan las indias, deteniéndose un poco en los puntos donde colocó las ramas, y entonando un sonsonete con ridículas ceremonias. Cuatro vueltas al rededor del bohío con este ritual completan el desembrujamiento. Durante estas ceremonias todos los circunstantes permanecen en el bohío observando con cuidado lo que hace el Jaibaná. Sólo las indias escogidas acompañan al oficiante. Termina su cometido quemando las ramas que le sirvieron para los asperges y aventando sus cenizas.

Los Jaibanáes, sobre todo los brujos, se hacen odiosos a todos por sus hechizos, razón por la cual algunas veces se unen los indios para perseguirlos y hasta acabar con ellos. Todavía está muy reciente la muerte trágica que dieron a una india bruja llamada Apolonia (Jaurasátau Domicó), temida de todos en el valle de Murri. Los Jaibanáes se respetan entre sí, no como amigos, sino como los del mismo oficio. No aceptan la comida que se les sirve por temor de hallarse embrujada la vajilla por algún otro Jaibaná-brujo. Esto lo he podido observar personalmente por haberse negado varios de ellos a recibir la comida que gratuitamente se les ofrecía. Averiguando la causa de esta repulsa, hallé ser la expresada.

VII. — Juicio sobre el Jaibanismo.

El Jaibanismo tiene muchos puntos de contacto con el Espiritismo. El Espiritismo es la comunicación de los espíritus de los muertos a fin de consultarles y obtener de ellos toda suerte de conocimientos. Este error es antiguo como el género humano en un sentido lato. Esta comunicación con los espíritus se halla consignada en las Santas Escrituras.

En las sesiones del Espiritismo se necesita una persona medianera que se denomina "medium". El medium reúne en torno

suyo cierto número de personas. Las sesiones espiritistas tienen lugar en oscuro. Innumerables son los fenómenos que se verifican en tales sesiones: movimientos giratorios de las mesas, golpes, luces fatuas que flotan en el aire, vientos impetuosos, etc. La presencia de los espíritus se manifiesta frecuentemente por medio de voces y gritos. En los asistentes se requiere pasividad y pronta receptividad. Muchas veces los espíritus se materializan tomando formas corporales. Todo lo cual es como preparación para la comunicación de los espíritus. Las costumbres de la mayor parte de los *mediúms* dejan mucho qué desear. Apliquemos estos principios al Jaibanismo de nuestros indios.

En el Jaibanismo, el medio es la misma persona del Jaibaná, que puesta en comunicación con los espíritus, acusa la presencia de éstos con extraños visajes y violentas extorsiones. Se oyen voces y gritos preternaturales con viento impetuoso y movimiento de las hojas que están en el altar de los Jaies. Evoca los espíritus con ceremonias misteriosas y canturreando algún sonsonete ininteligible. Todos los asistentes tienen que guardar absoluto reposo y silencio. El Jaibaná-medio ve los espíritus materializados en formas grotescas. Todas estas sesiones tienen lugar necesariamente de noche, y se prefiere la media noche. Las costumbres de los Jaibanáes no son nada cristianas, en tanto grado, que es un gran obstáculo su profesión para dejarse bautizar. Esquivan su trato aun con los mismos vecinos. Nadie se atreve a contrariarlos en lo más mínimo, por temor de ser embrujado por ellos. En una palabra, es una modalidad del Espiritismo.

En consecuencia, el Jaibanismo, lo mismo que el Espiritismo, se halla muchas veces condenado severamente en las Santas Escrituras. "La persona que atendiere a encantadores o adivinos... Yo pondré mi rostro contra la tal persona y cortaréla de entre su pueblo", dice el Levítico (XX, 6). Entre los crímenes del rey Manasés se cuenta que "se dio a adivinaciones y a observar los agüeros, y estableció pythones o nigrománticos y multiplicó los adivinos haciendo el mal delante del Señor, e irritándole" (IV,

Reg. XXI, 6). La prohibición que se halla en el Deuteronomio es muy terminante: "Cuando hubieres entrado en la tierra que tu Señor Dios te dará, guárdate de querer imitar las abominaciones de aquellas gentes. No se vea en tu país... quién consulte adivinos y haga caso de sueños y de agüeros: ni haya hechicero, ni encantador, ni quién pida consejo a los que tienen espíritu pythónico, y a los astrólogos, ni quién intente averiguar por medio de los difuntos la verdad. Porque todas estas cosas las abomina el Señor: y por haber cometido semejantes maldades aquellos pueblos, acabará con ellos a tu entrada" (XVII, 9, 12). "El hombre o la mujer que tenga espíritu phytónico, o de adivinación, serán castigados de muerte: los matarán a pedradas: caiga su sangre sobre ellos" (Levit. XX, 27). En los Hechos de los Apóstoles (Cap. XIII) se confirma esta doctrina, y la enseñanza de la Iglesia ha sido siempre idéntica a la de la Escritura. He querido aducir estos testimonios, porque algunos dudan de la malicia del Jaibanismo.

CAPITULO VI

LA METEMPSICOSIS

No obstante admitir en la práctica los indios Catíos la responsabilidad personal y la inmortalidad del alma, tienen tradiciones sobre la metempsicosis o la reencarnación de los espíritus. Y es que el error es una continua contradicción como hijo que es del padre de las mentiras. Esta metamorfosis ha sido muy general en los pueblos paganos como puede verse por la historia de los egipcios, indios orientales y persas. Del Espiritismo a la metempsicosis no hay más que un paso, y como los Catíos admiten aquel error en su Jaibanismo, lógicamente se ven inducidos a acoger esas transformaciones de algunas almas. Ya hemos visto al hablar de *Gentzerá*, cómo Caragabí tomó la forma de un domineju (pájaro mosca) transitoriamente para averiguar dónde se encontraba el agua tan deseada. En la prueba que hicieron

Caragabí y Tutruicá, llamada de la Canoa, ambos tomaron diversas formas para salir a la superficie de las aguas, atribuyendo su victoria a esa virtud transformativa.

Recordemos que Caragabí convirtió a Gentzerá en hormiga para castigarle su mezquindad, a cual todavía sigue informando a ese animalito. Dejamos también anotado cómo en un principio no había seres irracionales sino que Caragabí castigó a los indios convirtiéndolos en animales de diversas especies según sus pecados. Las tradiciones catías no convienen en determinar el tiempo o la fecha de este severo castigo. Recuerde, asimismo, el lector, la metempsicosis de la mujer de Caragabí en barococo (lechuza). El sol y la luna eran dos hermanos que por incesto los convirtió Caragabí en astros. El trueno era un indio muy rico que vivía en bohío de oro, más hermoso que el del mismo dios. Caragabí quiso cambiar el bohío con él, a lo cual se opuso Baha (trueno), negándose rotundamente. Caragabí como más poderoso, cogiéndole de la cabellera le arrojó a los aires ordenándole que viviera en ese elemento. Lleva un tambor en la mano para avisar a los hombres el comienzo de la lluvia.

El rayo era también un hombre, pero no indio, sino negro, y envidioso de aquéllos. Los indios le temían mucho, pues iba robando todos sus niños y, después de matarlos, transportaba sus cadáveres al cogollo de la palmera más alta y allí los gallinazos comían sus carnes calcinadas. Dos Jaibanáes soñaron que con una lanza vencerían a Baha. Estos Jaibanáes eran de los más finos (Jaibaná ara). Al entrar en su bohío el negro bajero (así motejaban al rayo), respaldáronse en un estantillo de la habitación y le clavaron una lanza (Miatzu) en el pecho, con sorpresa de los demás indios que creían invencible a Baha. Vencido ya el rayo, quedó incapacitado para robar y matar más indios. En memoria de este hecho fantástico guardan los indios en sus bohíos una lanza sagrada, que no tiene nada de bonito. Apenas oyen el bramido de Baha, sacan su lanza y la colocan mirando al cielo en el tejado del bohío y descansan tranquilos fiados en la vir-

tud de su lanza, símbolo de aquella con que los dos Jaibanáes desarmaron al rayo.

El diablo (Antomiá) fue también obra de Caragabí, aunque no saben decir de qué lo formó. Un día Antomiá se levantó contra Caragabí desafiándole que era tan sabio como él. A semejanza de Caragabí, quiso hacer también su gente, como gráficamente quieren decir nuestros indios. Encontróle un día Caragabí trabajando en la creación de su gente (diablos) y le preguntó: ¿Qué haces? Antomiá no se dignó contestarle. Volvió a preguntarle Caragabí: ¿Qué haces? Esta vez le contestó malhumorado: Estoy haciendo usá (perros). A lo cual repuso Caragabí: Pues que sean usá (perros). Antomiá desafió a Caragabí, pero en la pelea quedó vencido, y Antomiá y los suyos, convertidos en perros, fueron arrojados por Caragabí a los infiernos (Edaa).

Otra leyenda habla de unos diablos gigantes (Yeadé), que comían los niños huérfanos. Una vez un indio puso su niño en trampa y se preparó para vengarse de él. Vino como de costumbre el Yeadé, y el padre de la criatura le dio tan fuerte golpe con una barra, que lo despedazó y en seguida Yeadé se convirtió en Yame. De ahí procede el ñame actual. Nunsí es un pez grande que vive en los caudalosos ríos. Opinan algunos que las almas de los Jaibanáes-brujos se vuelven Nunsí. Aseguran que los Nunsí viven en el fondo de los pozos y se comen a quien se baña en ellos. Salen de noche y sus ojos brillan como fuego. Esto está en conformidad con que los Jaibanáes-brujos al embrujar comen las almas de los que pretenden embrujar, como llevamos dicho arriba.

Hay en el Distrito de Frontino un elevadísimo cerro, llamado el Plateado, por la blancura de una peña que parece cortada a cincel. Pues bien: hé aquí cómo explican los indios la blancura argentina de la peña del cerro. En el cerro vivían muchos Antomiáes. Uno de ellos hacía muchos robos a los indios del valle contiguo de Musinga. Un día robó una muchachita que a diario la volvía cerca de los bohíos indígenas para conseguir comida para ella. Si la niña empezaba a llorar, con una culebrita azul

le daba en las piernas, con lo cual suspendía inmediatamente el llanto. Cansados los indios de los latrocinios de Antomiá, cocieron raíces de tobo con carne y las colocaron cerca de un bohío. Vino Antomiá y se cebó en la comida misteriosa. (Hay que advertir que los indios atribuyen una virtud eficaz a las hojas de tobo contra los espíritus). Antomiá, a la hora de haber comido, se infló y se pudrió. Su cadáver fue devorado por los gavilanes (pipipi), que no dejaron más que los huesos. Al poco tiempo vino hermana de aquel Antomiá a buscarlo, y no hallando más que los huesos, se los llevó. Después de algún tiempo el Antomiá resucitó. Una vez Antomiá convidó a los indios a una bebezón y, mientras tanto, los Antomiáes danzaban con formas macabras: tenían cuernos y pies torcidos, cola larga por donde echaban fuego. De pronto dos de ellos empezaron a pelear, y una indiecita exclamó asustada: *Ave María Purísima*, y con esas palabras quedaron apagadas todas las luces y encerrados todos con cinco puertas, y Antomiá quedó pegado de una de ellas y se volvió peña.

A los grandes pecadores Caragabí los convierte en peces, como queda ya dicho. Cuando sospechan que uno murió embrujado hacen la prueba siguiente: la noche del velorio untan la cara del cadáver con infusión de agua de ceniza, y la dejan cubierta hasta la mañana siguiente. Momentos antes de la conducción descubren la cara, y hé aquí que la fisonomía del difunto es idéntica a la del Jaibaná que le embrujó. De esta prueba supersticiosa me han referido los indios muchos casos, que según ellos, resulta perentoria.

Después de muerto un indio, su alma seguirá vagando hasta encontrar un compañero para no andar solo en las desconocidas regiones de la otra vida. Todos temen ser elegidos por el muerto. Esta cita misteriosa se hará ineludiblemente si en cada bohío no se pone un haz de hojas de tobo (moinú) en los cuatro ángulos de la habitación, o al menos frente a la escalera. Ya hemos notado arriba que a la hoja de tobo atribuyen los indios una virtud poderosa contra los espíritus. Ocho días más o menos hay

que tener esta precaución. Pasado este tiempo, el "peuarata" (espíritu de la otra vida), deja en paz a los indios. Con todo, si alguna vez se hace sentir de nuevo, se vuelven a colocar las hojas de tobo y no insistirá más el "peuarata".

Aribamia. — Es un animal mitológico que, según la tradición indígena, tiene cuerpo de indio y cabeza y garras de tigre. Este animal no puede ser matado de ninguna manera. En él se convierten después de la muerte los Jaibanáes-brujos. Pasados unos quince días de la inhumación, comienza a salir del sepulcro como una espuma vaporosa que se va elevando y transformándose en Aribamia, en quien se encarna el alma del Jaibaná. Esta metempsicosis Jaibanística, a pesar de creerla perjudicial, la miran con cierta envidia. Si alguno quiere esa metamorfosis para después de la muerte, tiene que tomar el zumo de güibán en todas las menguantes. Cuando temen represalias de algún Jaibaná transformado, dejan su cadáver en el sepulcro cosido a la tierra con un chuzo de macana, con lo cual queda imposibilitado para transformarse.

Aventuras de Herupotoarra.

Herupotoarra etimológicamente significa "nacido de la pier-na". Una india que estaba pescando concibió de una nutria entre los dedos de un pie. Al nacer Herupotoarra de su pantorrilla murió la madre. Ya de mayor edad, quiso averiguar nuestro héroe quién había muerto a su madre.

Aseguráronle que la Luna había sido la asesina de la autora de sus días. Herupotoarra colocó dos palos en forma de escalera y empezó a subir por ellos para vengarse de la reina de la noche. Según iba pronunciando: *uariáde, uariáde, sube, sube*, se iba estirando la escalera, hasta que llegó a la presencia de la Luna, a la cual dio una terrible bofetada, y todavía la reina de la no-

che conserva la marca de aquella bofetada en las manchas que lleva.

Pasó volando junto a la escalera un trienené, llamado por los libres pájaro carpintero, y con su pico derribó la encantada escalera de Herupotoarra, quien cayó en otro planeta llamado Armucurá. Pero, según descendía, iba diciendo: *mojopodo, mojopodo*, es decir, sin peso, sin peso. Cayó, pues, sin daño alguno en aquel planeta, cuyos habitantes se alimentaban de vapor de chontaduro y estaban libres de necesidades naturales. Herupotoarra volvió a enderezar su escalera y subió de nuevo a este mundo. Una vez aquí, le aseguraron que quien había causado la muerte de su madre era Ambuima, un indio brujo que vivía en un hermosísimo bohío. Herupotoarra hizo diez flechas para quitar con ellas la vida a Ambuima. Flechóle, pero todas las flechas pasaban tocándole en el brazo sin herirle. Ambuima aplicó la mano a Herupotoarra en el costado, y a la mañana siguiente apareció muerto. Al medio día empezaron a salir de su boca, moscas, tábanos, mosquitos inofensivos en que se transformó su cadáver. Murió también Ambumiá y se convirtió en avispas venenosas.

CAPITULO VII

ALGUNAS TRADICIONES RELIGIOSAS

En las narraciones de nuestros indios algunas veces se hallan reminiscencias bíblicas, aunque muy desfiguradas, de las cuales podemos decir parodiando al poeta latino: *Sunt lacrymae veritatum*. Antomiá en sus principios era bueno, pero se hizo malo y enemigo del hombre, porque Caragabí un día se embriagó quedándose desnudo, y Antomiá, al verle en aquella actitud, se burló de él. Cuando Caragabí averiguó la conducta, lo maldijo convirtiéndole en demonio y sepultándole en Edaa (infierno). Otros modifican esta alusión bíblica diciendo: El indio y el negro se rieron de Caragabí porque se embriagó. El blanco, como buen hijo, cubrió a Caragabí, quien por esta acción lo bendijo y llenó de maldiciones a los indios y negros. Esta tradición corrobora la idea que tienen de la superioridad de la raza blanca

sobre las otras dos. Caragabí los maldijo diciendo que siempre serían pobres, y esta es la causa, afirman, porque el indio y el negro son más pobres que los civilizados. En esta tradición y algunas otras se funda su fatalismo e inercia para todo, lo cual explica el carácter principal de estos indios: desidia, dejadez y abandono.

En aquel entonces murió un indio anciano, dicen que en Quibdó, y dejó dos hijos muy queridos en este mundo. Algunos meses después de la muerte de su padre, encontrábanse pescando estos dos hijos a las orillas del Atrato, muy tristes por la muerte de su querido padre. De repente vieron en la playa a su padre. Llenos de inmenso júbilo lo abrazaron y le preguntaron de dónde venía. El les dijo que había resucitado y que Caragabí le había mandado visitarlos para su consuelo. Los hijos le preguntaron por las cosas del cielo y cómo era aquel lugar. Les instruyó dándoles sabios consejos, e inculcándoles de un modo particular que no pelearan, y diciéndoles que tenía que ir al cielo, desapareció. Parece que hubieran tenido noticia de la Ascensión de N. S. Jesucristo.

En el Golfo de Urabá vivía un hombre con dos hijas. Un día las mandó por plátanos. Al volver con su encargo les cogió un aguacero y, pasando un río, las llevó la creciente, que las arrastró hasta el mar. A los dos días, el padre encontró sus cadáveres en la playa y les dio sepultura. A los cuatro años, jugando una hermanita de las difuntas a la orilla del mar se le aparecieron las dos hacia el atardecer. La hermanita se asustó mucho, porque no las conocía, pero ellas le aseguraron que eran sus hermanas y le preguntaron por sus padres. Entonces corrió la niña a avisar a los padres, que gozosos corrieron a la playa, pero sus hijas ya habían desaparecido. Trataron de ilusa a su hija, la cual juraba haberlas visto y conversado con ellas. Como a los diez años más tarde, en el mismo lugar se le volvieron a aparecer y le encargaron a su hermanita que le dijera de su par-

te al padre, que no peleara que ellas estaban en el cielo, haciéndoles una hermosa descripción de aquel lugar. Ella las invitó a que fueran a casa, pero le dijeron que no tenían permiso de Dios.

Algunas otras historietas o tradiciones se cuentan entre ellos que tienen ciertos puntos de contacto con la religión revelada.

SEGUNDA PARTE

LOS INDIOS CATIOS EN SUS
RELACIONES MUTUAS Y SOCIALES

CAPITULO I

DESCRIPCION DE SUS CASAS Y LUGARES EN QUE HABITAN

Los bohíos de los indios Catíos están edificados en forma de pabellón o kiosco de músicos. Llámense Depurradé, que quiere decir, casa redonda. Su arquitectura es sumamente sencilla. Clavan en la tierra cuatro postes gruesos, que son como otras tantas columnas que han de sostener todo el edificio. Estos postes, de unos cuatro metros de altura, forman un perfecto cuadrilátero. En derredor de estas columnas clavan otras más delgadas hasta marcar una circunferencia de postes. Como a los dos metros de su altura extienden el tablado, que de ordinario suele ser de guadas, especie de cañas gruesas cuyo tallo hueco y flexible abierto, forma el piso del bohío. Otras veces aprovechan para ello palmas abiertas de la misma manera. Para afianzar

más este piso, meten otra porción de palos en el suelo, que lleguen tan sólo hasta el tablado. Desde los vértices de los postes colocados en circunferencia, arranca el tejado, que es un perfecto cono, rematado en su convergencia por una olla de barro. En la unión de todos estos postes y alfardas no emplean ni un solo clavo. Todo lo aseguran con bejucos (especie de sarmiento que crece unido a los árboles), con tanta solidez, que un bohío bien construído desafiaba a las tempestades y vientos huracanados. Nuestros indios no tienen necesidad de tejares para cubrir sus casas. Hojas de palma, murrapo, caña o cualquier paja les sirve para este menester.

Tenemos, pues, ya el esqueleto del bohío. Ahora falta su ornamentación interior, que es tan sencilla y primitiva como lo dicho. Todo el interior es una ancha pieza sin distribución alguna expuesta a todos los vientos, pues desde el vértice inferior del tejado al piso, hay como un metro por donde entra el viento a sus anchas. Este modo de ser de los bohíos es bastante perjudicial para la moral, como fácilmente se deja comprender. Hay quienes suspenden unas hojas de plátano o murrano por el lado que azota el viento, sobre todo para el tiempo de dormir. En los bohíos de los Jaibanás existe un rinconcito destinado para altar de los Jaies, como hemos visto en su lugar. En un punto cualquiera del tablado colocan el fogón, que viene a ser una incrustación de barro arcilloso con algunos huecos que sirven para asegurar las ollas. El humo del fogón, casi siempre encendido, pronto ennegrece todo el interior de la habitación con todos los objetos que allí existen. Para guardar toda clase de trastos que estorban en el piso, tienen los bohíos en la segunda mitad de su cónico tejado, un desbán o zarzo a donde se sube por un palo de dientes. De un poste a otro cuelgan la hamaca que es la cuna de los niños, la cual, mecida al arrullo de algún sonsonete, parece una cosa fantástica. La hamaca es una red que hacen de fibras de corteza de árboles (nemána iraba). De las últimas rios-tras del techo penden infinidad de canastas, totumas, calabazas, instrumentos de pesca, labranza y caza, sostenidos por capricho-

sísimos garabatos hechos de pies de venado, garras de fieras y de enrevesadas ramas y raíces de árboles.

Entre la paja y las alfardas guardan siempre nuestros indios huesos de pescado, cráneos de fieras y animales cazados, picos y plumas vistosas de aves, mazorcas dobles de maíz, cáscaras de huevos, etc. etc., que parece un verdadero museo arqueológico. Esto obedece a una superstición que tienen de que, guardando aquellos restos, es más abundante la pesca, la caza y la cosecha. Para evitar la caída de los niños, y sobre todo la de los ebrios en los convites, colocan en los bordes de la circunferencia unos palos formando como la barandilla de un balcón. Para dormir tienden en el piso unas cortezas de árboles, y de cobija les sirve la paruma en que se envuelven. Si alguna vez hacen uso de la almohada, les sirve para ello cualquier tronco de árbol. No conocen sillas ni mesas, pero no faltan en algunos bohíos unos tarugos, con caprichosas combinaciones de achiote y jagua para sentarse. Durante la noche mantienen el fogón encendido para defenderse del frío y de las fieras. En algunas partes usan el ambil, que es una especie de tea hecha de canturrón y carbón vegetal de balso. La escalinata para subir al bohío es un tronco de árbol dentellado, por donde suben y bajan con suma ligereza.

La hechura de estas habitaciones tiene su explicación natural. Los indios prefieren para su morada las márgenes de los ríos y sinuosidades de tupidos valles, donde el piso es pantanoso y, por otra parte, sus bohíos son merodeados a menudo por fieras temibles. Se evitan, algún tanto, estos dos inconvenientes con el piso alto de sus casas. El piso bajo, defendido de las aguas torrenciales en estos lugares, lo utilizan para los animales domésticos: gallinas, patos, pavos, marranos, etc., fuera de los perros y gatos que conviven con los dueños en el piso principal. Entre el suelo y el tablado suspenden o apoyan los nidos de las gallinas, con el fin de coger los huevos desde arriba metiendo la mano por las rendijas del piso.

Otra de las causas que les mueve a construir sus viviendas en las orillas de los ríos, es su innata afición al agua. También,

como veremos más adelante, uno de los alimentos favoritos es el pescado, y dada su habitual indolencia, quieren vivir con la comida a la boca. No les puede faltar su baño diario, y su inodoro para todas sus necesidades naturales, es el río. Aunque siembran maíz en las cercanías de la casa, procuran que los patios de ella estén sembrados de árboles corpulentos, con el fin de vivir ocultos y aislados. Los bohíos están siempre a muy respetable distancia unos de otros, pues sus moradores buscan la independencia para la pesca, caza y labranza, confirmando el dicho del poeta: "Todo el oro del mundo no vale lo que la libertad". En estos lugares insalubres sacrifican los indios la salud a sus comodidades pasajeras.

No me consta que hayan vivido nunca con estabilidad en reducciones o pueblos formados. Han sido y son verdaderos amantes de la selva.

En 1868 el Congreso colombiano dio un Decreto por el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo "para adjudicar en propiedad hasta veinticinco hectáreas de tierras baldías a cada una de las familias indígenas que quieran abandonar su vida errante, y se establezcan en determinadas localidades", y "para auxiliar a las familias indígenas con habitaciones, vestidos, animales domésticos, herramientas y todo lo demás que fuera necesario para su establecimiento, a proporción de su número y necesidades, haciendo los gastos del tesoro público". (*Boletín Oficial de Medellín*, 27 de agosto de 1868). A pesar de estas facilidades los indios han seguido su vida errante.

A mediados del siglo pasado el Gobierno intentó establecer algunas escuelas para su educación y civilización, pero los indios se internaron más en los bosques esquivando todo trato y roce con los libres y civilizados. Los pobrecitos no dejaban de tener alguna razón, escarmentados como estaban por los abusos que habían cometido con ellos los civilizados, apropiándose de sus tierras a fuerza armada o sobornándolos miserablemente. "Los indios, escribía el Ilmo. Señor Obispo de Antioquia, Joaquín Guillermo González, se han vuelto desconfiados y crueles por

las tropelías de los libres, y lejos de amar la vida social, le han cobrado odio, razón por la cual se han remontado a largas distancias e internado en bosques casi impenetrables". (Informe al Presidente del Estado de Antioquia, *Boletín Oficial* de Medellín, 15 de noviembre de 1874). Con el fin de poner coto a estas tropelías, publicó Pío X su Encíclica *Lacrimabili statu Indorum*, dirigida a los Obispos de la América Latina (8 de junio de 1912).

Esta inhumana labor se ha sentido en la Misión, pues algunos de los indígenas se han situado en lugares inaccesibles a los Padres Misioneros y a las Hermanas, por miedo a todo trato con civilizados. Y no faltan algunos mal intencionados que les asustan con el coco de que los Padres los vamos a llevar soldados, lo que les infunde tal terror que se remontan a donde sér humano apenas puede llegar. Sin embargo, a medida que avanza la influencia de nuestra Misión van deponiendo su fiereza, pues se van convenciendo de que el Misionero es su mejor amigo y el que más de una vez les ha defendido sus propiedades de la rapacería de los que se dicen civilizados.

A pesar de su vida selvática, conservan un amor entrañable a su patria chica, que para ellos es el bohío, como veremos por el siguiente ejemplo: A fines de 1923 las Hermanas catequistas consiguieron traer a la casa de la Misión tres indios nonagenarios perdidos en inaccesibles montañas, con el fin de prepararlos para el santo Bautismo. Era tal la nostalgia de su selva, que hubo que activar la instrucción, por temor de que a la hora menos pensada, huyeran ocultamente a su montaña. Este amor a su vivienda no impide su vida temporáneamente nómada, sobre todo cuando la pesca y la caza han disminuído en su región.

Consecuencia de los lugares en que viven, son sus enfermedades, siendo las más frecuentes entre ellas, la tisis, disentería, fiebres, neumonía y picaduras de animales ponzoñosos. Si a esto agregamos la poca higiene que guardan en sus casas, veremos claramente por qué la mortalidad de los indígenas es mayor que la de los civilizados. Y ésta ha sido una de las causas principales de la disminución de la raza.

Después de describir las habitaciones de nuestros indios, justo es que intentemos dar algunos detalles físicos de los mismos. El indio Catío, en general, es de mediana estatura, pero de musculatura muy robusta. Su color, más bien que cobrizo, es trigueño. Cultiva con esmero su larga cabellera, que es negra y lacia y que, a pesar de los años, rara vez encanece. Fuera de algún barbilampiño, carecen de barba. Su rostro es ancho y de pómulos notablemente salientes. Es peculiar de esta raza la nariz achatada, la boca grande y labios generalmente gruesos. El Catío tiene ojos negros y con frecuencia oblicuos, de una expresión melancólica que da un tinte de tristeza a todo su semblante, efecto del ambiente de la selva en que mora, pues la topografía influye marcadamente en la psicología de una raza. Su planta es ancha y desfigurada por la continua descalcez, y el talón saliente hacia atrás.

Su retrato moral nos lo hará Uribe Angel: "La raza india era apocada y débil; perezosa y holgazana por naturaleza; atrasada en civilización; floja para la fatiga; tímida y cobarde, con raras excepciones; disimulada de carácter por causa de un anterior y subsiguiente despotismo; inclinada a la mentira para evitar la persecución, y profundamente desgraciada antes de la conquista, en la conquista y después de la conquista". (*Geografía General y Compendio Histórico de Antioquia*, II parte, Cap. XIII).

"El indio bárbaro y silvestre, dice el P. Gumila, es un monstruo nunca visto, que tiene cabeza de ignorancia, corazón de ingratitude, pecho de inconstancia, espaldas de pereza, pies de miedo, su vientre para beber y su inclinación a embriagarse". (*El Orinoco Ilustrado*, I, p. 59).

*Indios, palomas y gatos,
Son tres animales ingratos,*

dice un adagio de los negros del golfo de Urabá.

De los indios actuales de nuestra Prefectura, tal vez no se podría hacer una descripción moral con tan negros colores, pues, a pesar de los defectos indicados, no dejan de tener algunas buenas cualidades.

CAPITULO II

VESTIDOS Y ALIMENTOS

I. — Vestidos.

Aunque no faltan historiadores que hablan de la completa desnudez de los indios, de los actuales Catíos puedo asegurar que ninguno anda sin cubrir lo que la honestidad natural aconseja, fuera de los niños que corren con la veste cándida de la inocencia. El escaso vestido que usan es casi lo mismo en los hombres que en las mujeres.

Los varones llevan una guasca de 20 a 30 centímetros de anchura, según la edad, para cubrir las pudendas. La sujetan en la cintura con una cabulla y, pasándola por entre los muslos, penden de la misma fibra la extremidad opuesta, y es de buen gus-

to que cuelgue como un palmo, bien pintado con achiote y jagua. Esta prenda, que parece un verdadero tejido, no es más que una corteza de un árbol llamado *nemana*, que después de haber lavado y machacado varias veces con una piedra dentellada, queda blanca y flexible como un sayal. Este paño menor de vegetal se llama *Andéa*. Sobre esta primera prenda colocan el *kirtahu*, o sea la *pampanilla*, de metro y medio de largo por medio de ancho, y la amarran en la cintura cubriendo el *andéa*, menos por detrás, que queda visible como un estandarte. La *paruma* (*Burubá*), que necesariamente es de seis varas en las personas mayores, viene a ser como un manto con que envuelven todo su cuerpo.

Las mujeres no llevan la primera de las prendas descritas, y la *pampanilla*, que en ellas toma el nombre de *Buhampuru*, es más larga y llega hasta debajo de las rodillas. Las mujeres, al contrario de los hombres, nunca cubren la cabeza con su *paruma*, ni aun en la iglesia, pues cubrirla es señal sospechosa. Uno que otro se pone para trabajar algún sombrero rústico, como fabricado que es por ellos mismos. Tanto los hombres como las mujeres cultivan con esmero su larga cabellera. Esta homogeneidad, y la carencia de barba en los hombres dificulta, a primera vista, la distinción de sexos. Los pies de los indios jamás han conocido calzado de ninguna clase. En una de las excursiones al pantanoso valle de *Murrí*, habitado por unos seiscientos indios, después de haber bajado la cordillera, en cuyo descenso se invierten cinco horas, llegué calado de agua y fue preciso mudar inmediatamente el calzado para evitar las fiebres. Colgué mis calcetines en la barandilla de la casa de la Misión para secarlos al sol. Al poco tiempo, mis calcetines habían desaparecido, sin que nadie me diera razón de su paradero quedándome yo verdadero *Carmelita Descalzo*. Después de pasar en aquella región una temporada *descalzo*, pues en muchas leguas a la redonda no se consigue un calcetín, regresé a mi Parroquia de *Dabeiba*. Al volver a visitar aquella región a los tres meses, me dicen las *Hermandades Catequistas* que mis calcetines los había llevado una india

como cosa rarísima, para utilizarlos como bolsas de última moda. Allí estarán, pues, mis calcetines colgados en el bohío, como el mejor lujo de la casa.

Los indios no cambian por nada su primitivo vestido. Conoció un proyecto de matrimonio que se deshizo porque el novio había tenido la osadía de vestirse de libre o civilizado. Algunas niñas que se ponen su batita para comulgar, al poco tiempo como por un encanto transformista, aparecen con su vestido indígena. Un indiecito, después de haber estado en el Orfelinato cuatro años, al parecer contento, dejó de golpe su uniforme para coger la paruma y marcharse a la selva; verdad es que esto no lo ha hecho hasta el presente más que uno solo de los cincuenta que se encuentran en aquel establecimiento, pero en él se ve como el exponente de la raza.

Los indios mayores de edad, creyendo que los niños han degenerado de la raza les ofrecen parumas gratis con tal que dejen el vestido de libres. Esta oferta, dada la pobreza de ellos, es un derroche de generosidad. En sus vestidos prefieren los colores vivos. La paruma de ordinario es blanca, y la enguijan con frecuencia, quedando de un color medio rosado. Los más modestos cubren el pecho con un pañuelo de rojo vivo que pende del cuello y lo sujetan en la cabulla de la cintura. Rara vez les falta un bordón en la mano. Como carecen de bolsillos, suplen esta necesidad con unas bolsitas (guambil), que hacen ellos mismos con fibras de pita o de la corteza de un árbol que denominan nemana. Si bien se considera, esta vestimenta de nuestros indios no es del todo inmodesta; teniendo en cuenta que, en presencia de otros acostumbran envolverse en sus parumas, sobre todo las indias que llevan su paruma dispuesta en forma de una bata que cubre todo, menos la cabeza.

II. — Vestido de gala.

Las prendas descritas forman el vestido ordinario. El de gala o de gran parada es más complicado. Los zumos extraídos de achiote (canyí) y jagua (chiparrá), completan todo su adorno. La afición, sobre todo en las mujeres, a pintarse es tan antigua, que aun en los Libros Sagrados se habla como de cosa muy usada. En los sepulcros o guacas de nuestros indios se encuentran muchos instrumentos de su *toilette*, de bastantes siglos de existencia. Tengo en mi poder varios de ellos. El achiote o bija es una planta que produce unos ramilletes de flores, medio blancas, medio encarnadas, y de cada ramillete resultan muchos racimos de frutas encarnadas, cuya cáscara es áspera y espinosa como la de las castañas. Dentro de cada cáscara del achiote maduran un sinnúmero de granitos encarnados, semejantes a los de las granadas. Puestas en infusión grandes cantidades de estos granos, después de bien lavados y estregados con las manos, queda el agua colorada y al otro día se halla al fondo toda la tintura. Derrámase el agua con cuidado y se deja al sol el achiote que quedó en el fondo. Mezclado con grasa lo introducen en unas totumitas, donde lo conservan por largo tiempo. Todo indio, grande y chico, pende de su cuello algún rústico recipiente hecho de palmas de tagua, de picos de aves o de cualquier cáscara de fruta, donde lleva siempre consigo esta untura indispensable.

La otra untura para combinar con ésta, es la jagua. La jagua es un árbol de hoja ancha que produce unas frutas como peras. Muelen esta fruta en una piedra, y su zumo lo exprimen pasándolo por un cedazo, para lo cual utilizan la punta de su paruma. En seguida lo ponen en infusión con carbón vegetal molido, y queda un tinte tan negro y duradero, que a pesar de sus abluciones y sudor continuos, les dura más de ocho días.

Lo primero que hacen para pintarse, o vestirse como ellos dicen, es dar una soba general con guija en todo su cuerpo que, verdaderamente después de esta operación, queda de piel roja.

Luégo echan una raya negra de jagua desde la frente hasta la punta de la nariz. Desde esa línea parten en sentido horizontal otras líneas por los pómulos y mejillas. En la barba forman como una perilla con rayitas verticales. Desde estas líneas salen otras horizontales que se van a encontrar con las de las mejillas. Sobre el labio superior graban unas rayitas imitando el bigote. Entre línea y línea intercalan con maestría unos puntos negros, y el conjunto parece un delicadísimo calado. Para la uniformidad de las líneas se sirven de finísimos pinceles que hacen afinando unos palitos hasta el tamaño de una aguja. Para abreviar el ornato de su cuerpo usan unos moldes de balso que, empapados en la jagua, los van pasando como un rodillo por todo su cuerpo en distintas direcciones, obedeciendo al plan preconcebido del pintor.

Después de estar bien pintado un indio, hace la ilusión de que lleva ceñidas unas calzas y guantes que cubren las pantorillas y las manos con sus antebrazos. Es tan complicada la *toilette* de nuestros indios, sobre todo cuando se visten para sus grandes fiestas, que se pasan todo el santo día absortos en su pintura. Como no se basta uno para pintarse todo el cuerpo, se invitan mutuamente para el ejercicio de esta bella arte. Causa alegría ver a un indio, tieso como un uso, mientras su Apeles traslada al lienzo de su piel un laberinto de dibujos combinados. Entre tanto, aquella estatua humana tiene fija la vista en un espejo, para apreciar todos los detalles de la pintura. Cuando no tienen quién les haga esta obra de caridad, o no disponen de bastante tiempo para vestirse así, embadurnan todo su cuerpo con jagua, quedando como unos etíopes, lo cual tampoco es de mal gusto. Estos ungüentos les sirven también indirectamente de paliativos para algunos defectos en la piel, contra los importunos mosquitos que huyen del achiote y contra los rayos solares, que se refractan inofensivos al contacto de la guija. Este vestido es indispensable en todos los convites, bautizos y reuniones de indios, so pena de tener que oír equivalentemente aquel reproche: *Amice, quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem?* (Mat. XII, 12). El

mismo gusto estético manifiestan cuando tienen que emprender un viaje para visitar alguna tribu o población importante.

Además de todo esto, llevan otros adornos sobrepuestos que consisten en coronas y collares. Los jóvenes, sobre todo cuando están de novios, andan con una corona de flores, o yerbas aromáticas; otros llevan coronas de guasca blanca o pintada con tintes de hierbas; hojas de corteza de árboles; de púas de erizo enlazadas; de plumas de aves, etc. etc. Sus antecesores, dueños del país del oro, llevaban diademas de este metal, que hoy día se encuentran en algunas guacas o sepulcros. Okamá es una especie de babador hecho con abalorios de diversos colores combinados entre sí, simulando un encaje.

No falta a ningún indio el collar, que puede ser de materia varia: de chaquiras o abalorios, de huesos de frutas, de colmillos de animales, de vértebras de pescados, de conchas marinas, etc. En fin, cualquier granito llamativo halla buena acogida en su cuello. Los más pudientes cruzan su pecho y espalda con muchas sargas de abalorios en forma de espas, combinando graciosamente los colores. Adherido a estos collares cargan algún rústico recipiente donde llevan la guija para sus unturas y el espejito para el mismo fin.

Adornan también sus pechos con hacecitos de hierbas y raíces aromáticas. Mastican el tallo de una planta que llaman curadiante (chidai), que tiene un zumo tan negro como la jagua, y les sirve de preservativo contra la caries, pero los niños hasta una edad determinada no pueden hacer uso del curadiante. A veces siente el Misionero repugnancia para dar la comunión a indios que vienen con los dientes y lengua negros como un hollín, pero esto es un punto de gran gala para ellos. En las narices y orejas no llevan adorno alguno los indios actuales. Sus antecesores hacían gran ostentación de su riqueza, adornando estos dos miembros con chagualas de oro y tumbago. Poseo algunos ejemplares extraídos en estos últimos años de sus sepulcros.

III. — Alimentos.

La longevidad de los indios es una prueba de que el hombre no necesita de alimentos refinados y exquisitos para atender a la salud de su cuerpo. Hay indios nonagenarios que no han conocido más bucólica que maíz y plátano, y rara vez algo de caza y pesca. Buena lección para los Heliogábalos que tanto abundan. Por natural asociación de ideas se acuerda uno del episodio bíblico del Profeta Daniel que propuso al prefecto o mayordomo del palacio de Nabucodonosor una prueba que le sugirió su frugalidad: "Te ruego que hagas, le dijo, con nosotros la prueba y que nos den legumbres a comer y agua a beber (I, 12), y contéplala nuestras caras y las caras de los jóvenes que comen de las viandas del rey" (I, 13) y después de diez días aparecieron las caras de Daniel, Ananías, Misael y Azarías mejoradas y más llenas de carne que las de todos los jóvenes que comían opíparamente de la mesa real. La mesa frugal y hasta el desayuno moderado no están en pugna con la salud del cuerpo.

El maíz y plátano forman la base de toda alimentación de nuestros indígenas, pues la caza y la pesca no siempre están al alcance de todos. El maíz sufre en sus manos una porción de transformaciones hasta llegar a ser como su maná. Cuando aún está chócolo o en agraz, tuestan un poco las mazorcas sobre las brazas y lo comen a mordiscos, constituyendo ello un bocado exquisito. El maíz desmenuzado en su primitivo molino de piedra, y cocido con un poco de ceniza, produce la mazamorra, y su agua, que queda blanca como la leche, se llama "claro", bebida refrescante y no desagradable al paladar. Molido el maíz sobre una piedra cóncava con otra cilíndrica, da la harina (parecida al salvado), con la cual hacen las tortas que, cocidas al rescoldo, forman su pan cotidiano. Con el maíz masticado por las indias y fermentado, hacen la chicha su bebida favorita y que tantos daños causa a su raza.

El plátano lo utilizan de muchos modos, comiéndolo verde, cocido, asado, frito y maduro. No alcanza a poner más condi-

mento a sus alimentos que un poco de ají (guindilla muy picante) machacado en una piedra. Completan su rudimentaria alimentación con la caza y la pesca. Utilizan para su sustento cuanto les ofrece la naturaleza: venados, tatabras, zahínos, guaguas, micos, chuchas, etc., para lo cual están bien armados de escopetas y de perros escualidos, pero muy ágiles para meterse entre la espesura de los bosques. Hasta ocho y más perros he encontrado en algunos bohíos. Como sus viviendas están cercanas a los ríos, con frecuencia se aprovechan de la pesca, que es abundante y gustosa, sólo que, como su paladar es tan salvaje, no la condimentan con ninguna especie. Raros son los bohíos que carecen de aves de corral, como gallinas, patos y pavos, cuyo producto sacan a los mercados o despachan en casa.

No tienen tiempo fijo para sus comidas, pues no conocen más horas que sus estómagos, y este reloj es muy variable, y aunque suene su hora, no siempre tienen con qué acallararlo. La vajilla es sumamente rústica y rudimentaria. Fuera de las ollas de barro que sirven para el fogón, todos los demás utensilios son de totuma. Es el totumo un árbol que da una fruta semejante a la sandía, que aunque no se come, es muy útil a los indios, pues quitada su carnosidad interior, queda una coca tan fuerte que resiste repetidos golpes. Con estas totumas forman los indios sus escudillas, platos, cucharas y demás vasijas para beber y cargar agua. Alguno que otro indio pedante ha llevado a su casa vajilla de loza o porcelana, sin saber su destino. Encontré en un bohío un vaso de noche colgado en el zarzo como objeto de lujo. Ya se dijo en otra parte que su inodoro indispensable, aun para los enfermos, es la quebrada o el río. En los utensilios y vajillas guardan poca higiene, y como todos comen del mismo plato y alternando con la misma cuchara, fácilmente se deja comprender que, al ser atacado algún miembro de la familia por una enfermedad contagiosa, todos los moradores del bohío sufren las consecuencias. Para sacar el fuego se sirven de eslabón y pederal, y en casos apurados, hasta de la madera de achiote, que ludiendo un palo con el otro, produce llama.

CAPITULO III

FIESTAS DE LA MUJER QUE PRECEDEN AL MATRIMONIO

Tres sentimientos hay en el hombre, poéticos por excelencia, dice Donoso Cortés: el amor a Dios, el amor a la mujer y el amor a la Patria. Por Dios y su dama se lanzaban los caballeros medioevales a las hazañas. Aunque ninguno de estos sentimientos llega, ni con mucho, entre los indios Catíos a las alturas del parnaso, sin embargo por las fiestas de que es objeto el bello sexo aparece que el segundo de los sentimientos es el que sobresale entre ellos, como vamos a ver en seguida.

I. — Retiro de la joven.

Las indias al sentir la primera enfermedad propia de su sexo, tienen que sujetarse a un riguroso retiro, cuyo ceremonial es el siguiente: En un extremo del bohío prepara la madre de la joven un recinto incomunicado del resto de la habitación con hojas de plátano o murrapo. Allí se encierra la *ejercitante* durante unos quince días, envuelta en su paruma sin dejarse ver de nadie, ni de su misma familia, fuera de su madre. Me acaeció entrar una vez en un bohío donde a la sazón se hallaba una joven en este retiro. Apenas notó mi llegada se apresuró la reclusa a cerrar las rendijas para no ser vista de mí. Durante el retiro no puede hablar con nadie, a excepción de lo estrictamente necesario con su madre, y esto en voz baja. No se le permite comer carne ni cosa asada. Puede comer pescado, plátano y huevos cocidos, pero fríos y masticándolos muy despacio, de lo contrario le salen llagas en la boca. La madre le sirve la comida en una hoja de himinicau.

No puede abandonar su retiro más que para las necesidades naturales, y para ello le ponen una escalera nueva, distinta de la del bohío exclusivamente para su uso. Por esta escalera no puede subir ni bajar nadie más que ella, so pena de quedarse llagado. Desde el pie de la escalera le abre la madre un caminito hasta el río, por donde tampoco puede transitar ninguna otra persona. Cuando la joven sale de su recinto y se dirige al río, debe hacerlo sumamente despacio y bien rebozada con su paruma, con el fin de no ser vista de nadie. En esta salida debe evitar el sol y el agua. En la pieza de la *ejercitante* previenen un barco de agua con un pedazo de hierro, y todas las noches tiene que bañarse dos veces con aquella agua: toma el primer baño al primer canto del gallo y el segundo al segundo canto. Se baña derramando el agua con una totuma sobre su cuerpo, pero es de rúbrica que lo haga muy despacio. Mientras permanece en

este retiro no puede deshacerse, ni por sí ni por otro, de ningún parásito de su cabeza.

A los quince días se afloja algún tanto el rigor del retiro. Puede salir de su reclusión y colocarse junto al fogón a la vista de todos, pero todavía guarda absoluto silencio. Se le permite el uso de la carne de marrano, a condición de que la coma sentada en la piedra de moler. En esta segunda parte del retiro, le aligera su madre de tres parásitos de su cabeza, que los mata en determinada piedra del río que denominan motzitzí, con lo cual queda inmune para toda llaga. Como a los quince días de este retiro menos riguroso, hace la joven mazamorra masticando el maíz con sus dientes, y con ella le baña su madre en el río. A este baño siguen varios otros de jagua, quedando su cuerpo negro como de un etíope.

Se puede abreviar la segunda parte del retiro, pero en este caso, tan pronto como sale de la reclusión rigurosa, tiene que dedicarse con afán a los oficios domésticos. Encienden un gran fogón y, junto a él, se mueve hacendosa la india hasta que queda su cuerpo bañado de copioso sudor. A continuación toma la ablución de mazamorra, con lo cual resulta su cuerpo fino y vigoroso. La madre le corta los extremos de la cabellera, que los arroja al río, y hecha esta operación sale al patio del bohío a llamar a gritos al gallinazo: *ancoso utua, ancoso utua...* Con estos gritos rompe el silencio de su retiro. Acto seguido, coge una arepa (torta de maíz), la soba y, desmenuzada, la arroja soplando a un perro y, mientras el can come la arepa, la india le da palmaditas en el lomo con las dos manos como abrazándolo. Por fin, sale a abrazar a la primera libre que encuentre, pero esto lo hacen con tanto disimulo, que no pocas veces han cumplido este último requisito con las Hermanas Catequistas, sin darse éstas cuenta de ello. Las hojas que sirvieron para incomunicarla, lo mismo que la escalera, deben ser arrojadas al río.

II. — Bautizo de la joven (*hemedé zroma*).

Con el retiro predicho queda la joven lista para que se le haga la gran fiesta (*hemedé zroma*), o sea el bautismo indígena, como quien dice la despedida de su virginidad. Entre el retiro y esta fiesta suelen mediar algunos meses, hasta un año algunas veces, a no ser que peligre la virtud de la doncella, en cuyo caso se apresuran a celebrar su *hemedé*. En este intermedio no pueden pelar plátanos con los dientes (que es como acostumbran los indios), de lo contrario se les aflojan y caen los dientes.

El matrimonio, como contrato natural, es una ley sagrada para los indios. Caragabí les mandó que se casaran, pero que no tuvieran más que una sola mujer. Este mandato lo cumplen al pie de la letra, pues la poligamia es desconocida entre los actuales indios Catíos. El no tener marido consideran una gran desgracia. De ahí que la virginidad voluntaria sea mirada con horror. Nuevo argumento de lo que la castidad y la virginidad deben al Cristianismo. Mucha violencia han tenido que hacer para convencerse de la virginidad de los Misioneros, y sobre todo de las Hermanas Misioneras. Cuando éstas se presentan por primera vez en algún bohío, les preguntan por sus maridos, y se extrañan de que anden sin ellos por el campo. La virginidad, pues, de las indias es temporal. Dura hasta que, a su pubertad se celebre la gran fiesta **hemedé zroma**, que voy a describir con todos sus detalles, como testigo ocular que he sido.

Esta fiesta es como la llave que abre a las jóvenes la puerta de la sociedad conyugal, declarándolas núbiles. La *hemedé* se anuncia con mucha solemnidad en todas las comarcas indígenas invitando a todos los indios a ella, aunque vivan a más de un día de distancia. Como el gasto de la fiesta es muy considerable para un pobre indio, suelen tener lugar de ordinario en tiempo de la recolección del maíz. Preparan enormes cántaros de chicha.— Hay que advertir que los invitados no comen absolutamente nada. Es costumbre sólo beber, pero hasta embriagarse.— Todos

los que asisten se presentan con parumas nuevas, coronas de chaquiras y flores y el cuerpo bien pintado con guija y jagua. En fin, con traje de etiqueta.

Quiero dejar constancia del siguiente caso que presencié: Vive en una tribu de la Misión una india nonagenaria, a quien tuve la dicha de dar la primera comunión en el año de 1923. Es tan buena cristiana Jaibiarí Bailarín (así se llama en indio, y Crispina en cristiano), que comulga siempre que el Padre Misionero se encuentra en aquella tribu. Esta ancianita también quería asistir a la fiesta que trato de relatar, pero tenía un inconveniente: el de no tener hampurí nuevo. Pues bien, es el caso que la sorprendí delante del sagrario, pidiendo con toda sencillez y en voz alta, un hampurí a Jesús Sacramentado. Tan imprescindible juzgan el presentarse con trapitos nuevos y bien pintorreteados en la *hemedé*.

El dueño del bohío se dedica con afán a reforzar los estantillos y el tablado de su casa para que pueda sostener a tanto indio danzante y ebrio que ha de revolverse en el pequeño perímetro del piso. (En la *hemedé* que yo presencié había unos cien indios, sin contar los niños pequeños). Procuran, además, adornar los flancos de la casa con hojas y flores de distintas clases, según el gusto y la habilidad del que festeja. Dos o tres días antes, la doncella tiene que guardar riguroso retiro, permaneciendo incomunicada en un extremo del bohío, en donde improvisan como una celdita. De allí no sale ni para comer, sino que la madre o alguna de sus hermanas se encargan de llevarle el alimento. Esta fiesta, como todas las demás de los indios, tiene lugar de noche. La víspera, la madre de la joven la pinta con jagua y guija, haciendo las más curiosas combinaciones con estas dos pinturas. Si falta la madre, desempeña este oficio sagrado alguna pariente cercana como tía, cuñadas, prima, etc. Al anochecer van los muchachos redoblando un tambor sordo por los bohíos señal de que pronto va a comenzar la gran fiesta. Aunque la invitación es general, no acuden las jóvenes, ni las mujeres casadas, si no van sus maridos. En la fiesta que yo presencié no acudió una hermana de la

festejada —aunque mucho lo deseaba— porque su marido estaba ausente. Durante el retiro, la joven come muy poco, ayunando con toda verdad.

Sale la doncella de su retiro adornada, verdaderamente *circundata varietate*, con hampurí y burabá nuevos, collar de abalorios (dos kilos pesaba el que le vi); cara, pecho, espaldas y piernas abigarrados con sus típicos colores y corona de plumas de loro, de la cual penden cintas de varios colores. Presentada la reina de la fiesta, sube uno al zarzo (especie de camarote del bohío) y desde allí derrama sobre los circunstantes una totumada de chicha en forma de lluvia, y otra de granos de maíz. Acto seguido propinan a la joven un poco de aguardiente e inmediatamente se apodera de ella un profundo letargo. Aseguran con toda certeza que si la joven no se halla virgen, no se emborracha aunque beba bastante, y este primer acto es el que decide la solemnidad de la fiesta.

Ya tenemos, pues, aletargada, o muerta, como ellos dicen, a la festejada doncella; en seguida los padrinos, que suelen ser tres hombres fornidos, la cargan envuelta en su paruma. Uno la coge del pescuezo, otro de la cintura y el último de los tobillos. En esta actitud, simulando un muerto, dan cuatro vueltas por los bordes del bohío deteniéndose en los estantillos o columnas, a los cuales aplican las plantas de los pies de la joven. Mientras tanto empieza la bebeta y el baile con un ruido infernal formado por los tambores, guitarras, guachis y otros instrumentos primitivos. Se forman dos corros de baile: uno de hombres, que es baile común, y otro de mujeres, característico de esta fiesta.

Se reúnen todas en semicírculo cogiendo cada una a la que le antecede por la cintura. A la cabeza va una india con un tamborcito (Tonoa) al que hace sonar con los dedos índice y cordial. Al sonido acompasado de este tambor, van avanzando a saltos, siempre en semicírculo, con el cuerpo inclinado hacia adelante y la cabeza hacia el centro del círculo. Mueven los pies con mucha simetría, y hacen ciertos meneos acompasados con el sordo ruido del tambor. Todas van canturreando alguna canción, pero

prescindiendo de las compañeras, lo cual forma una *behetria* tan grande, que no hay por qué compararla con la de Babel, máxime si se tiene en cuenta que los hombres están haciendo lo mismo en otro corro. Al terminar cada vuelta, sueltan unas carcajadas o chillidos agudos dando varios saltos muy menudos con el cuerpo casi en cuclillas. Cuando se cansa la que dirige el baile con los golpes acompasados del tamborcito, pasa este instrumento a la siguiente, y así sucesivamente.

Entre tanto los padrinos han dado sus cuatro reglamentarias vueltas con el cuerpo aletargado de la joven, y, cumplida su misión, entregan la joven a su madre o a alguna de la familia ya señalada para el efecto, la cual se encarga de cuidarla en un extremo del bohío, separada de todos los demás. Apenas descargan los padrinos a su ahijada, el corro de las bailadoras la rodea y empiezan a dar brincos y chillidos agudísimos al son de su consabido instrumento. Uno no sabe si aquello es alegría o tristeza, risa o lamento. Lo único que me decía es que me encontraba presenciando uno de los actos más salvajes que se pueden imaginar. Aquellos saltos y chillidos son el parabién que dan a la festejada, y ceremonia exigida por su ritual eurítmico a fin de que la joven sea muy formal y pueda hallar pronto un marido.

Siguen los bailes y gritería salvaje en aumento según se van escanciando los cántaros de chicha, que están a disposición de todos. Allí nadie se da cuenta de su prójimo. Todos cantan, todos gritan, todos saltan y... todos se emborrachan. Tampoco suelen faltar peleas, pero el Capitán tiene la precaución de quitar las armas a la entrada del bohío, con lo cual se evitan muchas muertes que de otra manera serían inevitables. A las pocas horas están todos tan ebrios que no se pueden tener, pues es costumbre (o como ellos dicen ley) de no comer nada en tales fiestas. Ni siquiera se enciende el fogón, y si alguno de los convidados trae de su casa comida, tiene buen cuidado de despacharla primero o esconderla antes de entrar a tomar parte en la fiesta. Los únicos que no beben son los padres de la doncella, con el fin de cuidarla de cualquier atropello y vigilar también por los circunstantes, pues

el Capitán es el primero en emborracharse. En la fiesta que yo presencié era el más escandaloso, a pesar de ser hermano de la festejada. Los padrinos, una vez que han cumplido su misión, corren al río a bañarse, pues comunicaron todo su vigor a su ahijada y quedaron sus cuerpos flojos y sin fuerza. Para recuperar el vigor comunicado es necesario bañarse inmediatamente. La fiesta sigue toda la noche y el día siguiente, hasta que acabada la chicha y rendidos todos por el cansancio, se tumban a dormir... la mona. Cuando la bautizada vuelve en sí del letargo, tiene que bañarse, con lo cual queda ya lista para entrar a formar la sociedad conyugal.

En estos bautizos suele haber también sus chascos. Si la joven después de tomar el trago de aguardiente, se embriaga y pierde el juicio, pero no se aletarga, es señal de que no está virgen (chatagai), y con esto queda desconcertada la fiesta, que en tal caso se reduce tan sólo a beber chicha, y no hay baile, ni gritos, ni música, porque, dicen ellos: "indio así no alegra". Por esta razón los padres tienen mucha vigilancia sobre sus hijas, para no verse burlados en la gran fiesta.

Cuando los padres sospechan de la virtud de sus hijas, las sujetan a una prueba supersticiosa que aseguran ser perentoria. Miden el cuello de la hija con una cinta, y hacen que la sostenga con los dientes. Entonces el padre toma con sus manos la cinta que pende de los dientes de su hija y la vuelve por encima de la cabeza al pescuezo. Si la cinta pasa con facilidad, es señal de que no está virgen; si la cinta no llega más que hasta la frente y no se puede pasar al pescuezo, es virgen (chatagai). En el primer caso, prescinden de la fiesta para no verse burlados. "Todo esto, podemos decir con Lacordaire, no eran más que relámpagos, deseos, apariciones del bien; el bien estaba vencido". (*De la castidad que produce en el alma la doctrina católica*).

CAPITULO IV

DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Hecho este bautizo solemne, ya puede la joven presentarse ante el público indígena, bien pintada y con corona de flores, lo cual quiere decir que está de novia. Hay padres tan inhumanos, que arrojan de la casa a sus hijas bautizadas y se niegan a mantenerlas, a fin de que se afanen más en buscar marido que les mantenga. Cuando una joven sale de su bohío y quiere que en el camino no tienda redes ningún hombre a su virtud, lleva una puya en su brazo. Al encontrarla los indios, se apartan varios metros del camino y no la miran ni le dirigen palabra. Si un pretendiente acude al bohío de la india bautizada, y ésta sigue en su puesto, es señal de que no le quiere para marido; pero si se acerca a saludarle, acepta su propuesta tácita.

Cualquiera diría que dado el modo de ser salvaje de los in-

dios, se casarían con la primera que encontraran a su paso. Pues todo lo contrario. Tienen su largo noviciado, que dura indefinidamente, si bien entre los cristianos dura de dos a tres años por término medio. Este tiempo es para ver si les conviene vivir juntos, si congenian, si son formales, si son fieles el uno al otro. Cuando se les reprende por este modo de ser, responden tranquilamente: "así es ley de indio". Esta "ley" está tan grabada en ellos, que tardará mucho tiempo en abrogarse, aun entre los bautizados. Así acontece que jóvenes que frecuentaban los santos sacramentos, al comenzar su noviciado se retiran de ellos hasta que un día, a fuerza de reprensiones, profesan de una vez o abandonan su novicia para comenzar otro noviciado más o menos largo, según la formalidad de su futura mujer.

Los padres rara vez toman parte en este asunto que consideran personalísimo. No existe entre ellos fórmula alguna para este contrato natural del matrimonio. Cuando ven prácticamente que congenian y son fieles, prescribe ya el matrimonio sin saber cuándo tuvo su principio como tal. Nunca se unen parientes cercanos o, como ellos se expresan, los de la "misma familia". Cuando el P. Misionero trata de casarlos por la Iglesia y está en averiguaciones de su parentesco, ellos mismos se adelantan diciendo: "Yo soy Domicó, ese Carupia es". Con lo cual dan a entender que no son de la misma familia y de consiguiente que pueden contraer matrimonio.

No obstante su salvajismo, tienen los novios ciertas leyes de etiqueta al visitar a sus prometidas. Es de muy mal gusto en el novio comer, aunque no sea más que lo suficiente, en casa de su futuro suegro. Si la visita es de noche o se alarga hasta la noche por la distancia del lugar, es fino y cortés dormir muy poco aunque esté rendido del sueño. Vino una vez un indio a la casa de la Misión, hambriento y soñoliento después de haber pasado en casa de la novia un día y una noche; hubo que darle alimento y una estera para dormir.

Tenemos, pues, establecida la sociedad conyugal entre los indios. Los hombres son celosos en superlativo grado; celo que

constituye a la mujer en una esclava. Ella no podrá salir a ninguna parte sola, ni pintarse sin el permiso del marido. Si el marido no está presente, no podrá canturrear una canción. En mi afán de recoger algunas canciones indígenas, he tenido que sujetarme a estas inflexibles leyes de la celotipia. En el hogar el marido no ayuda absolutamente nada a su mujer. Muchas veces la pobre india, con un chiquillo cargado a sus espaldas, está moliendo maíz, y mientras tanto las ollas del fogón se derraman o se apaga el fuego por falta de combustible, y el indio sigue sin inmutarse tocando algún instrumento músico, como si no tuviera que ver nada con aquello. Jamás carga el hombre un niño, y cuando viajan o se trasladan de bohío, la mujer es la que carga con todos los enseres. En lo que no difieren es en comer, pues ambos comen de la misma totuma y con la misma cuchara, alternando, lo cual es señal de fidelidad.

Reprendía yo una vez a Jaiquerusama Domicó india del valle de Murri, porque no vivía con su marido. Ella me respondió muy resuelta: "Padrecito, me he bañado muchas veces muy de mañana en el río mirando corriente abajo". Averiguando la causa de esta ceremonia ridícula, me dijo que si el marido abandona a una mujer, se consigue su vuelta con dicha ceremonia.

Cuando el marido quiere repudiar a su mujer, hace una infusión con cierta yerba; se baña con ella derramándola por la cabeza, y se cree ya desligado de su compromiso. Si una mujer casada cubre su cabeza con la paruma en presencia de los indios, duda de su fidelidad el marido. Hay que advertir que las indias andan siempre con la cabeza descubierta. Aun en la iglesia creen que es contra su virtud cubrirse la cabeza. ¡Pobrecitas, ignoran el precepto del Apóstol! Por el contrario, los hombres se envuelven en su paruma de pies a cabeza.

Por lo demás, como se ve, es bastante triste la condición de la mujer entre los indios, sobre todo de la pagana. Algunas pasan su vida en noviciado perpetuo. Después de haber vivido varios años con uno, las despide por cualquier pretexto y pasan a poder de otro que, tal vez, las tratará peor. Una mujer encinta

no puede pasar por debajo de un árbol frutal, porque el árbol queda estéril. Conozco un aguacate que hace algunos años no da fruto; para los indios no interviene otra causa que la citada. Tienen un remedio supersticioso para que el árbol deje de ser estéril. Rocían el árbol con arena del río, que debe traer el dueño del palo. En seguida con una mano descarnada de iguana (especie de lagarto grande) raspan la corteza, con lo cual vuelve la fecundidad del árbol. La mujer en ese estado, ni ella ni su marido pueden coger frutas de los árboles, pues caen éstas al suelo antes de sazonzarse, ni puede sembrar semilla alguna. Si la mujer que está para ser madre próximamente, mata una culebra y después pasa por encima de ella, el niño nace con dos dientes en la mandíbula inferior. La india que me refería esta superchería confirmaba su aserto con varios casos. En el valle de Murrí hay una india muy adicta a la Misión, llamada Natalia (Chirau-ma) Domicó, esposa de un terrible Jaibaná, Naricamua Domicó (Quintiliano). Natalia, estando encinta, mató una culebra saltando después por encima, y su hija Chirascuma (Pastorita) nació con dos dientes. Así son los relatos de los indios, con pruebas a su manera.

El tener dos hijos mellizos consideran como una desgracia, y por esta causa han sido abandonadas algunas indias por sus maridos. Para prevenirse contra esta desgracia, las mujeres se abstienen de comer frutas dobles o mellizas, huevos de dos claras, maíz de dos mazorcas, etc. Tienen la superchería de que si nace algún monstruo, es porque la madre durante el período de su gestación ha dormido a oscuras. Por esto y otras causas, tienen el fogón día y noche encendido.

CAPITULO V

DE LA SOCIEDAD DOMESTICA

I. — Nacimiento del niño.

Hay una especie de grillo (Huarjaramiá), profeta de los niños al que acuden los indios como a oráculo cuando quieren saber si la criatura que va a nacer es varón o mujer. Toman en sus manos al animalito, lo escupen con saliva pulverizada como una llovizna. Si el bicho, después de esta operación, extiende sus manitas en forma de pescar, es decir, adelantando la una más que la otra en actitud de sostener la caña, será varón. Por el contrario, si después de haber llevado los antebrazos a la boca y haberlos lamido, los mueve en actitud de moler, será mujer. Ya hemos indicado antes cómo cuando quieren consagrarlos para el

Jaibanismo los someten a ciertas ceremonias antes de su nacimiento. Los indios ven la luz de este mundo, no en el bohío, sino en el monte, demostrando así que son salvajes desde el nacimiento. La india, por cierto rubor y honestidad naturales, no permite que la acompañe al monte ni su propio marido. De aquí que fácilmente entiendan; al convertirse, el misterio del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

A los cuatro días de haber nacido el niño, se baña la madre por la mañana con agua tibia. Al día siguiente toma otro baño, pero con agua de lluvia — hay que advertir que en los lugares donde viven los indios llueve casi todos los días. — El tercer baño lo toma de esta manera: al tercer día por la mañana mastica mazamorra (maíz cocido), la cual deposita en una totuma, según va desmenuzando. Luego que ha llenado la totuma, va con ella al río y, sentada en una piedra, se derrama por la cabeza la totumada de mazamorra en forma de baño. El cuarto y último baño lo toma en el río con agua corriente. Al otro día, que es el octavo del nacimiento, pela un plátano y quita la corteza a una arepa (pan de maíz) y la arroja por el orificio que forma con sus dedos índice y pulgar. Hasta hacer esta operación no puede juntarse el marido a comer con su mujer. Si el hombre se atreviera a hacerlo antes, quedaría inútil para la caza, pues temblaría de miedo al encontrarse con alguna fiera y así no podría proporcionar lo necesario a su familia, faltando a los deberes de un buen marido.

A los diez días embadurnan el cuerpecito de la criatura con jagua, dejándola como un etíope. El objeto de este baño es fortalecerlos para que en el curso de la vida sean valientes y para que cuando suban al árbol a coger la jagua no se caigan y se maltraten. También le bañan con el sudor de algún indio que sea buen trabajador, a fin de que comunique esta virtud al recién nacido. Para que el niño no nazca con defectos físicos, la madre tiene que comer durante el período de su gestación todo lo que se le antoje. Si el pájaro (guarana) canta *jiji*, será varón; si

jijjirr, mujer. Las niñas recién nacidas cogen la flor de plátano que el padre o madre les ofrecen; los niños no la cogen.

Una vez llevados los niños al bohío, no los pueden sacar al campo hasta dos meses, pues de lo contrario salen muy llorones y mueren pronto. Si al mes de nacida la criatura, su padre mata en el monte alguna culebra o camaleón y los lleva escondidos a la casa, muerden a los niños en la garganta y salen llorones. Para curarlos es preciso sobarles en la garganta con una culebra inofensiva o con un camaleón. Procuran dar a los recién nacidos un baño de humo de maderas finas para que su cuerpo quede bien curado y fuerte para la lucha de la vida. De ordinario se celebra el nacimiento obsequiando a los vecinos con alguna gallina, pato, caza, etc., a fin de que el niño aprenda a ser generoso.

A las niñas les dan de beber con el néctar materno ojo molido de un pajarito que llaman *cumbarrá*, con el fin de que aprendan a hacer bien las esteras. Mientras lo beben mezclado con la leche, recitan algunas palabras que suelen ser expresión de deseos o votos para que sea diligente en ese menester. Acostumbran también sobar sus ojos con los de murciélago y hacerlas tragar inmediatamente para que sean madrugadoras y se levanten sin ser llamadas por nadie a preparar el desayuno. Iban un día las Hermanas a una excursión acompañadas de varios indios. Las cogió la noche en el camino y tuvieron que dormir en un bohío. Como estaban tan cansadas, no se despertaron hasta los primeros rayos del sol. A pesar de sus intentos de madrugar mucho, tuvieron que confesar su descuido a los indios, quienes sin extrañarse por ello, les dijeron: *Hermana no tiene culpa, pues cuando pequeño no untó con ojo de murciélago.*

A los niños varones les dan a comer: ojos de camaleón (*huamakará*), para que sean despejados y listos; ojo y cola de león, para que sean fuertes en la lucha; ojos de un pájaro llamado por ellos *betokor*, para que aprendan a hacer buenos bohíos pues la especialidad de este pájaro es fabricar lindísimos nidos. Los niños no pueden darse *chidai* (curadiente), hasta que maten algún animal considerable, como venado, tatabra, tigre, guagua, etc.

Si se da en los dientes ese zumo antes de matar alguno de esos animales, no sale buen cazador, por eso la primera vez que le ven a uno con ese distintivo, le preguntan qué animal cazó. Tiene que darle a mascar su propio padre u otra persona mayor, después de haberlo masticado primero.

Tienen varias supersticiones respecto de los niños para preservarlos del rayo. Estas supersticiones tienen, sin duda, su origen en la leyenda del rayo que robaba todos sus niños chiquitos, como hemos referido en otra parte. Acostumbran sobar los labios de los niños recién nacidos con barro, antes de que hayan mamado por primera vez, como remedio contra el rayo. Sobarles, asimismo, antes de su primer alimento o bebida, con un grillo (*artsitsí*), o con lombrices (*motsitá*). Cuando los tienen tendidos en sus hamacas, colocarles, durante la tormenta, una totuma boca abajo sobre sus estómagos. Mientras truena no pueden los niños divertirse ni jugar con los animales domésticos, ni con pocorró (sapo). Apenas ven el primer relámpago escupen para inmunizarse del rayo; esto, lo mismo las personas mayores.

Para quitar la bravura a los niños les hacen el siguiente remedio: consiguen en el monte huevos de las raíces de un bejuco llamado Nekará, que echa una flor blanca. Mientras hace la extracción de estas raíces, tiene que pedir, el que lo está haciendo, que cure la rabia o mal humor, y lo mismo al machacar o exprimir el zumo de las mismas. Este zumo lo exprimen en una hoja determinada. Le sientan al niño en una piedra del río mirando corriente abajo, y le dan a beber el desagradable zumo hasta que vomita. Con lo que queda le bañan derramándole por la cabeza, hasta que se ponga tiritando de frío. Vuelto a la casa, no puede tomar durante un día comidas calientes ni ají (guindilla). Esta operación también la hacen las personas mayores cuando lo han omitido en su niñez; pero a condición de que sea en ayunas.

II. — Imposición del nombre.

La imposición del nombre no es una cosa arbitraria entre estos indios, ni está al alcance de cualquiera.

Platón decía: "Oh mi querido Hermógenes, la imposición de los nombres es una cosa muy importante y trascendental. No tienen derecho a ello los hombres malos y vulgares. Es propio tan sólo de los creadores de nombres, de los onomatúrgos". (Plt. in Gat.). Parece que nuestros indios tuvieron presente este consejo del filósofo griego, cuando tratan de poner nombres a sus niños.

Este acto reviste un carácter muy peculiar y lógico. El nombre sirve para llamar, según los gramáticos. Pues bien: el indio no da nombres a sus hijos hasta que éstos puedan darse cuenta del llamamiento. Se nota que los niños indígenas son menos precoces que los civilizados, y hasta tienen la creencia de que los que aprenden pronto a hablar, resultan de malas costumbres; de ahí que las madres no se afanen en enseñar el habla a sus hijos.

Los padres se creen incapaces de imponer un nombre nuevo y bonito a sus hijos, y por eso acuden al Jaibaná, a quien se reserva la creación de un nombre nuevo. El Jaibaná se duerme y en el sueño le manifiestan los Jaies el nombre que ha de llevar el niño, que siempre es propio, pues nunca impone un nombre que lleve otro indio. Además del Jaibaná también imponen nombres algunos indios ancianos, pero no son nombres nuevos, sino repetidos de indios que murieron hace mucho tiempo, por lo menos veinte años. Dije que todos llevan nombres propios, y esto es tan cierto que, en el interminable catálogo de nombres indígenas que llevo anotados, no hay dos idénticos, aunque algunos son muy parecidos. Ejemplo: Toquitzábi, Haipitzábi, Herutzábi, Nairama, Narihuama, Herutzama, Haidechama, etc., de varones. Haichidipuma, Haipipuma, Haiparipuma, Chatau Huasatau, Huabítai, Herutau, etc., de mujeres. Téngase presente que la *h* es muy aspirada.

Estiman en tanto que su nombre sea propio, en el sentido gra-

matical de esta palabra, que al ser bautizados llevan a mal el que se les ponga un nombre que tenga otro, sobre todo si es indio.

Sus nombres parece que no tienen significado especial, si bien algunos de ellos se pueden descomponer analizando su significado. *Doyisá*, viene de *do*, río, *ya*, orilla, y *sa*, que carece de significado. *Dobiamá*, *do*, río, *bia*, bueno, y *ma*, adverbio. *Nari-puma*, *nari*, humo, y *puma*, sin significado, etc.

III. — Bautismos indígenas de los niños.

Hay que advertir, ante todo, que este bautismo no tiene que ver nada con el bautismo cristiano, aun en los que han abandonado el paganismo para abrazar la verdadera religión. Los indígenas católicos traen sus niños a bautizar en la primera oportunidad, sin esperar tiempo determinado. La ceremonia del bautismo indígena es muy suntuosa y tiene lugar, poco más o menos, al año del niño. Vamos a describir esta fiesta de los párvulos, llamada *Hemedé tzaque*.

Los preparativos e invitaciones para la fiesta se hacen del mismo modo que para la *hemedé* de las jóvenes, que hemos referido antes. No hay número fijo para los padrinos, pero la mayor parte de las veces son cuatro. Estos se buscan entre los indios más robustos y fuera de la familia del bautizado, y que sean de alguna edad. El niño ha de estar bañado en jagua, y por lo tanto negro como un africano. La madre baja con el niño y lo sumerge en un pozo de agua, que nunca falta cerca del bohío. Luego lo viste con unos trapos, generalmente rojos, y colocan en su cabecita una corona complicada, compuesta de guascas, plumas y cintas. La guasca para dicha corona es la corteza pelada de un árbol, tersa y luciente como marfil. Sobre ella colocan una cinta vistosa menos ancha que la corteza, y sobre ésta otra que deje ver parte de la anterior, y así sucesivamente hasta po-

nerle cuatro o cinco. La corona no solamente es circular, sino que con la misma corteza le hacen una especie de cruz cóncava que va sobre la cabecita, y hacia atrás quedan colgando las cintas de diversos colores. Todavía embellecen más esta corona combinando las guascas y las cintas con plumas de loro o, a falta de éstas, con las de otras aves vistosas.

Preparado así el niño, los padrinos toman dos palitos adornados con cintas y flores; los cruzan sobre la cabeza del niño rozando el uno contra el otro, y ellos, mientras tanto, menean su cabeza canturreando estas o parecidas palabras: *Huahua humakerámunjaku, tzakeberrea hiburu mambuá tzarea bamiria*, cuyo sentido es, que sea fuerte y vigoroso por toda la vida.

Así las cosas, empieza la procesión cargando uno de los padrinos al niño a las espaldas. En cada estantillo o columnita del bohío se detiene la procesión para poner al niño en actitud de encaramarse por el estantillo, y así sucesivamente en los demás. Esta operación la repite cada padrino. Mientras duran estas cuatro vueltas los músicos tocan sus desafinados instrumentos, a cuyo són se forman varios corros de baile con la misma algarabía que en los bautizos de las jóvenes que dejamos descritos. Todos cantan algunas palabras en elogio del niño, improvisadas por cada uno. El niño, aturdido por tanto ruido, no hace más que llorar y patalear. El pobrecito ignora que es el ídolo de la fiesta.

Terminadas estas vueltas que se dan dentro del bohío, uno de los circunstantes, generalmente el padre del niño o alguno de los padrinos, se sube al zarzo y derrama desde allí una totuma de chicha en forma de lluvia, de manera que caiga sobre los circunstantes, y en seguida derrama otra totuma de granos de maíz en la misma forma. Después colocan en uno de los postes del bohío una flor de plátano y todos los convidados van chuzando en él hasta que lo desmenuzan a golpes. El significado de esta última ceremonia es para comunicar al bautizado habilidad para apuntar bien la caza y la pesca. Los padrinos tienen que bañarse pronto porque quedaron sin fuerza por haber comunicado toda

la que tenían a su ahijado, y para recuperarla es menester bañarse.

Este bautismo o fiesta del niño rara vez la omiten, aun entre los cristianos, pues tienen la creencia arraigada de que si no se les bautiza así, quedan sumamente tímidos para todo, hasta tanto que no se atreven a salir solos al monte. El fin, pues, de este bautizo es dar una fuerza varonil al niño.

La fiesta dura tanto como la chicha de los tinajones. El ruido que se forma en el bohío es ensordecedor. En este convite tampoco se puede comer nada, sino beber hasta la saciedad. Tan sólo se abstienen los padres del niño, con el fin de cuidarlo y cuidar a los demás. Es de advertir que aunque es costumbre general hacer los bautizos, hay casos en que no los hacen por haber pasado el niño la edad competente y exponerse al ridículo; o también por la pobreza, pues el arreglo del bohío, la consecución de parumas y pampanillas nuevas, y, sobre todo, la elaboración de tanta chicha no está al alcance de cualquier indio, como sucedió en una de las tribus de Dabeiba, en donde se anunció con mucha solemnidad el bautismo de una joven, al que estaba también invitado el suscrito. Conforme a la invitación, presentáronse el día señalado indios de varias tribus en traje de gala. Todo estaba listo para dar comienzo a la fiesta: la joven se había preparado con su retiro, la madre la había engalanado del mejor modo posible, el bohío reforzado y adornado, los cuatro padrinos dispuestos para su oficio, y el aguardiente necesario para la bautizada; pero, a pesar de todos estos preparativos, un incidente echó a perder todo, pues los indios, según llegaban, iban escanciando los cántaros de chicha, y para cuando llegaron los más distantes, los primeros habían dado buena cuenta del licor maizuno. Protestaron aquellos por haber sido invitados sin provisiones suficientes para emborracharse, y todo fracasó por escasez de chicha. El padre de la muchacha no lo piensa hacer hasta la nueva cosecha del maíz, para no verse burlado por segunda vez.

Hacen también su bautizo a las niñas de un año, semejante

al de los niños con muy pocas variantes. La corona de las niñas en vez de ser de guascas es de congo (tohoró), y es menos solemne, porque al llegar a la pubertad la han de festejar con otro más suntuoso, como hemos visto en su lugar. Estas fiestas se celebran de noche. Una vez, con el fin de que yo presenciara, y por complacerme, se determinaron a hacerla de día. Pero, contra la voluntad del dueño, tuvieron tan poca paciencia los invitados, que antes de amanecer estaban ya ebrios y, en aquel estado los invitados, dio comienzo al bautizo. Me pareció tan salvaje aquella fiesta, que no me quedaron ganas de presenciara más veces.

Mal se puede aplicar a los Catíos de nuestros tiempos, lo que Castellanos escribió en sus Elegías de los Catíos de entonces:

Nunca en torpes borracheras se agasajan.

IV. — La educación.

Los padres nada se preocupan del deber secundario que les impone su estado para con los hijos. Desconocen la educación moral, científica y religiosa propiamente dicha. Sólo tratan de instruirlos en la educación que pudiéramos llamar física, a la cual se ordenan todas las supersticiones respecto de los niños. Que el niño salga buen cazador y pescador, y basta. Las madres se afanan en adiestrar a sus hijas en obras textiles y de cerámica, y nada más. Los padres no comunican a sus hijos ningún sentimiento religioso ni moral, fuera de algunas vagas ideas supersticiosas, como tradiciones o leyendas de los antepasados (*iberatzora*). Algunos opinan, apoyados en los jeroglíficos que se encuentran en los sepulcros, que conocían la escritura. Pero no son más que conjeturas ingeniosas que carecen de todo fundamento real, pues dichos jeroglíficos o grabados no son otra cosa que

moldes que tenían para pintarse, u objetos de lujo o diversión para los niños. Jeroglíficos semejantes usan los indios actuales, grabados en madera de balsa, y no tienen otro destino que el mencionado. Si bien, Castellanos asegura en sus Elegías:

*Historían las cosas sucedidas
Mediante hieroglíficas señales
En mantas y otras cosas esculpidas,*

opinión que parece secundar Fr. Pedro Simón cuando dice: "Gente de más despabilado entendimiento y que escriben su historia" (*Noticias Historiales*, t. IV), "tardará mucho en llegar el Champollion que descifre estos primitivos pasos hacia la escritura fonético-figurativa o alfabética". (Julio César García, *Historia de la I. P. en Antioquia*, Sección I, Cap. I). Nosotros podemos añadir que el tal Champollion nunca llegará. Muy bien dice a este respecto Monseñor Carrasquilla: "La tribu menos ruda era la de los Chibchas, de cuya civilización suele hablarse en són de lamento por su pérdida. ¡Menguada cultura la de un pueblo sin escritura, sin tradición oral que alcance a más allá de un siglo... Las demás tribus estaban más bajas todavía". (Conferencia pronunciada en la Catedral de Bogotá el 20 de octubre de 1912, publicada en el **Boletín de Misiones**, 3 de mayo de 1924, Bogotá).

Con esto no quiero decir que los indios Catíos actuales carezcan de aptitudes para ser educados. Las tienen regulares, las cuales se manifiestan al abandonar el ambiente de las selvas y ser trasladados a un plantel de educación. En prueba de ello quiero reproducir aquí un artículo que publiqué en una revista misionera el año pasado con este título: *Las primicias de la Misión de Urabá*. Hélo aquí:

"Es muy frecuente, entre los que se tienen por ilustrados a la moderna, lanzar la afirmación de que los indios son una raza degenerada e incapaz de toda civilización. "Hay que acabar con los indios, porque son la ignominia de la Humanidad y de la Nación", decía un orador improvisado en discurso dirigido a cierto

personaje ilustre de la República, en una de las poblaciones limítrofes a nuestra Prefectura Apostólica de Urabá.

Ciertamente, sin adherirme a esta absurda afirmación que pretendo refutar, los indios de la selva son una afrenta para las naciones que nada hayan hecho para su reducción y civilización. "Esos infelices son hoy tan inútiles para el Estado. como los osos y los venados que viven con ellos en los bosques", decía *La Sociedad*, de Medellín, en su número de 23 de mayo de 1874. Hoy ya no se puede estampar tan atrevida afirmación.

Mas, querer deducir de ahí la incapacidad moral e intelectual de los indígenas, y proclamar su exterminio, es un error tan craso, que sólo se explica en los que piensan civilizarlos y educarlos prescindiendo de las máximas salvadoras de nuestra sacrosanta Religión. Nosotros podemos dar un solemne *mentís* a semejantes despropósitos, ateniéndonos tan sólo a la labor incipiente de la Misión.

Se nota palpablemente que ha subido el nivel moral e intelectual de nuestros indígenas en estos pocos años de evangelización. Antes privados de las luces de la fe y del cariño de la Religión, y hostilizados, por otra parte, por los que se llaman progresistas y cultos, se internaban más y más en las selvas considerándose hermanos de las fieras e incapaces de convivir con los *libres*. De ahí que el indio llamara a los civilizados, *gentes y libres*, y ellos se tuvieran por *no gentes y esclavos*. "Estoy muy contento porque el Padrecito me ha dicho que tengo alma como *libre* y que puedo ir al cielo como *gente*". Expansiones confidenciales como éstas, son muy frecuentes entre nuestros indígenas, que han visto abrirse con la Misión un nuevo horizonte nunca soñado por ellos.

Prescindiendo de la labor evangélico-civilizadora que se hace en cada centro de la Prefectura quiero llamar la atención de los lectores sobre el colegio de indígenas Catíos que funciona con admirable resultado desde hace cuatro años. Niños arrancados a la selva y puestos en educación, se han visto transformados en pocos meses. Algunos de estos indiecitos han cursado el cuarto

año y no van en zaga en su aprovechamiento y aplicación a ningún libre. Cabe en este adelanto mucha parte a las Hermanas Catequistas, entre las cuales hay notables pedagogas de acrisolada virtud.

La educación informada por la Religión católica tiene recursos que ignoran los pedagogos según el mundo, para transformar y elevar las inteligencias y los corazones. El que es poderoso para cambiar las piedras en hijos de Abraham, mucho más lo será para sacar de los hijos de la selva, hijos de Dios y de la civilización.

Lo mismo que se ha hecho con los niños de los indios Catíos, piensa realizarlo nuestro Revmo. P. Prefecto Apostólico con los indios Cunas que viven al norte de la Prefectura, pues las costumbres e idioma de éstos no admiten convivencia con los Catíos, siendo ambas razas antagónicas por atavismo.

Los niños aprenden también agricultura y trabajos manuales. En el manejo del telar están ya muy avezados. Las niñas hacen labores de mano que no desmerecen de las del Colegio mejor montado y dirigido. En una palabra, anduvo muy equivocado —o mal informado— el que aseguró que los indios eran incapaces de civilización y educación. La experiencia nos demuestra que son civilizables y que lejos de ser una afrenta, pueden ser gloria de una nación, porque siempre será verdad lo que dice el sagrado Texto: *Et erunt omnes dicibiles Dei.* (Joan, VI, 45)".

CAPITULO VI

DE LA SOCIEDAD CIVIL

Las relaciones sociales de los indios Catíos, no solamente las internacionales, sino aun las mutuas entre sí, son muy escasas. Del trato con los libres han reportado muy poco adelanto material y sí mucho daño para sus almas, como se dice en la *Conferencia Episcopal de Colombia* (1908, 1912 y 1913). "Todos los territorios de los Vicariatos y Prefecturas se componen de tribus infieles y pueblos católicos ya formados. Estos últimos por diversas circunstancias se encuentran en un estado moral digno de compasión. Tal estado influye en daño de los infieles, quienes por una frecuente e inevitable comunicación con aquellos, se contagian con sus vicios, sin participar de su fe. Hé aquí una de las más graves dificultades con que se tropieza en la conversión de los infieles". (Cof. Episc. N° 105).

Tan pronto como llegan algunas familias de civilizados con el fin de trabajar en los resguardos de indígenas, éstos abandonan sus viviendas y se van remontando río arriba, por la desconfianza que les inspira el comercio y trato con los libres.

Las relaciones con los de su raza son algo más íntimas y familiares. Puede un indio ir a otro bohío o tribu con la seguridad de que allí compartirán con él lo poco que tengan, y mientras perdure su visita no le faltará lo necesario. El indio abandona la morada de sus bienhechores sin ofrecer los honorarios, porque sabe que otro día le tocará a él recibir huéspedes en la misma forma. Rara vez visita el P. Misionero un bohío sin que pronto no sea obsequiado con sus rústicas viandas. Sobre todo, si el Padre se adelanta a ofrecerles algo, llevan a mal las indias el que no se les reciban sus obsequios.

Sus antecesores tenían verdaderos Gobernadores o Caciques cual los tienen aún los Cunas de la Prefectura, cuya autoridad era respetada por todos los indios de la tribu, y acatadas sus decisiones sin apelación. El último de los Gobernadores o Caciques de esta región fue un tal Tochirupi (Manuel) Domicó, a cuya hija nonagenaria (Jaibiarí) bauticé no há mucho. En nuestros días las tribus están regidas por Capitanes, pero su autoridad es tan menguada, que el nombramiento casi viene a ser *ad honorem*. Las relaciones de los indios se estrechan más cuando se trata de defenderse contra los civilizados, y en este asunto sí que acatan el parecer de sus Capitanes. Un indio tiene seguras las espaldas en donde hay otro de su raza. No pocas veces ocurren heridas y hasta muertes en sus reuniones y borracheras, y por mucho que averigüe la autoridad civil, no es capaz de arrancar de los labios de un indio la confesión de la verdad aunque sea tratándose de su enemigo personal, sobre todo si interviene la amenaza de algún Jaibaná o brujo.

Efecto de su indolencia son los convites o reuniones que hacen para ayudarse mutuamente en sus trabajos, principalmente en la siembra del maíz. Llegan los indios de buena voluntad (casi todos los de la tribu) a la casa del dueño de la rocería: toman

una totumada de frisol y arepa, y se dirigen al lugar del destajo. Empieza la tarea con mucha algazara que, merced a la chicha, va en crescendo durante todo el día. A menudo interrumpen el trabajo para ponerse a tomar su bebida favorita, volviendo después a reanudarlo. A eso de las dos de la tarde, cuando los vapores de la chicha no les dejan trabajar más, se reúnen todos en el bohío del dueño y se van colocando al pie de los cántaros de chicha, en cuya elaboración han invertido las indias varios días. Bailan, tocan, gritan y beben toda la noche. Después se echan a dormir la mayor parte allí mismo, porque no son capaces de ir hasta su bohío. En estos convites toman poca parte las mujeres. Cuando ya se ha acabado la chicha, vienen las mujeres a llevarse sus maridos, quienes quedan las más de las veces con la cabeza tan perdida que son incapaces de ir por su propio pie a casa. Como recompensa reciben las pobres mujeres una buena paliza con motivo o sin él, por causas viejas o recientes. El resultado legítimo de estas bebetas suele ser alguna terrible represalia que acaba con la borrachera y vida de alguno de los ebrios.

Estos convites son muy frecuentes. Cuando hay varios a la vez, los que han acabado con la chicha de una parte, se van a otra, y después a otra, hasta que consumen todo, quedando, a veces, enfermos de tanto exceso en la bebida. Otras veces llega un grupo de indios a un bohío donde les consta que hay chicha, y proponen al dueño les deje tomar *bari*, es decir, gratis por el momento, obligándose a trabajar después, y dejando en prenda algún objeto de su uso, como el machete, la paruma, las chaquiras, etc.

Otro de los motivos porque se reúnen en mutua ayuda, es por la caza. Cuando padecen falta de comida o barruntan la cercanía de alguna pieza, se convidan para la cacería, y presto acuden todos con sus podencos. Suele ser muy entretenida esta caza, donde cada cual guarda su punto estratégico acorralando de tal modo a la pieza, que difícilmente se escapa de sus manos. Una vez satisfechos sus deseos, vuelven con grande algazara, cargando sobre sus hombros el botín, que reparten amigablemente.

te. Más de una vez me ha tocado encontrarme con ellos cuando regresaban de la cacería, y ser obsequiado con el mejor pedazo de la caza. Todavía se sirven de sus cerbatanas y lanzas antiguas.

Se congregan también para los bautizos de los niños y doncellas, como hemos visto en su lugar, y para los velorios de los difuntos, según se verá luego.

Juegos y diversiones.

Las expansiones del juego son tan connaturales al hombre, que el pueblo romano, abusando de ese sentimiento innato, llegó a cifrar toda su felicidad en pan y diversiones: *panes et circenses*. En los bohíos casi nunca faltan muñecos de balsa para juguetes de los niños, a los cuales, a la usanza india, embadurnan sus toscas facciones con guija y jagua. Para los bautizos de los niños y doncellas tienen un baile peculiar que lo ejecutan siempre las mujeres, muy parecido al *aurresku* de los vascos. De este baile ya se habló en el capítulo tercero de esta parte. Tienen una danza muy original, en que, al són de la música, van haciendo visajes y meneos cambiando de acción a cada compás. Véase la música de esta danza.

Marcan el aire del compás con sus pies con toda exactitud. De los indios Catíos se puede afirmar lo que de otros indios dice Castellanos:

*El modo de cantar es algo frío,
y del mismo jaez todos sus bailes:
mas van en el compás tan regulados,
que no discrepan en tan sólo coma
en todos sus visajes y meneos.*

(Hist. del N. R. de Granada, Canto I).

Se han apropiado también otros muchos bailes y danzas de los blancos, ejecutándolos con más precisión y exactitud que ellos. Estos bailes siempre tienen lugar dentro del bohío que les sirve de plaza, retirados primero al zarzo todos los trastos que pueden estorbar. Acompañan estas danzas con tambores, guachis, guitarras y flautas.

Entre sus juegos los principales son: *Burudé*, asiéndose de los cabellos hasta que el más débil cae al suelo vencido. Es cosa rara que por mucho que se tiren de la cabellera, nunca sufren la menor lesión. *Juadé*, especie de esgrima, simulando una espada con la palma de la mano. *Juambudé*, apoyándose dos en las palmas de sus manos y girando vertiginosamente sobre sus propios cuerpos sin desprenderse de las palmas de su compañero. *Otzi-taudé*, agarrándose del pescuezo hasta que sucumbe el más débil. *Jampedé*, cogiéndose de la cintura. A estos juegos hay que agregar algunos otros que van aprendiendo de los civilizados. Como se ve, hasta en los juegos son salvajes los indios.

CAPITULO VII

ARTES BELLAS Y UTILES

I. — Bellas artes.

Teniendo las Bellas Artes su principio en la naturaleza, nada tiene de particular el que los indios, a pesar de su rudeza, hayan cultivado las artes, bien que en estado rudimentario.

Arquitectura. — Hemos visto en el Capítulo primero de esta parte que el plan de la construcción de sus bohíos es sencillísimo. No se conoce ningún edificio de piedra en los tiempos actuales, ni hay señales de ello en su prehistoria. Tampoco hay vestigios de templos o edificios para el culto. Más que por la morada de los vivos, se han esmerado por la de los muertos, efecto de su creencia en la inmortalidad del alma. Las sepulturas de sus an-

tepasados son verdaderos monumentos megalíticos, algunos de ellos parecidos a los dólmenes de la prehistoria ibérica.

Hay guacas o sepulcros de *tambor*, que es una circunferencia de unos ocho metros de profundidad. En el centro de la circunferencia hay una piedra redonda que sirve de cabecera a los cadáveres, que parten en línea recta desde el centro del círculo, como otros tantos radios. Los cadáveres están separados unos de otros por losas de piedra labradas y cubiertos cada cual con su respectivo tablón de piedra. Esta clase de sepulturas parece ser como mausoleo de una familia. En una que descubrió estos días un sarcofagómano, había quince cráneos.

De *sombra*, que empiezan en la superficie en forma de embudo o cono invertido. Como en la mitad del cono, están las bóvedas saliendo de las líneas de la figura cónica. Generalmente en estos sepulcros no hay más de dos cráneos, que bien pueden ser de los esposos. Tienen, poco más o menos, la misma profundidad que los anteriores.

De *cajón*: es un verdadero triángulo equilátero, que comienza en la superficie por un ángulo y el cadáver descansa en el lado opuesto a dicho ángulo. Es para un solo cadáver, y tiene unos cuatro metros de profundidad.

De *casa*: éstas son como una choza formada con tablones de piedra, cuya puerta está siempre mirando al oriente. Son de capacidad varia, y el caballete de la casa está a un metro bajo la superficie terrestre. He tenido la curiosidad de apreciar personalmente la arquitectura de esta clase de sepulcros, entrando en uno de ellos. No se puede menos de admirar la firmeza de estas casas subterráneas que así han desafiado a tantos siglos. Muchas de estas casas están formadas por enormes losas de muchos quintales, traídas de largas distancias.

De *cancel* o de pared de piedra, colocados los cadáveres de pie y defendidos en el techo por una losa. Además se encuentran también verdaderos osarios y *casitas*, distantes como dos metros de las casas, en donde guardaban muchos utensilios domésticos y vasijitas de activísimo veneno. Digo activísimo, porque

aun después de tantos años, al ser destapadas esas vasijas, su tufo ha privado del sentido a los guaqueros con peligro de sus vidas.

Los indios actuales no construyen sepulcros costosos para sus difuntos. Sus sepulturas son parecidas a las de los civilizados, con la diferencia de que, después de abrir el hoyo como un metro, al encontrar tierra firme siguen abriendo en sentido horizontal a fin de que se forme una bóveda y la tierra no pise inmediatamente al cuerpo, y haya lugar para colocar allí los objetos del uso del difunto.

Los indios trazaban sus caminos por los filos de las montañas, sin tener en cuenta el atajo de las distancias. Para puentes, cuando no tienen canoas, tumban algún árbol por donde pasan el río. (1)

Escultura. — Los indios Catiós no han sido ni son, ni siquiera medianos escultores. Su iconología no cuenta más que ídolos grotescos, para uso de los Jaibanáes, o amuletos que colgaban de sus cuellos. Eran y son amigos de representar en cerámica las figuras de animales y reptiles, como perros, tigres, ranas, lagartos, culebras, diversas clases de pájaros y peces, etc. etc., según aparece en los sepulcros. Con oro y tumbago, además de brazaletes, diademas, pulseras, cintillos, collares, chagualas, argollas, cinturones y anzuelos, imitaban también las figuras humanas y de seres irracionales, con notables vaciados en estos metales.

(1) Es una leyenda bastante generalizada de que los antiguos Catiós sembraban el agua, conectando un bejuco en algún manantial y llevándolo al punto señalado por debajo de la tierra. Al pudrirse el bejuco dejaba libre el orificio que servía de cauce al agua. Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que en muchas sepulturas hay agua que parece llevada artificialmente.

Pintura. — El sentimiento estético en su forma más primitiva, es el deseo de adornarse por medio de pinturas y tatuajes. Este sentimiento se halla muy desarrollado entre nuestros indios, pues una de las ocupaciones más imprescindibles, es el ejercicio de esta bella arte en el lienzo de su cuerpo, como se dijo en el Capítulo segundo de esta parte. La aplicación de adornos a objetos útiles puede considerarse como un grado más de sentimiento estético. Los indios Catíos han grabado en sus artefactos de barro verdaderas filigranas: más los antiguos que los actuales. Las indias copian en las esteras que hacen, combinando las pajas de iraca o congo, los rasgos llamativos que observan en los seres de la naturaleza. Así, imitan las pieles del león, tigre y de distintas clases de culebra, con tal perfección que los civilizados no son capaces de ejecutarlo. También dibujan planchas de cerámica y de madera en relieve, y rodillos de los mismos materiales, para imprimir en sus cuerpos los dibujos grabados.

Con los abalorios hacen combinaciones muy artísticas mezclando todos los colores, a lo cual llaman *Ocamá*, con que adornan sus pechos aparentando un verdadero encaje. Asimismo, hacen preciosos adornos de plumas vistosas con que se coronan en sus grandes festividades. A veces se ven cubiertas las cabezitas de los niños con gorros hechos de las plumas de la pechuga de pájaros de distintos colores. Otros pormenores de la pintura se han descrito al hablar de los vestidos indígenas.

Música. — Difícil será hallar un pueblo, por salvaje que se le quiera suponer, que no sea entusiasta por la música. "Si hay un solaz digno del hombre, este es la música", dice Aristóteles (*Política*, Lib. VIII, Cap. II). Homero es del mismo dictamen, cuando pone en boca de uno de sus héroes estas palabras:

Convidemos al festín a un cantor armonioso

.....

Al cantor cuya voz sabrá hechizar a todos.

(*Odisea*, Cant. XVII, v. 385).

Nuestros indios son muy aficionados al divino arte. Mas, a pesar de su afición, el repertorio es muy reducido y monótonas las piezas. Todo ruido producido por algún instrumento, es música para ellos. Los instrumentos más usados entre ellos son: el *tambor*, que fabrican con un tronco de árbol que van ahuecando hasta que queda delgado como una tabla, resultando de una sola pieza. Lo cierran con dos cueros de tatabra templados entre sí con cuerdas de guasca o pita. Para las mujeres construyen uno más pequeño en forma de cubeta, con los mismos materiales. *Guachi* es una guadua hueca cruzada de parte a parte con infinidad de puntas de macana, en cuya concavidad meten un puñado de granos de maíz y, cerrados ambos orificios, la agitan en sentido horizontal produciendo un ruido no desagradable al chocar los granos en las puntas de macanas. *Trompa*, es un instrumento diminuto parecido a la lira, que sujetado con los dientes lo hacen vibrar con el dedo índice en la oquedad de la boca, y, según la posición de los labios, produce distinto sonido. Dicen ellos que con la trompa imitan el aullido del perro, el maullido del gato y tigre, el rugido del león, la lucha de estas fieras, etc., pero todo es imaginario, pues el instrumento varía muy poco de sonidos. *Flautas* de distintos tamaños que hacen con palos de arbustos parecidos al saúco. Son las flautas los instrumentos preferidos por los Catíos. Ignoran que Aristóteles proscribe el uso de la flauta (*Política*, Lib. VIII, c. VI). Pero como la prohibición del Estagirita se refiere a la ciudad perfecta, bien pueden seguir nuestros indios haciendo uso de su instrumento favorito, puesto que están lejos de formar parte de aquella ciudad.

Van introduciendo también algunos instrumentos de los civilizados, como guitarras, violines, que ellos mismos los construyen. Los indios tienen que estar ebrios para cantar. Cuando en la Semana Santa de 1924, haciendo un gran esfuerzo, conseguimos traer unos músicos para que tocaran en las procesiones, apenas empezaron a sonar los instrumentos se me acercó uno de los indios principales preguntándome si el director también estaba borracho. Es que nuestros indios no hacen uso de su *música* más

que en sus *hemedés* y sus convites, en los cuales todos se embriagan.

En las piezas de música que he recogido, se ve como cierto dejo de melancolía, influencia del ambiente en que se desarrolla su gusto estético. El indio nace, vive y muere en la penumbra misteriosa de los bosques y entre el ruido monótono de los ríos y quebradas, y su sér moral participa de ese medio ambiente. La música, ha dicho muy bien Saint Saéns, es el alma de una raza, o la emanación cantada de un pueblo, como quiere d'Indy.

Literatura. — Su literatura, aun en el sentido más amplio de esta palabra, es nula. Los indios Catíos no han conocido la escritura. Ignoran la versificación y la ríma.

II. — Artes útiles.

Las necesidades en que se ha visto el hombre, han sido los móviles para la invención de las artes útiles. Las artes que progresan con el empuje de los siglos, han retrocedido visiblemente entre los indios Catíos, a juzgar por los objetos extraídos de sus guacas. El material más común que ofrece la naturaleza para la construcción de armas y utensilios, es la piedra. Encuéntanse en los sepulcros, cuchillos y hachas de piedra que parece eran empuñados directamente con la mano; sin embargo, algunas hachas tienen sus cabezas deterioradas, indicio de que las ajustaban también a mangos. Estos instrumentos de piedra son muy pulimentados, es decir, pertenecen a la edad que los geólogos llaman neolítica. Con estas armas tumbaban los árboles para sembrar maíz y otros granos.

Al mismo tiempo que armas y utensilios de piedra pulimentada, se encuentran también instrumentos de metales, cuales son

el oro y tumbago, únicos metales conocidos por los indios Catíos antes del descubrimiento del Nuevo Mundo. Algunas de las joyas de estos metales podrían figurar en las mejores orfebrerías de Europa. De aquí podemos deducir que la rudeza de una obra no siempre supone antigüedad, pues en el mismo sepulcro se hallan instrumentos de piedra, cerámica, madera y oro.

Agricultura. — La agricultura de los indios Catíos es muy rudimentaria. La preparación de la tierra consiste en tumbar el monte y, una vez secos los árboles, prender fuego a toda la maleza que, convertida en ceniza, sirve de abono. Luégo con un recatón de macana o hierro abren los hoyos donde depositan la semilla, cubriéndola después con tierra. Siendo el vicio étnico de estos indios la pereza, bien se deja comprender que no se esmerarán en cultivar la tierra. Para estas siembras se convidan mutuamente, como se ha dicho antes, y acude la mayor parte, no tanto por ayudar en el trabajo, cuanto para escanciar los cántaros de chicha después de la siembra.

Debido al calor y humedad y a tanto detritus vegetal que fertiliza la tierra, a los tres meses el maíz está en sazón. No siembran hortalizas ni árboles frutales, fuera del plátano, que exige muy poco cuidado. Esta planta muere después de haber dado su fruto, rebrotando cada año los tubérculos de sus raíces y produciendo nuevos frutos antes que haya transcurrido un año. La nueva planta muere, pero dejando al morir nuevos brotes que se desarrollarán a su vez. El trabajo que exige su cultivo queda reducido a despejar el suelo para nuevas plantaciones y en sembrar estacas; las viejas plantaciones se renuevan ellas mismas. Así, con muy poco trabajo, este fruto ofrece y asegura al indio un alimento para todo el año, como hemos visto arriba.

En estos últimos años han progresado algo en la agricultura, en vista de las utilidades que de ella reportan. Empiezan a sembrar algo de caña, yuca, arracachas, etc. Con frecuencia preguntan al Padre cuándo es el tiempo más propio para la siembra, y

no es pequeña dificultad darles a entender la fecha. Ellos no tienen semanas ni nombres para señalar los días de ella. Cuentan los meses por lunas y los días por soles. Así, para decir dos meses, dicen dos lunas; y dos días, dos soles. Cuando hacen algún contrato de trabajo, supongamos de quince días, llevan una cabulla con otros tantos nudos, y los van soltando según pasan los días. (1)

Caza y pesca. — Estas son las ocupaciones favoritas del indio, y las que le retraen mucho de la agricultura. Para la caza usan las cerbatanas o bodoqueras (ugú), lanzas de macana o hierro, hondas, etc. Pero estas primitivas armas las van sustituyendo por las modernas de fuego, en cuyo manejo se han adiestrado con perfección. Rara vez se encuentra un indio sin armas. —Entre los elementos indispensables a la existencia de la sociedad, contaba Aristóteles las armas. (*Política*, Lib. VII, Cap. VII). —Como auxiliares de la caza, guardan en sus bohíos una verdadera jauría de perros. Para la pesca tienen variedad de redes, que tejen con perfección, arpones, butrinos y anzuelos, y en defecto de estos instrumentos, ahí están los anzuelos de sus manos, que no son los menos seguros. Conservan la caza y la pesca secándola al humo.

Industrias. — Las mujeres se dedican a la fabricación de esteras, canastas y cestos muy variados. Las indias son excelentes alfareras, y en sus manos toma el barro figuras muy caprichosas. Seleccionan bien el material y cuecen sus vasijas con tanto tiento, que duran muchos años a pesar del uso continuo. Utilizan también para ollas las cáscaras de coco, a las cuales le dan la misma forma que a una olla de barro. En su alfarería no conocen

(1) El R. P. Pablo del Santísimo Sacramento, Misionero Apostólico de Urabá, ha publicado en 1936 un *Ensayo gramatical del idioma Catío*, acogido con grandes elogios por la prensa nacional y extranjera.

otro instrumento que sus hábiles manos, con las cuales sacan tan airosos sus artefactos que pueden competir con los que salen de los mejores tornos. Las redes de pescar, hamacas, bolsas, etc., generalmente las construyen los hombres con fibras de plantas textiles, como fique, pita, guascas. Algunos indios sobresalen en la elaboración del veneno, cuyos ingredientes no son conocidos de la mayor parte. Es de tanta virtud su veneno, que lo guardan indefinidamente en unos calabacines en el zarzo del bohío, para cuando quieran hacer uso de él, que suele ser principalmente en la caza.

CAPITULO VIII

LA MUERTE Y SUS RITOS FUNEBRES

No hay ceremonial tan complicado como el de nuestros indios en el velorio y funerales de sus difuntos. A pesar de la confianza que tienen en la virtud curativa de sus médicos-jaibanáes, la muerte lo mismo visita a los indios que a los libres o civilizados. Parece que no creen que pueda sobrevenirles la muerte más que violentamente o por maleficio de algún Jaibaná. Cuando ven que su *Dontor*, a pesar de los soplidos por los pies, manos, cabeza y dedos del enfermo para retener su alma, desconfía, abandonan al enfermo. Todos se hacen a un extremo del bohío y se quitan sus adornos en señal de duelo. Si ven que se prolonga la agonía y los sufrimientos del moribundo, llaman al Jaibaná, quien unta al enfermo con un unguento misterioso hecho con su saliva, y al momento deja de existir.

Tan pronto como haya expirado el enfermo, lloran todos los asistentes como media hora. Derraman sobre el cadáver agua templada en forma de lluvia. Lavan el cuerpo y lo pintan como para una gran fiesta con sus dos acostumbrados colores. Este último deber es de incumbencia de algún pariente próximo. Inmediatamente envuelven el cadáver en cuatro o más parumas nuevas, quedando como una momia egipcia, y no lo vuelven a descubrir más. Lo colocan en un extremo del bohío para el velorio. Ningún niño puede acercarse al cadáver, aunque sea al de su padre o su madre, so pena de abreviar mucho su vida. Al redor del difunto colocan como centinelas los objetos de su uso, hasta los animales domésticos, si eran de su propiedad. Se sienta la plañidera junto al cadáver, después de haber pasado cuatro veces por encima de él, para llorar y hacer su oración túbnebre con alaridos semitonados.

La plañidera junta su cara con la del difunto, y en lúgubre canto dice: Ya no volveremos a ver esta cara que era tan bonita y amable para todos los que la miraban: *Mu bautzaque shira chibariba aba nibi basea...* Toma las manos yertas y prosigue: Estas manos que tanto trabajaron para ganar el sustento para la familia, no se moverán más. Estos pies que con tanta agilidad corrían en la cacería...; estos ojos, esta nariz, etc., y sigue haciendo la biografía del finado. Mientras tanto los hombres celebran el velorio bebiendo toda la noche, y no pocas veces al són del tambor. Bien se puede decir de ellos:

*Todo lo cual también se solemniza
Con cantidad de vino de su grano,
Haciendo suntuosas borracheras
Durante las exequias del difunto.*

(Castellanos, *Historia del Nuevo Reino de Granada*, t. I, Canto I).

La mañana siguiente colocan el cadáver en una barbacoa, bien amarrado con cortezas de árboles, y lo cargan dos indios.

El cadáver lo sacan del bohío con los pies hacia atrás y por un lugar distinto de la escalera. La razón de esta particularidad es para que el difunto ignore el lugar por donde salió y no vuelva a molestarles en la casa. Tan pronto como sale el cadáver, arrojan por el mismo lugar un perro, a fin de que espante el alma. Mas quien se espanta es el mismo can, que, asustado por las vueltas que le dan en el aire cogido de la nuca, huye precipitadamente. Acto seguido, echan con estrépito cuatro piedras de río, que rodando por el tablado de la casa, han de salir necesariamente por el mismo sitio que el cadáver. La virtud de esta ceremonia consiste en que las piedras barren todos los males que aquejaron al difunto y los echan en pos de él, para que no se ceben en ningún otro miembro de la familia. Si alguna de estas piedras se quiebra al rodar, es señal de que antes de un año muere alguno en el bohío.

Si sospechan que el finado murió embrujado, queman unas guascas para que con el humo huya el brujo, y hacen una prueba en el cadáver a fin de averiguar quién fue el Jaibaná que lo embrujó. Después de bien enguijada la cara, la untan con ceniza diluída en agua, tapándola en seguida con un liencillo. Cubren el resto del cuerpo con hojas de tobo y lo envuelven en una paruma nueva y así permanece toda la noche del velorio. La mañana siguiente descubren el rostro, y si murió embrujado, aparece idéntico al Jaibaná que lo embrujó. Es tal la sugestión de estos indios, que aseguran que, aun la cara de un niño se identifica con la de un Jaibaná octogenario cuando muere embrujado.

Acompañan al cadáver a su última morada todos los asistentes al velorio, menos los viudos, que de hacerlo morirían dentro del año. Uno de los acompañantes lleva en un canasto los objetos del uso y propiedad del difunto para enterrarlos junto con su dueño. Esta costumbre está tan arraigada entre ellos, que aun después de bautizados, les cuesta prescindir de ella. Asistí a un entierro de una niña de pocos meses, cuya madre y abuela frecuentan los santos sacramentos. A pesar de su reconocida piedad y de haber prescindido de otras ceremonias, no pudieron

sustraerse del todo a esta tradición y colocaron entre las parumas con que envolvieron el cuerpecito de la niña, unas totumitas en que le habían servido algunas bebidas.

Conozco un indio nonagenario, feligrés de nuestra parroquia de San José de Urama, que junto a la sepultura de su hijo abrió otro hoyo para enterrar en él un caballo que era de propiedad del difunto. Mucho trabajo costó para hacerle desistir del intento. Los indios no quieren reservarse ningún objeto de sus difuntos, por temor de que vengan a reclamárselo. Si después del entierro se dan cuenta de que quedaron en el bohío algunas cosas de su propiedad, las colocan todas juntas en un extremo de la casa para que, en la primera noche, se las lleve su dueño, y no pueda molestarlos. No se conoce la cremación de cadáveres. Ya hemos dicho en otra parte cómo construyen sus sepulturas.

Luego bañan el tablado de la casa con agua hervida, que procuran echarla por el lugar por donde salió el cadáver (si es que no se ha derramado por las rendijas del piso). Cubren con hojas de tobo (*Moinú*) la parte inferior del bohío en todo su alrededor, para evitar la vuelta del difunto a la casa, pues atribuyen a estas hojas una virtud especial contra los espíritus de los muertos. Si el muerto es algún niño, los padres deben cambiar sus parumas y pampanillas, para que, si viene el alma de su hijo, no los pueda reconocer. Las madres cambian su buahampuru, con el fin de que no se les mueran más hijos. En la muerte de la niña arriba citada, la madre cambió esta prenda con la abuela de la difunta. Los parientes se cortan las extremidades de su cabellera en señal de duelo.

Los dolientes próximos no pueden comer en dos o tres días ninguna cosa asada, pero sí cocida, con tal que sea sin sal y fría. Si comen alguna cosa salada, les sobreviene tos. No se les permite beber chicha fuerte, ni lavar la paruma. Si comen carne cocida de marrano, lo tienen que hacer sentados en una piedra de moler, y cada vez que lo hagan es indispensable que se bañen, sobando en seguida su cuerpo con una piedra del río. Ninguno de la vecindad, a cuyo conocimiento haya llegado la noticia de

la defunción, puede quitar parásito alguno de la cabeza el día del entierro. Para levantar el duelo se dan un baño y se soban el cuerpo con una piedra.

El duelo de los viudos.

De ordinario, el duelo de los viudos dura un mes, y mientras tanto tienen sus deberes negativos y positivos.

Deberes negativos. — Durante el duelo, los viudos no pueden hablar con ninguna viuda, ni éstas con viudos, y con otras personas sólo lo indispensable, de lo contrario quedan llagados. No pueden escupir en cualquiera parte, pues si salpica su saliva en alguna persona, queda ésta llagada. Para evitar este inconveniente, hacen un hoyito en el suelo, donde escupen con mucho cuidado. En los ocho primeros días no puede reprender con severidad a sus hijos, y de hacerlo quedarían éstos llagados. Se les prohíbe pintarse y beber chicha o guarapo fuerte, y asistir a los convites o reuniones de los indios. No les es lícito comer viandas asadas, ni cocinadas con sal. No andan por el camino de los demás, sino que tienen uno para su uso exclusivo las pocas veces que salen de su retiro obligados por las necesidades naturales, y si algún particular pasa por este camino, queda llagado. Lo que comen no lo pueden devorar con avidez, si no quieren verse llagados. Deben evitar la lluvia y el sol.

Deberes positivos. — Los viudos tienen que pasar ocho veces sobre el cadáver insepulto de su consorte: cuatro veces sobre el pecho y otras tantas sobre los pies, con el fin de desterrar el miedo al difunto. Un Jaibaná les pasa tres veces por debajo del bohío donde está expuesto el cadáver, antes de someterle a los baños que luego describiremos.

Los viudos tienen que cambiar su paruma con otro viudo o viuda respectivamente. Es de rúbrica que les corte la extremidad

de la cabellera otro viudo o viuda. De omitir esta ceremonia, pronto morirían al contraer las segundas nupcias. El cabello mo-tilado debe ser suspendido en la horqueta de un árbol. En cuanto a las comidas, se sujeta a las prescripciones arriba mencionadas, con la particularidad de que en los seis primeros días el rigor de su ayuno no le permite comer más que plátanos. Al séptimo día puede comenzar a tomar los demás alimentos indicados, pero antes del baño o purificaciones que vamos a describir a continuación. Tiene vajilla propia, que terminado el duelo debe arrojar al río.

Purificaciones de los indios. — Preparan una olla grande con agua, introduciendo en ella un calabozo (especie de pequeña hoz), un hacha, un regatón y una puya de hierro. Después que haya hervido el agua la dejan enfriar. Con esta agua deben bañarse dos veces al día durante un mes. Algunas veces quieren abreviar su duelo, y entonces es más complicado y duro el ritual.

En el extremo de la habitación improvisan un local cerrado con parumas u hojas. En el centro de este recinto encienden una fogata que alimentan con palmas. Los viudos (*in puris*) se acercan lo más que pueden al fuego purificador, y allí permanecen casi abrasados, hasta que ya no pueden más. En seguida salen precipitadamente del retiro y se van al río a bañarse. Este primer baño, de fuego y agua, lo toman estando aún insepulto el cadáver de su consorte. Cuando sale el cadáver repite las abluciones, con la particularidad de que al bañarse en el río, muerde como un renegado las piedras de él, y después soba todo su cuerpo con ellas. El objeto de esta operación tan rara, es porque de no morder las piedras, se aflojarían y desprenderían los dientes de sus encías, y omitiendo la soba del cuerpo con dichas piedras, quedaría éste flojo, débil, enfermizo y llagado, presagio cierto de su próxima muerte. Además deben morder un hierro en las lunas de cuatro meses para el fin indicado al morder las piedras. El tercer baño tiene lugar a la tarde con el mismo ceremonial que el segundo. El cuarto y último lo toman el día siguiente por la mañana. Después de este baño, otro viudo o viuda les corta la cabellera y

se verifica el cambio de parumas. Con esto queda terminado el duelo, y pueden ya pintarse y buscar otra mujer para casarse con ella.

Todavía si quieren pueden acortar más el tiempo del duelo, pero tiene que ser con intervención del Jaibaná y por lo tanto más costoso, y por esta razón no está al alcance de todos, como los dos modos indicados. Se verifica esta ceremonia Jaibanística de la manera siguiente: el Jaibaná hace sentar al viudo en dos hojas de tobo (*Moinú*) y envuelve todo su cuerpo en otras hojas del mismo arbusto. Toma dos de ellas en sus manos y va abanicando con ellas el cuerpo del viudo, invocando mientras tanto a sus Jaies y soplando fuertemente sobre él. Repite otra vez esta operación, y después chuza con su bastón el lugar donde estaba sentado el viudo, diciendo: *Ayaneya nindeburu*.

Toma el baño de fuego y luego el de agua, mordiendo las piedras y sobándose con ellas. En seguida va al próximo bosque y abraza a un árbol llamado caimito y va restregando todo su cuerpo contra él, y por último toma un baño como de una hora hasta que quede frío su cuerpo. Y se acabó el duelo. La primera mazamorra que le presentan tiene que echarla a un marraño o perro, y, a falta de estos animales, tirarla a la quebrada. Las viudas el día que acaban su duelo, llevan rodando por el tablado de su bohío un tamborcito, pegándole con hojas coloradas de chimidipurru rociadas con chicha. Después toman una totumada de este licor que les brinda un viudo, y se da por terminado el duelo de su viudez.

CAPITULO IX

SUPERSTICIONES VARIAS

Abundan las supersticiones entre nuestros indígenas. Además de las que se han referido arriba, existen otras muchas que por ser de índole extraña a los asuntos tratados, queremos ponerlas en capítulo aparte.

I. — Aves sagradas.

Entre las supersticiones ornitológicas ocupa el primer lugar la de la *guarana* (*Tzibe*). Es esta ave del tamaño de una tórtola, la más sagrada para los indios. Si este pájaro canta: *chicue, chicue*, es señal fatídica. Si por el contrario, canta: *tzetsetze, tzetsetze*, es augurio de suerte feliz. Así por ejemplo, si un indio sale

a pescar o a cazar, el canto de este pájaro le pronostica su suerte. Si en su mente está pensando alguna cosa, como si cogeré buena cosecha, si la pesca será abundante, si me saldrá alguna fiera, si me cogerá la tormenta, y mientras tanto canta la guarana, sucederá lo que el canto haya indicado. No matan a este pájaro y aseguran algunos que hurta su cuerpo a toda puntería del cazador.

El *tautau* es otro pájaro cuyo canto también influye en la suerte de los Catíos. Si canta: *tautau, tautau*, cerca de un bohío, va a enfermar alguno de la familia; si canta de otra manera, anuncia la llegada de algún forastero. El *currucutú*, ave nocturna, si canta de día, va a fallecer algún miembro de la casa. Si el *kehará*, que los libres llaman diostedé, canta de noche cerca de un bohío, se mueren todos sus habitantes antes de un año. Si el *antzabidá* (martín pescador) vuela cantando río abajo, viene una gran tormenta. Este anuncio es muy útil para nuestros indios, pues como viven en las márgenes de los ríos, les interesa saber cuándo vienen las grandes avenidas de aguas, para vadearlas antes. Si aparece una bandada de *dopée* (patos de agua), augurio de muchas enfermedades: fiebres, catarro, tifo, gripa, etc. Si se come asado el *aniarí*, especie de cuervo cuya carne es desagradable, queda el cuerpo fino y bien curado. Si el *huaco*, que los libres llaman valdivia, canta cerca de una casa, alguno de sus moradores va a ser mordido de algún ofidio.

II. — Supersticiones en la pesca.

Tienen un cebo para la pesca, en cuya virtud nunca desconían. Llámase *Macoa* (Huacua). Es una composición tan complicada que pocos saben elaborarla con perfección. Es como un secreto entre ellos, que nunca quieren enseñar a los civilizados. Entran en su confección, según testimonio de uno de los más competentes, ojos de martín pescador, de nutria, de tórtola y de rata de agua. Con la masa de estos componentes untan bien, cada

vez que van a pescar, el guaral, o sea la cuerda donde cuelgan el anzuelo, y... pesca milagrosa. Este guaral es personalísimo, pues, prestado a otro, no surte efecto. Es ley entre indios pescar río arriba, lo cual hemos podido observar muchas veces, cuando, en nuestras excursiones apostólicas, nos han querido obsequiar con pescado fresco.

Se untan también las manos y los brazos con las babas y sangre de un pez denominado por ellos *picudú*. Para pescar sabaletas, agregan a la mezcla ojos del mismo pez y el zumo de los pétalos de una flor llamada *amparrototo*. Mezclan también la sangre de *docadó* (ratón de agua) con guija, con que se untan las manos antes de pescar. *Itomberá* es una planta con cuyo zumo se lavan las manos y después colocan su guaral sobre ella, lo cual aseguran ser el medio más eficaz para la pesca. Otro de los cebos que hacen es con sangre, ojos, corazón y sesos del turpial (chacorú), mezclados con guija o jagua. Atribuyen también mucha eficacia a la mezcla de ojos, cabeza, sesos y corazón de *antzabidá* (martín pescador); a la de corazón y ojos de *baberamá* (nutria); a la del corazón, cabeza, ojos y sesos de un pájaro llamado por ellos *jarugú*; a la de ojos, cabeza, corazón y sesos de *ameco* (palomo de monte) y de *tórtola* y *dopée* (pato de agua). Otra de las supersticiones para la pesca, es cargarse consigo la cabeza de un pajarito denominado por ellos *chibá*. Para esto, derriten un poco de canturrón y en él incrustan la cabecita del pájaro indicado.

Si, cuando están pescando sabaletas con anzuelo, sale pegado a él algún guacuco (*humpée*), es señal de que va a morir pronto el pescador, o, si es casado, su mujer o alguno de sus hijos. Los huesos de los pescados hay que quemarlos, pues si se echan a cualquier parte se pierde la virtud de pescar. Por esta razón, algunos indios tienen reparo en vender su pesca a los libres. Si al cocer los peces se derrama el agua de la olla, se daña la macoa y no se puede pescar más. En la olla en que preparan el pescado no se puede cocer ninguna otra comida, so pena de dificultárseles la pesca. El agua con que se limpia la olla

hay que derramarla al río, por la misma razón. Los intestinos de los peces no se pueden echar en tierra: hay que comerlos o echar al río. Por esta causa, antes de vender su pesca a los libres, le extraen los intestinos. Si se les atraviesa alguna espina en la garganta, aplican al paciente un tizón a la espalda, con el fuego hacia fuera.

III. — Supersticiones referentes a la caza.

A los niños recién nacidos enderezan los labios con las alas de *bidibí* (golondrina), a fin de que puedan apuntar bien con la cerbatana. Para que puedan correr mucho por el agua, les dan a comer ojos de *truchitruchi*. Para perseguir con agilidad a la caza, les dan de comer ojos, corazón y nervios de los pies de *jurajurá* (pollito de monte).

Ya se vio la fe que tienen en la guarana. Si la llama del fogón se mueve como movida por un viento fuerte, señal es de que en breve hay buena cacería. Si en la caza encuentran un animal herido o rastros de sangre, es presagio de que va a ser herido el que lo vio. En confirmación de esto me decía un indio de Murrí, llamado Aparicio Bailarín (Jaibaritzabi), que una vez hallándose en cacería vio rastros de sangre, y a los pocos días fue herido gravemente en un convite.

El canto del pájaro *tautau*, llamado vulgarmente brujo, indica que se aproxima una bandada de zainos o tatabras. Llevar consigo a la cacería un parásito de un pájaro denominado *boboratu*, es remedio notable. Cuando cazan algún tigre, león, o cualquier otro animal fiero, bañan su cuerpo con la sangre caliente de la fiera; sacan el corazón de la pieza y tragan un pedacito de él bebiendo el agua de sus ojos. El objeto de esta acción tan salvaje es fortalecer su cuerpo para la cacería, y la pupila para ver de noche. A principios del año de 1924 un tigre acabó con un marrano que tenían las Hermanas de Murrí para sacrificarlo, El indio Aparicio Bailarín lo persiguió, hasta que le dio alcance,

y al pie de la letra hizo con él lo que acabo de relatar. Sólo que, como él está muy avanzado en edad, lo verificó un su hijo de catorce años, el cual ciertamente tampoco tenía necesidad de hacerse más audaz, pues poco antes había cometido un homicidio.

Al perro de caza no se le puede dar nada de la pieza cazada, porque se imposibilita para su oficio; ni sangre cruda, porque enferma. Los hombres no pueden comer cola de ningún animal, de lo contrario queda suspendida la pieza en las ramas de algún árbol.

IV. — Supersticiones fatídicas.

Cuando un muchacho, después de bañarse con mucho sol, vuelve a casa frío y quiere calentarse al fogón, si lo hace, se muere el padre o la madre. Si uno cuando está soñando se ríe, se muere algún pariente próximo. Si alguien tiene frío y se pone su piel como de gallina, se muere su primo hermano. Si el cusacusá (perrito montés) ladra de día, muere alguno de la familia. (Este animalito, según confesión de los indios, no ladra de ordinario más que de noche). Si una gallina canta como el gallo, muere pronto el dueño del bohío, y si el gallo cacarea, lo mismo. Si el gallo canta a las ocho de la noche, hay reyerta en la casa. Si canta a las cinco de la tarde, es señal de que va a ser sacrificado al día siguiente. Si inmediatamente después de haber ladrado el perro, maúlla como un lobo, dicen que va a enfermar el dueño de la casa. Si el tigre maúlla de día, van a enfermar los que oyen, y si el león ruge de noche, lo mismo. Si uno encuentra varios venados juntos, va a enfermar algún viejo (de ordinario los venados andan solos). El que viajando halla algún animal enfermo, presagio de que también él va a enfermar y morir antes de un año. Ningún indio puede sentarse con las piernas cruzadas, porque muere su madre. El que come coco y arroz, encanece pronto. Si viene *turrá* (garza de mar), augurio de enfermedades. Cuando *jojonía* (zorro) bufa como un toro, va a morir

algún viejo. Si el *uriuri* (tigre gallinero) y el *uarrú* (lobo) matan varias noches seguidas aves de corral en un bohío, va a morir el dueño o la dueña.

Un muchacho no puede bañarse a la media tarde el cuerpo y la cabeza, pues de hacerlo se mueren sus padres, pero sí puede el cuerpo solo. Si es huérfano, lo puede hacer. Soñar que están soplando el fogón, es indicio de fiebres; si cargando tierra, dolor de riñones. Si se les pierde alguna cosa, va a morir el padre o la madre. Si sueñan que están enguijados de achiote, se van a cortar. Cuando aparecen simultáneamente varios arcoiris, va a morir algún Jaibaná fino. No se puede uno mirar en los espejos del Jaibaná, porque contrae alguna enfermedad en sus ojos.

Las mujeres y los niños no pueden comer sesos de animales, porque se vuelven estúpidos. Las niñas y las mujeres jóvenes deben abstenerse de comer frutas mellizas, para precaverse de tener hijos mellizos, lo cual consideran una gran desgracia. Las mujeres jóvenes tampoco pueden comer pies de aves, porque de comerlos resultan andariegas y fácilmente abandonan a sus maridos. (Las viejas no caen bajo esta ley). Ni lengua, porque salen muy habladoras; ni orejas, porque quedan sordas; ni boca, porque entonces les pega el marido en ese miembro.

Los hombres deben abstenerse de comer narices de los animales cazados, pues de lo contrario, en las reyertas les cortan dicho miembro. Tampoco deben comer los ojos, por la misma razón.

Si el marido Jaibaná pega a la mujer o hijos, quedan éstos con muchos males en su cuerpo. Los jóvenes no pueden quitar el sudor de su rostro con la *paruma*, sino con la mano, pues de ejecutarlo, se les arruga la cara y envejecen muy pronto. Si comen mazorcas dobles de maíz, pierden la próxima cosecha. Por esta razón suelen colgar dichas mazorcas en el techo del bohío como señal de abundancia. La tusa del maíz que desgranar para semilla, no se puede quemar en el fogón, so pena de perder la cosecha.

Conversaba una vez en la casa de las Hermanas de Murri con la india Natalia Domicó, quien tenía mucho afán en volverse

pronto a su bohío sin aguardar la Misa del día siguiente. Estando aconsejándola que pasara con las Hermanas la noche, estornudó fuertemente y, sin más preámbulos, me dijo: *Mi hija diciendo, mi mama no viene esta noche a casa.* Preguntéla que cómo sabía lo que decía su hija distante una legua de allí. Me respondió que por el estornudo, al que atribuyen una virtud telepática, que les acusa lo que la persona ausente dice de ellas.

No pueden echar al fuego la extremidad de la cabellera que cortan, porque enferma el alma y se desangra por los cabellos. (¿Creerán, como algunos filósofos antiguos, que la sangre es el alma?). El pelo cortado se debe echar al río, de lo contrario se les cae. Los truenos anuncian la llegada de los grandes Jaibánés; en la dirección en que han de venir se oyen los truenos.

V. — Pruebas supersticiosas para hallar las cosas perdidas.

Ibaga (tongo) es un arbusto con cuyas hojas hacen un brebaje original. Tomando doce hojas las exprimen en la palma de la mano y propinan aquella bebida desagradable al que ha de salir en busca del objeto perdido. Al tomar la pócima queda privado de sus sentidos, pero ve claramente al ladrón, la cosa robada y el lugar donde se encuentran. Con esa enajenación mental camina a veces más de un día, apoyado en la mano de otro que le sigue en silencio, hasta que da con la cosa perdida. Queda intoxicado, y para arrojar el veneno le dan durante varios días a comer gallina y miel. Si antes de esta comida toma sal, muere o queda loco. Esta prueba suele ser muy costosa por el peligro de muerte que envuelve, y por lo mismo no está al alcance de todos, pero tienen mucha fe en ella.

Aquí hago punto final, querido lector, pidiéndote una oración por la prosperidad de nuestra amada Misión de Urabá.

FIN DE "LOS INDIOS CATIOS"

LIBRO SEGUNDO

LOS INDIOS CUNAS

CREENCIAS, RITOS, USOS Y COSTUMBRES
DE LOS INDIOS CUNAS DE LA PREFECTURA
APOSTOLICA DE URABA, COLOMBIA.

PRIMERA PARTE

LOS INDIOS CUNAS EN SUS RELACIONES
CON DIOS Y EL ORDEN SOBRENATURAL

CAPITULO I

ORIGEN MITOLOGICO DE LOS CUNAS

En el Capítulo III de la primera parte de los usos y costumbres de los indios Catíos, hemos relatado la creencia mitológica de los indios Catíos sobre el origen de estas dos razas de indios: Catíos y Cunas. En este Capítulo hablaremos del origen legendario de los Cunas, según su propia creencia y tradición.

Todos los pueblos de la tierra tienen velados sus orígenes por la nebulosa de una mitología quimérica y extravagante, y cuentan los hechos legendarios de su prehistoria como verificados bajo la influencia inevitable de la Divinidad. Los cinco soberanos de la China, el Celeste Imperio del Japón, los Faraones divinizados del Egipto, los Dioses del Olimpo griego, los innumerables manes, larvas y nemures de los Romanos, son otras tantas pruebas de esta verdad histórica.

No sólo los pueblos de superior ilustración, sino también las naciones de cultura inferior tienen sus divinidades patrias y Olimpos

locales, moradas de sus personajes inmortalizados por la leyenda oral o escrita. Las cimas de las montañas de Grecia, Persia, Italia, India..., son otros tantos Olimpos habitados por los dioses. El pueblo Cuna, al que no dudamos en catalogar entre las naciones de cultura inferior, cuenta también con sus teogonías, sus héroes inmortales y su Olimpo. Verdad es que el pueblo Cuna no tiene tradición escrita, pero la oral, transmitida por los Ságuilas y principales indios de cada tribu, se remonta a tiempos muy antiguos, prehistóricos.

Estas tradiciones sagradas de los Cunas se van transmitiendo en las Asambleas generales (Lereos) que se celebran frecuentemente en cada tribu o entre los moradores de cada río. Deben acudir a estas Asambleas todos los individuos de la Tribu como pueblo discente. Todos se visten con sus mejores trajes, como para una fiesta, los hombres, mujeres y niños. Tiene lugar en casa del Cacique. Los hombres se sientan en rústicos escaños separados de las mujeres. Estas se ocupan en trabajos manuales mientras, en silencio, escuchan a los interlocutores. El Cacique y los principales se sientan en sendas hamacas ostentando en sus manos bastones rituales. Estas Asambleas constan de dos partes: en la primera el Cacique va relatando las tradiciones de los indios antiguos, y en la segunda se trata de las necesidades de administración local, higiene, necesidades, corrección de ciertos abusos, etc. etc.

Hemos asistido a estos Lereos o Asambleas, dándonos cuenta de su método y procedimiento.

¿Qué se cuenta en estas Asambleas sobre los orígenes Cunas? Las tradiciones de distintas tribus concuerdan en que el monte *Takarckuna* es el monte sagrado de *Tule*; es decir, del pueblo Cuna. Etimológicamente *Takarckuna* quiere decir lago de palmas. *Tagar* o *Takar*, palma con que techan sus casas, *Kuna*, lago. Esto es: lago en cuyas orillas hay abundancia de esta clase de palmas. Este monte sagrado, digamos el Olimpo del pueblo Cuna, es la cumbre más alta de la cordillera de los Andes, que al pasar por el Istmo, se denomina del Darién, y sirve de línea divi-

soria de las Repúblicas de Colombia y Panamá. El Takarckuna forma una altiplanicie al rededor de la laguna. En su vertiente oriental nace el río Tanela que bañaba, antes de entregar sus aguas al Golfo de Urabá, a Santa María de la Antigua del Darién, la primera ciudad que fundaron los españoles en el Continente Americano.

A orillas del Takarckuna, dice la tradición Cuna, vivía un hombre y dos mujeres: india una de ellas, negra la otra. Cuando el sol estaba en la mitad de la carrera, esta solitaria trinidad se sentaba a almorzar. La negra no se bañaba nunca; la india lo hacía todos los días antes de ir a tomar su alimento. Un día se demoró más de lo acostumbrado y a las doce vio bajar del cielo un niño en una cuna de oro, lo recibió en sus brazos y lo llevó a su casa. Ocho días seguidos en un mismo sitio y a una misma hora recibió la india otros tantos niños. La negra, llena de envidia, se fue a la orilla del lago al noveno día, y mientras su compañera se bañaba, vio bajar otra canasta de oro; se apresuró a recibirla, pero canasta y niño subieron al cielo. Ella volvió a su casa despavorida y al pasar por junto a un árbol salió un tigre y la devoró. Desde entonces no vinieron más niños. De los que habían bajado, cuatro eran hombres y las demás mujeres. Estos fueron los progenitores de los indios Cunas.

Un Ságula (cacique), Simral Colman, muerto en 1929, contaba con algunas variantes esta tradición del Takarckuna: "Hace tiempo —dice— toda la tierra estaba cubierta de agua. Tan pronto como las aguas se retiraron, el cerro *Takarckuna* fue el primero en aparecer. Una bruma blanca se detuvo sobre el dicho cerro y al dispersarse descubrió un indio blanco, un doctor-hechicero, de pie en la cima. Sobre otra montaña de la que el agua acababa de retirarse, se detuvo una bruma oscura, la que al dispersarse descubrió a un indio, o doctor-hechicero moreno. Asimismo, en otros cerros se disiparon brumas de diferentes matices, dejando su impresión permanente sobre el indio-hechicero sometido a su influencia. Por todo, eran cuatro indios-hechiceros de cuatro matices diferentes: blanco, rubio, moreno claro y moreno oscuro.

Cuando las aguas descendieron aún más, los indios hechiceros descendieron también de las montañas, hasta que por último, en el valle el indio blanco encontró a una india morena a la cual tomó por mujer. De esta unión resultaron seiscientos hombres, todos blancos, y seiscientas mujeres, todas morenas. Estos, a su vez, se casaron unos con otras, con el resultado de que aparecen indios blancos frecuentemente en la prole resultante, pero nunca más de tres o cuatro hijos blancos en una familia".

En nuestros días, el indio Rubén Pérez Kantule, residente en la isla de Narganá, ha consignado por escrito algunas de las tradiciones religiosas de los Cunas. Pérez Kantule acompañó en 1930 al etnógrafo sueco Barón de Nordenskiöld, por el Darién, que viajaba por estas regiones en estudios de etnografía indígena. Tenía el Barón una carta de recomendación del Secretario de Estado de Su Santidad, el Cardenal Gasparri, para los Misioneros. Tuvimos el honor de hospedar a este sabio personaje sueco en la residencia que la Misión tenía en el Golfo de Urabá, quien venía acompañado de su esposa y un hijo. De regreso el Barón a su patria, llevó consigo al indio Rubén Pérez Kantule a Gotemburgo, donde permaneció algún tiempo como compañero e instructor de tradiciones indígenas. Desde aquella ciudad sueca nos escribió Pérez Kantule agradeciendo lo que la Misión hacía por los indios de su raza. Hoy Pérez Kantule es un personaje entre los indios Cunas y aun entre los intelectuales de Panamá. Kantule es miembro de la Sociedad de Americanistas de París y de la Academia Panameña de Historia.

Debo advertir al lector que los indios Cunas son recelosos para hablar con los extraños sobre sus tradiciones, por no considerarlos iniciados en sus misterios.

Hoy el monte *Takarckuna* está deshabitado. He oído decir a un sabio arqueólogo que en ese lugar hay riquezas materiales y arqueológicas en las sepulturas, pero que es muy difícil hacer excavaciones por el peligro que supone una embestida de indios, toda vez que sería trabajo de mucho tiempo y no se podría efectuar sin que los indios-próximos se diesen cuenta.

CAPITULO II

LUGAR GEOGRAFICO DONDE VIVEN LOS INDIOS CUNAS

Dejamos para los consagrados a los estudios de los Primitivos —hoy bastante en boga— la comprobación de las diversas y variadas hipótesis sobre los primeros pobladores de América. Si su migración tuvo lugar por el estrecho de Bering, si por la Atlántida, hoy desaparecida, si por otras islas que sirvieron de trampolín a los audaces navegantes, etc.

Lo único cierto es que esa migración se efectuó antes que el viejo Mundo alcanzara una relativa civilización y cultura, pues lo que los descubridores del nuevo Mundo hallaron de civilización indoamericana, viene a corroborar esta tesis. La ignorancia del hierro, del vidrio, de la escritura, etc., es una prueba de esta afir-

mación. Entre los indios americanos se hallan vestigios de distintas procedencias. Los embalsamamientos, por ejemplo, de los Incas, nos recuerdan la costumbre egipcia, así como la vestimenta de los indios Cunas del Darién y Urabá —es decir, de las mujeres— también nos recuerda la civilización vestuaria de Tutan-kamen. Pero todo ello no pasa de hipótesis. Si la prehistoria del viejo Mundo es tan difícil de determinar, ¿qué diremos de la del Mundo de Colón? Las tesis que se han querido establecer como firmes e irrefutables en esta materia, no han hallado aún la comprobación en el campo científico; la verdadera historia les cierra sus puertas y la crítica serena desvanece sus argumentos.

La tesis incontestable en esta materia es la que establece el Génesis: que la especie humana, en su variedad de razas, es única, que reconoce a Adán y Eva por sus progenitores.

Que los indios Cunas proceden del Norte o vinieron de las costas del Orinoco, nos es indiferente para nuestro caso. Lo cierto es que cuando llegaron los descubridores y conquistadores a estas latitudes, ellos se hallaban establecidos —como lo están hoy— en el Istmo de Panamá y costas del Golfo de Urabá. A pesar de la destrucción de indios, tan hiperbólicamente decantada por Fray Bartolomé de las Casas en Tierra Firme o Darién, por Pedrarias y sus Capitanes, aun hoy día llegan a veinticinco mil los indios Cunas sin mezcla de otra raza. Y eso que han caído sobre ellos muchas plagas de destrucción, como son las enfermedades endémicas en sus tribus. Nosotros mismos hemos conocido desaparecer familias enteras y hasta poblados, por contagio inevitable en su modo de vivir.

Territorio que ocupan los Cunas.

En el territorio colombiano tenemos la tribu del río Caimán Nuevo (Ipkituala), en la banda oriental del Golfo, aproximada-

mente en su mediación. En la parte occidental se hallan varias tribus pequeñas en los ríos que vierten sus aguas al río Atrato, cerca de su desembocadura en el Golfo. Siguiendo la misma costa colombiana del Darién hay otros pocos indios Cunas en las cercanías de Acandí. El mayor contingente de estos indios está en el territorio panameño, en la costa de San Blas o Darién del Norte. Abarca esta región una faja terrestre que se prolonga en 113 millas, desde el Cabo Tiburón, límite de Colombia con Panamá, hasta el Golfo de San Blas. Hoy, casi todos los indios Cunas viven no en el Continente, sino en las islas que forman el Archipiélago de San Blas, tan numerosas como los días del año. La causa de haberse trasladado los indios a estas islas fue la salubridad, pues en los ríos del Continente hay mucha plaga de mosquitos, mientras que en las islas la continua brisa marina ahuyenta a estos enemigos tan feroces, transmisores de la malaria. Quedan, además, en la vertiente sur de estas cordilleras del Darién, los indios del Chucunaque y de algunos de sus ríos afluentes, pero en número reducido.

Las islas del Archipiélago de San Blas unas están repletas de viviendas pajizas de indios, mientras que otras sirven de despensa a los mismos por hallarse sembradas de cocos. Muy pocas tienen agua potable, razón por la cual se surten de los ríos del próximo Continente. Con todo, para muchos usos domésticos el agua del mar, filtrada por la arena, pierde su salobridad haciendo un hoyo a pocos metros de las aguas marinas. Muchas veces han tenido que tomar esta agua medio salobre los Misioneros, cuando transitaban por las costas de Urabá en excursiones misioneras, pues los ríos que desembocan en el Golfo, mucho antes de entregar sus aguas al mar las traen saladas por haber salido a su encuentro las ondas marinas.

Los indios de las islas cultivan los frutos en los ríos, cerca de su desembocadura, preferentemente caña de azúcar, maíz, cacao, plátanos, yuca, etc.

Un viajero francés del siglo pasado describía así las islas de San Blas: "Las islas del Archipiélago de las Mulatas o de San Blas,

más numerosas que los días del año, están esparcidas en la mar en una gran extensión. Todas ellas bajas, que parecen reposar sobre la superficie de un lago, como los jardines flotantes de Cachimira, están cubiertas de Cocoteros. Un aeronauta, que por primera vez contemplase este Archipiélago desde lo alto de un globo, no podría menos de comparar las Mulatas a gigantescas hojas de nenúfar abiertas sobre la superficie apenas rizada de un pantano”.

Hemos podido comprobar personalmente lo que dice Eliseo Reclús, volando sobre el Archipiélago de San Blas. Verdaderamente es un paisaje fantástico el que de las alturas se divisa. Parece una alfombra de esmeralda adornada y embellecida de tientos de palmeras cargadas de frutos. Las brisas agitan sus altas copas para hacerlas desprender más fácilmente su sazonada cosecha.

El indio Cuna es de estatura baja, si bien de buena musculatura, efecto sin duda de su continuo batallar bogando por el bravo mar Caribe; de cara ancha y pómulos salientes, nariz en general achatada, ojos negros y algo oblicuos, cabellera negra y lacia, la que aún los hombres de algunas tribus cultivan larga, recogéndola con unas peinetas de macana. Estos indios son de color trigueño y barbilampiños, y no usan calzado.

CAPITULO III

EL CULTO DE LA DIVINIDAD ENTRE LOS INDIOS CUNAS

Los indios Cunas admiten francamente la existencia de un Dios supremo, creador de todo cuanto existe en este mundo, remunerador de los buenos y castigador de los delincuentes. Esta es una prueba innegable de que, aun los pueblos de cultura inferior, son *teístas*. Una prueba también de que el ateísmo es contra natura. A los indios Cunas se les oye con frecuencia expresiones como estas: *Paba túmadi*, gran Padre. *Paba nega*, casa de Dios (el cielo), *Nía nae*, ir al cielo. El Ságuila, o Cacique de una tribu, decía muy orondo en cierta ocasión: "Entre nosotros no hay *péneti*, incrédulos".

Con todo, sus relaciones con la Divinidad no son muy estre-

chas ni frecuentes. Sólo son circunstanciales, motivadas por ciertos contratiempos y aflicciones de la vida. Lo que en buen lenguaje quiere decir que se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Esto mismo nos prueba la ausencia de adoratorios públicos en sus tribus. Nunca hemos notado ni vestigios de estos adoratorios o templos entre estos indios, como entre los Chibchas de la altiplanicie Neogranadina recuerda la historia. Uno de los primeros conquistadores del Darién, que fue visitador oficial de los indios, Pascual de Andagoya, asegura en sus *Relaciones de los sucesos de Pedrarias Dávila*, que "ninguna ceremonia ni adoración tienen en esta tierra".

El culto de la Divinidad es sólo de temor, respeto y sumisión, que se acerca más al servilismo que a la veneración filial. Lo interesante es tenerla propicia para que atienda las peticiones de los indios, cuando por mediación de los espíritus le supliquen que aleje de sus casas y familias los males. Así como tienen muchos ídolos grotescos de los espíritus, nunca hemos visto que representen a *Paba túmadi*, a Dios, bajo la figura de ningún ídolo.

Esta creencia en un Ser Supremo no excluye en los Cunas el culto figurado de los espíritus. Estos espíritus son de dos categorías: buenos y malos. Sólo de los primeros tienen ídolos o fetiches. Los espíritus buenos son medianeros e intercesores ante la Divinidad. Quise afear en cierta ocasión a un indio su culto de los fetiches. Su contestación fue un argumento *ad hominem*: Ustedes también tienen en sus iglesias muchos ídolos o santos. Los espíritus buenos son diametralmente opuestos a los malos. Todos los males: enfermedades, desgracias, maleficios, muertes, etc., son para los Cunas influencia del espíritu malo, y tratan de contrarrestar esa influencia por mediación de los espíritus buenos.

Cuando la muerte merodea a algún indio, sacan los espíritus buenos (sus ídolos) del fondo de algún cajón desmantelado, donde los conservan empolvados, y los colocan cerca del enfermo, o bajo su hamaca, para que el mal espíritu de la muerte no pueda acercarse al paciente. Delante de los ídolos colocan un pebe-

tero o braserillo, al que echan unos granos de cacao molido como aromático incienso. Frente a estos ídolos y braserillos canturrea el Nele o médico-sacerdote, llamando a los espíritus buenos para que vengan a luchar con el espíritu de la muerte que acosa al enfermo. Después de la curación del enfermo, o de su muerte, los ídolos son retirados a su escondite del zarzo del bohío, sin ninguna consideración.

Otro de los casos en que solicitan la presencia de los espíritus buenos, es en la gran fiesta (*ina túmadi*) que hacen a las jóvenes cuando llegan a la pubertad. Para esta fiesta colocan en cada ángulo de la casa en que se festeja a la india, sendos ídolos, como dioses lares, para que sin contratiempo alguno se lleve a feliz término la fiesta.

Cuando emprenden algún viaje largo y peligroso por mar o tierra, hacen también uso de los ídolos protectores. Hemos observado con frecuencia en la estiva de sus cayucos, algunos envoltorios, que guardan de la mirada de los profanos, sus ídolos, *comites in vía*.

Es muy de notar, también, el uso frecuente que hacen de la Cruz. La devoción (llamémosla así) de la Cruz, data desde muy antiguo entre los Cunas. Nos atrevemos a decir que ello viene desde la Colonia. Es muy conocido el hecho del Descubrimiento del Pacífico por Balboa en 1513, saliendo para ello de Santa María de la Antigua del Darién, situada en el Golfo de Urabá. Balboa atravesó para esto la cordillera del Darién pasando por casi todos sus Cacicazgos. En la cumbre de los Andes y a la vista del Mar del Sur (Pacífico), dice la historia, "en señal de posesión corta árboles, hace cruces, allega piedras, y amontona muchas dellas, hace con un puñal que tenía en la cinta, una Cruz en un árbol. E luego todos los que allí estaban hicieron muchas cruces en otros árboles". En esta ocasión iban muchos indios en la expedición del Descubridor del Pacífico, los cuales al ver la devoción y la reverencia que los españoles hacían a la santa Cruz, indudablemente le habían de cobrar una veneración grande, como a cosa sobrenatural. Y no hay duda que en todos los

Cacicazgos por donde pasaban Balboa y sus compañeros, habían de dejar la señal sacrosanta de nuestra Redención.

En efecto; el mejor obsequio que se puede hacer a los indios Cunas, es una crucecita para colocarla en su pecho a una con el sartal de los abalorios. La prefieren a los escapularios, medallas y abalorios.

Hemos notado una particularidad. Usan con preferencia la cruz swástica, sin que sepamos su origen.

Tienen mucha fe en la virtud de la Cruz. Cuando el enfermo se agrava, en tal forma que el Nele se desespera en su canturreo o invocación a los espíritus buenos, como último esfuerzo acuden a la Cruz, y en todos los senderos que de diversas partes de la selva convergen a la casa del enfermo, van colocando una cruz hecha de una palma, para que ahuyente al espíritu de la muerte que se acerca. Por esta señal conocí yo una vez, en mis excursiones por aquellas selvas, la gravedad de alguno de los moradores del bohío al que me acercaba.

Los indios Cunas no tienen día señalado para el ejercicio de su culto a la Divinidad. Para ellos, todos los días son iguales. Ni hay domingos, ni lunes, ni semanas. Su calendario lo constituyen el sol y la luna. Es decir: el sol señala los días, y la luna los meses. Ellos toman sus días de descanso, a discreción. De ordinario, el indio Cuna sólo trabaja por la mañana, y por la tarde descansa.

En muchos actos de su vida se traslucen sus creencias religiosas, sobre todo en el culto de los muertos y su destino final, como se anota en su propio lugar correspondiente.

CAPITULO IV

LAS LEYES MORALES DE LOS CUNAS

Así como no hay pueblo sin creencias, tampoco hay nación alguna sin ley moral, más o menos aproximada al decálogo cristiano. Los mandamientos de la ley de Dios, fuera del tercero, son de ley natural. Toda creencia religiosa incluye en sí la exigencia de la moralidad. Es ley universal el sentimiento moral fundado en la diferencia del bien y del mal, de los deberes y responsabilidad, de la justicia, de la libertad y de la decencia natural.

El pueblo Cuna tiene también su código moral. Estableciendo un paralelo entre el código Cuna y el decálogo cristiano, diremos que no existen entre estos indios los mandamientos de la primera tabla, o los que pertenecen al honor de Dios. En efecto: los Cunas no conocen mandamiento alguno acerca del honor y amor a Dios. Dificilmente alcanzan a comprender el amar a Dios sobre

todas las cosas. Su deber para con Dios es un respeto y sumisión necesarios, que podemos catalogar en un temor reverencial. No conocen sacrificio alguno de expiación para aplacar a Dios, ni existe entre ellos templo o lugar señalado para esta clase de honor a Dios. Está entre ellos muy arraigada la persuasión de la omnipresencia de Dios, lo que constituye el estímulo más competente para el cumplimiento de la ley moral.

Si por el precepto de amar a Dios se entiende la observancia del monoteísmo, como cuando manda la Santa Escritura: *no tendrás otro Dios que a mí*, en dicho caso, los Cunas guardan, de hecho, el primer mandamiento, pero sin ningún acto positivo de adoración en público ni en privado.

Debido al respeto que tienen a *Paba Túmadi*, al gran Dios, no hay noción de la blasfemia entre ellos, ni alcanzan a comprender cómo un hombre puede hablar mal de Dios; tienen fe ciega en la providencia de Dios. Los males de este mundo, la muerte inclusive, vienen de los espíritus malos o brujos, no de Dios, a quien creen incapaz de hacer mal a nadie.

No comprenden cómo el descanso oficial (dominical que diríamos nosotros) pueda ser objeto de un mandamiento. En cuanto a la primera parte de este mandamiento, que es dar culto y honor a Dios, ya hemos indicado cómo lo entienden. En cuanto al descanso del séptimo día, lo guardan sobremanera, sin necesidad de precepto alguno. La mitad de cada día es de descanso para ellos; es decir, la tarde, sobre todo para los hombres pues las mujeres no interrumpen sus labores de casa. Los Cunas no distinguen los domingos de los demás días de la semana. Así, por ejemplo, después de oír la misa los domingos en la capilla erigida en su tribu, se iban a trabajar hasta el medio día, pues ya vendría la hora del descanso diario en la segunda mitad del día.

Los preceptos morales de los Cunas, en parangón con los de la segunda tabla de la ley, son los siguientes:

- 1º—*Mele nisae*: No cometer acciones feas. Este mandamiento tiene todo el alcance de nuestro sexto mandamiento de la ley de Dios.

2º—*Mele Kakan sae*: No mentir ni calumniar.

3º—*Mele urrue*: No reñir ni pelear.

4º—*Mele atúrsae*: No robar.

5º—*Mele ome mete*: No abandonar a la mujer.

6º—*Mele obintake itzakua numake kine*: No dar escándalo ni mal ejemplo.

Algunas observaciones.

Habrá notado el lector que no se ha enunciado el cuarto mandamiento de honrar a los padres. Les parece superfluo este mandamiento en sus dos acepciones de urgir los deberes mutuos entre padres e hijos. No comprenden cómo pueda haber quebranto en estos dos deberes tan innatos en el corazón humano. Si no procuran instrucción escolar a sus hijos, es porque la creen perjudicial para los intereses generales de la tribu. Los niños instruidos por maestros libres (guacas) les infunden creencias distintas a la tribu y les hacen abandonar sus tradiciones y costumbres políticas.

¿Cómo cumplen los Cunas su código moral? Desde luego, podemos contestar que mejor que la mayor parte de los cristianos el suyo. Algunos casos: el tercero de no enfadarse, ni reñir o pelear, por ejemplo, se guarda con inviolabilidad. No hay peleas ni riñas entre ellos. Más de una vez nos previnieron los padres de los niños, que *indio no está enseñado a castigo*. No tratan con aspereza a sus hijos, ni hacen uso de castigos dolorosos. De ahí la advertencia a las Hermanas Misioneras cuando ponen en la escuela sus niños: "Indio no está enseñado a castigo".

El robo es también excepción entre ellos. Como el robo, de ordinario es a ocultas, tienen los Cunas bien entendido que Dios

lo ve todo y castiga mucho ese pecado. Dicen, por ejemplo, a sus niños, que si indio roba un cayuco, Dios *Paba túmadi*, le hace pagar doble. Es decir, por un cayuco robado le cobra dos cayucos.

Los Cunas que viven en sus tribus, aislados de los civilizados o guacas, cumplen bien la ley moral. Pero, los que por un motivo u otro, permanecen en centros civilizados, fácilmente adquieren los defectos y vicios de los malos cristianos. Tal sucede con los indios Cunas de San Blas o Darién del Norte, que pasan temporadas en Colón y Panamá.

CAPITULO V

EL "NELE" O SACERDOCIO ENTRE LOS INDIOS CUNAS DEL DARIEN

No hay ningún pueblo primitivo sin alguna especie de sacerdocio. Sus funciones están veladas por el misterio y son consideradas como sagradas. No pocas de sus intervenciones están mixtificadas con las de los médicos y curanderos, dando a entender con esto la paridad que existe entre los dos oficios. La salud del alma y la del cuerpo, tienen en los pueblos aborígenes el mismo rango.

Jesucristo, el primer sacerdote, dice San Mateo, que iba recorriendo todas las ciudades y villas, enseñando en sus sinagogas, y predicando el Evangelio del reino, y *curando toda clase de dolencia y enfermedad* (IX, 35). El Divino Maestro, habiendo con-

vocado a sus doce apóstoles, les dio potestad para lanzar los espíritus inmundos, y curar toda clase de dolencias y enfermedades, y les dio las siguientes instrucciones: Id en busca de las ovejas perdidas de la casa de Israel. Id y predicad, diciendo: Se acerca el reino de los cielos. Y sanad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos (Matth. X, 18). Antes de subir al cielo, Jesús vuelve a decir a sus Apóstoles que vayan por todo el mundo y que los acompañarán estos milagros: en mi nombre lanzarán los demonios, hablarán nuevas lenguas, manosearán las serpientes, y si algún licor venenoso bebieren, no les hará daño; que pondrán las manos sobre los enfermos, y quedarán sanos (Marc. XVI, 15-18).

Hoy, cuando se quiere intensificar las funciones del sacerdote en tierras de Misiones, la Santa Sede Apostólica se esfuerza porque los Misioneros adquieran nociones generales, pero exactas, sobre medicina, como complemento de su sagrado ministerio. Se han establecido cursos de medicina para los Misioneros y se han editado Guías médico-misionales con formularios, explicación de las enfermedades, su tratamiento, indicación de fórmulas más adecuadas, según el país o territorio misional en que se han de emplear. Muchas veces se presentan al Misionero —y lo decimos con conocimiento práctico de causa— gentes sencillas, dolientes, con plena convicción de que el sacerdote Misionero conoce los remedios para sus dolencias, porque ha estudiado mucho. Hemos conocido Misionero que, además de su Guía de medicina, lleva consigo en sus excursiones apostólicas, cajas de inyecciones con su aguja de inyectar contra las enfermedades endémicas de la región, tenazas o gatillos para la extracción de dientes, antisépticos y tabletas contra los dolores, etc. Las casas de los Misioneros están frecuentemente surtidas de botiquín, gratuito, para los necesitados. Todo esto sirve no sólo para ejercer la caridad, sino también para aprestigiar al Misionero y facilitar la labor de atracción de las gentes a la fe. Por algo las sectas heréticas, a veces más diligentes que los hijos de la luz, ponen tan-

to empeño en fundar hospitales, establecer farmacias gratuitas y dispensarios, como medio más apto para hacer prosélitos.

Los indios Cunas tienen también su sacerdote-médico; una parodia del sacerdote católico en un sentido lato. Los Cunas carecen de templos y sacrificios. Pero, a pesar de ello, no dejan de tener algunas funciones cuasisacerdotales. El indio que goza de esta dignidad se llama *Nele*, el cual, después del Ságula o *Cacique*, es el personaje más importante de la tribu.

Su designación o nombramiento no se hace por elección, ni viene por herencia, sino por una misteriosa señal divina en el nacimiento del niño que ha sido predestinado para el sacerdocio. ¿En qué consiste esta señal? No la he visto; los misterios son siempre arcanos reservados. Dicen que esta señal sensible y externa, consiste en una especie de casquete o solideo de membrana blanca y sutil con que viene a este mundo el futuro sacerdote o *Nele*. Solamente los que nazcan con esta señal pueden, y deben, aspirar al sacerdocio. Ridiculizando yo en cierta ocasión esta señal, como inverosímil y supersticiosa, me presentaron uno de los indiecitos que teníamos en el internado, llamado Emilio, niño de la tribu del río Caimán, de unos ocho años, el cual había nacido con dicha señal, según afirmaban sus compañeros.

El niño *Nele*, según va creciendo y fortaleciéndose en edad, debe ir preparándose para su oficio, el cual no puede ejercer hasta la mayoría de su edad. Con todo, no dan mayor importancia a la adquisición de los conocimientos de su futura profesión médica, como es el conocimiento de la virtud de las yerbas y raíces, de los huesos de distintos animales y de la botánica en general. La razón es porque dicho conocimiento, sobre todo su perfección, es infusa, obra de los espíritus que le han de enseñar en sueños misteriosos.

El pasajero inglés, Lionel Wafer, viajó por el Darién en 1680. En la relación de su viaje, hallándose en la costa del mar del Darién del Norte, nos dice lo siguiente:

"Preguntamos a los indios si llegarían navíos europeos. Nos contestaron que no sabían nada, pero que se informarían. Enton-

ces llamaron a uno de sus adivinos, quien se preparó con sus compañeros para evocar a los espíritus, a fin de saber cuándo llegaría algún navío, pues ellos son muy expertos y hábiles en sus diabólicos conjuros. Lo primero que se hizo en la casa donde estábamos, fue hacer una separación con hamacas, para que los adivinos pudiesen estar aparte. Gastaron mucho tiempo en sus sortilegios, y les oímos dar gritos y aullidos espantosos. Tan pronto imitaban el canto de las aves como el grito de las bestias; unían a ese ruido el de las piedras y conchas que golpeaban entre sí, y el de una especie de tambores hechos de guaduas. Toda esa algazara era acompañada del ruido discordante producido por sartales de grandes huesos de animales. Se ponían algunas veces a dar alaridos terribles, y de repente se quedaban en un profundo silencio. Después de haberse agitado mucho, sin obtener ninguna respuesta, juzgaron que provenía de que nosotros estábamos en la casa; nos hicieron salir y comenzaron de nuevo todas sus ceremonias. No obtuvieron mejor resultado esta vez, lo que les obligó, al cabo de más de una hora, a registrar nuestro departamento, en el cual encontraron algunos de nuestros vestidos colgados en la pared; los arrojaron con mucho desdén fuera de la casa, y volvieron a su ejercicio. Pronto salieron con la respuesta, pero tan cubiertos de sudor, que se vieron obligados a bañarse en el río. En seguida nos pronunciaron el oráculo, el cual decía, en sustancia, que el décimo día del viaje, que era el siguiente, llegarían dos navíos; que por la mañana del mismo día oiríamos un cañonazo, y algún tiempo después otro; que uno de nosotros moriría poco después, y que al ir a bordo de esos navíos, perderíamos uno de nuestros fusiles.

“Todo esto se cumplió al pie de la letra. El décimo día, por la mañana, oímos un cañonazo, y algún tiempo después otro. Perdimos uno de nuestros fusiles, yendo a bordo de los navíos, y hé aquí de qué manera: estábamos todos cinco con otros tres indios en una canoa, que se volcó cuando pasábamos sobre la barra; poco faltó para que uno se ahogara, y con trabajo lo sacamos del agua; pero perdió allí su fusil, que sin duda no había

amarrado bien. Salvamos los otros, que estaban sujetos a los lados inferiores de la canoa. Vimos un buque inglés y una tartana española que aquél había capturado dos o tres días antes. Pero no podíamos averiguar cuál de esas embarcaciones estaba en poder de la otra. Sin embargo, fastidiados de vivir con los indios salvajes, tomamos el partido de llegar a las embarcaciones a toda costa. Tuvimos mucho trabajo en hacer resolver a nuestros remeros indios, que temían más que nosotros encontrar allí españoles, por ser éstos enemigos comunes nuestros. La razón que tenían, y que merece ser anotada, es que la respuesta de los espíritus sobre esos buques era positiva con respecto al inglés y muy dudosa en cuanto al otro. En efecto, la tartana era española y estaba en poder de los españoles cuando los magos hicieron sus sortilegios, y aún algunos días después hasta que los ingleses se apoderaron de ella”.

Farmacia Cuna.

El Nele es el farmacéutico nato, graduado por los espíritus. La mayor parte de las drogas y medicamentos los consigue de conformidad con lo que los espíritus le han manifestado en sueños. Para que su farmacia esté bien surtida y renovada, emprende el Nele grandes y largas excursiones por las selvas para conseguir yerbas, flores, raíces, cráneos y huesos de distintos animales que vagan por aquellas selvas, etc., que le han de suministrar las materias primas de sus remedios.

Llegué en cierta ocasión a la casa de uno de estos Neles. Tenía una especie de anaqueles, repletos de estas drogas. Allí había con qué curar *similia similibus* y *contraria contrariis*: manojitos de distintas clases de yerbas y flores, raíces de formas raras, cráneos de cuanto animal vaga por la selva, piedrecitas curiosas de variados colores, etc. etc. El Nele me da una clase de farma-

cia. Padre, este cráneo de zahíno (puerco montés) es para cuando uno se siente mal, efecto de haber comido su carne; entonces raspo este cráneo y sus polvos mezclo con una pócima, y el enfermo se alivia con esta toma. Este cráneo de danta (especie de elefante), para cuando la comida de su carne intoxica. Este otro cráneo de un tigre que murió alocado, sirve para curar la amencia. Le pregunté: ¿y cómo conoció usted que el tigre estaba alocado? Eso es muy fácil, me contestó: en los visajes, modo de caminar, aullidos que emite, etc., se nota su locura. Entonces hay que matarle antes que se ponga bien, pues de lo contrario no tendría virtud para curar la locura de los indios.

El Nele a la cabecera de los enfermos

Al agravarse un enfermo en la tribu, el Nele entra en actividad de sus funciones médico-sacerdotales. Coloca a la cabecera del paciente los ídolos, frente a los cuales y debajo de la hamaca del paciente pone un brasero con granos de cacao que hacen las veces del incienso. Sentado el Nele frente al enfermo, toma un idolito que lo arrima a su boca y va lereando (canturreando) algunas oraciones o invocaciones a los espíritus por la salud del enfermo, y conjurando a los espíritus malos y brujos que andan al rededor de la hamaca del enfermo. Si es necesario vuelve a soñar de nuevo para oír a los espíritus lo que aconsejan hacer. Cuando los espíritus le dicen que el enfermo no tiene remedio, el Nele avisa a los familiares del paciente que la ciencia ya nada puede hacer, y que el *Paba túmadi*, Dios, lo llama para llevarle al cielo.

CAPITULO VI

LAS FUNCIONES DEL SACERDOTE-MEDICO ENTRE LOS CUNAS

Los indios Cunas acostumbran tener en sus bohíos ídolos protectores, especie de dioses lares. Estos ídolos —fetiches— son de madera y elaborados de manera muy primitiva y tosca. No hemos llegado a conocer ídolos de piedra, modernos ni antiguos, entre los indios Cunas. Estos ídolos los puede construir cualquiera, pero no tienen virtud alguna mientras no reciban la *bendición* o *consagración* que les debe impartir el Nele. Para esta solemnidad —muy sencilla— los interesados deben llevarlos a la casa del Nele. El sacerdote va tomando, uno por uno, los ídolos en sus manos, los soba con ají picante y después los zahuma con humo de un braserillo en que ha echado varios granitos del mismo

ají picante. Mientras tanto, el Nele va lereando, canturreando, algunas expresiones, pidiendo a los espíritus que infundan virtud a los ídolos para que puedan proteger a los habitantes de la casa que han de cuidar. Esta bendición nada tiene de simoníaca, pues es absolutamente gratuita.

Adivinación

Todos los pueblos primitivos han sido inclinados a la adivinación. Entre los indios Cunas, los Neles son los que deben ejercer, de oficio, este ministerio sagrado. Los augurios y pronósticos, la revelación de secretos, el hallazgo de cosas perdidas y ocultas, el conocimiento de la virtud de los medicamentos para la curación de enfermedades, etc., son objeto de un sueño misterioso del Nele. Para este sueño es condición indispensable que sea tenido en un lugar aislado y a media noche. Se prepara un lugar incomunicado con hojas de plátano, se cuelga una hamaca (cama), debajo de la hamaca se pone un braserito con algunos granos de cacao aromático. El Nele llena su pipa con tabaco. Así todo dispuesto, se echa a la hamaca fumando su pipa. No puede ser visto de nadie. Si alguien se acercase y llegase a tocarle mientras está soñando, el Nele moriría instantáneamente. Como a la media hora de estar acostado, siente en su cabeza un peso, no muy pesado, como producido por un casquete. Esto significa que los espíritus están llegando a su presencia.

Al verse el Nele en presencia de los espíritus, les va formulando las preguntas que le han movido al sueño misterioso: la enfermedad que debe curar, las yerbas que debe emplear en sus pócimas, el lugar de las cosas perdidas, las cosas que debe anunciar en su tribu como próximas a realizarse. . . Los espíritus le van contestando a todo. Si la consulta del sueño es para conocer al-

guna enfermedad complicada y grave, los espíritus le muestran el cuerpo del enfermo y le señalan la parte enferma y su remedio adecuado, que muchas veces se halla muy lejos de la tribu. Al llegar a su fin el sueño, desaparece de su cabeza el peso, juntamente con la desaparición de los espíritus de adivinación.

CAPITULO VII

LA MEDICINA Y EL SACERDOCIO

Es creencia tradicional, y muy arraigada entre los indios Cunas, la de que sus enfermedades tienen que ser forzosamente tratadas y curadas por médicos de su raza. Los médicos guacas —y guaca llaman a todo el que no sea indio Cuna— no tienen virtud para curar a sus enfermos. Si alguien les ofrece remedios de farmacias de blancos, se los reciben por mero cumplimiento y sin intención de aplicárselos al enfermo. Alguna vez ha intentado el Gobierno enviar alguna unidad sanitaria para contrarrestar ciertas enfermedades endémicas que causan tantos estragos entre ellos, pero no ha tenido eficacia esta medida, por la indiferencia, apatía y poca fe de los Cunas.

En una relación de un viajero que pasó por una de estas tribus Cunas, leí el siguiente caso. Sucedió —dice— que una de las

mujeres del Cacique enfermó y se resolvió sangrarla. Hé aquí de qué manera ejecutan los indios esta operación: hacen sentar al enfermo sobre una piedra que está en el río; en seguida el operador, armado de un arco pequeño y de cortas flechas, las tira tan ligero como puede, por todo el cuerpo desnudo del paciente, sin omitir un solo punto. Es cierto que las flechas tienen un óbice, y así no penetran más adentro que nuestras lancetas; pero si por casualidad tocan una vena, llena de viento, y la sangre sale con alguna impetuosidad, saltan, hacen cabriolas y toman mil posturas grotescas en señal de regocijo y triunfo. Yo estaba presente cuando hicieron esta operación a la esposa del Cacique, y sorprendido de su ignorancia, no pude menos de decirle que, si quería, le mostraría un método más fácil y que no causaría tanto dolor a la enferma. "Veamos", dijo el Cacique. Entonces el viajero, que entendía algo de medicina, hizo una ligadura en el brazo de la india enferma con una tira de corteza de árbol y le abrió una vena con su lanceta. Poco faltó —dice— para que mi empresa me costase la vida. Tan pronto como el Cacique vio correr la sangre de su esposa, que ellos sacaban gota a gota, tomó su lanza y juró que si la mujer se veía mal, me atravesaba el corazón.

El viajero no manifestó ninguna emoción y le suplicó que tuviese un poco de paciencia. Después de haberle vendado el brazo, dispuso que la india descansase hasta el día siguiente. Por fortuna, la fiebre disminuyó y los accesos no volvieron. Esto le valió mucha fama entre los indios. El cacique pronunció un discurso en alabanza del viajero, en el cual le colocó sobre todos los *Neles* de los indios.

Encontrábame yo en una tribu del Darién, cuando enfermó una india joven, Olokua. No hacía aún un año que yo la había casado *in facie Ecclesiae* con el indio Simón Granados, uno de los indios principales de la tribu, como hijo que era del Cacique fallecido. Se agravó Olokua en vísperas de ser madre. Como era natural, su marido recurrió a los doctores de la tribu. Varios *Neles* hicieron todos los esfuerzos para salvar la vida de Olokua. Acu-

dieron a los sueños misteriosos inclusive, pero su ciencia infusa —infusa y todo— tuvo que declararse incapaz.

Notando yo los apuros de Simón Granados y de sus familiares, y la gravedad progresiva de su esposa, llaméle aparte y le aconsejé mandase por un Doctor blanco, que ocasionalmente se encontraba en la vecina población. Tenía yo fundadas esperanzas de que aquel señor, que había salvado la vida en casos similares, salvaría también o Olokua. Simón Granados, si bien no tenía fe en la virtud curativa de los médicos blancos, apremiado por el deseo de aliviar a su mujer, consultó mi propuesta con los Neles. Los Doctores Cunas juzgaron mi intervención como una profanación y la rechazaron como *pessima propositio*. Con lo cual, *alea iacta est*.

El bohío, donde yo estaba hospedado, distaba aproximadamente un kilómetro de la casa de Simón Granados. En el silencio de la media noche me despierto con la detonación de cinco tiros, cuyo eco iban repitiendo las cañadas de aquella selva. Era ésta la señal ritualística del fallecimiento de todo indio Cuna. Olokua había muerto...

Al estampido de la pólvora siguieron congojosos aullidos de una jauría de perros y angustiosos plañidos de las indias que rodeaban el cadáver aún caliente de Olokua.

Todo este lúgubre griterío, ampliado por el silencio nocturno y por el altavoz de aquellas inmensas selvas, infundía pavor al corazón más valiente, y alejó de mí el sueño.

A la mañana siguiente celebré la misa de cuerpo presente ante el cadáver de la india.

Al atardecer di sepultura eclesiástica a Olokua, acompañado de fúnebres lamentos de toda la tribu.

Un sentimiento, todavía más hondo que el producido por la muerte de la esposa de Simón Granados, me embargaba; no había tenido el consuelo de abrir las puertas del cielo, con el santo bautismo, al primer fruto de aquel joven matrimonio Cuna.

SEGUNDA PARTE

LOS INDIOS CUNAS EN SUS
RELACIONES MUTUAS Y SOCIALES

CAPITULO I

EL SAGUILA O LA AUTORIDAD SUPREMA ENTRE LOS CUNAS

La autoridad suprema de los Cunas reside en el Ságuila o Cacique. Etimológicamente Ságuila quiere decir *cabeza*, lo que indica que estos indios, sin haber cursado estudios de etimologías, saben imponer nombres adecuados y propios a las cosas y personas.

En cada tribu hay, además del Ságuila o Cacique, algunas autoridades subalternas como ejecutivas del Ságuila. Tales son dos alcaldes y varios policías. Estos se llaman *Soalibet*, de *soat*, palo, y *libet*, dueño; el que tiene la vara del ejecutivo. Estas autoridades subalternas no caducan con la muerte del Ságuila, sino que ellas asumen el poder del muerto, hasta que sea elegido el

nuevo Cacique. De ordinario, el Ságuila elegido los confirma en sus puestos, mientras se porten bien y cumplan a satisfacción sus respectivas funciones. El Cacique es vitalicio y su autoridad no la heredan sus hijos, sino que, una vez verificado el sepelio del finado, se convoca a una Asamblea general para la elección del sucesor.

La forma de la elección del Ságuila.

Los alcaldes y policías, que suelen ser cuatro o cinco en cada tribu, son los que deben preparar la elección del sucesor. Para ello tienen en cuenta que el candidato sea de una edad madura, de buenas y recomendables costumbres, conocedor de las tradiciones de sus antepasados y amante de ellas, bien visto en la tribu y no un advenedizo.

Para esta escogencia del candidato, vienen a ser estos dos alcaldes y policías verdaderos compromisarios. Pero, antes de presentar el candidato a la Asamblea general, deben pulsar la opinión de los indios de la tribu. Para ello van pasando de casa en casa y haciendo la presentación previa de las cualidades del indio que piensan proponer. Si ven que hay alguna oposición que pudiese acarrear algún altercado en la Asamblea, no se reúne ésta hasta que se allanan todos los inconvenientes.

Un caso concreto. — Murió en el año de 1943 el Cacique de Arquía, en el Darién colombiano. Para la elección del sucesor se dividieron los indios. Había dos candidatos: ambos dignos. A pesar de las conversaciones de los compromisarios a domicilio, tardó bastante en encauzarse la corriente hacia un solo candidato. Casi un año fue menester para que los indios partidarios del Secretario del Cacique fallecido, se inclinassen al lado del candidato que los alcaldes y policías ofrecían como más completo por sus cualidades para el puesto.

Para zanjar esta divergencia llamaron al Prefecto Apostólico, para que asistiese a la Asamblea general de la elección definitiva y su proclamación. Al Misionero le pareció más prudente mantenerse al margen, para lo cual presentó las excusas del caso. Resueltas todas las pequeñas diferencias, se convocó la Asamblea y salió electo por unánime aclamación el candidato de más prestigio, Arturo Chovil, que lo era de las autoridades subalternas en funciones.

Investidura del mando del Cacique.

Al Cacique difunto se le entierra con todo lo que pertenecía a su oficio, incluso la vara de mando. Por este motivo hay que hacerle al sucesor entrega de nueva vara de mando. El primer Argar (Alcalde), es el encargado, a jure, de elaborar la nueva vara y hacer la entrega de ella al Ságuila, en otra reunión que tendrá lugar a los dos o tres días. Por lo demás, el Cacique no tiene ningún otro distintivo, ni en su vestimenta, ni en el tratamiento, ni en la casa. Es una verdadera democracia bien entendida, y claro está que *Regis ad exemplum*...

Ejercicio de la autoridad del Cacique.

El Cacique ejerce su autoridad paternalmente, familiarmente, sin aparato ni ostentación. Es obedecido, sin servilismo, libre y reverencialmente. Todo se hace en la tribu con su anuencia y visto bueno. No obstante su autoridad democráticamente absoluta, para todo acuerdo de alguna importancia reúne la Asamblea general, a la que propone en consulta lo que se va a hacer.

Si hay desavenencia en alguna casa, la allana paternalmente, de ordinario por medio de sus alcaldes y policías. Si esto no ha sido suficiente —lo que rara vez deja de serlo— se convoca la Asamblea, y a la vista de todos los indios e indias, recibe su admonición y debe prometer la enmienda ante toda la Asamblea.

Un caso concreto. — Allá por los años de 1933, uno de los muchachos que asistían a la escuela que las Hermanas Carmelitas Misioneras regentaban en la tribu de Arquía, cometió alguna pequeña falta de obediencia, cosa rara entre ellos. El Cacique —hoy difunto— ordenó a los policías la convocación de la Asamblea. Allí se le colocó al muchacho ante el Cacique, en medio de la concurrencia. Se puso en conocimiento de todos los presentes la falta del indiecito, afeándose su proceder en el caso, y exigiéndosele la enmienda. Un verdadero capítulo de culpas.

Nadie se cree con derecho de criticar las actuaciones del Cacique, porque están plenamente convencidos de que no ha de abusar de su autoridad en contra del bien de la tribu. Si los gobernantes de muchas naciones civilizadas hiciesen tan buen uso de su autoridad como los Caciques de los indios Cunas, y los súbditos respetasen tan rendidamente a sus autoridades, no habría tantos golpes de Estado, ni tantos sacrificios cruentos.

CAPITULO II

LAS TRADICIONES ENTRE LOS CUNAS

Difícilmente podrá tropezarse con gentes, por primitivas que sean, que carezcan de tradiciones populares. Podrán no haber sido consignadas por escrito, pero oral y prácticamente se han ido transmitiendo de padres a hijos, de generación en generación. Los indios Caribe-Cunas del Darién, Colombo-Panameño, que forman un núcleo de unos 50.000, conservan fielmente muchas tradiciones que vienen a ser su historia oral, ya que no han conocido la escritura. La toponimia de su territorio es una geografía e historia estereotipada. Siguiendo la denominación de sus ríos, montes, valles..., tenemos formado un límite arcifinio entre ellos y otras razas de indios, teniendo en cuenta que dichas denominaciones están hechas con mucha propiedad. Los conquistadores y pobladores hispanos de aquellas regiones rebautizaron mu-

chos lugares de los aborígenes sin cuidarse mucho de la propiedad de los nombres que imponían. Los indios, a pesar de esta nueva toponimia hispana, siguen llamando a los lugares con sus nombres primitivos que han recibido por tradición multiseccular. Pongo por ejemplo: una población de la banda oriental del Golfo de Urabá, conocida en la historia y geografía de Colombia con el nombre de *Necoclí*, para los indios Caribe-Cunas es *Ossiganá*, palabra que se descompone así: *Ossi*-piña, y *gana*-abundancia; lugar donde abunda la piña dulce. En efecto, tiene fama, aun en nuestros días, la sabrosa piña de *Necoclí*.

Es cierto que el valor de la tradición se aminora a medida que se aumenta el número de intermediarios y se aleja de los testigos oculares, y tiene el peligro de mezclarse con leyendas y fábulas a través de las generaciones, pues, como dice muy bien Balme, las narraciones que pasan por muchos intermediarios suelen ser como los líquidos, los que siempre llevan algo del canal por donde corren. Pero, en el caso de los indios Cunas, casi desaparece este peligro de alterarse o viciarse la tradición.

Veamos el por qué: Estos indios se congregan frecuentemente en sus Juntas o Asambleas generales para tratar diversos asuntos, aun para asuntos al parecer de los extraños, de poca importancia. Motivan estas Asambleas la reparación de sus casas, el arreglo de las trochas o caminos vecinales, viajes a otras tribus, comisiones para tratar con autoridades colombianas, etc. El primer viaje de un avión sobre sus selvas ocasionó una Asamblea larguísima para ver de averiguar su causa y la finalidad de semejante aparato que violaba la inmunidad de su territorio. En estas Asambleas están presentes todos los indios de ambos sexos. La intervención es dialogada entre el Cacique y algún indio principal, quienes, sentados en sendas y flamantes hamacas, van conversando sobre el asunto en cuestión. A la exposición del Cacique, el interlocutor da su asentimiento de que queda al tanto de lo expuesto. Una vez que el Cacique termina su relato, el indio interlocutor va repitiendo lo dicho por el Cacique para dar a en-

tender que queda enterado de todo. Este diálogo es un canto semitonado.

Pues bien; la primera parte de toda Asamblea es una narración de las tradiciones de los antepasados, narración que es escuchada con profundo silencio. Los indios van oyendo por centésima vez el recuento de sus tradiciones, *lo que hacía el indio antiguo*, lo que para ellos es cosa muy sagrada. De ahí que con tan frecuente repetición de sus tradiciones, éstas se conserven inalterables y frescas entre los indios Cunas, y no pocas veces dan la razón o filosofía de las mismas.

Un ejemplo: Existe en la banda oriental del Golfo de Urabá un lago llamado por los civilizados o blancos nacionales, *Lago del Salado*. Con este nombre figura en la Geografía Colombiana. A poca distancia de este lago, hay una tribu de indios Caribe-Cunas, los cuales dan al mencionado lago un nombre muy distinto. Lo llaman *Apémata*, que, traducido al castellano, quiere decir *Lago de sangre*. Intenté un día averiguar la razón de esta denominación. Me fuí donde el Cacique, llamado Chikín Kapilele —en el bautizo tomó el nombre de Pedro Estrada, el de su padrino— y le pregunté por qué llamaban ellos al lago con el nombre de *Apémata*, lago de sangre. Me contestó sin titubeo alguno: "Allá, en tiempo antiguo, vino español y con los indios de aquí tuvo un combate túmadi (grande), en el cual vencieron los indios, y fue tal la carnicería que hicieron entre los españoles, que el lago quedó rojo de sangre, y por eso llama indio *Apémata*, lago de sangre". La contestación del Cacique está de acuerdo con la historia, pues al poco tiempo de haberse establecido el conquistador Alonso de Ojeda en el Golfo de Urabá en 1509, fue herido por los indios y vencido con otros muchos soldados. Pocos años después, entró por allí el Capitán Becerra con 180 soldados, "de los cuales no volvió hombre, porque los mataron todos". Razón etimológica les asistía a aquellos indios para bautizar el lago con el nombre de Lago de Sangre, *Apémata*. Los indios nunca llamarán a este lago *Salado*, sino *Apémata*. Ahí está el Cacique para recordar en cada Asamblea la historia de *Apémata*.

CAPITULO III

IDEA Y NOCION DEL TIEMPO ENTRE LOS CUNAS

Los indios Cunas no viven demasiado preocupados del tiempo y de sus vicisitudes. El interés del pasado no les embebe, ni lo venidero complica su vida. Prácticamente están con *sufficit diei malitia sua*.

Utilizan el día y el momento presente, pero sin precipitaciones ni apuros. Nunca he visto correr a un indio Cuna. Podrá acelerar algo el paso, pero correr con premura, jamás. La palabra "a prisa", para ellos es *pinna suli*; despacio no. A veces las indias, por efecto de la timidez del sexo, corren ante un peligro real o imaginario. Para estos indios la división principal del tiempo se reduce a día y noche. Como habitantes del trópico no saben

de estaciones. La medida o el reloj del día, es el sol; la de la noche, la luna, y también los diversos cantos del gallo. Carecen de noción exacta y particular de los días de la semana.

Para determinar las diversas partes o porciones del día se valen del arco que el sol describe en su hemisferio. Según que indique más alto o más bajo, al este o al oeste del meridiano, designan la mañana o la tarde del día. Así, el punto que está a igual distancia del horizonte oriental del meridiano, significa, aproximadamente, las nueve de la mañana. Los cuatro sextos del arco diurno del sol al suroeste, quieren decir las cuatro de la tarde.

Si el tiempo que se quiere saber no es de horas sino de días, vuelven la cara al Este y describen con la mano el arco que el curso diurno del sol hace del Este al Oeste, en seguida apoyan la cabeza sobre esa mano, cierran los ojos y fingen dormir; repiten el arco y renuevan la ceremonia tantas veces como jornadas o días quieren decir. Los años son por lunas.

Su manera de contar o calcular es por unidades, decenas y veintenas. Un indio Cuna difícilmente puede contar hasta cien. Cuando quiere contar un número que se aproxime a cien o pase de ello, se proveen de un montón de granos de maíz, cacao o piedrecitas y los van pasando de un recipiente a otro, pero sin que por esto se den cuenta del número exacto. Sólo distinguen una multitud mayor o menor. Para expresar un número mayor que el 100, toman una trenza de sus cabellos, grande o pequeña, a proporción del número que quieren designar, y la sacuden con la mano. Y si se trata de señalar una cantidad innumerable, grande, toman todos los cabellos de un lado de la cabeza y los sacuden de la misma manera, y dicen *púrrigua*, muchísimo. Para expresar una cantidad incontable (para ellos), dicen *Kei tule ebise*, nadie lo puede contar, y se valen de la frase *Tikka sulí nae*: va lejísimo. Para designar una antigüedad muy remota, dicen: *Eppenégua*, o *Tule uichuli*, nadie lo sabe.

Su numeración:

Kuéntsake	1
Pógua	2

Págua	3
Pakégua	4
Atále	5
Nérgua	6
Kugle	7
Pábake	8
Pakebake	9
Ambégui	10
Ambe Kakakuent sake	11
Ambe kaka bó	12
Ambe kaka pá	14
Ambe kaka atale	15
Ambe kaka nérgua	16
Ambe kaka kugle	17
Ambe kaka pábaka	18
Ambe kaka pakebaka	19
Tula guena	20

Tula guena, quiere decir todo el indio. Es decir: todos los medios de contar que tiene el indio, o sea todos los dedos de sus manos y pies, que hacen veinte. De ahí en adelante siguen contando como en el vascuence: veinte y uno, veinte y dos, etc., y al llegar a cuarenta, dicen lo mismo que los vascos: dos veces veinte: *tula pogua*. Sesenta, tres veces veinte: *tula págua*. Ochenta, cuatro veces veinte: *tula pakégua*. Exactamente como los vascos: berroquei (40); irruroquei (60); laroquei (80)... Cuando llegan a contar 10, juntan las dos manos. Para veinte juntan dos veces las manos.

De la ignorancia de los Cunas en el cálculo se han valido muchos libres y civilizados para robarles despiadadamente en sus transacciones y ventas de cacao, cocos, plátanos, etc.

Hoy los indios se sirven de la numeración castellana, sobre todo si pasa de veinte, en sus tratos con los libres y blancos, si bien desconfían (¿con razón?) de su fidelidad en estas transacciones. Los indios se entienden entre sí perfectamente, porque obran sin doblez ni engaño.

CAPITULO IV

LOS CUNAS, PUEBLO INDEPENDIENTE

Los Cunas se consideran pueblo independiente de toda otra autoridad que no sea la suya. Es decir, se tienen por pueblo autónomo y soberano. Cuando en los albores de la Prefectura Apostólica de Urabá, los Misioneros quisieron entrar en la tribu del río Caimán, el motivo que aducían los indios para oponerse a nuestra entrada, era que a ellos nada les faltaba; que nada nuevo que les interesase les podíamos ofrecer. Nada, inclusive en religión, pues ellos tenían su Dios (Paba túmadi), sus santos, sus mandamientos, sus leyes, etc. Lo que les interesaba era que nadie les interrumpiera en su libertad e independencia. Que sus tierras estuviesen bajo la bandera panameña o colombiana, poco les importaba para el caso. Ellos forman su pueblo autónomo, dentro o fuera de otra República. Todavía conservan su atávica

altivez, de que hicieron alarde hace más de cuatrocientos años, cuando los conquistadores españoles quisieron entrar en su territorio.

Si los indios Cunas han querido con insistencia obtener los títulos de propiedad de sus resguardos y tierras, para lo que solicitaron la ayuda de la Misión, ha sido para conservar mejor su autonomía, alejando de sus lindes a todo hombre blanco o civilizado a la moderna.

En 1926 se proyectó el trazado de la carretera de Medellín al Golfo de Urabá, unos 400 kilómetros. La carretera tenía que pasar necesariamente por su resguardo del río Caimán, para llegar al terminal que sería en Necoclí. Cuando llegaron los ingenieros con sus aparatos de agrimensión a su río, los indios se alarmaron, viendo conculcados sus derechos de autonomía. No creían que la Nación pudiese entrar en su territorio por ningún motivo. Las autoridades nacionales tuvieron que calmar los ánimos exaltados de los indios para que los ingenieros pudiesen llevar a cabo la demarcación. No obstante su asentimiento —forzado— acechaban a los ingenieros en sus trabajos a cierta distancia de los campamentos, turnándose para ello los indios. No les permitieron situar sus toldas o campamentos cerca de sus poblados. Si los ingenieros y sus peones necesitaban subir al poblado de los indios para conseguir algunos artículos para su mantenimiento, como plátanos, gallinas, patos, etc., tenían que servirse de los mismos indios, sin que ninguno de los trabajadores se acercase al poblado indígena. Sabían los indios que el séptimo mandamiento, tan respetado por ellos, está mal parado entre los blancos. El razonamiento que hace el indio, es este: si hoy cogen una fruta del suelo, mañana la cogen del mismo árbol; otro día cogen una gallina, más tarde entrarán en la casa y se roban la mujer...

Otro hecho histórico.

En el último tercio del siglo pasado intervino el Cacique de Sasardí, en la costa de San Blas, llamado Iñapaquiña, como pacificador, quien convenció a los demás Caciques que debían acceder a los deseos del Presidente de la República de Colombia, D. Rafael Núñez, permitiendo taguar a los blancos y negros en las selvas del Darién, donde tanto abunda este marfil vegetal.

Llegaron en 1887 a las costas de Acandí, en la banda occidental del Golfo de Urabá, 120 tagüeros negros para la explotación de la tagua. Los indios Cunas de ocho capitanías o tribus, que formaban una población de 5.000, se alarmaron, y, como primera medida, se reunieron en Asamblea general, en lereo, para deliberar si habían de permitir la entrada de los negros tagüeros. Veinte días duró el lereo de la Asamblea de los ocho caciques. Resolvieron en la conferencia que los negros (chichidí) sólo podrían taguar durante una luna (un mes). Terminada la luna, el Cacique principal, Olotipilele, intimó a los tagüeros la salida de Acandí. Los negros, a fuerza de ruegos y súplicas, consiguieron que los indios prorrogasen su estadía por otra luna. Cuando iba a expirar el último plazo, se desarrolló la epidemia del sarampión entre los indios, que hizo estragos. Esto produjo un desconcierto entre los indígenas, pudiendo los negros, por este motivo, seguir taguando indefinidamente. Esto ocurría en octubre de 1887. Habiendo desaparecido el sarampión el siguiente año de 1888, intimaron de nuevo a los tagüeros su salida de la región. Los caucheros negros, viendo que se les acababan los pingües productos de la tagua, acudieron a Cartagena a hablar con el Dr. Rafael Núñez, Presidente de la República de Colombia, para pedirle protección contra los indios Cunas.

Los indios habían acampado una noche para atacar el campamento de los tagüeros, cuando ancló en la bahía de Acandí el buque cañonero "Popa", con 300 hombres y tres ametralladoras, a las órdenes del General Rodríguez, con órdenes severas de que,

si los indios se resistían, se les atacase. Atemorizados los indios con esta amenaza, depusieron su hostilidad. El General Rodríguez prosiguió a la costa de las islas Mulatas, o de San Blas, y trajo en su cañonero siete Caciques, quienes conferenciaron con los ocho de Acandí, sobre la actitud que habían de tomar ante la amenaza del General. El lereo de los quince Caciques duró diez días, dando por resultado la negativa, o sea la no rendición.

Así las cosas, intervino el Cacique de Sasardí, Iñapaquiña, como pacificador, quien convenció a los demás Caciques que habían de acceder a los deseos del Presidente de la República, Dr. Rafael Núñez, bajo cuyo mando estaba aún entonces la actual República de Panamá. Debido a esta intervención de Iñapaquiña, pudieron seguir tranquilamente los tagüeros en su recolección de la tagua. Así fue como se dio principio a la población actual de gente de color de Acandí.

El General Rodríguez quiso gratificar a Iñapaquiña sus gestiones de apaciguador entre los indios y el Gobierno, y lo condujo a bordo del cañonero a Cartagena a la presencia del Presidente Núñez. Iñapaquiña recibió de manos del Presidente, una bandera colombiana y un uniforme de General, abriéndole un crédito de mil pesos oro para que llevase cosas comerciales a su isla de Sasardí, crédito que pagó Iñapaquiña puntualmente con envíos de coco, tagua y carey. Iñapaquiña quedó tan agradecido a Colombia y a su Presidente, que, aun cuando en 1903 Panamá se independizó de Colombia, él izaba la bandera colombiana en su isla de Sasardí, y no quiso reconocer como legítimo al gobierno panameño.

Al poco tiempo de la independencia de Panamá, el Secretario de Educación de esta nueva República, Dr. Octavio Méndez Pereira, vino a visitar a Iñapaquiña en su tribu. El Cacique no se levantó para saludar al Ministro, y le advirtió de que le hacía un honor especial en recibirle en su presencia, "porque ellos no tienen tratos con negros ni blancos". Méndez Pereira le insinuó la conveniencia de que aprendiesen a leer y escribir los indios. El Cacique le contestó que no le daba permiso para eso,

porque era un ardid de los blancos para destruirlos. Cuando le preguntó por qué llevaban las indias joyas en las narices, replicó Iñapaquiña: "¿Y por qué las mujeres de ustedes las llevan en las orejas?"

Los datos referentes a los indios bravos de Acandí que se opusieron tan tenazmente, me los suministró Federico Barrios, uno de los negros tagüeros que fue víctima de las hostilidades de los indios, el cual luego se estableció definitivamente en Acandí, donde vivió hasta su muerte.

CAPITULO V

LA EFIMERA REPUBLICA DE TULE

La palabra *Tule* es sinónimo de *indio Cuna*, y los distingue de todas las demás razas y naciones. Como hemos anotado, los Cunas tienen una idea tenaz de su independencia y libertad. En 1925 hubo un brote de esta idea de libertad. Para su realización intervino un agente extraño a los indios Cunas, por cierto con fines bastardos, para lo cual halló materia adecuada en los sentimientos de independencia de dichos indios.

Desde el año de 1910 residía en la capital del Istmo, como miembro de la embajada Norteamericana de Panamá, un mister llamado Richard O. Marsh. Mister Marsh llegó a ocupar, por algún tiempo, el puesto de Encargado de Negocios de los Estados Unidos ante el Gobierno de Panamá. Dejando su carrera diplomática, se internó en las selvas del Darién con el motivo aparen-

te de hacer estudios etnográficos. En sus excursiones por las zonas habitadas por indios Cunas, llegó a adquirir buena amistad con ellos, y particularmente con el Ságula general, que lo era Simral Colman, quien estaba auxiliado por agentes norteamericanos, de quienes recibieron los indios armas y dinero para levantarse contra el Gobierno de Panamá y proclamar la República independiente de Tule.

El día 22 de febrero de 1925, domingo de carnaval, estalló en las islas de San Blas (Mulatas), una conjunta sublevación de las tribus (menos las del territorio colombiano), sublevación preparada por Mister Marsh. Celebraron los indios, so pretexto de iniciar el carnaval, un baile, y en medio del enardecimiento de la danza y de la embriaguez, se lanzaron con ferocidad salvaje sobre los agentes de policía que tenía en la región el Gobierno panameño, a quienes asesinaron con armas de fuego que los indios guardaban ocultas. Murieron en esta primera arremetida ocho agentes de Policía. Este macabro espectáculo de la isla del Tigre fue repetido en otras muchas islas habitadas por indios, y donde quiera que hubiese un representante del Gobierno panameño, pereciendo en tres días de orgía de sangre, más de cuarenta personas, entre las que había veintidós agentes de Policía y tres negociantes españoles que comerciaban con los indios. Atacaron igualmente los indios a la isla del Porvenir, sede del Intendente Nacional panameño, en donde hicieron destrozos e incendiaron los edificios oficiales. Oímos contar a uno de los testigos —colombiano— que los indios llegaron hasta a escanciar la sangre de las víctimas.

¿Qué propósito tuvieron los indios en esta sublevación?

El propósito del levantamiento, preparado por Mister Marsh, fue el de emancipar la región de San Blas y del Darién de la tu-

tela y soberanía de Panamá, y formar una República independiente y autónoma, que se llamaría República de Tule. Después de la matanza, los Ságuilas Cunas lanzaron un Manifiesto, redactado por Mr. Marsh, manifiesto que dirigieron a los Presidentes de Panamá y los Estados Unidos, y a todos los Gobiernos y pueblos del mundo.

En el manifiesto se hacía una exposición doctrinal de la religión de los indios y de su mitología. Se reprochaban las violencias de las autoridades panameñas y las arbitrariedades de los explotadores de la industria del caucho en sus resguardos y tierras. La nueva República de Tule se ponía bajo el protectorado de los Estados Unidos. El Manifiesto fue firmado el día 12 de febrero de 1925 por Sakla, Cacique Supremo; por Simral, Cacique de Aligandí; Nele, Cacique de Portogandí; ocho Caciques más de distintas tribus; cinco Subcaciques y cuarenta y cinco representantes de los pueblos concurrentes al Gran Congreso de Tule, que adoptó esta resolución. La bandera de la nueva República Cuna, previamente confeccionada, consistía en dos franjas horizontales rojas y una amarilla en medio, con una cruz swástika negra en el centro. Bandera y cruz fueron imaginadas por Mr. Marsh, recordando, tal vez, con ello la bandera hispana, y con la cruz el milenarismo símbolo usado por los indios Mayas, de quienes creen descender los Cunas.

Cuando las autoridades de Panamá tuvieron noticia de los sucesos sangrientos de San Blas, organizaron una expedición punitiva, y las autoridades de la Zona Norteamericana del Canal despacharon simultáneamente el crucero de guerra "Cleveland" para ofrecer protección a los connacionales que estuviesen en peligro en las islas de San Blas. Hubo parlamento entre los representantes de Panamá y los jefes sublevados, y mediante un entendimiento y la promesa de respetar los usos y costumbres de los indios, no violentarlos para que concurran sus hijos a la escuela oficial, cambiarles las autoridades administrativas y la Policía, firmaron el día 4 de marzo del mismo año de 1925 un acta de su-

misión. Tuvo, pues, la República de Tule una efímera existencia de veinte días.

El aventurero Mr. Marsh, quien en el fondo de este drama tenía como objetivo real, no la felicidad de los indios, sino el ambicioso anhelo de apoderarse de la riqueza forestal de la región y de las minas, vio desvanecerse sus ilusiones, estigmatizadas con la roja mancha de la sangre inocente derramada en el fatídico carnaval de 1925.

Bajo la protección del Representante de los Estados Unidos, pudo Mr. Marsh escapar del merecido castigo de sus crímenes. A bordo del "Cleveland" abandonó el campo de su trágica hazaña y regresó a los Estados Unidos. El Gobierno lo expulsó del territorio nacional y le prohibió en lo futuro su entrada en Panamá.

CAPITULO VI

INDIOS CUNAS REBELDES QUE CEDEN ANTE LOS MISIONEROS

Los indios Caribe-Cunas dan muestras, de vez en cuando, de lo que fueron en tiempo de la Conquista, cuando dieron tánto que hacer a los primeros pobladores. En la época actual, las reducidas tribus procedentes de los Caribes han depuesto su fiereza por lo que hace al territorio colombiano. En la costa de San Blas (hoy Panamá), no faltan todavía actos de barbarie.

En el territorio de nuestra Misión, en la parte oriental del Golfo de Urabá, hay una pequeña tribu de doscientos indios de esta raza, rebelde a la luz de la fe y aun a que ningún civilizado o blanco éntre en sus resguardos. La Misión, tan pronto estableció una residencia en el Golfo, trató de proponerles por todos los me-

dios posibles la fe y la civilización. En el Diario del difunto Prefecto Apostólico se lee a este respecto:

"Como a principios de mayo (1921) se presentó en nuestra residencia un bote tripulado por indios Cunas. ¿Qué querían? A los pocos días de nuestra llegada al Golfo, se me presentaron cuatro de estos indios, y les propuse si querían aceptar una escuela y unas Hermanas que les enseñasen el camino del cielo. No sé si por cumplir o inconscientemente, me contestaron que no había inconveniente. A esto, pues, obedecía la venida del bote. Nosotros nos vimos agradablemente sorprendidos por tan inesperada visita y nos prometíamos muy felices, creyendo sencillamente que vendrían a ratificar su palabra. Los indios se mostraron muy reservados; a nuestras preguntas respondían con sonrisas, lo observaban todo, y sólo el yerno del Cacique hablaba algo, esquivando concretar ninguna atención. Ellos prometieron volver a la semana siguiente, pero no lo cumplieron, y supimos confidencialmente que no volvían. ¡Paciencia! A fines de mayo nos propusimos devolverles la visita.

"En un bote alquilado, y con bogas que costó un triunfo hallar, embarcamos. El viento flojo, los bogas sin voluntad, tardamos ocho horas. Bajo una lluvia torrencial remontamos el río Caimán, donde viven los indios. Saltamos a tierra y por sendas estrechas atravesamos otras dos veces el río a pie descalzo y llegamos a la primera choza de los Cunas. El corazón nos palpitaba de emoción. ¿Nos recibirían? ¿Nos arrojarían de su territorio, hollado por nosotros sin permiso previo? Confiando en Dios, mandamos al intérprete adelante, quien volvió con la alegre noticia de que podíamos continuar.

"A los pocos días de nuestra llegada a la tribu, vimos bajar, con la prisa con que ellos andan, como unos veinte indios con sus escopetas y machetes al hombro. Llegaron sin saludar, sentáronse, y el yerno del Cacique nos invitó a proponer el objeto de nuestra embajada. Yo les expliqué, lo mejor que pude, nuestros intentos, que eran los de darles una instrucción general por medio de las Hermanas, y en particular instrucción religiosa para que

aprendiesen la verdadera religión. Ellos no venían a estipular sino con el criterio cerrado del viejo Cacique, de que no admitiesen nada y que nos fuésemos cuanto antes. Sin embargo, replicaron a mi proposición con muchos argumentos para probar que no debían variar su modo de pensar y proceder. Sostuvimos, con creciente pesar, una polémica de media hora. Sólo la gracia de Dios es capaz de triunfar en un caso como éste. Kapilele, un sacerdote de ellos, habló también y vino a decir las mismas razones que el yerno del Cacique, cerrándose en su tradición. Finalmente nos dijeron que no era la voluntad del Cacique, el cual en su larga experiencia había observado que, cuando los indios reciben nueva ley, se dividen entre sí y vienen muchos males a la tribu; que tampoco querían la escuela, porque al indio no le convenía saber leer ni escribir...". Hasta aquí el Diario.

Más de ocho años han transcurrido sin que estos indios hayan cambiado de parecer. Con frecuencia pasan por delante de nuestra residencia del Golfo en sus cayucos, y hasta se han visto precisados a pernoctar en nuestra casa obligados por el temporal del mar; pero nunca nos han invitado a visitarlos en su tribu. Durante los ocho años, se han bautizado algunos a ocultas del Cacique.

A principios de agosto del año en curso, pasaban algunos de estos indios, embarcados en sus canoas, por cerca de nuestra residencia. Nos adelantamos a saludarlos; iba entre otros el Cacique de la tribu, los invitamos a entrar, aceptaron nuestra invitación, y después de varadas las embarcaciones, pasaron el día en nuestra compañía. Creí llegado el tiempo de hacer una nueva tentativa, y manifesté al Cacique deseos de conocer su tribu y las hermosas plantaciones de cacao que con esmero cultivan ellos. Quedó concertado el que a los tres días mandarían una embarcación a la desembocadura del río que habitan, hasta donde iríamos nosotros por mar en nuestra lancha. El 13 de agosto salimos para el Caimán y, efectivamente, allí estaba el bote de los indios aguardándonos para remontar el río. En la primera casa nos recibieron con frialdad, lo mismo que a los primeros Mi-

sioneros hace ocho años. Al atardecer subimos, vadeando el río tres veces a pie, a la casa del Capitán o segundo de la tribu, donde arreglamos nuestro altar para la misa y funciones que habíamos de celebrar durante nuestra permanencia entre los indios.

El día siguiente llegó el Cacique acompañado de algunos. Naturalmente le manifesté los deseos que teníamos de que se fueran preparando para el bautismo. Y para animarle más, le hice presente cómo los indios de la otra costa, que son de su misma raza, se habían bautizado ya, y vivían muy contentos y recibían con cariño a los Padres, siempre que íbamos a visitarlos. En prueba de lo cual le mostré algunas fotografías de aquellos indios con los Padres Misioneros. Estas razones, tan naturales, parece que le satisfacían y en su aspecto noté como cierta señal de aprobación. Me contestó que iba a reunir a los principales, para ver de preparar a los indios, y que en la primera visita que hiciésemos a la tribu, podríamos dar ese paso decisivo. Esto nos pareció un paso de gigante y que estábamos ya en la última trinchera para asaltar el "castillo interior" de aquellas almas.

Al ver las fotografías de los indios del Darién retratados con la bandera colombiana al lado del Misionero, entró también el Cacique en deseos de tener dos banderas nacionales para su tribu. Yo se las ofrecí gratis, de lo que quedó él agradecido. Costó trabajo conseguir que los indios se retratasen, pues aunque los particulares no se oponían, el Cacique no lo quería. Sin embargo, al fin convino con ello.

El día de la Asunción de la Virgen celebré allí la santa Misa por la conversión de esta tribu. A nuestras funciones asistían algunos indios por curiosidad, atraídos sobre todo por el armonio, instrumento nuevo y desconocido para ellos. Un día, mientras yo rezaba el santo Rosario, un indio, que estaba sentado en el suelo tejiendo una estera al pie del altar, decía a su hijito señalando el cuadro de la Virgen del Carmen que presidía el altar: *Mira, ese es nuestro Dios.*

Los niños quedaron contentos con las ropitas que les obsequiamos; las medallas pronto pasaron a engrosar sus sartas de

collares, donde hay confundidos colmillos, abalorios, cuentecitas, pepitas de frutas, medallas, etc.

De esta tribu podemos decir muy bien que está ya casi en sazón para la siega: "Albae sunt ad messem".

Terminada nuestra misión, el Cacique ordenó a unos indios que nos llevasen en su bote hasta el mar, donde de nuevo tomamos nuestra lancha, que en pocas horas nos puso en casa.

CAPITULO VII

LA FAMILIA ENTRE LOS CUNAS RITOS PRENUPCIALES

Las ceremonias y ritos más complicados entre los indios Cunas son los que tienen lugar cuando las jóvenes llegan a la edad núbil. Estos ritos son coronados con las fiestas solemnes de *Ina Túmadi*, la gran chicha. Conocemos estos ritos y fiestas prenupciales en varias razas de indios, pero los de los Cunas superan a las otras en su parte ritualística y penosa. Antes de tomar estado —y para las indias no hay sino el del matrimonio— tienen que pasar las jóvenes un riguroso noviciado, o mejor, un riguroso retiro de ayunos y penitencia. Una vez en la vida se efectúan estos ejercicios, pero equivalen a muchos practicados por los religiosos.

Sumba se llama el local que construyen para encerrar a la joven. La vivienda del indio Cuna es doble: la casa-dormitorio, amplia y aseada, donde hay una serie de hamacas tendidas o colgadas de viga en viga; y la casa-cocina, donde hay tantos fogones como matrimonios. Pues bien: el *Sumba* se sitúa en un ángulo de la casa-dormitorio. El encierro es sólo de proporciones indispensables para que la india pueda tener la hamaca y una canoíta (barquita) para los baños. El cerco es de palos verticalmente puestos, y las grietas que quedan se tapan con hojas de plátano o equivalentes, a fin de que la ejercitante no pueda ser vista por ningún curioso durante su encierro. Se le hace un banquito de balsa para que durante el día se siente en él, banquito que terminados los días de retiro se rompe y se echa al río. En el centro del recinto sagrado se hace un hoyo —un cono invertido— como recipiente del agua que salpica del baño. El hoyo se cubre con palos redondos, y encima se coloca una canoa de dos popas, las que se asoman fuera del recinto, para que se pueda echar agua nueva para los baños, sin necesidad de entrar en la pieza interior. Queda una estrecha abertura para que la madre de la joven pueda entrar para los baños frecuentes que tiene que dar a su hija. En un ángulo de la chocita se cuelga la hamaca, en la que no puede descansar sino en horas señaladas.

Horario del retiro. — El encierro dura doce días, durante los cuales debe guardar silencio riguroso, aun con su madre que la asiste. Sólo se le permite lo indispensable. No puede echarse en la hamaca durante el día, sino tiene que descansar en la banquita que se le preparó. Como a eso de las ocho de la noche se puede acostar en su hamaca, pero al canto del gallo, a las dos de la mañana, debe levantarse y sentarse en su banquita. El poco tiempo que le dejan los baños lo emplea en desmotar algodón. Para esto, a la entrada de la chocita colocan una cuerda de donde van colgando canásticas de algodón sin desmotar. Debe la joven hacer esta operación de quitar las semillas pausadamente, y una vez terminada la tarea, vuelve a colocar las canásticas en

la cuerda para que sean relevadas. Durante estos doce días no puede coser ni tocar hilo o aguja, pues de lo contrario, los hombres que tienen que ir al monte en busca de la jaguasápturu para sus baños, se chuzarían con espinas o tropezarían con alguna fiera salvaje.

Baños. — Estos baños los prepara el *Nele*, o médico, con yerbas aromáticas y de virtud especial. La madre cambia frecuentemente el agua que trae del río cercano, pues los indios procuran que los bohíos estén lo más cerca posible de los ríos. Cada dos horas, a más tardar, la baña su madre y el agua que salpica del baño se recoge en el hoyo que previamente se hizo en el centro del recinto, lo que comunica una humedad muy dañina a la chocita. El último baño es a eso de las ocho de la noche, hora en que puede acostarse en su hamaca. Al canto del gallo, vuelve a comenzar el nuevo día de baños, como el primero. El agua la cargan del río en unas totumas especiales para el caso, que son una especie de calabaza hueca, y la derraman por una de las popas que está a la vista, pues para eso no pueden entrar en la choza.

La dieta. — El tétrico retiro, la humedad continua, el riguroso silencio, el escaso sueño, etc., no son nada en comparación de la excesiva e inhumana dieta a la que debe sujetarse la joven. Durante los doce días no come nada, sólo se alimenta de chicha de maíz sin ningún aliño, simple, propinada por su madre a horas fijas. Esta dieta tan dura las deja casi exánimes a tal extremo, que al salir del encierro no pueden caminar sino apoyadas en su madre. Y hay algunas que no aguantan tanto rigor. Conocimos una joven que a los pocos días de salir del retiro murió, efecto del excesivo rigor observado durante los días litúrgicos. La última noche del encierro sale por primera vez al río apoyada en los brazos de su madre, sin que sea vista por ningún indio, pero vuelve luego a su hamaca hasta el día siguiente en que ya abandona la chocita y puede conversar con los demás indios, pero

en voz baja, pues aunque ha terminado la parte más rigurosa de sus ejercicios, va a comenzar la segunda parte con más holgura.

La segunda etapa del retiro de la joven. — Pasados doce días, sale la joven de su encierro, pero no interrumpe todavía sus ejercicios litúrgicos, si bien más benignos. Lo primero que le hace su madre es cortarle el cabello y ponerle un velo, como a una monja. Desde este momento la joven siempre llevará su cabeza velada, sobre todo en público. Su dieta es todavía *cuaresmal*: chicha dulce, cangrejos del río preparados con yuca sin sal, nada de carne, ni pescado, ni chucula. Sólo toma el último plátano de un racimo, que es el más pequeño y menos sabroso. No debe cantar, ni gritar, ni reír estrepitosamente, pues, de lo contrario se le presentaría delante algún brujo. Debe andar despacio en casa, y sobre todo, cuando sale para el río. Pasados algunos días, su madre vuelve a colocarle los collares, anillos, brazaletes y demás adornos que se le quitaron al entrar en el retiro.

El mismo día de la salida de la joven, se reúnen los hombres en consejo. Cuatro de ellos deben presidirlo. A su lado colocan un plato de pescado y una totuma grande de chicha de maíz. Esta totuma de chicha va pasando de mano en mano al principal indio del consejo, el que llena unas diminutas totumas de tal chicha y las propina a cada convidado. Lo mismo se hace con el plato de pescado hasta haber repartido ocho totumitas de chicha y otros tantos platos de pescado. Terminada esta ceremonia se hacen varios nombramientos. Como la joven debe sujetarse a una segunda etapa de unos baños de jagua, se señalan cuatro indios que deben ir al monte en busca de esta fruta.

El alimento de la india en esta segunda etapa de sus ejercicios, son cangrejos de río. Para conseguirlos se nombran dos indios, y otro para traer la leña con la que se han de cocinar. Se disuelve el consejo, y todos los que lo componían salen tocando distintos instrumentos musicales, gritando y haciendo el mayor ruido posible para que las mujeres y los niños se escondan y no

presencien las ceremonias que han de seguir, pues lo contrario sería perjudicial para la joven.

Los cuatro señalados para coleccionar la fruta de la jagua se dirigen al monte. Debo advertir al lector que la jagua —*sápturu*— es una fruta del porte y figura de una pera, de un tinte negro, casi indeleble. Uno de los hombres amarra a su frente una canastilla con una cuerda elaborada durante el consejo. En la canastilla lleva comida consistente en una perdiz tierna, un pedacito de yuca, otro de pescado, y una totuma de chicha. Al llegar al pie del árbol de la jagua —*saptursike*— mientras dos de ellos se colocan como centinelas a cierta distancia, los otros dos, frente uno del otro, rodean el árbol de la jagua y cogidos de las manos van dando vueltas en derredor, rezando ciertas oraciones, suplicando se encuentren en sus ramas frutas en abundancia y bien situadas. Estas frutas han de estar en la guía principal del árbol, y han de ser escogidas, tres mirando al Oriente, tres al Occidente, dos al Norte y dos al Sur. Las amarran con el hilo que han llevado para el efecto, y se bajan del árbol. Uno de los que quedaron de centinelas, ha hecho, mientras tanto, un fogoncito para calentar la comida que llevaron en la canasta; después de comer vuelven al poblado, haciendo mucho ruido al entrar para que se escondan las mujeres y los niños. A su turno, vuelven los encargados de cortar la leña y pescar los cangrejos, que la joven encerrada prepara con plátano en el fogón que ella misma ha arreglado.

Algunas variantes. — La recolección de la jagua ofrece algunas variantes según la tribu. Entre los indios del río Caimán la hacen de la siguiente manera: los indios nombrados para ello son dos, que se denominan *chichímake*. Antes de salir al monte, se toman sendas totumadas de chicha, lo que repiten al llegar al pie del árbol. Inmediatamente después, sube uno de ellos al árbol, mientras que el de abajo le va mostrando una rama que se dirige al Este, diciendo en voz alta: *por aquí va un león*, y coje dos jaguas en esa rama, teniendo buen cuidado de que el pe-

zón quede adherido a una ramita del árbol. En seguida el de abajo le va señalando otra rama en dirección Oeste y gritando: *por aquí va un águila*, y coge dos jaguas en la misma forma. Después apunta una rama del Norte, diciendo: *por aquí va un mono*. Y por último hacia el Sur, diciendo: *por aquí va un oso*. Cogidas así las ocho jaguas, se baja del árbol, toman sus sendas totumadas de chicha y se vuelven al poblado.

Baños de jagua. — Llevadas las frutas de jagua a la casa de la joven, se reúne el consejo de mujeres, exactamente lo mismo que el de los hombres. Cuatro indias lo presiden, y reparten ocho totumadas de chicha y otros tantos platos de pescado y yuca a sus compañeras, colocadas de dos en dos una frente a la otra. Mientras tanto, van cortando las jaguas, las que han de ser divididas en dos partes, pero pausadamente. Cada india debe apoyar ligeramente el cuchillo, dando ocho golpecitos, de modo que la operación dure el tiempo necesario para beber la totumada de chicha. Con las medias partes de las ocho jaguas, preparan el baño para la joven, teniendo cuidado de que se haga uso para preparar el baño, de la media parte opuesta al pezón de la fruta, pues esta parte adherida a la ramita debe ser colgada en la casa de la joven en retiro. Dispuesto el baño, con la mezcla del tinte negro de la jagua, entra la joven en el encierro, por una nueva puerta que se le ha hecho. Su madre le da el baño de jagua a media noche. Y así cinco baños subsiguientes a la misma hora. El fin de estos baños es fortalecer el cuerpo de la india. A esto sigue la preparación de la gran chicha, o de la gran fiesta: *Inna túmadi*.

CAPITULO VIII

PREPARATIVOS PARA LA GRAN FIESTA " INNA TUMADI "

Designación de las comisiones.

Nada hay determinado sobre el tiempo que debe mediar entre la salida de la joven de su encierro y la fecha de la fiesta, *ina túmadi*. Depende esta fecha de las posibilidades del padre de la festejada. Este intervalo puede oscilar entre dos meses y medio año. Cuando el padre de la joven prevé el tiempo adecuado para la fiesta, lo pone en conocimiento del Cacique, quien convoca la Asamblea para disponer todo con orden, señalando las comisiones para distintos oficios. Cada comisión consta de siete y ocho

individuos. Unos se encargan de la cacería; otros de la pesca; éstos del corte de la caña dulce para la elaboración de la chicha y el guarapo; aquellos de acarrear la leña para el cocinado. En las comisiones se emplean muchos días, pues los pescadores, y sobre todo los cazadores, emprenden largos viajes. Uno de los platos preferidos es el de la iguana. Para esto van los cazadores a las playas y riberas de los ríos y del mar, pues este lagarto pone sus huevos en la playa, metiéndose para ello en la arena que escarba con sus garras. Al introducirse para poner los huevos, deja la extremidad de su cola, que es larga, a la vista sobre la superficie de la arena, con lo que se vende, pues este señuelo sirve de reclamo a los cazadores. La iguana, una vez depositados los cincuenta o más huevos, no se cuida de ellos, pues el calor de la arena se encarga de "empollarlos". Más de una vez hemos comido tortilla hecha de huevos de iguana, que no es desagradable al paladar. Hemos tenido ocasión de encontrarnos, en nuestras correrías misionales, con estas comisiones de cazadores y pescadores para la gran fiesta *inna túmadi*.

Elaboración de la chicha para la fiesta.

Hay un indio, nombrado oficialmente, para la elaboración de diversas clases de chicha para la fiesta, en la que han de escanciar todos los asistentes, en gran cantidad. Para esto se coloca en la casa-dormitorio gran cantidad de tinajas de barro cocido, bien alineadas y arrimadas a la pared del bohío. Llenadas las tinajas de chicha, las cubre con hojas de bijao o plátano, dejando una pequeña abertura para catar de vez en cuando la chicha. Sobre la tapa se ponen unos granos de ají (guindilla), para que el *Nia* (el diablo) no venga a tomar de la chicha y no la deje fermentar bien. Cuando estas chichas estén en su punto, el cata-dor oficial pasa aviso al padre de la joven.

Molienda de la caña para la elaboración del guarapo, o chicha dulce.

La caña que ha de servir para la chicha dulce de la fiesta, la muelen las indias de una manera primitiva, pero ingeniosa. Para esta operación, se mete verticalmente en tierra un grueso tronco, quedando sobre la superficie como metro y medio de altura. A un metro del suelo se le hace un orificio donde quepan dos palos redondos. Uno de estos palos, el de abajo, tiene como dos metros de largo; el de encima es doble de largo. Una india va metiendo por entre estos dos palos redondos, las cañas para su molienda. Otra india, colocada de pies sobre el extremo del palo más largo, va brincando ordenadamente mientras la india molinera va introduciendo las cañas, las que vierten su jugo estrujadas por los brincos de la india; el jugo lo recibe una batea que está colocada en el suelo.

Regreso de las comisiones.

Tanto los cazadores como los pescadores tienen cuidado de ahumar y secar bien su cacería y su pesca, pues a los indios les agrada la carne y el pescado así preparados. Con el fin de aliviar su peso, procuran hacer esta operación en la misma playa o monte. Si la cacería no ha sido abundante, echan la culpa a la reina de la fiesta, porque no ha tenido buen cuidado de andar despacio y silenciosa durante el tiempo de la caza o de la pesca, por lo cual se han ahuyentado las presas. El catador de la chicha va pasando, mientras tanto, su revista a las tinajas a ver si el Nía va haciendo algo de las suyas dañando el licor sagrado de la fiesta.

Mola nueti.

Las indias van preparando sus trajes para la fiesta que se acerca. Todos, indios e indias, estrenan ese día vestidos nuevos (mola nueti). Hay quién se da el lujo de cambiar de vestido nuevo en cada día de la fiesta, que suelen ser tres por lo menos. Preparan también sus coloretos para pintarse. Estos colores son: rojo que extraen de la bija, y negro de la jagua. Los hombres limpian sus *káلكamu* o flautas y demás instrumentos músicos que han de usar. Para el primer día de la fiesta todos se pintan sus caras con los dos colores mencionados, con rayitas combinadas vertical y horizontalmente en la frente, nariz y pómulos. Hay cierta emulación para adornarse y pintarse lo más artísticamente posible, sobre todo los que aspiran a la mano de la joven festejada. Las indias van preparando desde la víspera los diversos platos que han de servir a la mesa. Van cocinando en enormes ollas todo lo que las diversas comisiones trajeron para el caso. La víspera por la noche todo queda listo para dar comienzo a la fiesta desde la mañana del día siguiente.

Reunión de los convidados.

La fiesta tiene lugar en la casa-dormitorio, que se prepara retirando todas las hamacas y demás enseres que pueden poner algún obstáculo para la solemnidad. Sirviendo de respaldo a la pared interior de la casa, se colocan los bancos para los asistentes, a fin de que el centro quede libre. Aproximadamente en la mitad se ponen unos bancos divisorios para la separación de los sexos. En los cuatro ángulos de la casa se sitúan otros tantos fetiches o ídolos protectores de la fiesta, a unos tres metros de altura.

El último baño de la joven.

La víspera por la noche, la reina de la fiesta recibe su último baño de jagua, quedando negra como una etíope. Madrugan los indios para ataviarse del mejor modo posible: traje nuevo, tatuaje combinado de rojo y negro, collares brillantes, aretes lucidos, brazaletes de chaquiras y abalorios de distintos colores. Las indias embellecen sus talles con batas a lo *tutankamen*, que estrenan ese día, y ostentan a sus pechos sartas de diversas clases de collares que, movidos por su gracioso caminar, parecen unas sonajas.

A los primeros rayos del sol se dirigen todos hacia la casa de la reina de la fiesta. Los hombres se reúnen en un punto determinado, algo distante de la casa de la joven. Allí se colocan enfilados de uno en uno, y con sus *káلكamu* (flautas) en las manos. A una señal dada, rompen la marcha tocando todos su flauta. Al llegar al umbral de la casa de la joven, silencian, a una, sus flautas y echan un grito al unísono, mejor al polísono, pero todos a una. En seguida entran en la casa y van tomando sus asientos en los bancos ya preparados. Las indias van también llegando en grupos, pero sin el aparato musical de los hombres, y se sientan en su respectivo lugar, separadas de los indios.

El banquete.

Una vez llegados todos —y hay que tener en cuenta que los indios Cunas son muy puntuales, como regidos por el reloj invariable del sol—, se da comienzo a la fiesta con el banquete que ha de servir la joven reina. Ella, negra como una etíope por la jagua, luce una bata confeccionada con arte, con caprichosos dibujos. Su cabeza, rapada, está cubierta con un velo largo que,

desde los ojos y cubriendo la cabeza, baja por las espaldas hasta la cintura. Va disponiendo mesitas rústicas, como si se tratara de un comedor de hotel. Grandes y limpias hojas de plátano o platanillo, lavadas por el rocío de la noche, hacen veces de servilletas en las mesas. La joven, cubierta con su velo como si fuese una monja claustral, va pasando de la cocina al comedor, los diversos platos preparados la víspera. Los convidados, "age quod agis", van comiendo en silencio, que parece un refectorio de monjes. Cada cosa a su tiempo, que ya vendrá el tiempo del holgorio.

Acto seguido, la joven, acompañada de sus dos madrinas, obsequia a todos los convidados con una copita de chicha. Para esta operación se coloca en medio de sus dos madrinas. La que va a su derecha, lleva en sus manos una totuma grande de chicha, donde llena cada vez la copita que ha de dar a los convidados. La madrina que va a la izquierda lleva otra totuma grande de agua, de donde toma otra copita para dar al convidado a continuación de la copita de chicha; esta copita de agua es para enjuagarse la boca. Así las cosas, *exiit sermo inter fratres*. La animación y la charla se va acentuando entre los indios y va a dar comienzo a otro acto de la fiesta.

La segunda parte del banquete.

Aquí los que sirven son los asistentes, y la servida la joven festejada. Para que esta segunda parte del banquete resulte digna y lucida, hay un maestresala y de ceremonias. La joven se coloca sentada en una banca nueva en medio de sus madrinas. A una señal dada por el maestro de ceremonias, sale un grupo de indios —como una docena—; llenan sendas copitas de chicha, y una vez emparejados, frente a la india festejada, se van acercando a ella a saltitos acompasados canturreando y deteniéndose a ratos. Una vez a dos pasos de la joven, levantan todos a una

sus copitas litúrgicas de chicha y brindan por ella, echando un grito agudo, y escanciando en seguida las copitas. Hecho esto, se van retirando hacia atrás en la misma forma y con las mismas ceremonias, para dejar a otro grupo de indios, que repite el brindis en la misma forma. En este agasajo a la joven pasan varias horas, pues todas las personas mayores deben tomar parte en este típico brindis.

Ofrecimiento de la chicha a la joven.

Sigue a lo dicho, un brindis general, ofrecido por todos los asistentes. Se colocan en fila con sendas copitas de chicha en la mano derecha y van desfilando individualmente con un caminar acompasado, moviendo todo el cuerpo a babor y estribor, y al llegar donde está la festejada, le dan a beber la copita. Así siguen todos hasta que la joven, al tomar una docena de copitas, más o menos, queda imposibilitada para seguir tomando más copas. Entonces todos los demás que faltan para la oferta, van echando el contenido de la copita en unas totumas grandes que tienen las madrinas colocadas a los lados. Esta chicha sobrante se reparte luego entre las personas principales, como bebida sagrada.

La joven, después de las copitas tomadas, queda privada y no se da cuenta de los que le siguen ofreciendo la bebida litúrgica. Todo el tiempo que dura el ofrecimiento, está sostenida y cuidada por sus dos madrinas. Llegado a su fin el interminable brindis, las madrinas conducen a su ahijada a una hamaca para que descanse y duerma... la mona.

El baile.

A continuación se da comienzo al gran baile festival, que ha de durar hasta que se acabe la enorme cantidad de chicha que contienen los tinajones. Tiene lugar el baile dentro de la casa-dormitorio: los hombres a un lado y las mujeres a otro. En el centro del corro se colocan los músicos (kamuturo), cuyos instrumentos músicos son una serie de tubitos de caña de distintas dimensiones, y van soplando alternativamente en ellos, mientras los danzantes se van moviendo en círculo a saltitos acompasados y meciendo su cuerpo a derecha e izquierda. Las flautas de los músicos son acompañadas con gritos que los danzantes emiten a cada golpe que dan en el suelo con sus pies, lo que forma una verdadera algarabía.

Al mismo tiempo, las indias, en su lugar correspondiente, han entablado su baile, aprovechando la música del corro de los hombres. La danza de las indias resulta más estrepitosa, pues a cada brinco que dan, se agitan todos sus sartaes de collares, produciendo variados sonidos. Después de un rato de este agitado saltar, quedan los danzantes bañados en sudor, y más con la continua libación de chicha. Mientras unos van al río a refrescarse, otros comienzan su turno de baile. El mérito principal está en que durante el baile se imite con perfección el rugido del león, el gruñido, graznido, mugido, latido, etc., de diversos animales de la selva. Los espectadores siguen escanciando sendas totumadas de chicha, y mascando o fumando tabaco. Comida no se sirve hasta que se acabe la fiesta, así dure tres días. El primer día es de convite, de comer hasta la saciedad; los demás días son para bailar y beber. Se suspende el baile y la bebeta poco antes de la media noche, para reanudarlos a la madrugada del día siguiente, al rayar del alba.

La fiesta del primer día resulta ordenada y algún tanto artística y atrayente por su variedad y animación, transcurriendo en completa separación de sexos. Pero el segundo día cambia de

aspecto la diversión. Los asistentes, desde las primeras horas se dan a beber las distintas chichas preparadas en abundancia, y a las pocas horas están ebrios, pues entre estos indios no queda buena ni solemne la fiesta si no se emborrachan todos.

Un detalle de previsión.

El dueño de la fiesta —padre, tío o algún pariente cercano de la joven— se priva de beber, con el fin de atender al orden y moralidad, y distribuir la bebida a los asistentes con mesura. Asimismo, las indias se encargan desde la madrugada de esconder en el monte toda clase de armas con que hayan venido los indios a la fiesta, como son escopetas, machetes, navajas, macanas, etc. Es decir: quedan los indios desarmados para cualquier eventualidad de discordia o riña, efecto de la borrachera. Además, el Cacique, o algún subalterno suyo, constituido en autoridad, permanece también abstemio para imponer orden cuando sea necesario. La india festejada, pasado una vez el efecto de la chicha, no vuelve a beber más, ni a tomar parte en el baile y demás juegos... Permanece al lado de su madre, o de su padre, presenciando la diversión y casi en silencio, pues no habla sino con sus padres lo necesario.

Antes de la media mañana están todos los indios tambaleando; sus bailes ya no revisten la agilidad y destreza del primer día; la promiscuidad de sexos se generaliza; las reglas de la moralidad empiezan a resquebrajarse; ni el baño del cercano río puede evitar las consecuencias de tanta chicha. Imitan, muy al vivo, a toda clase de animales selváticos con una algarabía espantosa. Esto es para ellos la suma perfección, el punto álgido de la fiesta. Si hay algún extraño —guaca— que presencie el acto, no falta algún indio tambaleándose que se le acerca para rogarle su aprobación para la fiesta, que está muy buena.

Si al finalizarse el segundo día quedan aún algunas tinajas de chicha y guarapo por escanciar, se alarga la fiesta por un tercer día con los mismos actos e incidentes. Hay que decir en honor a la verdad, que entre los indios Cunas no se originan, sino rara vez, reyertas y peleas en estas fiestas, como ocurre con otras razas de indios, entre los cuales, a pesar de todas las preocupaciones, ocurren muertes y represalias terribles. A estas fiestas acuden todos los indios de la tribu dejando sus casas abandonadas y apenas ajustadas las puertas con algún bejuco; si en las cercanías viven algunos libres o *guacas*, es la oportunidad para la rapiña, como más de una vez ocurre. Los indios, al notar la falta de algún objeto en su casa, saben que el ladrón ha sido un *guaca*, y no *tule*, indio.

CAPITULO IX

RITOS PRENUPCIALES

(CONTINUACION)

La fiesta de la joven núbil, que hemos descrito en las páginas precedentes, viene a ser como la despedida de su soltería. Los padres que prescindiesen de esta solemnidad de sus hijas, serían considerados en la tribu como poco amantes de las tradiciones, despreocupados e indiferentes por el porvenir de sus hijas. Entre los Cunas no hay más vocación que la del contrato natural del matrimonio.

Hay casos en que la mano de la joven es solicitada en la misma fiesta de despedida de su soltería que se está celebrando, pero no es lo más frecuente esto. Pasado algún tiempo, se pide la mano de la india a su padre. No basta que los novios se quie-

ran. El consentimiento paterno y de los miembros allegados a la familia se precisa para la celebración del proyectado matrimonio.

Información verbal que debe hacer el Nele o cuasi-sacerdote o el Cacique.

Cuando es notoria la aquiescencia de los padres de los novios y de sus parientes cercanos, se simplifica la tramitación, y en pocos días queda arreglado el matrimonio. Pero, si en las respectivas familias hay algunos renuentes, es objeto de repetidos *lereos*, hasta que todo quede allanado. Dado el caso de que los futuros suegros del novio no estén conformes, el Nele o sacerdote acude al atardecer, cuando toda la familia esté reunida en casa, para escuchar las observaciones del caso. Si éstas merecen importancia, el Nele empieza su *lereo* para desvanecer las razones alegadas en contra, hasta que llegue a convencer a los padres y parientes de la conveniencia del matrimonio que se proyecta. A veces, el convencer a los exigentes indios cuesta muchas noches de *lereo*. Hay casos de ocho y más reuniones nocturnas de *lereo* prolongado, pues sin pleno consentimiento de los padres y allegados de los novios, no se puede dar un paso en la celebración del contrato matrimonial. En estos *lereos*, los futuros suegros son unos verdaderos fiscales que sacan a luz los defectos morales y sociales más insignificantes de los que pretenden ser sus hijos políticos. Este procedimiento se atenúa cuando se trata de huérfanos, pues en este caso su consentimiento se cree suficiente unido al asentimiento del Cacique.

No hay matrimonios clandestinos y subrepticios.

Un caso de un indio huérfano de padre y madre, y para más señas, educado en su niñez en la Misión: en el examen o información verbal salió condenado a diferir el matrimonio. Pero el muchacho quiso a toda costa obtener el consentimiento del Cacique para su matrimonio. Para esto, esperó a la celebración de la fiesta de una joven en la que el Cacique dormía. El joven pretendiente se presentó al Cacique, quien, en estado casi inconsciente, dio el sí de su voluntad, con lo que la pareja se creyó unida indisolublemente. Cuando el Cacique volvió en sí, mandó llamar al presunto matrimonio y lo obligó a separarse; es decir, lo declaró nulo. ¿Por qué? En la información verbal del Nele se había demostrado que el novio no tenía finca, ni armas para la cacería. Es decir: no tenía con qué atender a las necesidades del nuevo hogar que iba a constituir. Quedó, pues, su matrimonio indefinidamente aplazado. El joven no tuvo más remedio que dedicarse a sembrar plátano, caña, yuca y cereales.

Otros impedimentos “ad instar”.

Aunque los indios Cunas pudieran contraer matrimonio canónico con un grado más cercano de consanguinidad o afinidad que los demás cristianos de la Iglesia Católica, ellos guardan con fidelidad aun en sus contratos matrimoniales, el impedimento proveniente del parentesco, absteniéndose de casarse con personas de tercer grado de consanguinidad. Esto es más de admirar, toda vez que las tribus Cunas son poco numerosas.

Tienen estos indios idea exacta de la indisolubilidad y unidad del matrimonio: son verdaderos manógamos. Lo contrario constituye una excepción chocante. Hay cierto privilegio tradicional

en favor del Cacique, que no siempre hace uso de él. Es decir: el Cacique puede tener dos mujeres. Una de ellas es considerada como legítima y principal, y la otra de inferior categoría o menos principal; pero nunca como esclava, pues vive con todas las consideraciones no sólo del Cacique, sino también de la mujer principal, quien la considera como a su hermana.

En cuanto a la edad hábil para el matrimonio, se guarda lo que en derecho de gentes se estipula usual. No se conocen matrimonios prematuros, lo cual se comprende estando como está vigilado este contrato no sólo por los padres, sino también por los dirigentes de la tribu.

¿Qué ceremonias intervienen en la autorización o bendición del matrimonio?

Desde luego, en el arreglo oficial ante el Cacique, para nada interviene la novia, sino el novio y el padre de ella, a lo que en todo accede la futura esposa. Ninguna ceremonia especial existe para el acto de la realización del matrimonio. Todo se reduce, desaparecidos los impedimentos, al permiso, autorización o consentimiento del Cacique, manifestado delante del novio y del padre de la novia.

Detalles curiosos subsiguientes al consentimiento.

Obtenido el consentimiento del Cacique, el joven va con su suegro a la casa de éste. Hay que advertir que entre los indios Cunas, los yernos deben vivir en la casa de sus suegros, así sea en otra tribu o río distante. Conocemos indios de la costa de

San Blas, en Panamá, que viven por este motivo en tribu de territorio colombiano. El indio desposado no hace vida común con su mujer sino después de tres días. Exactamente lo que aconsejó el ángel al joven Tobías.

El cónyuge, al llegar a su nueva residencia, no entabla conversación con su esposa. El suegro lo somete a una serie de pruebas, bastante duras, con el fin de probar su fortaleza y resistencia para el trabajo y las privaciones.

Lo manda al monte a cazar, sin provisiones para el día, y no debe regresar a la casa sino muy entrada la noche. A la zaga de su yerno manda, a manera de espía, uno que atisbe cómo se las arregla: si aparenta miedo en presencia de alguna fiera o bien se mantiene sereno; si demuestra pereza o cansancio; si se introduce mucho en la selva; si se muestra ágil; si teme la obscuridad de la noche, etc.

Cuando, ya de noche, regresa a la casa de sus suegros, la esposa le sirve, en silencio, una gran taza de chucula, y en seguida se dirige a su casa a dormir, despidiéndose de su esposa y suegros.

La joven desposada debe dormir en casa de sus padres en una hamaca colocada entre las de sus padres.

A la mañana siguiente, el alcalde va a la casa del esposo y lo conduce a la de los suegros. Su esposa le sirve una totumada de chucula, y de nuevo es ejercitado en trabajos fuertes durante todo el día. Tiene que ir al monte a conseguir pesados troncos que después sirvan para el nuevo fogón, y los va arrumando bajo el alero del bohío.

A boca de la noche, su esposa le sirve, también en silencio, un tazón de chucula, y vuelve a descansar a su propia casa.

A la hora del alba del tercer día, el *argar*, la segunda autoridad de la tribu, o alcalde, va con la esposa a casa del esposo, y es conducido éste alegremente a la de la esposa. La hamaca—cama matrimonial— es llevada en hombros por la novia. Esta hamaca se coloca en la casa-dormitorio en el lugar que le corresponde. Y digo en el lugar que le corresponde, porque, entre es-

tos indios, las casas están orientadas al Este, y la primera hama-ca es la de los suegros, la segunda del primer matrimonio, la tercera del segundo, etc.

La casa-cocina tiene tantos fogones como matrimonios alberga, independientes uno del otro, de tal modo que al entrar en un bohío de estos indios, se sabe cuántas familias o matrimonios viven en la casa, pues no existe división o pared entre los fogones, sino que están emplazados a varios metros uno de otro. Esto no obstante, con facilidad se prestan mutuamente las ollas y utensilios y hasta los víveres de sus despensas.

El cuasi-sacerdote-Nele, que ha tenido parte muy principal en la tramitación del matrimonio, acude las noches siguientes a la casa de los nuevos esposos a completar su obra. Es decir, a darles consejos oportunos para la felicidad del matrimonio.

Estos consejos se imparten en *lereo*, o sea en canturreo lí-túrgico.

Se reducen a los siguientes: a la fidelidad completa que deben guardarse de por vida; a la mutua benevolencia; a la laboriosidad que cada cual debe observar en su ramo respectivo; al buen ejemplo que deben dar en la tribu, etc. Para persuadir con mayor eficacia, les propone el Nele el ejemplo de los antepasados de la tribu, pues las tradiciones entre estos indios tienen carta de naturaleza indiscutible.

En estas ceremonias pasan los nuevos esposos su luna de miel, con harto mayor provecho que la que pasan los modernos contrayentes del mundo al día.

CAPITULO X

LOS NIÑOS:

BAUTIZO TRADICIONAL DE LOS NIÑOS CUNAS

Las primeras atenciones religiosas que los indios Cunas prodigan a sus niños, son para el sexo femenino. Estas ceremonias se refieren a la colocación de la argolla o aro de oro en la nariz e imposición del nombre.

Al mes, próximamente, de nacida una niña, se le horada la nariz para que oportunamente se le pueda colocar ese adorno imprescindible en toda mujer Cuna. Esta ceremonia religiosa no se puede practicar con cualquier clase de aguja. En cada hogar se guarda la aguja sagrada que solamente se usa para este fin. Fijado el día por el padre de la niña, llega el *Nele* o sacerdote de la tribu conducido por el jefe de la familia. Al acto se invita a todos los indios cercanos. A la niña la toma en sus brazos una india, que podríamos llamar su *madrina*. Entonces el *Nele* toma la aguja sagrada enhebrada con hilo de cierta fibra de palma. Una vez horadado el cartílago de la nariz, se deja un arito de la misma fibra en el agujero practicado a fin de que no se obstruya, hasta que, bien cicatrizado el orificio, se le coloca definitivamente la argolla. Al acto de la perforación sigue la fiesta de *chicha* por todo el día. La madre de la niña vuelve la aguja sagrada a su lugar o escondite para que nadie pueda tocarla ni hacer uso de ella.

En algunas tribus cuentan el origen de la argolla nasal de la siguiente manera: Había un Sáila o Cacique llamado *Tamir Ponsón*, que a las cuarenta lunaciones —los Cunas cuentan el tiempo por lunas— de su reinado, contrajo matrimonio con una india, linda y joven albina de quince años. (En otra parte hablaremos del albinismo de los Cunas). Pero, habiendo sorprendido *Tamir* a su esposa besándose con su hermano que acababa de llegar del río *Atrato*, donde con su valor y dotes personales se había granjeado el cariño de los partidarios y la admiración de los enemigos, el Cacique *Ponsón*, enfurecido por lo que había visto, ordenó que a su mujer le perforasen la nariz y que del cartílago le colgaran un triángulo de regular tamaño que le impidiese en lo sucesivo prodigarle besos a nadie, y que las demás mujeres de la tribu padeciesen igual castigo, pero que en vez de ser triángulo, fuese un aro de oro en las indias que no fuesen albinas. Dispuso además que los hombres, que hasta entonces usaban dichas argollas, las dejaran de usar en adelante. Conocemos ar-

gollas en forma de aro y en forma triangular, pero hoy están en desuso las triangulares, y tanto las indias albinas como las que no lo son, llevan iguales argollas todas en forma circular o de aro.

Imposición del nombre.

Este oficio es también de incumbencia del *Nele* o sacerdote, y a veces del Cacique. No tienen prisa por dotar de nombre a sus hijos, pues durante varios años llaman a sus pequeños con el nombre genérico de *Mimi*, si es niña, y de *Machi*, si se trata de varón, que quiere decir niña o niño, respectivamente.

La imposición del nombre *propio* es objeto de intenso estudio de parte del *Nele*, y sólo ellos tienen esa especie de *gracia de estado* para acertar con el verdadero nombre. Echan largas caminatas por la selva en busca de yerbas, flores, plantas raras y en adivinar sus propiedades para formar un nombre compuesto y apropiado para los niños. El nombre, además de tener un significado peculiar, debe ser sonoro y agradable, v. gr., Olobiguiña, Nercua, Iñapaquiña, etc. Por la razón que dejamos expuesta, los nombres aborígenes de los Cunas son variadísimos, como que no se repiten. De ahí proviene que, cuando se bautizan, hay que buscar un nombre cristiano que no lleve ningún otro conocido de ellos, pues en tal caso, lo rechazan indefectiblemente como impropio e inservible. Sólo acceden si el nombre que se les propone para el bautismo, es de algún gran personaje: Rey, Presidente, Gobernador, millonario, etc., etc.

Aunque los indios Cunas, bautizados, sean *binóminos*, entre los suyos en la tribu son conocidos y llamados con su nombre aborígen, y sólo se llaman con el nombre cristiano entre los blancos. Les da pena decir su nombre indígena cuando un misionero-

ro o civilizado les pregunta por él, pues no nos creen iniciados en estos secretos suyos. Algunas veces, antes de decir su nombre, prefieren decir que son *nuga chuli*, sin nombre o que carecen de él.

Cuando los niños reciben el bautismo cristiano en temprana edad, no tienen mayor preocupación por ponerles nombres indios. Como que con el nombre de los santos ven reemplazados los que ellos habían de ponerles. Así conocemos a muchos que, después de la erección de la Prefectura Apostólica, han sido regenerados con las aguas bautismales.

CAPITULO XI

PROTECCION DE LA NIÑEZ ENTRE LOS CUNAS

(CONTINUACION)

No todas las naciones, ni de inferior cultura, han abogado por la protección de la niñez. En algunas historias de sabor legendario y primitivo, se dice que los indios Cunas mataban a los niños débiles, contrahechos y albinos. Sin embargo, en crónicas bien documentadas del Darién, nunca se habla de esa inhumana crueldad. Los actuales, que forman un núcleo respetable de más de veinte mil indios, rodean a sus niños de una estimación encomiable. Estas muestras de estimación y cariño empiezan desde el nacimiento.

Cómo se atiende al niño varón.

Comunicado al Ságula o Cacique el nacimiento del niño, se avisa por los policías a los indios de la tribu para que en fecha señalada concurren con sus herramientas de labranza para abrir una finca al recién nacido. Responden a esta invitación acudiendo con sus hachas y machetes para talar el monte. Una vez derribados los árboles, se va arrimando su maderamen en varios puntos para quemarlo. Preparado así el lugar de la nueva finca, se la siembra oportunamente, de acuerdo con la luna. La siembra consiste en árboles de cacao, en caña de azúcar, en matas de plátano, yuca, batata, etc., etc.

Lo interesante es que el niño, al llegar a su juventud, cuente con su finquita propia, donación de los vecinos de la tribu.

Atenciones a las niñas recién nacidas.

Las atenciones de los Cunas para el sexo débil, son aún más tiernas y delicadas. A los pocos meses, a veces al año, tiene lugar la ceremonia de la imposición del anillo y de la nariguera, cuya liturgia hemos ya descrito. Además de ese rito litúrgico, tiene lugar otra reunión de los indios para abrir también a la niña una finca de algodón. Como la labor principal de las mujeres es el tejido de telas de algodón, como la elaboración de hamacas y otros adornos para los indios, los invitados disponen una parte de la selva, en el resguardo de la tribu, para que en la luna propicia se pueda sembrar el lote de algodón. Una vez en sazón la cosecha, se hace la recolección, también gratuitamente, y reunido el algodón en unas cestas, se guarda en el zarzo del bohío hasta que la niña pueda hacer uso de este regalo. Tan sagrado lo consideran, que nadie se atreve a coger una mota de algodón así recogido.

Educación doméstica del niño Cuna.

Los indios Cunas nunca usan de severidad con sus niños. Tanto los padres como las madres los tratan con amor y ternura. El caso de un niño expósito sería incomprensible entre ellos. Nunca he visto que los padres hagan uso de castigos dolorosos con sus hijos. Procuran regalarlos con todo cuanto está a su alcance. Estos niños codician mucho tener pájaros vistosos y jugar con ellos. De ahí que nunca faltan en los bohíos de los Cunas una porción de jaulas rústicas, con sus pájaros traídos de la próxima selva. Los niños los tratan como a sus hermanitos —como San Francisco al lobo hermano—, de tal forma que al poco tiempo la portezuela de la jaula permanece abierta y el pajarito sale y entra cuando le place, conviviendo entre los indios como en familia.

Efectos de esta educación cariñosa.

Debido precisamente a este cariño del hogar, los padres, sobre todo las madres, no se avienen a desprenderse de sus hijos para que acudan a la escuela o a la Misión para su instrucción y educación cristiana. Cuando un Misionero llega al bohío a solicitar la matrícula de un niño, el padre se escuda en que la madre no quiere, que la madre *pukipintza*, la madre llorando. Y cuando la madre ha sospechado las intenciones del Misionero, coge a su hijito y lo esconde en la selva hasta que el Misionero se haya alejado. La india, al parecer muy indiferente, dice al Padre Misionero que su hijo se fue a pasear a otra tribu y que no regresará en muchas lunas, o meses. Pero el Misionero bien sabe que, apenas desaparezca su silueta entre el tupido ramaje de la selva, el niño correrá al regazo de su madre, la cual lo regalará con una taza de chucula.

Otra de las razones que tienen estos indios para no dejar a sus niños quedarse en la Misión, es el temor de que se les castigue, como hacen los blancos. Cuando entregan sus niños para la catequesis o al internado, lo primero que advierten a las Hermanas Misioneras es que no se castigue a sus hijos, pues, dicen, el indio no está enseñado a esto, y que de vez en cuando se les permita volver a su casa, pues su madre quedó llorando...

Un caso típico.

Debido a este amor unitivo e inseparable de las madres Cunas, autorizamos a unos cuantos niños del internado indígena de Turbo para que fuesen a pasar una temporada de vacaciones a sus bohíos. Terminado el plazo, fui personalmente a recogerlos de nuevo, aprovechando al mismo tiempo la ocasión para visitar varias tribus. La mayor parte de ellos, después de muchas lágrimas de sus madres, se avinieron al regreso. Uno de los muchachos vivía muy distante, en un bohío aislado de los demás. Antes de cruzar el río Kuti, en cuya banda izquierda estaba situado el bohío del niño, vi que estaba con su madre bajo el alero de la casa. La madre, que se dio cuenta de mi misión, mientras yo cruzaba el río cogió al muchacho y lo internó en la selva. Al acercarme yo a la casa, me dijo muy serena que su hijo hacía tiempo se había ido a la costa de San Blas, y que no regresaría hasta varias lunas (meses). A mis afirmaciones de que lo había visto con ella poco antes, respondía con una señal negativa de su cabeza. Llevaba yo conmigo un policía de la vecina población de Unguía, con el doble objeto de que me acompañase como peón y de que me ayudase a la traída de los muchachos. El le hizo el reclamo como policía nacional que era, so pena de que si no aparecía el muchacho ya matriculado, tendría que dar otro menor que estaba con ella. En vista de la negativa irrevocable de la in-

dia, el policía puso en práctica lo dicho, y le hizo venir al indiecito menor, como suplente del hermano escondido en la selva. La madre, viendo que el indio menor se alejaba del bohío en nuestra compañía, corrió a internarse en la selva, y se nos presentó con él en el camino, como a la media hora, para cambiar al hijo mayor por el menor, cuya salida de la casa había sido para ella más dolorosa que la del primero.

Así quieren a los niños...

La "Santa Infancia" tiene para su apostolado dos campos muy distintos, aunque no antagónicos. Uno en la paganía, y otro entre los niños católicos. Para el primer apostolado entre los niños infieles, tiene que valerse de los niños fieles y católicos, como de apostolado preliminar para aquél: la conquista de la infancia pagana por medio de la infancia cristiana. Aquí, como en otros muchos casos, tiene su verificación el principio filosófico de que uno busca y quiere preferentemente a su semejante.

Cada nación infiel tiene su faceta peculiar. No todos los niños de la paganía son igualmente amados, o igualmente expuestos y abandonados por sus padres. Muchas madres desnaturalizadas, por motivos fisiológicos, morales o económicos, se desprenden de sus tiernos seres, mientras que otras, aun privadas de las luces de la fe, aman entrañablemente a sus hijos pequeñuelos.

Los niños de la "Santa Infancia" tienen su campo de apostolado infantil en la regeneración de esos niños abandonados o expuestos por madres sin entrañas, cuyo bautismo y educación se confía a religiosas abnegadas, dotadas de entrañable maternidad espiritual y de adopción.

En esta maternidad espiritual están llamados a colaborar los niños católicos, alistados en la Obra Pontificia de la "Santa Infancia".

A los niños católicos, de honda raigambre cristiana, es fácil inculcar y persuadirles de la conveniencia y necesidad de su apostolado infantil, a la vista de la desgracia de sus coetáneos del lado opuesto de la Cruz redentora.

Son muy de alabar los señores Curas Párrocos —y los hay muchos— que el mismo día del bautismo, alistan a los niños en la "Santa Infancia".

Ciertamente, con la infusión del hábito de la fe en sus almas por el santo bautismo, están bien dispuestos y preparados para la propagación de ella en el mundo infiel.

Hay madres infieles que aman tiernamente a los hijos de sus entrañas, y están muy lejos de abandonarlos por ningún motivo.

A pesar de ello, los niños católicos pueden y deben ejercer su apostolado con ellos.

Un ejemplo entre mil.

Los indios Cunas de Urabá y el Darién —unos 20.000— tienen a sus hijos un amor y estimación edificantes para las mismas madres cristianas, amor y estimación que se aquilatan más para con las niñas.

Cuando nace un niño, se le adjudica —repetimos— un lote de terreno en el monte, que se siembra de árboles frutales para que el niño, al llegar a su edad adolescente, pueda disfrutarlo.

Si se trata de una niña, se le siembra el terreno de algodón, a fin de que pueda tener con qué elaborar sus hamacas y otras prendas de vestir y adornarse.

Estos indios practican en su educación familiar y hogareña, lo que tanto se pondera en nuestros días, como progreso de la pedagogía, o sea la persuasión y convencimiento, sin apremio de castigos dolorosos.

Jamás se ve a los indios Cunas corregir a sus hijos con atro-

pello y altanería. Por eso, la preocupación que les embarga cuando matriculan en algún centro de enseñanza oficial o misionera a sus hijos, es la posibilidad de que sus niños puedan ser objeto de castigos dolorosos. "Mi hijo no está enseñado a castigos", es la única recomendación que hacen al maestro o Hermana misionera.

En vista de esto, podrán decir los niños de la "Santa Infancia", con los niños Cunas no hay necesidad de apostolado. Pues sí lo hay y muy necesario y apremiante, precisamente por eso mismo.

La mayor rémora para que entreguen sus hijos a un centro misional, es el apego, el amor intensamente sensible y tierno que la madre siente por sus pequeñuelos.

Casos muy extraños, pero aleccionadores, en parte, hemos visto más de una vez, que hacen fracasar los mejores intentos de una misión para la regeneración de la niñez india.

Porque no basta bautizar los niños, sino hay que educarlos y formarlos en la fe, lo que se dificulta por el amor mal entendido y excesivamente maternal de las Cunas.

Estas madres reclaman la presencia de sus hijos, como cosa que les pertenece privativamente.

La razón potísima que los padres alegan para negar el permiso del envío del niño, es, *Nana pukipintza*: su madre muy triste. Hace falta toda la bondad, sobrenaturalmente maternal, de las Hermanas misioneras para que, a juicio de los indios, pueda suplir el cariño, apego y adoración que las indias sienten por sus hijitos.

Todas las privaciones, oraciones y sacrificios que los niños católicos de la "Santa Infancia" se imponen por estos hermanitos en la sangre del Redentor están bien empleados, y son necesarios, según la sabia providencia de Dios, para la conquista integral de los niños Cunas, donde el mismo amor de sus madres es, muchas veces, grave y tenaz obstáculo para su agregación al Cuerpo místico de Cristo.

El fenómeno del "albinismo" entre los indios Cunas.

Es muy frecuente entre los indios Cunas la aparición de indios albinos o rubios que, por su blancura, parecen de raza sajona, guardando, sin embargo, los rasgos propios de su raza. Los indios Cunas, por lo general, son de color cobrizo y ojos y pelo negros y lacios. Los indios "albinos" se distinguen de los de su raza en que la piel es muy blanca, hasta rosácea, el pelo blondo y rojizo; el iris de sus ojos, por lo regular, es azul o violeta oscuro y muy móvil, y les mortificaba mucha luz, por lo que mantienen entornados los ojos durante el día.

Algunos geólogos que han pasado por estas latitudes, han creído que el albinismo de los Cunas se originó de las colonias escocesas que hubo en el Darién a fines del siglo XVII, o también se debe a la presencia bastante frecuente de los piratas por estas costas. Si esta fuera la causa del albinismo, tendríamos que ponerla muchos antes, pues los españoles se mezclaron con las indias del Darién en la primera decena del siglo XVI. Según un historiador moderno del Istmo, cuando llegó la Armada de Pedrarias Dávila al Darién en 1514, "había 27 mestizas en el cacicazgo de Panquiaco, más de 70 en el de Gareta, 14 en el de Ponca y 206 en Santa María de la Antigua".

Parece que este fenómeno es de origen anterior a la llegada de los europeos a estas tierras. Ya vimos cómo en la mitología del monte sagrado de Tacarcuna aparece este hecho del albinismo. Según la tradición Cuna, en Tacarcuna, después del diluvio, aparecieron indios blancos, morenos y rubios.

Los albinos del Darién han sido objeto de estudio de parte de los científicos. Uno de estos tecnólogos y médico profesional, Lionel Wafer, hizo un viaje por el Darién en el último tercio del siglo XVII, y, en relación con los indios albinos, nos dice: "Estos indios, de uno y otro sexo, son muy blancos, pero su número es tan pequeño comparado con el de los otros, que no hay tal vez sino uno por dos o trescientos de color cobrizo. Además, su blan-

cura no es como la de los europeos, mezclada de encarnado, ni como la de nuestras gentes pálidas: es más bien de color de leche y se asemeja mucho a la de un caballo blanco. Su cutis se ve también todo cubierto, más o menos, de una especie de vello blanquecino que hace resaltar su brillo, pero no tan espeso, sobre todo en las mejillas y en la frente, que impide distinguirse bien la tez". Los albinos que actualmente conocemos se caracterizan por estas indicaciones que pone Wafer. No hay tribu por pequeña que sea, donde no se vea algún indio albino; por eso creemos que el porcentaje que pone Lionel Wafer es demasiado escaso. Conocemos un matrimonio con tres hijos, donde dos de ellos son albinos.

Nos parece que los indios Cunas consideran este fenómeno una fatalidad irremediable. A los albinos se les nota cierto complejo de inferioridad, por lo que esquivan la presencia de extraños, sobre todo de blancos y civilizados. No han faltado en los últimos tiempos viajeros y científicos peregrinos, que han llevado consigo a los Estados Unidos del Norte algunos ejemplares de estos indios para hacerlos estudiar por antropólogos insignes, biólogos y genéticos. Difícilmente hallan las albinas quién quiera formar hogar con ellas.

Los albinos son de constitución más delicada y son refractarios a la caza y demás ejercicios penosos. Durante la noche son más valientes que los demás indios. Caminan por los lugares más sombríos de la selva tan ligero como los demás indios lo hacen de día. Según la teoría más científica, el albinismo es el resultado de una enfermedad que puede atacar al hombre en todos los climas. Débese esta anomalía a la falta de *pigmento*, materia que da color al cutis, a los ojos y a los cabellos.

CAPITULO XII

UN COMUNISMO AUTENTICO EN LOS CUNAS

Los indios Cunas observan un comunismo que bien podríamos calificar de cristiano y evangélico. No tiene que ver nada con el que hoy se practica en Rusia y sus naciones satélites. Desde luego, sus tierras son de la comunidad de la tribu respectiva, pero con ciertas condiciones. En el resguardo indígena de la tribu tienen derecho todos los indios, de tal forma que el indio que haya roturado o trabajado una parcela y la haya sembrado y cultivado, automáticamente entra en posesión de dicha parcela, y la llama *mi finca*, sin temor de que se apodere de ella otro indio. Las parcelas pueden ser discontinuas, según plazca al cultivador. De este modo todos los indios vienen a ser, prácticamente, propietarios, y su propiedad tendrá mayor o menor extensión

según sea la actividad del que la cultiva. Si alguna familia se ve imposibilitada para atender a sus sembrados, por quebrantos de salud, se le presta la ayuda necesaria, a propuesta del Cacique, a fin de que su finca sea atendida, todo gratuitamente.

La vigilancia principal del Ságuila y de sus policías está en conservar el resguardo a salvo de la intromisión de otras gentes, especialmente de los blancos y negros. Por el acercamiento de los civilizados a las tribus indígenas se han visto los indios obligados a redoblar esta vigilancia para impedir que fuesen traspasados los lindes de sus tierras. De ahí que, ante este peligro, hayan acudido a las autoridades nacionales para que demarquesen con mojones los términos de sus tierras comunales. En esta obra, tan demorada por lo que tiene de tramitación oficial, la Misión ayudó mucho a los indios, de tal modo que obtuvo con relativa prontitud el mojonamiento perital de los resguardos de tres tribus Cunas, colocando de trecho en trecho pequeñas pirámides de cemento como deslinde y demarcación de sus tierras. Los indios, con el objeto de que los civilizados no puedan sobrepasar la línea, abren próxima a ella sus fincas.

Cada indio es dueño, asimismo, de su casa de habitación, a pesar de que en su hechura y construcción hayan intervenido otros indios de la tribu. Cuando hay que levantar o reparar un bohío, el Sáila hace la distribución del trabajo: unos van a conseguir la madera; otros van a conseguir los bejucos con que han de ajustar el maderamen; estos van a aportar la paja con que se ha de techar la casa; aquellos a cargar las vigas, etc. Debo advertir que estas casas de los indios no llevan un solo clavo. Se sirven para liar, de los bejucos de distinto grosor que abundan en la selva, que son tan fuertes como una gruesa maroma de acero. Con esto quedan las vigas y tirantes, que son de madera redonda, tan fuertemente amarradas que desafían a todas las contingencias. Una vez reunidos todos los materiales, en fecha determinada por el Cacique empieza la construcción de la casa y, en días muy contados, la entregan a su dueño para habitarla.

Por lo común, la casa de los Cunas tiene de doce a quince metros de longitud por ocho o diez de ancho. Los aleros bajan hasta cerca de dos o tres metros del suelo. El techo se cubre con paja o con hojas de platanillo. Las paredes son de palos parados, sujetos con bejucos. Tienen una o dos puertas de una sola hoja, toscamente labrada. Estas puertas nunca se cierran con llave, que no la conocen; cuando más un bejuco las asegura a la pared, pues entre estos indios no hay peligro de robos.

Si alguna vez falta algo de una casa, lo que puede ocurrir cuando sus moradores se han ausentado, indefectiblemente achacan este robo a algún libre o blanco que ha pasado por allí. Cada morada del Cuna consta de dos casas: la principal, de las medidas que hemos indicado, sirve de dormitorio, donde se cuelgan las hamacas desde una viga a otra que se alternan cada tres o cuatro metros. Estas son las camas de estos indios, en las que se mecen como unos niños, hasta que les coge el sueño. La otra casa, casi paralela a la principal y algo menor, es la cocina, donde hay tantos fogones como familias. Debe tener presente el lector que cuando contraen matrimonio, los maridos Cunas van a vivir en casa de sus suegros. De ahí que haya, a veces, hasta cuatro y cinco fogones en cada cocina, a distancia conveniente uno de otro.

Las casas están, de ordinario, orientadas al Este, y las hamacas siguen el mismo orden, empezando por la del dueño o jefe de la casa, y luego por su orden las de las hijas casadas. Estas hamacas suelen estar tendidas de tal forma que quedan a una vara del suelo. Como lo más frecuente es que en la selva haya mucha plaga de mosquitos, la hamaca se cubre durante el sueño con un toldillo o mosquitero, pues de lo contrario no sería posible conciliar el sueño.

Del techo de las casas y vigas acostumbran a colgar pájaros disecados, picos de aves raras, cráneos de diversos animales de la selva, vistosas plumas de guacamayas, loros, etc., así como también amuletos y otros objetos supersticiosos. El mueblaje es sumamente sencillo y primitivo. Arrimadas a las paredes de las

casas hay unos bancos, que son tablones desbastados a hachazos, colocados sobre gruesos rodillos. Hay también algunos asientos individuales de balso, especie de corcho, con figuras de animales, preferentemente de tortugas. La vajilla corriente es la corteza de totuma, especie de calabaza, fruta de un árbol, y muy resistente. Con ello elaboran sus jarras y otras vasijas para contener los líquidos como agua, chicha, chucula, etc. Sus cucharas son también de esta corteza.

Para la cacería —que abunda en sus selvas— se reúnen varios indios, y se alejan mucho de sus bohíos, permaneciendo muchos días recorriendo la selva hasta que dan con alguna pieza de zahínos que andan en manadas; una vez a la zaga de éstas, fácil les es cazar varias piezas. Cuando regresan a sus casas con las presas, las reparten en la tribu. En este reparto se incluyen también las Hermanas Misioneras como parte integrante de la tribu y educadoras de sus hijos, lo mismo que el Padre Misionero. Asimismo, cuando hay matanza de cerdo en algún bohío, es día de buena comida para los vecinos, entre los que reparten sendas piezas. Se sientan los indios a comer y casi no se levantan hasta que terminan con el cerdo sacrificado, en la seguridad de que otro día les tocará participar de la matanza de la casa vecina. La misma conducta de generosidad usan en la pesca.

Las embarcaciones son indispensables para estos indios. Además de embarcaciones o cayucos particulares, hay en cada tribu algunos comunales que sirven para viajes largos por el mar o para llevar cargas de alguna consideración, con sus velas adecuadas. El uso de estos cayucos se gratuito una vez pedida la licencia al Cacique, aunque el viaje sea de varios días. Las embarcaciones de los Cunas se distinguen por su forma y garantía de construcción. De lejos se conocen estas embarcaciones indias aunque crucen el Golfo en compañía de otras de los blancos o negros, distinguiéndose también sus velas por la blancura y limpieza. De regreso llevan mercancías y objetos a otros indios, sin que nada les cobren por ello.

CAPITULO XIII

ORGANIZACION SOCIAL DE LOS CUNAS

Cada tribu de indios Cunas forma un Gobierno autónomo e independiente, no importa si la tribu es pequeña. Conocemos una de doscientos indios con todos los arcos de un organismo social. La tribu abarca, de ordinario, un pequeño territorio; pequeño si se tienen en cuenta las inmensidades de las selvas americanas. Cada río padre con sus afluentes forma los límites arcifinios de una tribu, no pocas veces con su idioma propio y exclusivo. Esto nos da a conocer el modo de escribir de los historiadores primitivos y conquistadores del Nuevo Mundo, tan propensos a la hipérbole, cuando hablan de reinos, naciones y provincias de los indios en una sola República actual de la América española. Estas tribus o provincias vienen a ser como un departamento en que se hallan divididas las Repúblicas americanas.

Pero con esta diferencia: mientras que los departamentos de la República dependen de un gobierno central que reside en la capital, las tribus Cunas son autónomas en su región, y el Ságuila o Cacique no tiene ninguna dependencia de otro Cacique comarcano.

Esto no obsta, sin embargo, para que haya entre las diversas tribus Cunas relaciones de recíproca amistad y buen entendimiento, más que si se tratase de individuos de una misma provincia civil. Los 20.000 indios Cunas esparcidos en Urabá y el Darién, en las Repúblicas de Colombia y Panamá, forman una gran familia sin antagonismo alguno que pudiera suscitar la diversidad de tribus. Existe entre estas tribus el verdadero derecho de gentes que la equidad y la razón natural establecen, más restringido cuando se trata de individuos que no son de su raza.

Conocimos un caso típico de este derecho de gentes. Llegó a una tribu del territorio colombiano un indio de otra tribu de Panamá. El indio advenedizo quebrantó las leyes de la tribu acogedora, tratando de conseguir una mujer, siendo así que estaba casado en la tribu de procedencia. El Cacique reunió su Asamblea general para decidir sobre la resolución que habían de tomar en el caso. No les pareció aplicar la sanción como si se tratase de un indio de su tribu. Como buenos juristas, decretaron su extradición, intimándole abandonase la tribu en el término de pocas horas.

La cacería y la pesca procuran practicarla en las selvas y ríos de su resguardo. Pero ello no obsta a que vayan también a otros resguardos o tribus cuando en ellos abunda la caza o la pesca, sin que para esto se les ponga veto alguno, lo que sí impiden a los blancos o negros que temerariamente se introducen en sus tribus. Hemos conocido flotillas de cayucos de los indios Cunas de las costas de San Blas que, en épocas de pesca, vienen a las costas de Urabá, aprovechando las calmas marinas, y hacer acopio de pescado, que en la misma playa lo ahuman, y luego regresan a sus islas con los cayucos repletos de pescado seco.

Los indios Cunas de una tribu pueden pasar una temporada en otra tribu, donde son recibidos con una hospitalidad proverbial, pero no pueden quedarse indefinidamente o establecerse con residencia fija. Sólo hay una excepción, y es cuando un indio contrae matrimonio con india de otra tribu. En este caso el novio es quien debe abandonar su tribu y radicarse en la casa de su suegro, como anotamos en su lugar.

Las tierras de una tribu son comunes para todos sus habitantes, pero una vez sembrado un lote de cacao, maíz u otros frutos, queda dueño del lote el que lo abrió y cultivó, y pasa en herencia a sus hijos.

Trato comercial mutuo entre los Cunas propiamente no existe. Los comerciantes blancos, no muy escrupulosos, son los que hacen su agosto, llegándose a sus resguardos con mercancías vistosas que halagan a los indios. La habilidad del comerciante blanco está en conquistar al Cacique o a alguno de los indios principales, para introducirse en la tribu y embaucar a los indios con sus aparatosas y vistosas mercancías. Había en la tribu del río Caimán un comerciante a quien le iba muy bien en sus transacciones. Enterado otro comerciante de las ganancias de este individuo, ensayó el modo de introducirse en la tribu, valiéndose del conocimiento del idioma Cuna, que lo hablaba perfectamente. El primer comerciante acostumbraba ir embarcado, mientras que el segundo, que vivía más cerca de los indios, viajaba en acémila. El primero, contrariado por la intromisión del nuevo comerciante, discurrió de esta manera: "Aquí no hay más remedio que inventar una patraña para desalojar a mi competidor". Dicho y hecho. Hizo creer a los indios de Caimán que no les convenía la visita del segundo comerciante, porque venía siempre montado en un burro. Que era muy perjudicial a la tribu la presencia de aquel cuadrúpedo, porque su fimo era vehículo de la viruela, enfermedad que tanto temen los indios por los estragos que en ellos causa. ¿Consecuencia? Veto perpetuo al segundo comerciante. Conocimos a estos dos traficantes.

En la costa de San Blas, o las islas Mulatas, no permiten los indios el establecimiento de libres o blancos por causa del comercio. Sólo les autorizan a permanecer en la bahía más cercana, en sus embarcaciones, para que los indios acudan y hagan sus rescates, como son, de ordinario, anillos, narigueras, pendientes, brazaletes, etc., que los plateros les venden a precios muy subidos.

CAPITULO XIV

PROVERBIAL HOSPITALIDAD DE LOS INDIOS CUNAS

Los huéspedes que llegan a una tribu de indios Cunas están clasificados en dos categorías: o son individuos de su misma raza o no. Su hospitalidad es más o menos espléndida, según se trate de unos o de otros.

Huéspedes Cunas.

Cuando llegan uno o varios indios de otra tribu, se presentan en la casa del Ságula o Cacique. Inmediatamente tiene lugar

su *lereo* o conversación semitonada. Uno de los indios recién llegados —hay que tener presente que los indios Cunas casi siempre van en grupos— informa al Cacique sobre el objeto de su viaje, sobre las noticias de la tribu de partida, las recomendaciones que traen, las peripecias del viaje, etc., todo lo más detalladamente posible. Durante el *lereo* del indio no se le interrumpe con ninguna pregunta u observación. Una vez terminada su exposición, el Cacique toma la palabra para contestar repitiendo cuanto dijo el visitante, dando a entender con esto que se ha dado perfecta cuenta de cuanto dijo el huésped. El Cacique, a su vez, les informa de cuanto hay de importante en la tribu acogedora, haciendo uso del *lereo*. Estos dos *lereos* duran cerca de una hora.

Una vez cumplido este requisito, los indios que han llegado no tienen que preocuparse de nada, ni de su comida, ni de dormida, baños, lavado de ropa, etc. Todo se les proporcionará gratuitamente, según disponga el Cacique. Desde ese momento se ponen a su disposición uno o varios policías —*soalibet*— para que los acompañen a donde quieran ir y les sirvan en todo lo que se les ofrezca. En primer término deben visitar todas las casas y tomar chucula en ellas, la que se les sirve tan pronto como lleguen. Esta bebida, que en todas las casas abunda, está compuesta de cacao y banano diluido. Se les sirve por las indias en grandes tazas, y las toman de una vez sin retirar la taza de sus labios. A esto sigue la charla, ya no en *lereo*, sino en conversación corriente y ordinaria; luego a otra casa a repetir lo mismo, y así sucesivamente. El Cacique dispone dónde han de tomar sus alimentos durante su permanencia en la tribu.

En el año de 1932 la Prefectura Apostólica de Urabá estableció una residencia misional en la tribu de Arquía, en el Darién. Se confió a las Hermanas Carmelitas Misioneras la educación de la tribu. A la escuela, que funcionaba en un bohío indígena, acudían no sólo los niños de Arquía, sino también los de otros ríos distantes; hallaban franca hospitalidad, sin que sus padres tuvieran que preocuparse de su sostenimiento y hospedaje. Perma-

necían en la tribu como en sus propias casas, y se les consideraba como un nuevo hijo que había aumentado el nuevo hogar. Disfrutaban estos niños adoptivos tal vez de mayores atenciones que los propios. No sombreaba sus mejillas la nostalgia de su río, porque eran atendidos con cariño maternal y jugaban con los niños de la casa como con sus propios hermanitos. Conocimos en esta escuela-misión niños hasta de allende la cordillera del Darién, hoy República de Panamá.

Los indios Cunas en sus viajes a otra tribu, solamente llevan consigo las provisiones necesarias, pues saben que, una vez llegados a la tribu amiga, nada les faltará. No así cuando viajan a alguna población de blancos o civilizados. En este caso se proveen de todo lo necesario para su permanencia en el pueblo, o llevan con qué comprar lo que les puede faltar: es decir, gallinas, patos, o frutas para cambiar por la comida o ropas que deseen conseguir. Entre los blancos y comerciantes libres hay emulación por comprar lo que los indios les venden, o cambiarles por telas y objetos de comercio, pues sus aves de corral y frutos los cotiza el comerciante a su gusto. Es curioso que los indios tienen sus precios fijos para la venta de sus aves de corral o de monte, aunque en el mercado se hayan encarecido. Sus gallinas serán *chincuenta chentavos*; los pollitos, *veinte chentavos*, y así lo demás.

Huéspedes que no son de su raza.

La hospitalidad de los indios Cunas, cuando se trata de *guacas*, es decir, de gente extraña a su raza, es muy limitada. No se adelantan a ofrecerles su clásica chucula. Si el *guaca* pide comida, no se le niega del todo, pero, en el modo de dársela, se ve que no les agrada mucho. Cada vez que necesitan tendrán que hacer nuevo pedido y recibir las cosas con el mismo desdén. No

hay hamaca para ellos como la hay para los indios huéspedes, ni entablan conversación amistosa con ellos. El modo de conducirse de los indios equivale a decirles: ¿cuándo se va? Los indios de otra raza, como los Catíos, nunca piden hospedaje a los Cunas, con quienes no se tratan. Los hemos visto pasar frente a un poblado de Cunas sin volver la cara para saludarlos. Además de que no se entienden en su idioma, existe entre ambas razas cierto antagonismo atávico y de desconfianza. Prefieren hospedarse o pedir algún favor a gente blanca o guaca. Los Cunas tienen mucho miedo a las brujerías de los Catíos. Por eso los poblados de estas dos razas están siempre a mucha distancia, y su contacto es tan sólo esporádico.

Los Cunas no permiten que los huéspedes o pasajeros libres o guacas cojan nada en su tribu, aunque se trate de frutas que están perdiéndose. Los Cunas tienen la idea de que todo aquel que no es de su raza, es ladrón, y de ahí su intransigencia en este sentido. Cuando en alguna casa —dicho sea de paso, nunca se cierra con llave, que no la conocen— falta alguna cosa, cae la sospecha sobre algún guaca que ocasionalmente pasó por la tribu. Hemos visto alguna vez encararse el Cacique de una tribu con el Alcalde del vecino pueblo, arguyéndole que faltaban algunas cosas de las casas de los indios, y como "los indios no roban", tienen que ser las gentes de ese pueblo los autores del robo.

Sin embargo, los Padres Misioneros y las Hermanas han tenido siempre la misma buena acogida que los indios de su misma raza. Pero en los principios de la Misión, cuando aún no se daban cuenta los indios de los fines que se proponía en el trato con ellos, hubimos de recibir varias repulsas desagradables. Al poco tiempo de establecerse la Misión en el Golfo de Urabá, hizo el primer Prefecto Apostólico, el Ilmo. P. José Joaquín Arteaga, una excursión a la tribu del río Caimán. Se le recibió como a un extraño y se le fijó el término de 24 horas para que abandonase el lugar. Los alimentos que necesitó, se los dieron con la misma indiferencia que a los guacas.

CAPITULO XV

LAS BELLAS ARTES ENTRE LOS CUNAS

Todos los pueblos, aun de cultura inferior, han sido más o menos amantes de la belleza en sus variadas formas. Los indios Caribe-Cunas cultivan con relativa propiedad las Bellas Artes, sin que su gusto llegue a ser exquisito. En otra estampa hemos hablado de su música rudimentaria. Hoy haremos algunas consideraciones sobre su arte pictórico.

Indudablemente, cultivan más y mejor la pintura que no la música. Para ello no necesitan acudir, en busca de colores y tintas, a los bien surtidos comercios de las grandes urbes. Los consiguen, como quien dice, en el mismo domicilio, en la selva, a poca distancia de sus bohíos, y de buena y acreditada marca.

Frutas silvestres les proporcionan las materias primas para su arte. La preparación de ellas consiste en su decocción para

extraer su zumo, hirviéndolas, por separado, según el tinte de cada fruta. Estos tintes resultan indelebles. Conozco a un misionero que él mismo marcaba la ropa con las propias iniciales, sólo con sobreponer la tela al mesocarpio de una fruta, que los indios llaman *zapturu*, y marcar con la punta de un alfiler las iniciales. El zumo que echaba el mesocarpio al contacto del alfiler, dejaba las letras indeleblemente señaladas. La ropa, deshilachada por el uso y tiempo, conservaba las iniciales siempre muy legibles.

Cuando quieren elaborar una hamaca, una diadema, una corbata de colores, tiñen de antemano los hilos de algodón del tinte escogido, y en sus primitivos telares van combinando los colores a discreción.

El trabajo más artístico y de mejor colorido, es el que hacen en la confección de los vestidos de las indias. Ignoro cómo se valían los antiguos para esto, pero los actuales los elaboran de esta manera:

Hilvanan cuatro o cinco telas de distintos colores colocándolas yuxtapuestas. Hecho el dibujo que quieren trasladar al vestido con sus colores apropiados, van cortando con una tijera las telas, hasta dar con el color que intentan producir. Así, por ejemplo, si una parte del dibujo debe ser de color azul, y la tela azul está en el hilván en tercer lugar, van cortando todas las anteriores, para luego introducir de la misma manera otro de los colores con que han de combinar. Para la simetría del dibujo, se sirven de una reglita de corteza de bambú, que viene a hacer las veces de nuestro metro. Estos vestidos resultan tan vistosos que parecen el estampado de las grandes fábricas de tejidos, con la particularidad de que hay tanta variedad en ellos, que difícilmente se ven dos vestidos del mismo dibujo y colorido.

Los turistas norteamericanos, que frecuentemente visitan estas tribus, no salen de ellas sin conseguir algunos ejemplares de estos vestidos, dando apreciables sumas por ellos. Así, todos contentos, los turistas y, no menos, los indios a la presencia de una porción de dólares en sus manos. Estos indios no tienen tatuaje, propiamente dicho, pues no introducen estos colores bajo la epi-

dermis. Pero sus pinturas faciales son tan indelebles, que sólo a poder del sudor y baños, van desapareciendo. Para estas pinturas no necesitan pinceles de última moda; les basta una partícula de bambú, como una agujeta, con la que van formando sus dibujos.

En sus embarcaciones, en los bancos y asientos de sus casas, en las puertas de sus viviendas, van grabando figuras de animales terrestres y de aves, que parecen figuras rupestres de la prehistoria. Asimismo, en la confección de esteras y cestos combinan bonitas alegorías en colores, tiñendo, de antemano, las hojas de palmeras o cortezas de distintos textiles.

Los collares y brazaletes con que adornan los antebrazos y piernas de las indias, están artísticamente combinados con chaquiras y abalorios de vidrio ensartados en fibras vegetales.

El músico (kamutoro) entre los indios Caribe-Cunas de Urabá y el Darién.

Los indios americanos han sido siempre muy aficionados a la música, aunque se cultive entre ellos muy rudimentariamente este bello arte. Muy pronto se dieron cuenta los misioneros de Hispano-América de esta inclinación innata de sus neófitos.

En las Ordenanzas que Felipe II publicó para la evangelización pacífica de los indios, se decía: "...Para que oigan la doctrina con más veneración y admiración, estén los Misioneros revestidos a lo menos con albas, sobrepellices y estolas y con la cruz en la mano, yendo apercebidos los cristianos que la oigan con grandísimo acatamiento y veneración, para que, a su imitación, los infieles se aficionen a ser enseñados. Y si, para su admiración y atención en los infieles, les pareciere cosa conveniente, podrán usar de música, de cantores y de ministriles altos y ba-

jos, para que provoquen a los indios a se juntar y usar de los otros medios que les pareciere para amansar y pacificar”.

Ponía en práctica esta Ordenanza el gran apóstol del Nuevo Mundo, San Francisco Solano, que llegó al Perú en 1589. Muchas veces, para atraer a los indios nómadas y dispersos y agruparles a su alrededor, pulsaba diestramente un violín y cantaba estrofas religiosas. Los indios, atraídos y cautivados como por mágica y misteriosa fuerza, le rodeaban atónitos. Entonces, dejando el instrumento músico, empuñaba el crucifijo, y al canto sagrado sucedía la catequesis religiosa.

En los Reinos de Guatemala quedaba una provincia por catequizar en 1537, que por la bravura de los indios se llamó *Tierra de Guerra*, o sea la provincia de Tuzuzutlán. Fray Bartolomé de las Casas y sus hermanos de hábito se ofrecieron para la conquista pacífica de los indios de Tuzuzutlán. Para ello, se ingeniaron de la siguiente manera: Buscaron, y encontraron, algunos indios cristianos mercaderes acostumbrados a traficar en dicha provincia y, con gran paciencia, les enseñaron algunos romances, en los que se contaba la historia del Cristianismo, y los pusieron en canto para que ellos cantaran a los indios. Los religiosos añadieron a las mercancías algunas baratijas españolas, tales como tijeras, cuchillos, espejos y cascabeles, que eran muy apreciados por los indios. Los mercaderes se encaminaron directamente al Cacique de la provincia y le pidieron un *teplanasta*, instrumento indio, y el grupo se puso a cantar todos los versos que habían aprendido. La armonía del instrumento y de las voces y la nueva doctrina produjeron gran admiración entre los indios. Durante ocho meses repitieron sus recitales aquellos mercaderes. Cuando los indios quisieron saber más, les replicaron que sólo los frailes podían enseñarles y que ellos vendrían gustosos a enseñarles más y mejor que ellos. El Cacique envió a su hermano con los mercaderes para rogar a los misioneros que vieran y les enseñaran. Aceptada la propuesta por los religiosos, determinaron mandar a un solo religioso que conocía el idioma de los indios. Al entrar el misionero con los indios en la tie-

rra de guerra, encontró levantados arcos triunfales de flores y grandes fiestas preparadas para darle la bienvenida. El propio Cacique recibió al Misionero con el mayor respeto y veneración, y ordenó que se construyera en seguida una iglesia... El jefe decidió hacerse cristiano y ordenó a todo su pueblo que hiciera lo mismo... Así la Tierra de Guerra se transformó en provincia de Vera Paz, nombre con el que es conocida dicha provincia hasta nuestros días.

El Ilmo. Fr. Reginaldo de Lizárraga, O. P., cuenta en su interesante *Descripción del Perú*, que tenían incorporado a su convento de Quito los Franciscanos un colegio de indios, donde, además de enseñarles la doctrina a muchos, les enseñaban también a leer, escribir, cantar y tañer flautas. "Conocí —dice— en este colegio un muchacho indio llamado Juan, que podía ser tiple de la Capilla del Sumo Pontífice; este muchacho salió tan diestro en el canto de órgano, flauta y tecla, que, ya hombre, le sacaron para la iglesia mayor (catedral), donde sirve de maestro de capilla y organista; deste he oído decir que llegando a sus manos las obras de Guerrero, de canto de órgano, maestro de capilla de Sevilla, famoso en nuestros tiempos, le enmendó algunas consonancias, las cuales, venidas a manos de Guerrero, conoció su falta".

Nuestros primeros misioneros Carmelitas Descalzos llegados a Méjico el día 27 de septiembre de 1585, escribían: "Venían los indios todos los sábados y fiestas principales a cantar en canto llano la misa y las vísperas, y otras veces de órgano, con muchos instrumentos de chirimías, cornetas, flautas. Nosotros cantábamos un verso y los instrumentos y órgano otro. Acudía mucha gente por la música, porque decían ser la mejor que en la ciudad había de indios".

Resulta interesante cómo se desenvuelve la música de los indios Caribe-Cunas en nuestros días.

En cada tribu existe un músico oficialmente nombrado, que se llama *Kamoturo*, el que toca la caña.

El *Kamoturo* ejerce su oficio en las fiestas oficiales, como son

en la ceremonia de la horadación e imposición de la argolla de oro en la nariz de las niñas, en la imposición del nombre a los niños, en la solemnidad que dedican a las jóvenes para declararlas núbiles, etc.

En todas estas fiestas es número obligado el baile. Para eso, el *Kamoturo* se coloca en el centro y, en su derredor, van los indios saltando acompasadamente, dando de vez en cuando unos gritos discordes con *Kamoturo*. En otro grupo similar bailan las indias en la misma forma, pues estos bailes se ejecutan con separación de sexos.

Estos indios apenas tienen canciones que merezcan el nombre de tales. Su música es tan sólo instrumental y muy primitiva. En sus Asambleas tienen una conversación semitonada, pero monótona.

Les agrada sobremanera la música; por eso, allí donde oyen un instrumento músico, se reúnen como por ensalmo. El sonido del armonium es el mejor reclamo para juntarlos. Casi nunca se hallaba una Hermana misionera ensayando sus cantos litúrgicos que no estuviera rodeada de indios. Conocí un Misionero, que visitaba estas tribus de indios Caribe-Cunas, que tenía una colección de cantos, en su mayor parte religiosos, cuyo título era *Mi misionero*. Era el *Precursor de la Fe*.

La escultura entre los indios Cunas de Urabá y el Darién.

En muchas partes de América cultivaron los aborígenes el arte escultórico, como se prueba por los ejemplares que hoy se exhiben en los museos de arqueología. Sus obras escultóricas fueron ejecutadas en piedra y también en maderas de diversas clases. Los indios contemporáneos prefieren la madera para su escultura. La razón es obvia, pues no están a su alcance los instrumentos para labrar la piedra. Sus esculturas, tanto de piedra

como de madera, no pasan de ser muy *primitivas*, toscas y grotescas, pero que no por eso dejan de tener su arte relativamente interesante.

Entre los indios Cunas del Darién y del Istmo, no se han hallado ídolos ni estatuas labradas en piedra; ni en el Museo Nacional de Panamá se exhiben ejemplares de este material. Los conquistadores españoles, que entraron en el Darién y Urabá en los comienzos del siglo XVI, nada dicen de los ídolos pétreos de los indios. Pascual de Andagoya escribe en su *Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila*: "Ninguna ceremonia ni adoración tienen en esta tierra". No obstante esta afirmación, los indios Cunas tienen sus ídolos, pero labrados en madera.

Hay en estas selvas maderas incorruptibles que pueden competir en duración con la misma piedra. La humedad y el agua las vuelven más duras y perdurables. Es verdadero palo de corazón, *palo santo* o de *Brasil*, como lo llamaban los primeros conquistadores; madera compacta de color rojizo que arroja un tinte muy vivo, con el cual los indios tiñen el algodón con que tejen sus hamacas, permaneciendo un tinte indeleble, aun después de lavarlas frecuentemente.

De este *palo santo* labran los indios Cunas sus ídolos de pequeñas proporciones. Generalmente los construyen en la extremidad superior del bastón de mando de las autoridades, como del Cacique, Capitanes, policías. . . .

La indumentaria que les acomodan es variada.

Les agrada ponerles vestidos de civilizados a la moderna, sin que les falte su levitón y sombrero, labrados sin pulimento de valor.

Las más de las veces los *artistas* se sirven de madera más manejable y fácil, como es el balsa, que parece corcho por su levedad. De este material, de fácil labra, hacen los indios la mayor parte de sus ídolos, toscos y sin ningún pulimento, pues la materia tampoco se presta para filigranas de escultura. Mayor rendimiento sacan los indios de este balsa para su navegación, improvisando con él verdaderas naves de emergencia para atra-

vesar los grandes ríos y bajar a las costas del mar. Amarran con bejucos una serie de palos de balsa, haciendo una especie de pavimento. En seguida forman otro piso al través, juntándolos con los de abajo con largas clavijas de palmera, con las que quedan los dos pisos de balsa fuertemente unidos, y que la corriente, por torrentosa y rápida que sea, no los puede separar. Una vez que los indios han cruzado el río, los dejan a merced de la corriente.

En todos los bohíos indígenas hay buena colección de idólos, bien de palo santo o de balsa, que sólo los utilizan o los invocan en determinados tiempos y circunstancias. Particularmente, cuando algún miembro de la familia cae gravemente enfermo, y su médico o curandero ha aplicado sus recursos científicos sin resultado eficiente. Asimismo, cuando se celebra alguna fiesta tradicional o litúrgica, los ídolos deben ser colocados en los cuatro ángulos de la casa donde tiene lugar la fiesta, para que, como dioses lares, protejan a los que toman parte en ella.

Estos ídolos han de acompañar a los navegantes desde un rincón de la estiba de la embarcación.

Los indios demuestran también sus habilidades artísticas en otros trabajos de escultura, como en la elaboración de bancos y de asientos individuales y de otros muebles, combinando en su labra figuras de animales de la selva o domésticos, con caprichosos relieves. Es indudable que estos indios tienen particular habilidad para trabajos manuales.

CAPITULO XVI

LA BOTANICA ENTRE LOS CUNAS

El cultivo de plantas y árboles frutales entre los indios Cunas del Darién es variado, de acuerdo con sus necesidades ordinarias. Su agricultura se limita a lo preciso para su vida familiar. No se preocupan de acaparar grandes cosechas, pues saben que una naturaleza pródiga les ha de suministrar dos cosechas anuales sin mayor sacrificio personal.

Cereales. — Entre los cereales ocupa el primer puesto el maíz, que tiene distintas aplicaciones entre los indios. El maíz viene a ser la materia prima de su bebida favorita la *chicha* (inna). Consumen también en mazorca cocida o asada, pero muy poco en tortas hechas con su harina. Buena parte de este producto destinan para las muchas aves de corral que tiene cada bohío.

Arroz. — Es poco el consumo del arroz entre estos indios, no

obstante tener tierras adecuadas para su cosecha. Son los Cunas muy *tradicionales*, y, como de sus antepasados no recibieron la práctica de su cultivo, no se arriesgan mucho a introducir nuevos géneros de agricultura. Sin embargo, a la vista de la utilidad que reportan los blancos de sus cosechas, han empezado los últimos años a ensayar el cultivo de este cereal, nuevo para ellos. El trigo no es conocido, ni sus tierras se prestan para su siembra. Son poco aficionados a legumbres y verduras.

Tubérculos. — Hacen buen consumo de ñame, yuca y batata, que sustituye a nuestra patata, a la que en América se llama papa.

Plátano. — Hay mucha variedad de plátanos, y es uno de los frutos preferidos del indio. Según la calidad, se come cocido, asado y como fruta seca, como el banano. No hay bohío de indios que no tenga su platanar de muchas unidades, al que procuran cuidar con diligencia. El plátano es la comida básica del indio Cuna. No hay comida para ellos si, en una forma o en otra, no se sirve el plátano. Tanto que el verbo *comer*, entre los Cunas se traduce por *comer plátano*. Así se dice *maskune*, comer, lo que se analiza de esta manera: *masi*, plátano; y *kune*, comer = *maskune*. Es decir, la parte por el todo.

Una variedad de plátano asado, sirve para alternar con las otras viandas: hace las veces de nuestro pan de trigo candeal.

Cacao. — El cultivo del cacao (chocolate), lleva la principal atención del indio Cuna Darienita. No hay indio que no posea su finca de cacao (cacaotal). Además del consumo que hacen, sacan al mercado en buenas cantidades este producto, y lo venden a comerciantes que llegan a sus tribus. Con su producto hacen las compras necesarias para la familia: ropas, vajilla, adornos como narigueras de oro y brazaletes de plata para las mujeres, y collares para los dos sexos. Mezclado el cacao con banano, hacen una bebida dulce que llaman *chucula*, que consu-

men en grandes cantidades, y con la que agasajan a todo forastero que les visita.

Caña de azúcar. — Esta planta gramínea es apetecida por el indio. Con su zumo elaboran el guarapo, chicha dulce. Tanto los chicos como los grandes, se ven frecuentemente chupando esta caña, cortada con un machete en trocitos como de un palmo.

Cocos. — Los indios isleños de la costa del Darién, que viven en las islas de San Blas, tienen muchas islitas e islotes repletos de este fruto. Sabido es que el salitre marino es la mejor savia para un cocotero. Continuamente llegan buques extranjeros y de Panamá a estas costas para canjear con ellos diversos artículos que aprecia el indio, a cambio de cocos, cuyo mercado está siempre a *bon marché*.

Arboles frutales. — El indio Cuna es aficionado a las frutas, como naranja, limón, mango, aguacate, mamey, papaya, guanábana, chirimoya, etc. En derredor de los bohíos se encuentran estas frutas en abundancia. De ellas se alimentan los indios, sus gallinas y los cerdos que permanecen al pie de los mameyes, aguacates y zapotes, que los devoran con avidez y es comida de engorde. Es curioso ver cómo corren estos animales al sentir que uno de estos frutos se desprende del árbol, y las peleas que forman para adueñarse de la presa.

A pesar de la abundancia de frutas que se ven en el suelo, el indio no ve con buenos ojos que un blanco coja estas frutas, sin permiso de su dueño. El indio razona así: si hoy coge una naranja, mañana me cogerá una gallina, otro día me roba algo del interior de mi casa. Para evitar eso, que no lleve nada sin permiso.

Ani pinchae, yo regala. — Los indios Cunas, para obsequiar sus frutas, no se fijan en la cantidad, sino en el significado del regalo, manifestación de aprecio y cariño. Así hemos observado

que, no pocas veces, llegaban a la casa de la Misión, donde había una decena de Hermanas Misioneras y varios Padres, y su regalo consistía en un par de docenas de naranjas. El indio toma dos naranjas en mano y va distribuyendo de dos en dos a todos, repitiendo otras tantas veces: *ani pinchae*, yo regala. El no tiene por objeto satisfacer los deseos del regalado, sino dar a conocer el afecto y cariño del que regala, *ani pinchae*.

Mira con predilección el indio el árbol *Sapturru*, que produce una fruta parecida en su forma a la pera, cuyo zumo sirve al indio para sus tatuajes y pintura facial.

Flores. — No las cultivan en sus bohíos o en su periferia, pero se aprovechan de las que tantas plantas fanerógamas de la selva les proporcionan. Las llevan en sartaes en sus pechos, mezcladas con hierbas olorosas, y hacen coronas con ellas, sobre todo los jóvenes durante su noviazgo.

El arte naval de los indios Cunás.

Las vías naturales de movilización de los indios americanos las constituyen sus ríos, sobre los que se embarcan en primitivos cayucos, elaborados también con arte primitivo.

El indio, según el lugar que ocupa su vivienda, así hace su embarcación. Si se trata del indio *interiorano* que vive en las márgenes afluentes de los ríos padres que vierten sus aguas al Océano, su embarcación es liviana, sin quilla, pues así se desliza más fácilmente sobre la superficie de las mansas aguas fluviales. Si se trata del indio costero, o de las márgenes de los ríos próximos al mar, construye su cayuco más pesado y lo hace con quilla, más pronunciada en la proa y popa, para que así pueda hender las olas sin ser juguete de las mismas.

En el segundo grupo de indios se encuentran los Cunas, pues todos ellos viven en islas, costas y ríos próximos a la costa del Mar Caribe.

Hay entre estos indios maestros especializados en la construcción de cayucos, que no necesitan de la complicación de los astilleros modernos y de tinglados artificiosos. Una hacha, una azuela, alguna gubia, y a improvisar su astillero al pie de algún corpulento árbol de la selva. No crea el lector que cualquier secular ejemplar de la selva sirve para materia prima de las naves indias. Ahí estuvo precisamente el error de muchos conquistadores de América. Balboa improvisó su astillero en la vertiente Sur de los Andes Darienitas. Después de mucho trabajo llegó a construir sus embarcaciones para la magna empresa del Descubrimiento del Pacífico. Mientras navegaron por las aguas del río Chucunaque, muy bien; pero apenas sus embarcaciones entraron en el Pacífico, empezaron a hacer agua. La broma había empezado su labor de barrenarlas, dejándolas como una criba. Es la broma un pequeño molusco que ataca las embarcaciones de agua salada.

Existen en las selvas americanas maderas refractarias a la broma. Los indios, por automatismo y la tradición práctica de sus mayores, conocen estos ejemplares de sus selvas. Este es el motivo por el cual improvisan sus astilleros al pie de algún árbol, apropiado para sus embarcaciones, procurando que esté lo más próximo posible a algún río para que con facilidad pueda ser puesto en él una vez labrado. En la tumbada de estos gigantes pueden competir con un Lushía o Garciarena. Allí mismo empiezan la mano de obra, sin necesidad de instrumentos de precisión y medidas. A golpes de hacha y azuela van ahondando aquel gigante hasta que sus entrañas se abran para poder albergar en ellas a una nutrida tripulación sobre las ondas marinas. Los indios se dan su maña para que su cayuco salga *caminador*: *Ur nanaerba*. Las embarcaciones de los indios Cunas se distinguen por su disposición artística y doble proa.

Una vez listo el cayuco, antes de proceder a su pintada, ha-

cen un convite para arrimarlo al río próximo. Y para facilitar este trabajo se sirven de polines o rodillos sobre los que colocan la nueva nave. Y todavía la experiencia secular les ha enseñado otro medio para ahorrar sus fuerzas. Hay en la selva ciertos árboles cuya corteza es tan viscosa que hace deslizar el peso colocado sobre ella, sin que haya necesidad de gastar energías personales. Así es que sobre los polines colocan sendas cortezas viscosas y el cayuco corre sobre ellas con sólo sostenerlo con las manos para que guarde el equilibrio. Por este motivo la conducción desde el *astillero* al puerto es cosa de juego y diversión para los indios, una vez que hayan logrado colocar convenientemente los polines.

Los remos que usan los indios Cunas son también muy particulares. Los llaman *palmaet*, canaletes o remos cortos a modo de palas alargadas, y en su manejo está toda la habilidad de los bogas, que bien podrían competir en las regatas de San Sebastián. Cuando en el golfo de Urabá se divisan varias embarcaciones de indios y de blancos, por la disposición y tersura de las velas se distingue la embarcación del Cuna. Una vez terminado su viaje, limpian sus velas, las colocan al sol, y luego las recogen hasta nueva necesidad, guardándolas con mucho cuidado como si fuesen su vestido propio. De ahí la buena presentación que ofrece el cayuco indio cuando navega a toda vela.

Como el marino se hace por la práctica de navegar, el indio Cuna, que vive en su embarcación, es excelente marino. Y a falta de cayuco, es excelente nadador. Así que aun en los naufragios fortuitos el indio no desespera. Sin ser fornidos, tienen una resistencia enorme para flotar sobre las ondas. Cuando el oleaje les ha volcado su cayuco, se agarran a sus bordes y no cesan hasta conseguir colocarlo en su estado natural, y por medio de sus canaletes lo achican. Para estas emergencias llevan una pócima, siendo uno de sus ingredientes *ají* picante, con lo cual ahuyentan a las fieras marinas que les puedan acometer, como el tiburón. En el caso de que las olas les hayan alejando de su cayuco, tienen la precaución de no soltar de sus manos los cana-

letes o algún otro objeto que les ayude para su salvación. Conocimos un indio Cuna que, habiendo naufragado al salir del río Atrato al mar, cruzó diagonalmente todo el Golfo de Urabá —más de 50 kilómetros— sin otro arrimo que su canaleta, mientras su compañero náufrago, más afortunado, lo cruzó también con la ayuda de su canaleta, en línea recta, la mitad de la distancia.

Los indios Cunas y la fauna.

En alguna de las estampas anteriores hemos hablado de la estimación que estos indios hacen de la flora, aprovechándose de ella para su ornato personal y para sus medicamentos.

Hoy vamos a ver cómo son también unos enamorados de la fauna; unos verdaderos imitadores del "Poverello de Asís", que tratan con cariño fraternal a las fieras de la selva, sus vecinos. Podrían ser miembros honorarios de la Sociedad Protectora de Animales. En verdad, no les faltan motivos y ocasiones para manifestar su afecto, cariño y simpatía a los seres de la selva con quienes casi conviven.

Para convencernos de esta convivencia de los indios con los animales selváticos, basta hacer una visita a sus viviendas. Es la casa de los indios Cunas un Arca de Noé. A sus animales domésticos se unen, en amigable camaradería, los de la selva: loros, loritos, guacamayas, pavos de monte, perdices, tortugas, paújiles, formando una algarabía babélica.

Hay variedad de monos, en particular titíes, que, agarrándose fuertemente con sus colas de las vigas, están columpiándose, y, cuando uno menos piensa, se desprenden para brincar, como un rayo, a otra viga distante, asiéndose de ella con su cola. Mientras tanto, la variedad de aves cotorras siguen en animada conversación, como tomando parte con los indios.

Con los cerdos domésticos conviven tatabros —especie de ja-

balí— y otras variedades de puerco montés, con diversidad de gruñidos. No faltan tampoco cachorros de tigres, a pesar de que esta fiera tiene pocos amigos. No hay perro que se acerque, por bravo y grande que sea, a no ser perro tigrero, y aun entonces con cautela. Tal es el concepto de inferioridad que siente el perro al enfrentarse con el tigre, aunque sea recién nacido.

Hay que tener en cuenta que estos indios tienen una habilidad particular para domesticar los animales de la selva, ejerciendo sobre ellos una fuerza magnética y fascinadora.

Cómo consiguió un indio tres cachorros de tigre. — Hallábase el indio pescando en el río Atrato, embarcado en su cayuco, donde el río tenía su medio kilómetro de anchura y cuarenta metros de profundidad. Para defenderse de los rayos solares, se había cobijado bajo la sombra de una palmera de la orilla.

De pronto observa que en la orilla opuesta se echa a nado una tigre con un cachorro en las fauces. La tigre cruzó majestuosamente el Atrato llevando a flor de agua su cachorrito, el que dejó en la orilla a pocos metros más arriba del indio que los atisbaba desde el escondite. Regresó la tigre para transportar del mismo modo el segundo cachorro. Repitió por tercera vez el viaje. Cuando hubo reunido sus tres cachorros y los estaba acariciando, el indio hirió, con tiro certero, a la madre, que huyó precipitadamente, escondiéndose en la selva. Los cachorritos, todavía impotentes para seguir a la madre, fueron apresados como gatitos por el indio, que los metió en su cayuco, y echó a correr río abajo, huyendo de la posible represalia de la tigre y del tigre. A los pocos días, el indio vendió muy bien su mercancía a un Míster yanqui que viajaba en avión, y hoy, seguramente, estarán exhibiéndose en alguno de los jardines zoológicos de los Estados Unidos.

Tan familiarizados están los indios con estos animales selváticos, que nunca viajan en sus embarcaciones sin alguno de ellos: mono, loro, guacamaya, tití o alguna alimaña rara, son sus compañeros de viaje por mar, río o tierra. Y esta cualidad conviven-

te se pega, a veces, a los que andan con los indios. Conocí un Padre misionero que tenía un lorito —loro diminuto— muy bien domesticado y parlanchín, que le seguía a todas partes. Cuando el Padre se ausentaba por razón de su ministerio, a su regreso corría el lorito a su encuentro y trepaba por el hábito arriba hasta que se le ponía en la cabeza, donde, con el piquito, empezaba a hacerle cosquillas y a conversar, a su modo, porque los loritos finos hablan también como los loros grandes. Cuando el Padre se retiraba a descansar, el lorito subía, agarrándose a la sobrecama, hasta ponerse en la almohada cerca de la cabeza del Padre. Precisamente, esta familiaridad del lorito fue su perdición, porque arreglando una mañana el Padre su cama, sin darse cuenta arrimó a la pared la tarima y lo estranguló.

CAPITULO XVII

RITOS FUNEBRES DE LOS INDIOS CUNAS

Durante la enfermedad.

La muerte lo mismo visita las chozas de los indios que los suntuosos palacios de los magnates.

En nuestra Misión de Urabá existen dos razas de indios con su idioma, teogonía, ritos, usos y costumbres peculiares. En la primera parte de nuestra obra sobre los usos y costumbres de los indios Catíos de Urabá, hablamos extensamente de los ritos fúnebres de estos indios. En este capítulo me referiré sólo a los indios Caribe-Cunas.

Los indios Caribe-Cunas, no por paganos, dejan de ser religiosos. Tienen en sus chozas buen número de idolitos grotescos,

a los que no tributan culto especial sino en determinadas circunstancias. De ordinario, los tienen metidos en algún cajón viejo, en un rincón de la casa. En las enfermedades de algún miembro de la familia es cuando los sacan de su escondite, los desempolvan y los ponen a pública veneración.

Hay que tener en cuenta que estos indios duermen en hamacas, y su lecho del dolor constituye también la hamaca. La hamaca aquí es una especie de manta de algodón que elaboran ellos mismos en sus primitivos telares, cuyas extremidades sujetan con unos lazos a las vigas de la choza, quedando como a una vara del suelo, pudiendo balancearse en ella cómodamente.

Cuando el enfermo se agrava, acostumbran a poner bajo la hamaca, a la cabecera del paciente, sus fetiches. Cerca de los ídolos colocan un pebetero o brasero, al que echan, para sahumar, cacao y ají (guindilla picante) molidos. Colocan, asimismo, ante los ídolos, chicha, bebida fermentada de maíz. Hacen una cruz de un bejuco sarmentoso llamado *batamba*. A esta cruz atribuyen la virtud de ahuyentar al espíritu maligno, a quien creen autor de la enfermedad y de la muerte. A los pequeños dioses no les falta la chicha y el sahumerio mientras dure la gravedad del enfermo.

Tienen estos indios un sacerdote-médico a quien llaman *Nele*. Este sacerdote hace también un remedo de ayudar a bien morir al enfermo, pues en los momentos de la agonía se le acerca para susurrarle al oído algunas frases, especie de jaculatorias.

Velorio del cadáver.

Al momento de expirar el indio, cubren el cadáver en la misma hamaca con un lienzo blanco, que lo rocían por encima con achiote. Es el achiote una fruta cuyo zumo, de vivísimo rojo, sirve para su tatuaje. Luego colocan a los lados del cadáver sen-

das lámparas de petróleo. Lloran los allegados, con un canto verdaderamente elegíaco, la muerte del finado, siendo el objeto de ese canto lúgubre sus virtudes y buenas cualidades que las van enumerando y repitiendo hasta la saciedad. Los sentimientos de duelo están en relación con la posición o virtudes del difunto. Así, si el finado era Cacique o indio laborioso, trabajador y de buena índole, pasan toda la noche atronando los espacios con descargas de pólvora, mientras que por la generalidad de los indios, sólo hacen algunos disparos.

Dónde y cómo entierran los cadáveres.

De ordinario hay tantos cementerios entre los indios Caribe-Cunas como casas o viviendas. Entierran los cadáveres en sus mismas casas, y, a poder ser, en el mismo lugar donde expiró. En algunas tribus más civilizadas han comenzado a enterrar los cadáveres en cementerios comunes. Así hacen los indios de Arquía en el Darién.

Como los indios Cunas creen que los difuntos tienen necesidad de navegar mucho por ríos y mares antes de llegar al cielo, construyen dos embarcaciones diminutas, una para los ríos y otra para el mar, ambas provistas de canaletes o remos. Estas embarcaciones las meten en la hamaca del cadáver. Además, le ponen una totumita (especie de calabacín) llena de achiote, para que se pinte y adorne antes de llegar al cielo. Varios recipientes de chicha y chucula (bebidas de maíz fermentado y cacao, respectivamente) introducen como viáticos del finado. Agregan a éstos, algunos paquetitos de masato, o sea pasta de cacao y banana que acostumbra llevar en sus largas correrías, pues dura mucho tiempo sin que se altere, y basta disolver en agua para que quede un líquido sabroso y nutritivo. Colocan una gallina

desplumada en el extremo de un palo de yuca, el que ajustan en el hombro del cadáver como para emprender ya el viaje.

Todo así dispuesto, susurran algunas expresiones al oído del muerto y sale cada cual precipitadamente por distinta puerta de la casa y sigue un rato caminando por la trocha. El objeto de esta ceremonia es para que el alma del muerto no vuelva más a la casa. Finalmente, colocan sobre el pecho del cadáver un dinero (unos diez pesos). Luego diremos el por qué de este último detalle.

Modo de enterrar los cadáveres.

La fosa, que, como he dicho, debe quedar en lugar próximo a donde expiró el finado, no la abren los miembros de la familia, sino que contratan para ello algún indio sin nexos con los allegados del difunto. La sepultura es profunda, puesto que el cadáver ha de quedar desahogadamente en la hoya como para meterse en su hamaca, y entre ésta y el plano debe quedar un espacio para colocar las viandas. Los dos extremos de la hamaca los sujetan con sendos troncos, y sobre estos troncos colocan unos tablones, para que la tierra no pueda tocar inmediatamente al cadáver ni a la hamaca, que queda suspendida en forma de media luna por el peso del cuerpo. Encima de los tablones echan abundante tierra, que queda bien tapiada hasta el nivel del piso de la casa. En la superficie del piso hacen una señal o surquito, que indica el lugar exacto de la sepultura. El acto del sepelio lo verifican siempre los familiares del finado.

En época no lejana, estos indios enterraban los cadáveres con todas las riquezas que poseía el difunto, lo que daba pie para muchas profanaciones de sus sepulturas por parte de los civilizados codiciosos. Hoy en día, aleccionados por la experiencia y los buenos consejos de gente desinteresada, no los entierran sino con parte de sus haberes y no los más preciosos.

Octavario del difunto.

Escribía San Agustín, extrañado de los paganos de su tiempo: "Miror quod apud quosdam infideles hodie tan perniciosus error, increverit, ut super fumulos defunctorum cibos et vina conferant quasi egressæ de corporibus animæ carnales cibos requirant". Las tribus de los indios Caribe-Cunas de nuestros tiempos, practican aún lo mismo que los paganos del tiempo del doctor de Hipona.

Durante los ocho días consecutivos al sepelio, se colocan sobre el sepulcro viandas, chicha y chucula. Al rededor de la tumba se ponen los vestidos del finado, sus armas de caza y pesca y demás enseres de su uso. Al octavo día matan algún marrano bien cebado, así como también algunas aves de corral, y todo lo introducen en un hoyo profundo que abren a un lado de la sepultura, con el fin de que el difunto tenga abundante comida para su largo viaje. Dispuestas estas provisiones para el difunto, las escopetas, machetes y demás armas que estuvieron durante el octavario al rededor de la sepultura, se reparten entre los familiares. Los vestidos, aunque fuesen nuevos, se echan al río o se queman. Los perros, que eran propiedad del finado, se matan.

¿Por qué colocan dinero sobre el pecho del cadáver?

Aseguran estos indios que el difunto, después de que ha navegado por caudalosos ríos y mares en aquellas embarcaciones con que fue enterrado, llega a una tierra donde tiene que emprender un largo viaje. El camino por donde tiene que andar, después de varias jornadas, se bifurca. El que se dirige hacia el lado izquierdo, es estrecho, lleno de malezas y casi intransitable.

Por el contrario, el de la derecha es camino limpio y espacioso. Al comienzo de la bifurcación, al lado derecho existe un corpulento árbol y en sus ramas se guarece una guacamaya colorada que está guardando el camino derecho, que es el del cielo. Al llegar aquí el alma, saca los diez pesos que le colocaron sobre el pecho y paga a la guacamaya el rescate por sus pecados. Una vez que el alma ha franqueado esta "aduana", entra a andar por el camino real, que en poco tiempo le pone en el paraíso.

Conclusión.

En este relato, compuesto con datos recogidos personalmente en la tribu de los indios Caribe-Cunas en la costa oriental del Golfo de Urabá, habrá podido ver el lector muchos puntos de contacto con los dogmas de la verdadera religión. Pero, al mismo tiempo, no habrá podido menos de lamentar las aberraciones del paganismo y prever lo difícil que será desarraigar de los corazones de estos indios las supersticiones enumeradas. Así es en realidad. No hace mucho, al argüirle el Padre Misionero a los indios de Arquía, que son de la misma raza pero bautizados, por el uso que aún querían hacer de los idolitos, le contestaron: "Así como en la capilla de ustedes hay santos, también nosotros queremos tener en las casas nuestros santos, que, aunque no son tan bonitos, son los que heredamos de nuestros antepasados".

Enfermó un indiecito, hijo de padres bautizados, que vivían vecinos al Padre Misionero. Al agravarse el niño quisieron ponerle los idolitos, pero temían al regaño del Padre. Pues bien, entonces inventaron no sé qué pretexto, y llevaron al enfermito a otra casa distante, sin duda con el fin de preparar el altarcito de fetiches a la cabecera del enfermo. Tan difícil es desarraigar un hábito inveterado, y más cuando se trata de hábitos o tradiciones religiosas.

Ceremonias paganas en entierros de párvulos.

Como toda doctrina moral, ritos y ceremonias religiosas se concretan en hechos particulares que constituyen como el análisis de los principios ideológicos, voy a presentar al lector lo doctrina escatológica de los indios Cunas de Urabá en su aplicación detallada a la muerte de un párvulo y observada por mí mismo en todos sus pormenores, hallándome presente al suceso que voy a describir.

Durante los meses de marzo y abril últimos —1934— se propagó entre los indios Cunas de la tribu de Arquía, en el Darién, la tos ferina con alarmante gravedad. Varios niños fueron víctimas de este azote, entre ellos Enriquito, hijo de Eusebio Olouite e Inanaerkua, y quien frisaba en sus tres abriles y había sido bautizado a los pocos meses de nacido.

Olouite e Inanaerkua, si bien están bautizados, al agravarse su hijito no pudieron prescindir de los ritos y ceremonias que por tradición venerable habían heredado de sus antepasados que vivieron y murieron en el paganismo.

Est modus in rebus. — El Misionero no puede, sin exponerse a perder su autoridad y su campo de operaciones, ridiculizar o prohibir a los indios, entrados en años, ciertas ceremonias ritualísticas, resabios del paganismo, sobre todo cuando queda salva la parte moral. Esto nos da a entender la conducta que observaron los Apóstoles mismos con los neoconvertos, tanto del judaísmo como de la gentilidad. Los judíos conversos seguían observando, con aquiescencia de los Apóstoles, las leyes ceremoniales de la circuncisión y de la abstinencia de ciertos manjares. Los mismos Apóstoles conservaban este proceder y respetaban la obligación de los israelitas de obedecer las leyes ceremoniales. San Pablo obligó a que circuncidasen a su discípulo Timoteo, y él mismo, en la última vez que estuvo en Jerusalén, tomó parte en la purificación de los judíos. (Act. XXI, 26).

Los gentiles convertidos al cristianismo vivían sin observar las leyes ceremoniales, de lo cual algunos neoconvertos judíos se escandalizaron. El Concilio de los Apóstoles, que tuvo lugar en Jerusalén hacia el año 50, decretó que, por consideración a los judíos, se prohibiera a los gentiles conversos beber la sangre de los animales sofocados. Sin embargo, las leyes ceremoniales y preceptos judiciales cesaron de obligar con la muerte de Jesús nuestro Redentor, o a más tardar, el día de Pentecostés; pero no fueron condenadas bajo pena de pecado sino después de la promulgación del Evangelio, o sea después de la destrucción de Jerusalén por el Emperador Tito, el año 70 de la Redención. Conviene tener presente esta doctrina, cuando se trata de los indios neoconvertos.

Gravedad de Enriquito. — Enriquito se agravó el día 3 de mayo. Los "Neles" o médicos indios, que le asistían, no daban esperanzas de salvarlo. Olouite e Inanaerkua determinaron acudir a sus santos. Mandan inmediatamente a la casa del Cacique a pedirle los santos (idolitos grotescos de madera), y los colocan en un cajoncito todos juntos, en número de veinte, bajo la hamaca de Enriquito, en la cabecera. Delante le pusieron un brasero con cacao molido, en lugar del incienso. Entre los idolitos y la hamaca colocan también una fila de cruces hechas con palmas.

Los indios Cunas, lo mismo que los Catíos, creen que la muerte es efecto tan sólo de la influencia del demonio por medio de algún maleficio; y de ahí que procuran alejar cuanto puedan, de la casa del enfermo, al espíritu maligno de la muerte. Así es que, el día en que se agravó Enriquito, se apresuraron a hacer unas cruces como de un metro de altura y pusieron una en cada camino o trochita que conduce a la casa, con el fin de cortar el paso al espíritu maligno. Si el demonio franquea esta muralla, tienen otra que podríamos llamar antemural y consiste en la fila de cruces que tienen bajo la hamaca de Enriquito y ante el altarito de los ídolos. Estas cruces son de cierta palma espinosa, la

que, aseguran, tiene una virtud especial para ahuyentar al demonio.

Baños litúrgicos. — Ordenó el "Nele" estos baños, que por sí eran suficientes para acabar con la vida del extenuado Enriquito, sin intervención del espíritu maligno de la muerte. Prepararon una caldera de agua con infinidad de hierbas y raíces medicinales, según los "Neles". Echaron a la misma cráneos de toda clase de animales de monte, como dantas, monos, zahínos, tatabras, tigres, leones, venados, etc. Después de obtener la infusión de toda esta mazamorra en el fogón, vaciaron todo en un cayuco o bote colocado cerca del enfermito. La madre, sentada al borde del cayuco, empezó a derramar precipitadamente aquella pútrida infusión sobre el cuerpo de Enriquito, valiéndose de una totuma (especie de taza hecha de la corteza de una fruta). A pesar de los baños prescritos por el médico, Enriquito se iba agravando. Parecía que los espíritus malignos de la muerte habían asaltado los muros y antemuros de las cruces.

Llegó el día 5 de mayo, que había de ser el último para Enriquito. Se llamó al médico-sacerdote para que le cantara, es decir, para que hiciera el último esfuerzo. En efecto, acudió Manineuquiñape (así se llamaba el médico), se situó en un banco detrás del altarcito de los ídolos, y, mirando a la hamaca de Enriquito, colocó su bastón mágico en la boca y empezó el canturreo o conjuros imprecativos y deprecativos a los espíritus malignos de la muerte, que duró más de una hora. Pero todo fue inútil.

Eran las ocho de la noche, y la muerte se acercaba a grandes pasos sobre Enriquito. Convencidos de la impotencia de sus idolitos, los retiran con cierto desprecio a un rincón de la casa. El reloj señalaba las diez de la noche y nos retiramos a descansar en la creencia de que se alargaba, tal vez, la vida de Enriquito hasta la mañana.

Agonía y muerte de Enriquito. — No hacía media hora que nos habíamos ido a descansar, cuando de repente rompieron las

indias en alaridos terribles, que anunciaban la agonía de Enriquito. Me levanté y, salvando en un momento la poca distancia que hay de la casa de la Misión a la de Enriquito, me presenté impresionado por aquel plañir lastimero, cuyo eco repetía la selva en aquella hora solemne de la media noche.

Enriquito estaba echando las últimas boqueadas. La madre y las hermanas seguían bañándolo con precipitación de tal modo, que continuamente chorreaba sobre su cuerpecito de cera aquella negra infusión de hierbas y calaveras, que por sí solo acabaran con la vida del chiquitín. Inanaerkua, la madre de Enriquito, entre totumada y totumada de baño que derramaba sobre su hijito, iba estampando un beso sobre su frente. A las once y media, Enriquito, mientras yo lo bendecía, voló al cielo. Todavía Inanaerkua no se convencía de que Enriquito estuviera muerto, y seguía bañándolo y cubriéndolo de besos maternales que, aunque llenos de amor, no pudieron detener el frío de la muerte.

Manineuguiñape, el médico-sacerdote, anunció a Inanaerkua que su hijito ya había fallecido. A este anuncio, los padres y las hermanas de Enriquito aumentaron sus alaridos lastimeros que impresionaban, no sólo a los presentes, sino a todos los amigos de la familia que acompañaban con sus aullidos y latidos el dolor de los padres de Enriquito. Al poco tiempo se dispararon los tiros tradicionales con que estos indios anuncian la muerte de los suyos. Me retiré de nuevo a descansar hasta la mañana.

Entierro de Enriquito. — El 6 de mayo, después de la misa, me presenté en la casa de Olouite.

El cadáver del niño estaba en su hamaca-ataúd. Los padres y hermanos lo rodeaban todavía desgarrándose en ayes lastimeros. En estos ayes iban tejiendo la breve historia del finado, sus buenas cualidades, su obediencia, su candor, y le reconvenían porque les había abandonado tan pronto, con frases tan sentidas, que hacían llorar a todos.

Como estos indios Cunas tienen la tradición de enterrar a los difuntos con todo cuanto les pertenecía, colocaron en la hamaca de Enriquito todos sus juguetes y sus vestidos, incluso uno nuevo que pocos días antes le habían regalado las Hermanas Carmelitas. Debajo de la hamaca colocaron cuatro gallinas, parte de las cuales habían de servir para el viaje que Enriquito tenía que emprender para llegar al cielo. Sobre la hamaca tenían un platito con dos huevos cocidos y un plátano asado; en una totuma colocaron un poquito de leche, y en otra el zumo de achiote, o sea pintura roja, para que se pintase Enriquito antes de entrar en el paraíso. Las hermanas de Enriquito se esmeraron en sahumar el sepulcro con un braserito al que echaron cacao molido en lugar de incienso.

Es de notar que los indios de la tribu de Arquía entierran a los párvulos en la misma casa, cerquita del lugar de su fallecimiento. Por esta razón, la sepultura de Enriquito se abrió al pie de su hamaca. Los sepulcros se construyen de tal modo que la hamaca en que va el cadáver queda suspendida por sus extremidades de unos palos que se colocan en los dos extremos de la fosa. Debido a ello, el cadáver queda como balanceándose a una vara sobre el fondo de la sepultura. En el espacio entre la hamaca y el suelo se colocaron todos los objetos que eran del niño, y alguna cantidad de dinero, que serviría para que Enriquito pudiera pagar la entrada en el cielo.

A la una, tres tiros de escopeta anunciaron la hora del entierro de Enriquito y acudieron los vecinos para cumplir con este último deber. Cuando los dos enterradores (para este oficio tienen los indios de Arquía dos expresamente señalados) tomaron el cadáver del niño con su hamaca y lo depositaron en la tumba, se colocaron en el borde de la misma la madre y las hermanas de Enriquito deshechas en lágrimas, prorrumpiendo desesperantes alaridos y dejando caer sobre la hamaca sus largas cabelleras que parecían estalactitas por las lágrimas que caían por ellas a la tumba. El enterrador (*Napsaet*) tuvo que obligarlas a retirarse para echar el tablón que se ajusta a unos veinte

centímetros más abajo de la superficie del piso de la casa, quedando así un espacio entre el cadáver y el tablón que lo cubre.

Una vez tapiado bien el sepulcro hasta el nivel del piso de la casa, colocaron sobre el sepulcro algunos alimentos, que fueron renovándolos todos los días hasta el noveno día, en que creen que ya el alma terminó su viaje.

Hubiéramos deseado sacar algunas fotografías de Enriquito en diversas fases de su enfermedad y entierro, pero es casi imposible, por cuanto estos indios tienen mucho miedo a los difuntos y temen ver de nuevo su figura.

CAPITULO XVIII

ECHAD LAS REDES MAS ADENTRO

Hallábase Jesús en la orilla del lago de Genesaret, donde los Apóstoles habían atracado sus embarcaciones y se ocupaban en limpiar y arreglar las redes. La muchedumbre, ávida de oír al Señor, se agolpó en torno suyo. El divino Maestro subió a la barca de Pedro y, desviándola un poco de tierra, habló desde allí al pueblo.

Los Apóstoles habían estado pescando toda la noche, pero sin resultado alguno. Entonces dijo Jesús a Pedro: *Guía tu barca mar adentro y echad las redes.* Obedecieron los discípulos al Señor y al momento recogieron tal abundancia de peces, que necesitaron la ayuda de la otra barca que se había quedado en la orilla; tal era la cantidad de pescado, que rompían las redes.

Esta escena, que tuvo lugar en Betsaida, en el lado occiden-

tal del mar de Tiberíades, se repite con harta frecuencia en los sucesores de los Apóstoles en las Misiones, quienes, fatigados de tanto trabajar en el ministerio sagrado sin resultado satisfactorio, oyen la voz de aliento del divino Redentor que les dice: *Echad las redes más adentro*. Y el Misionero, confortado con esta voz, lleno de confianza, contesta a Jesús, como San Pedro: *Señor, en tu nombre echaré las redes*, y fruto de esa confianza es una pesca milagrosa.

* * *

Hoy podemos presentar a los lectores un pequeño avance misional, debido, sin duda, a las oraciones de nuestros bienhechores, pues cierto es lo que dice el Apóstol San Pablo: *Quien da el incremento y hace progresar es Dios*. Nuestros indios Caribe-Cunas del Darién no recibían más que alguna que otra visita anual del Misionero, en la que se les instruía someramente para recibir el santo bautismo. Hace tiempo que la Misión anhelaba tener una residencia habitual en la misma región del Darién, para atender a los indios de las márgenes de los ríos que descienden de la cordillera que divide a Colombia de Panamá y que desembocan en el Golfo de Urabá. Pero siempre tropezaba con la frase evangélica que da tantos quebraderos de cabeza a los jefes de Misiones: *Operari autem pauci*.

Afortunadamente, cuenta al presente el Superior de la Prefectura con personal para erigir una nueva fundación de Padres y Hermanas Carmelitas en Arquía, lugar donde reside el Cacique de los indios Cunas del Darién colombiano. Hace aproximadamente un año que les prometí la erección de una casa de la Misión en su resguardo, promesa que recibieron con agrado, pues el Cacique (compadre mío) lo deseaba, y la voluntad del Cacique es la norma para los demás indios de su dependencia. Sin más apremios, dieron comienzo los indios a la construcción de una casita de paja para la residencia de la Misión y escuela. A mi regreso de Europa en noviembre del año pasado, se apresuraron a avisarme que la casa para la escuela estaba terminada. Naturalmente el edificio primitivo, construido por los indios, no

había de reunir las condiciones indispensables para una residencia misional con casa para los Padres, Hermanas y capilla.

A principios de febrero emprendí el viaje para el Golfo, visitando de paso los pueblos del río León, llegando a Turbo en los primeros días de marzo. Antes de ocho días se me presentó una comisión de indios Cunas del Darién, compuesta del Cacique, su secretario y varios más, invitándome formalmente a erigir en su región una residencia misional para la que ofrecían la casita que estaba lista. Les prometí que, pasadas las solemnidades de la Semana Santa, iría yo personalmente a ver lo que faltaba para llevar definitivamente Padre y Hermanas a Arquía.

En efecto, salí en la semana de Pascua con dirección a Sautatá, desde donde me acompañó el Padre Amancio. Como era de suponer, la casita construída por los indios era insuficiente para una residencia misional, que, aunque pobre, tiene que ser algún tanto espaciosa. Una vez en Arquía, el Cacique reunió a todos los indios para que a nuestras órdenes trabajasen en la obra. Hízose el reparto: unos corrieron al monte a traer palmas para postes; otros a cargar hojas de palmas para el techo; éstos a reunir bejucos para sujetar el maderamen de las casas, pues los indios arman sus casas sin necesidad de un clavo, que lo sustituyen con esta planta sarmentosa, flexible y fuerte; aquéllos a allanar el piso para clavar los estacones sobre los cuales se ha de levantar el piso de las casas. Se mandaron a Sautatá, donde hay un aserrío mecánico, dos canoas piloteadas por cuatro indios a conseguir madera aserrada y cepillada para forrar la capilla y lo más indispensable de la casa de las Hermanas, pues lo restante se había de cubrir de palmas. Al tercer día teníamos listos los materiales y dimos comienzo con tal rapidez, que a los quince días se puso fin a la obra, que, ciertamente, es *reduplicative misionera*.

* * *

Durante nuestra permanencia en Arquía vinieron también los indios de Tigle, Kutí, Tanela y Tolo a presentarnos sus homenajes y hasta nos ayudaron en la obra de las casas. Celebraron

los indios sus lereos en estos días con los huéspedes de su raza. El lereo de los indios Cunas es una reunión o asamblea extraordinaria para ventilar asuntos de interés particular o general para la tribu, y se verifica en conversación cantada o semitonada, recostados en sus hamacas, menos las indias que asisten sentadas en rústicas bancas, entretenidas en labores de mano.

El fin del lereo en esta ocasión era hacer ver a todos los indios, dependientes del cacicazgo, la conveniencia de la venida de la Misión y los beneficios que todos habían de reportar con la creación de la escuela. El Cacique y su secretario lanzaron la idea (sugerida por nosotros) de que los indios que viven distantes de Arquía deben enviar sus niños a la escuela a instruirse con las Hermanas, y para ello les ofrecen generosa hospitalidad en las casas de Arquía donde se distribuirían los niños. Todos aprobaron este acuerdo. Como los indios Cunas tienen una organización maravillosa y goza el Cacique de prestigio, no hay duda alguna que esta resolución se llevará a cabo con toda puntualidad. Más aún: los indios de Paya, Pucro y otros caseríos indígenas situados al occidente de la cordillera del Darién, y que por consiguiente pertenecen a la República de Panamá, quieren enviar también sus hijos a Arquía a instruirse con las Hermanas. Y es que muchos indios de allende la cordillera están emparentados con los de Arquía. Nuestro viaje a Arquía ha sido, pues, de utilidad práctica y un verdadero avance misional.

* * *

No hay por qué decir que los indios nos atendieron del mejor modo que pudieron durante nuestra estancia entre ellos. Con su caza y pesca nos proporcionaron abundante comida. Después de la refección de un día, dije a mi compañero: ¡Qué sabrosa carne nos han dado hoy los indios! El P. Amancio, sonriente, me contesta: ¿Sabe V. R. lo que ha comido? De seguro que a saberlo no le hubiera parecido tan deliciosa. Ha comido carne de mono, que ayer mataron los indios. A esta sorpresa, que me había preparado el Padre, no tuve más remedio que contestar con el Evangelio: "*Manducate quae apponuntur vobis*".

Otro día quisieron obsequiarnos los indios con sabroso y abundante pescado. Y en verdad que aquello fue abundante y parecía la pesca milagrosa del Evangelio, no sólo en cuanto al número sino también en cuanto al modo. Para este *milagro* (natural) extrajeron las raíces de cierto arbusto, las machacaron y luego las echaron en un remanso del río Arquía. Al momento, todos los peces que había en aquel recodo, salieron a la orilla como emborrachados por el zumo de las raíces y llenaron con ellos varios canastos. Parecía que se encontraba uno en las orillas de Genesaret presenciando la pesca milagrosa de los Apóstoles. En eso de descubrir las propiedades de las hierbas y raíces son los indios Cunas unos verdaderos champoliones.

Los indios Cunas no duermen ni descansan en camas corrientes como los civilizados y otros indios, sino en hamacas de algodón que ellos mismos se elaboran en sus rústicos y primitivos telares. Estas hamacas, especie de cunas colgantes, las sujetan de sus extremidades en los postes de sus chozas, y el indio, metido en ella, la va meciendo hasta que se duerme. Suspendidos en estas hamacas pasamos también nosotros las noches en Arquía, y no tan mal que no dejásemos de dormir.

Los indios de Arquía guardan muy bien la ley natural, y no hay duda de que ahora, con el beneficio de la Misión, saldrán cristianos ejemplares, pues ellos carecen de los prejuicios y resabios de otras razas. Bien podemos aplicar a estos indios la frase evangélica del Señor: *La mies está ya en sazón.*

Que Santa Teresita, bajo cuya tutela está puesta la nueva fundación, proteja a los indios y Misioneros de Arquía. En nombre de todos ellos pedimos a los devotos de la Santa Patrona de las Misiones que nos ayuden a adornar esta nueva capillita, erigida en su honor en medio de las selvas del Darién, como una central divina que reuna las oraciones de todos los indios y las envíe al cielo, de donde las haga bajar a la tierra en lluvia de flores de gracias la celestial Misionera Santa Teresita del Niño Jesús.

CAPITULO XIX

UN INTERNADO PARA LOS INDIOS

Antecedentes.

El internado indígena inaugurado en la Misión de Urabá, tuvo una preparación lenta y remota que puede afirmarse que data desde el principio de la Prefectura. Las tribus indígenas esparcidas por las selvas de Urabá, generalmente no han puesto oposición franca a la recepción del santo bautismo, pero sí indirectamente en cuanto que no se han presentado con buena voluntad para la instrucción y catequización necesarias.

Casi siempre esta preparación de los indios para el bautismo ha sido rudimentaria, debido a que viven en lugares lejanos y aislados. Más de una vez hemos tenido que acogernos a la úni-

ca tabla de salvación de muchos Misioneros: *Sacramenta propter homines*.

No es fácil establecer residencias misionales en todos los lugares apartados donde moran los indígenas. Por otra parte, las visitas periódicas de los Misioneros a las parcialidades indígenas no son suficientes para la sólida formación de los neófitos en la fe. Sin embargo, la Misión, superando muchas dificultades, ha establecido varias residencias de Misioneros y Hermanas Carmelitas en distintos resguardos de indios, en esta región donde, como decía un Misionero, *la menor de las dificultades es insuperable*.

Habíamos salvado humanamente todas las dificultades para establecer una residencia misional en la tribu de indios Caribe-Cunas del río Caimán. Esta tribu se había manifestado siempre reacia a la entrada de la Misión en su resguardo, tal vez mal aconsejada por los que se dicen *civilizados*. Con todo, después de muchas visitas pasajeras y de amigos, convinieron al fin en la erección de nuestra residencia en su tribu. Creíamos tener ya salvadas todas las dificultades de orden moral y que sólo nos restaban las del orden económico y material; éstas no nos asustaban tanto como aquéllas.

Empezamos a dar los pasos convenientes para contratar aserradores a fin de que en la misma selva derribasen las trozas y las aserrasen para armar las casas de la Misión, la capilla y la escuela para los indios, cuando he aquí que se nos presenta Capilele, el Cacique del río Caimán, con su Consejo en nuestra misma residencia de San José de Turbo.

Objeto de su visita.

Esta visita tuvo lugar el día 18 de julio de este año —1934— y el Cacique venía acompañado de seis indios. De buenas a primeras nos manifestaron el objeto de su visita, diciendo llana y sencillamente: *No permitimos que ustedes vengan a establecerse*

en nuestra tribu. Al preguntarles por las causas, nos contestaron: "Que ellos no querían aprender nada. Que ellos no tenían necesidad de aprender y saber como los civilizados o libres. Que Dios les había hecho indios y no libres. Que ellos eran dueños de sus tierras y que no querían que ningún libre viviese en ellas. Que si nosotros hacíamos allí nuestras casas, luego irían también otros civilizados que al fin se harían dueños de sus terrenos y los echarían. Que les íbamos a quitar sus costumbres....".

Procuré rebatirles con suavidad todas estas aparentes razones, pero a todo contestaban: *chuli, chuli, negativa* Como último argumento, les hice ver que el Gobierno nacional quería su educación y que para eso nos había dado potestades extraordinarias para ejercer en ellos la autoridad civil, judicial y penal, con exclusión de toda otra autoridad (Decreto N° 706 de 1931). Ante este Decreto, que no conocían los indios, depusieron su altivez selvática y empezaron a querer convencerme con argumentos de conveniencia, manifestándome: "Que en su tribu había mucha plaga de mosquitos y que nosotros no estábamos acostumbrados a sufrir esta plaga. Que las casas de los indios estaban muy distantes unas de otras. Que para ir de una parte a otra había que vadear el río muchas veces y que no tenía ningún puente. Que no íbamos a conseguir qué comer, etc."

Respondíles que a todo estábamos dispuestos; que el Gobierno nos mandaba catequizarlos y que no podíamos menos de cumplir estas órdenes. Durante este diálogo, cuántas veces me venían a la memoria aquellas palabras que Santa Teresa escribía a su hermano Lorenzo, residente en el Ecuador: *Cuánto me cuestan esos indios.*

Nuevo lereo.

Se retiraron los indios para deliberar ante mis razones, que no les dejaban salida. Por una parte, por el respeto que tienen a la autoridad del Gobierno al que representábamos nosotros, no

se atrevían a contrariarme. Por otra parte, tenían que cumplir su misión de no permitir nuestra entrada definitiva en su tribu. Ambos inconvenientes salvaron nuestros indios, como hábiles diplomáticos a natura. El secretario de Capilele, Juan María, secretario ad honorem, pues no sabe leer ni escribir, pero que sí sabe algo de Castellano, se me acercó para hacerme presente lo que el Cacique y su Consejo habían acordado. Es decir, que en vista de los muchos inconvenientes que había para que nosotros pudiésemos establecer nuestra residencia allá y para que cumpliésemos con los deseos del Gobierno, ellos se comprometían a traernos sus muchachos aquí, a nuestra residencia de San José de Turbo, para que los educásemos, teniéndolos internos.

En verdad, la resolución del Cacique y su Consejo no me pareció desacertada ni opuesta a los fines que intentábamos con la residencia en su tribu. Se conseguía nuestro intento principal; los niños bien instruídos, lejos de los resabios del paganismo, podrían ser luego nuestros coadjutores en la catequización de los adultos. Por otra parte, meternos en la tribu con tan marcada resistencia de los indios, era exponerse a cualquier emboscada desagradable el día menos pensado. Y más habiendo sido estos mismos indios los que ordenaron a los primeros Misioneros que los visitaron hace doce años, la salida inmediata de su tribu. En consecuencia, acepté al Cacique su propuesta *ad tempus*.

Efectivamente; Capilele cumplió su prometido y, en la fecha convenida, vino con sus niños a la Misión. A principios de septiembre se pudo inaugurar el internado con más de treinta indiecitos entre Catíos y Caribe-Cunas, número que pronto se duplicará, sobre todo si la Misión puede atender bien a la parte económica.

Fuga de varios indios.

No obstante estar los indiecitos en el internado con las comodidades que ellos nunca soñaron, a los pocos días uno de los

mayorcitos de la raza Catía sedujo a dos más pequeñitos y, valiéndose de la oscuridad de la noche, cogieron una embarcación de la Misión y se echaron al mar, con el intento de subir por el río Atrato, que desemboca en el Golfo de Urabá. A la mañana siguiente, al notar la falta de los tres indios y de la embarcación, no dudamos de sus intentos e inmediatamente salimos en la lancha gasolinera de la Misión a buscarlos en el Golfo, pero después de cruzarlo en todas direcciones hasta las bocas del Atrato, no dimos con los prófugos. Al día siguiente los encontraron unos pescadores en la culata del Golfo, ya extenuados y sin ánimos para bogar. Afortunadamente hubo días de bonanza y no perecieron en el bravo Golfo de Urabá. A los dos pipiolos, que no pasaban de seis años, ya no les quedaron ganas de repetir semejante aventura, y al mayor, que estaba ya maleado, se le mandó a su tribu, para que no siguiera haciendo más daño en el internado.

Visitas de los Caciques al internado.

Naturalmente, el indio es desconfiado. A los pocos días de empezar a funcionar el internado, vinieron los Caciques de los indios de Caimán y de Atrato para observar cómo seguían los niños, oír sus quejas, si las había, y poder informar a las familias de los niños.

Ambos Caciques quedaron gratamente sorprendidos al ver a los niños con uniforme, durmiendo en catres aseados y con ropa limpia, asistiendo a las clases y entonando ya el himno nacional. Es cierto que los primeros días sentían la nostalgia de la selva, pero pronto se consideraron entre los Misioneros como en su casa.

CAPITULO XX

PRIMERA COMUNION DE INDIAS CUNAS EN URABA

Cuando Jesús, después de haber obrado el milagro de la multiplicación de los panes en presencia de sus discípulos y de cinco mil personas, hizo en la sinagoga de Cafarnaúm la promesa de la divina eucaristía, muchos de sus discípulos dijeron: "Dura es esta doctrina", y, escandalizados, le dejaron. La Iglesia en sus comienzos, apoyándose en aquellas palabras de nuestro Señor: "No deis a los perros las cosas santas, ni echéis vuestras perlas a los cerdos; no sea que las huellen con sus pies, y se vuelvan contra vosotros y os despedacen", instituyó la Disciplina del Arcano, por la cual tenían en secreto lo que pudieran profanar los gentiles. Esta disciplina se guardaba en la instrucción

de los catecúmenos. Caían bajo este secreto el misterio de la eucaristía, los demás sacramentos, los misterios de la fe, especialmente el de la Trinidad y la profesión de fe.

Algo parecido sucede aún, en la práctica, cuando se trata de la instrucción de los recién bautizados que no viven en un ambiente cristiano, como acontece entre nuestros indios, a los que hay que hablar como a "párvulos en Cristo" y "niños recién nacidos".

Entre los misterios sacrosantos de nuestra religión, el de la eucaristía es, tal vez, el que más sorpresa puede causar a los indiecitos, como causó a los discípulos del Señor, rudos aún. Por eso dice San Agustín que la eucaristía es el alimento de las almas grandes.

Cuando la Misión estableció su residencia entre los indios Caribe-Cunas del Darién, ímprobo trabajo costó el convencerles que matriculasen sus niñas en la escuela que las Hermanas Carmelitas abrían para su instrucción cívico-religiosa. Fácilmente convinieron en que los niños varones se matriculasen y asistiesen puntualmente a las clases, pero no podían convenir con que las niñas hiciesen lo mismo. La oposición de los padres, en especial de las madres, fue tenaz.

¿Por qué? En primer lugar, por su tradicionalismo atávico. Los indios Caribe-Cunas nunca han conocido que sus hijas hayan recibido instrucción de ninguna clase, mientras que ha habido algunos de sus indios varones que han salido a lugares civilizados donde han adquirido algún barniz de instrucción, los cuales son bien vistos entre ellos.

Además, las indias, que llevan la mayor parte de la carga del trabajo material, nunca salen al monte en compañía de sus maridos o de otros hombres. A la recolección del cacao, plátano, maíz, caña, etc., salen acompañadas de alguna de sus niñas y de su perro, cargando a sus espaldas un chile o cesta que la sujetan con una guasca a su cabeza. Para el cuidado de los chiquitines tienen que dejar también en casa alguna de las otras niñas, si las hay. Consecuencia: *chull, chuli*, es decir, *negative*

et amplius, para la escuela e instrucción. Por otra parte, los maridos son tan respetuosos y atentos con sus mujeres, que no las contrarían en nada, y en este asunto respetan también la voluntad o capricho de sus esposas.

Muchos *lereos* y muchas visitas del Padre y de las Hermanas a domicilio fueron menester para que las indias dejaran a sus niñas asistir a la escuela.

En el *lereo* suelen tratar los Cunas todos sus asuntos de interés. Para esta asamblea se reúnen los indios de la tribu, donde se exponen todas las razones en pro y en contra de lo que se discute. La asamblea es una especie de canto que lo dirige el Cacique o alguno de los indios principales; la contestación o réplica es en el mismo tono. Una de estas asambleas extraordinarias fue menester para que las indias mandasen a sus hijas a la instrucción religiosa: alguna vez siquiera se ve la utilidad de la forma parlamentaria.

Estos indios cumplen con exactitud lo que se decreta en sus *lereos*. Así se hizo también esta vez, pues habiendo convenido en el *lereo* la instrucción de las niñas, las madres se atuvieron a lo ordenado y empezaron a mandar a sus niñas a la escuela.

Las Hermanas pudieron preparar con relativa facilidad a unas cuantas para que se acercasen a la sagrada mesa eucarística en rústica capilla que la Misión tiene en la tribu de Arquía entre estos indios.

El anillo en la nariz es costumbre de estas indias. Y costumbres que no están reñidas con el dogma, aunque parezcan algo ridículas, no es conveniente desterrar, pues si la Iglesia tuvo en sus principios su Disciplina del Arcano, también los indios tienen sus "arcanos" que hay que respetar.

El anillo en la nariz no lo llevan sino las mujeres, y la imposición de este adorno a las niñas reviste una solemnidad entre los indios. A esta solemnidad se invita a todos los indios de la tribu, que acuden bien adornados. Hay una especie de sacerdote que horada la nariz de la niña, y la aguja con que hace esta operación se considera sagrada: razón por la cual la guarda la ma-

dre de la niña en un lugar escondido, para que no pueda ser vista ni tocada de nadie. Una india que no tuviese su anillo en la nariz, sería considerada como extraña. Me consta que en una escuela de esta costa del Darién, regentada por unas religiosas, aconsejan a las niñas se desprendan de ese adorno; algunas indiecitas, al entrar en el plantel, quitan su anillo o nariguera; pero cuando se dirigen a sus casas, vuelven a ponérselo, porque les da vergüenza presentarse sin él a sus padres.

Por esta razón, no es prudente ridiculizar a las indias el uso del anillo, ya que en nada se opone a las enseñanzas de la religión y es indiferente llevar un dije en la nariz o en las orejas.

Si Jesús dice: "Dejad que vengan a mí los niños", este llamamiento va dirigido, de un modo especial, a esta clase de niños, que son los que más necesitan de las caricias del que se hizo niño para hacerlos dioses. No vine a llamar a los justos, sino a los pecadores, dijo Cristo. De modo análogo, dirá también: No vine tanto para atraer a los niños de los buenos cristianos, cuanto para atraer a los niñitos de los pobrecitos indios de la selva, que están más necesitados de mi gracia y de mi amor.

Estas niñitas Cunas, al principio tan ariscas, hoy acuden con gusto a la escuela y a la capilla; y, sin ser grandes artistas, entonan con las Hermanas sus fervorines y salves en la misa y comuniones. Estos cantos los van tarareando después en sus chozas, donde antes no se oía más que el monótono canturreo cunero. Siempre será cierto lo que dice el Salmista: que Dios ilumina y da inteligencia a los pequeñuelos.

Que el divino Prisionero, quien ha dicho que es luz, camino, verdad y vida, ilumine a estos indios para que le conozcan, les alumbre el camino para que le sigan, y los alimente con la verdad de su doctrina, para que dejen sus errores y los fortifique en la fe con el manjar eucarístico de su sacratísimo Cuerpo.

CAPITULO XXI

SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS ENTRE LOS INDIOS CUNAS

En las últimas hojas del diario de Santa Teresita, en la "Novissima verba" de junio de 1897, leemos: "Presiento un bien que desearé hacer después de mi muerte: bautizar a los niños, ayudar a los Misioneros; bajaré al lado de los niños bautizados".

La Santa de los Misioneros no esperó a que el Vicario de Cristo la elevara a los Altares para comenzar a realizar su misión póstuma. Se adelantó al fallo oficial de la Iglesia, no obstante la celeridad con que el Romano Pontífice procedió al reconocimiento de sus títulos para ser implorada públicamente por los fieles católicos.

Su nombre y su imagen ejercían un influjo irresistible sobre

el corazón, aun de los mismos indios de la selva. El Cacique de los indios del Darién quiso que su hija llevase el nombre de *Teresita* desde el día de su bautizo, aun antes que fuese canonizada la Santa de Lisieux. Desde luego, a los indios les encantan los nombres diminutivos. Las niñas Cunas durante muchos años de su infancia no tienen más nombre que *mimi*, *niñita*, o *punolo*, *jovencita* o *virgencita*.

Tienen los indios Cunas por ley no imponer el mismo nombre a sus hijos. Por eso, en la misma región y tribu no se ven dos indios homónimos. Cuando reciben el bautismo y se les propone el nombre nuevo, no lo aceptan si dicho nombre lo lleva algún otro indio bautizado. Sin embargo, por una inconsecuencia providencial, pronto se vieron niñas Cunas que querían recibir el nombre de *Teresita*, porque les parecía *nuetálegue*, muy bonito.

Por eso, cuando la Misión proyectó levantar una Capilla entre estos indios en el corazón de las selvas del Darién, ni hubo titubeos en escoger el patrón y titular. Santa Teresita tenía que ser su Patrona. En la construcción de esta capilla los indios Cunas dieron ejemplo a los civilizados y viejos cristianos. Unos se internaron en la selva en busca de maderas apropiadas para la obra; otros se embarcaron en sus cayucos primitivos para cruzar el Golfo de Urabá y acarrear el cemento para las bases de la capilla. Estos navegaron el río Atrato arriba para comprar láminas de zinc para el techo; aquéllos acudieron a un aserrío a fin de obtener tabla para el piso y forro, y así sucesivamente hasta reunir todo el material, a fuerza de mucho trabajo por la lejanía de los materiales y medios primitivos para su acarreo.

Reunidos así los materiales, se dio comienzo a la construcción de la capilla para su Patrona, Santa Teresita. No hubo más ingenieros que el Padre Misionero —Amancio de Santa Teresa— y los indios que, bajo su dirección, hacían de carpinteros, albañiles y maestros constructores —graduados bajo la fronda de la selva—. Así y todo, pronto se vio Santa Teresita con su capilla, única en muchísimas leguas a la redonda. Se inauguró aquella

capilla colocando en su altar una bellísima imagen de la Santa llevada de acreditados talleres de escultura de Barcelona, acto que presidió el Prefecto Apostólico con la asistencia de todos los indios de la tribu. Pocas ciudades de las grandes naciones, de vieja civilización, se adelantaron a los indios Cunas del Darién a levantar su templo a la Santa Patrona de las Misiones Católicas.

Adosada a la capilla de Santa Teresita se construyó la escuela para los indios de aquella tribu, naturalmente con el nombre de su Patrona, dirigida por las Hermanas Carmelitas Misioneras. En aquella escuela tutelada por Santa Teresita, había varias indiecitas con el nombre de *Teresita* que hoy, madres de familia, siguen bautizando a sus hijas con el nombre de *Teresita*.

¡Oh gloriosa Patrona de las Misiones!, sigue siendo la Santa epónima de innumerables indias hasta que se llene el número de los elegidos.

CAPITULO XXII

LOS INDIOS CUNAS DEL INTERNADO DE URABA, EN EL II CONGRESO EUCARISTICO

En agosto de 1935 tuvo lugar en Medellín el II Congreso Eucarístico Nacional de Colombia, que revistió extraordinaria solemnidad por la numerosísima concurrencia del pueblo y de las autoridades eclesiásticas y civiles. La Misión de los Padres Carmelitas Descalzos de Urabá tomó parte activa en los actos del Congreso, siendo una de estas destacadas actividades la presencia del Colegio Indígena del Golfo de Urabá, salvando para ello la

enorme distancia de más de mil kilómetros por mar y ríos, y por tierra diez horas de tren: 193 kilómetros desde Puerto Berrío a Medellín.

El Padre Luis Irizar de Santa Teresita, Director del Internado y hoy Prefecto Apostólico de Tumaco, hizo una reseña de este épico viaje, de la que vamos a copiar algunos apartes:

".....El día 29 de julio (de 1935) era el señalado para emprender nuestro viaje. Unos días antes no se veían en los corredores de la residencia misional de San José de Turbo más que retazos de telas y continuo rodar de las máquinas "Singer", en las que sin interrupción trabajaban las Hermanas Carmelitas confeccionando los uniformes que habían de lucir los indios en el Congreso de Medellín. A las cuatro de la mañana comenzamos el embarque y a las siete pudimos levar anclas para surcar el alborotado oleaje del mar Caribe. La *Santa María*, lancha de los Misioneros, llevaba a bordo 52 personas: cuarenta y dos indios, siete Hermanas Carmelitas Misioneras, el capitán, mecánico, piloto y el suscrito.... Once días había de durar nuestra navegación en el mar Caribe, por el canal del Dique y por el río Magdalena. El trayecto de Turbo a Cartagena, 180 millas, lo hicimos en 24 horas. El 1º de agosto reanudamos nuestro viaje en la misma lancha por el canal del Dique, llegando al río Magdalena a la una de la madrugada. Me habían anunciado para las diez la llegada del buque que el Ministerio había ofrecido al Colegio, pero cuál sería mi sorpresa y desconcierto cuando recibo un telegrama donde me anuncian que el buque aplazó la salida para el día seis. Los escasos recursos se habían agotado, y si esperábamos al buque, no sería extraño que no alcanzáramos a llegar al Congreso. Así las cosas, resolví remontar el caudaloso río Magdalena en la misma lancha *Santa María*....

"Al llegar al puerto de "La Gloria" fuimos recibidos por el Padre Egaña, S. J., Misionero de la Prefectura Apostólica del Magdalena, quien hizo muchos agasajos a los indios. El día diez llegamos a Puerto Berrío. Nuestra llegada coincidió con el arribo de dos buques que conducían numerosos peregrinos al Con-

greso con sus respectivos Prelados. Nuestros indiecitos, todos bien formados, con sus blancos y sencillos uniformes, con cachuchas azules donde resaltaba el escudo nacional; los dos Caciques Cunas con las bandas tricolores terciadas y bastión de mando; sus dos Secretarios con las artísticas y lujosas banderas, nacional y eucarística, y al son de los himnos nacional y eucarístico, pronto captaron las simpatías y el entusiasmo de la muchedumbre que se apiñaba en los muelles....

El señor Jefe de Estación, cumpliendo las órdenes del señor Gobernador del Departamento de Antioquia, puso a las órdenes de los indiecitos un coche de 2ª del Ferrocarril de Antioquia, en el que debíamos trasladarnos a Medellín.

Mientras tanto, ancló en el puerto el buque "David Arango", en que venía el eximio tribuno y jefe del partido conservador, Dr. Laureano Gómez. Invitados por los muchos admiradores que tiene el doctor Gómez, nos trasladamos al puerto, donde tuve que dirigir breves palabras de saludo en nombre de las autoridades indígenas, del Colegio y de los Misioneros de Urabá. El doctor Gómez, con su acostumbrada elocuencia, contestó elogiando la labor de los misioneros de Urabá y felicitando a todos y cada uno de los Misioneros por la feliz idea de traer al Congreso Eucarístico representaciones de las tribus indígenas, ya que ello constituía un verdadero acontecimiento, acercando y uniendo a esas apartadas regiones por medio de la fe y amor a la patria, y haciendo partícipes a esos seres, relegados al olvido, de la civilización y del progreso....

El día 11 a las seis de la mañana, partimos hacia la capital antioqueña. Por medio de cartelones en las plazas y calles, por la prensa y la radio, se anunció profusamente en Medellín la llegada de los indios.... Al llegar al túnel de "La Quebra" se llevaron los indios un susto fenomenal. El tren era un vehículo desconocido por ellos. Al entrar en el túnel, todos me miraban con caras extrañas y me preguntaban asustados, qué era lo que había sucedido; a unos les contestaba que se había verificado un eclipse del sol (más confusión); a otros, que el tren se había pre-

cipitado por un abismo. El mudito me hacía señas y yo le di a entender que era de noche y podía dormir, hasta que salimos de nuevo a la claridad, donde se dieron cuenta todos de aquella maravilla y comentaban a su modo...

En una de las estaciones inmediatas a Medellín me esperaba una comisión de guardias de honor, enviada por el Comité Organizador del II Congreso Eucarístico Nacional. Como yo ignoraba el entusiasmo que reinaba en Medellín, estos caballeros me anunciaron la necesidad de custodiar el coche que ocupaban los indios peregrinos. En ambas plataformas se colocaron varios policías para impedir el paso a la gente; así, bien dispuesto todo y organizado, entró en agujas el tren en la Estación Medellín a las cuatro de la tarde, al son del Himno Nacional. Nos esperaban unas 15.000 personas. El señor Arzobispo de Medellín, el señor Prefecto Apostólico de Urabá, el señor Gobernador del Departamento, el señor Alcalde de la ciudad, el señor Director de la Policía con un escuadrón de Agentes que no fue suficiente para contener el entusiasmo de la muchedumbre... En ocho coches abiertos, con las banderas nacional y eucarística portadas por los dos Secretarios de los Caciques de Caimán y Arquía, que acompañaban a sus dos respectivos Caciques en dos lujosos coches que iban a la cabeza del desfile, acompañados de distinguidas personalidades de la ciudad, la comitiva se dirigió al Convento de los Padres Carmelitas, donde se hospedaron los indios.

Durante los días del Congreso, los indios asistieron en comunidad a todos los actos oficiales, constituyendo su presencia uno de los hechos más llamativos y atrayentes para la muchedumbre. En uno de estos actos solemnes, y en presencia de numerosos Prelados y autoridades civiles, se administró el santo bautismo al Cacique de la tribu del río Caimán, Chiquín Capilele, siendo apadrinado por el distinguido caballero don Pedro Estrada, cuyo nombre se apropió el Cacique a la usanza indígena. También fue bautizado en esta solemnidad un indiecito de la misma tribu, hasta entonces *nuga chuli* (sin nombre), apadrinado por el señor Director de Instrucción Pública, doctor Luis Martínez, con cuyo

nombre quedó bautizado el indiecito de ocho años. Ambos bautizos fueron administrados por el Excmo. Sr. Dr. Don Juan Manuel González Arbeláez, Arzobispo Coadjutor de Bogotá. La mayor parte de los indiecitos del Internado hicieron su primera comunión en esta ocasión, siéndoles administrada por el Señor Prefecto Apostólico de Urabá, Monseñor Severino de Santa Teresa.

Durante la permanencia de los indios en Medellín se organizaron varias veladas en el Colegio de los Padres Jesuitas, en el Teatro Junín y en el de Bolívar. En estas veladas actuaron los indios del internado. Hubo diálogos en idioma Cuna entre los dos Caciques, cantos indígenas ejecutados por los indiecitos, y, sobre todo, llamó mucho la atención la recitación de una inspirada poesía intitulada *La Primera Misa en Colombia*, compuesta para el acto por un Misionero de Urabá y declamada por un indio.

Pasadas las solemnidades, los indios regresaron al Golfo de Urabá admirados de haber visto tántas bellezas y tánta gente, lo que contrastaba sobremanera con las soledades de sus selvas".

CAPITULO XXIII

LEGISLACION DE LA REPUBLICA SOBRE LOS INDIGENAS

La legislación actual sobre los indígenas está definida en la Ley 89 de 25 de noviembre de 1890, por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada.

Esta ley se publicó en el *Diario Oficial* de 8 de diciembre de 1891, número 8.263.

Artículo 1º — La legislación general de la República no regirá entre los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada por medio de Misiones. En consecuencia, el Gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, determinará la manera como esas incipientes sociedades deban ser gobernadas.

Artículo 2º — Las comunidades de indígenas reducidos ya a la vida civil tampoco se regirán por las leyes generales de la República en asuntos de Resguardos. En tal virtud, se gobernarán por las disposiciones consignadas a continuación:

Artículo 3º — En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño Cabildo nombrado por éstos conforme a sus costumbres. El período de duración de dicho Cabildo será de un año, de 1º de enero a 31 de diciembre. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo de otra formalidad que la de ser reconocidos por la parcialidad ante el Cabildo cesante y a presencia del Alcalde del Distrito.

Exceptúanse de esta disposición las parcialidades que estén regidas por un solo Cabildo, las que podrán continuar como se hallen establecidas.

Artículo 4º — En todo lo relativo al gobierno económico de las parcialidades tienen los pequeños Cabildos todas las facultades que les hayan transmitido sus usos y estatutos particulares, con tal que no se opongan a lo que previenen las leyes, ni violen las garantías de que disfrutaban los miembros de la parcialidad en su calidad de ciudadanos.

Artículo 5º — Las faltas que cometieren los indígenas contra la moral serán castigadas por el Gobernador del Cabildo respectivo con penas correccionales que no excedan de uno o dos días de arresto.

Artículo 6º — Los Gobernadores de indígenas cumplirán por sí o por medio de sus Agentes las órdenes legales de las autoridades que tengan por objeto hacer comparecer a los indígenas para algún servicio público o acto a que estén legalmente obligados.

Artículo 7º — Corresponde al Cabildo de la parcialidad:

1º Formar y custodiar el censo distribuido por familias, anotando al margen, al fin de cada año, las altas y bajas que hayan sufrido;

2º Hacer protocolizar en la Notaría de la Provincia respectiva, dentro de seis meses, contados desde la fecha de la publicación de esta ley, todos los títulos y documentos pertenecientes a la comunidad que gobiernan, y custodiar las copias que les expidan, previo el correspondiente registro;

3º Formar un cuadro, y custodiarlo religiosamente, de las asignaciones de solares del Resguardo que el mismo Cabildo haya hecho o hiciere entre las familias de la parcialidad;

4º Distribuir equitativa y prudencialmente, con aprobación del Alcalde del Distrito, para el efecto de elaborar entre los miembros de la comunidad las porciones de resguardos que se mantengan en común, procurando, sobre todo, que ninguno de los partícipes, casados o mayores de diez y ocho años, quede excluido del goce de alguna porción del mismo Resguardo;

5º Procurar que cada familia sea respetada en lo posible en la posesión que tenga, sin perjuicio de que se le segregue en beneficio de las demás, cuando sea necesario, la parte excedente que posea;

6º Arrendar por términos que no excedan de tres años, los bosques o frutos naturales de éstos y los terrenos del Resguardo que no estén poseídos por algún indígena; y disponer la inversión que deba darse a los productos de tales arrendamientos.

Para que los contratos puedan llevarse a efecto se necesita la aprobación de la Corporación Municipal del Distrito, la cual procederá con conocimiento de la necesidad y utilidad del arriendo, y tomando todas las precauciones que crea convenientes; y

7º Impedir que ningún indígena venda, arriende o hipoteque porción alguna del Resguardo, aunque sea a pretexto de vender las mejoras, que siempre se considerarán accesorias a dichos terrenos.

Artículo 8º — De los acuerdos que tengan los Cabildos de indígenas con arreglo al Artículo 7º en negocios que no sean de carácter puramente transitorio, se tomará nota en un libro de registro que llevará el Secretario de la Alcaldía.

Los asientos que en él se hagan, serán, además, firmados

por el Alcalde y el Personero Fiscal del Distrito; y deberán ser exhibidos a los indígenas que lo soliciten.

Artículo 9º — Cuando dos o más parcialidades tengan derecho a un mismo Resguardo, y sus Cabildos no puedan avenirse en cuanto al modo de poseerlo, los arreglos en tal caso, a que se refiere el Artículo 7º, serán hechos por el Alcalde del Distrito, de cuyas providencias se podrá reclamar ante el Prefecto de la Provincia respectiva.

Artículo 10. — Las controversias de una parcialidad con otra, o de una comunidad con individuos o asociaciones que no pertenezcan a la clase indígena, serán decididas por la autoridad judicial, haciendo para ello uso de las acciones o excepciones detalladas en el Código Judicial de la República.

En los asuntos de que trata este artículo conocerán en primera instancia únicamente los Jueces de Circuito, sin atender a la cuantía.

Artículo 11. — Las controversias entre indígenas de una misma comunidad, o de éstos contra los Cabildos, por razón de uso de los Resguardos o de los límites de las porciones de que gocen, serán resueltas por el Alcalde del Distrito Municipal a que pertenezcan, quien los oírán en juicio de policía en la forma que lo indiquen las disposiciones de la materia; cuyas resoluciones serán apelables ante los Prefectos de las Provincias, y las de éstos ante los Gobernadores de Departamento.

Artículo 12. — En caso de haber perdido una parcialidad sus títulos por caso fortuito o por maquinaciones dolosas y especulativas de algunas personas, comprobará su derecho sobre el Resguardo por el hecho de la posesión judicial o no disputada por el término de treinta años, en caso que no se cuente con esa solemnidad, y de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil. Este último requisito de la posesión pacífica se acredita por el testimonio jurado de cinco testigos de notorio abono, examinados con citación del Fiscal del Circuito, los que expresarán lo que les conste o hayan oído decir a sus predecesores, sobre la posesión y linderos del Resguardo.

Artículo 13. — Contra el derecho de los indígenas que conserven títulos de sus Resguardos, y que hayan sido desposeídos de éstos de una manera violenta o dolosa, no podrán oponerse ni serán admisibles excepciones perentorias de ninguna clase. En tal virtud, los indígenas perjudicados por algunos de los medios aquí dichos podrán demandar la posesión ejecutando las acciones judiciales convenientes.

.....
Artículo 20. — Cuando un indígena que no sea hijo de familia, casado o mayor de diez y ocho años, carezca de la posesión de alguna porción del Resguardo, se le dará una parte de los terrenos reservados para el servicio común de las parcialidades.

.....
Artículo 26. — Las controversias de los indígenas entre sí por asuntos del Resguardo, podrán ser sometidas a juicio de árbitros y transadas conforme a las leyes comunes, interviniendo los respectivos Protectores. Pero los pleitos entre comunidades indígenas y otros particulares por razón del Resguardo, no podrán ser sometidos a arbitramentos, ni transados.

Artículo 27. — Los indígenas en asuntos de Resguardos que deban promover ante las autoridades, serán reputados como pobres de solemnidad y gestionarán en papel común.

Artículo 28. — Ningún indígena de los que viven bajo el mando de los pequeños Cabildos, puede ser obligado a aceptar cargos concejiles.

Artículo 29. — Es un deber de los Notarios y Secretarios de los Juzgados y de las Corporaciones, lo mismo que de los empleados públicos, dar a los Cabildos de indígenas copia certificada de los títulos constitutivos de sus Resguardos y de los documentos relacionados con ellos. Estos certificados se extenderán en papel común y no causarán derechos de ninguna especie.

.....
Artículo 40. — Los indígenas asimilados por la presente Ley a la condición de menores de edad, para el manejo de sus porciones en los Resguardos, podrán vender éstas con sujeción a las

reglas prescritas por el Derecho común para la venta de bienes raíces de los menores de veinte años, debiendo, en consecuencia, solicitarse la licencia judicial, justificándose la necesidad o utilidad. Obtenido el permiso, la venta se hará en pública subasta conforme a las disposiciones del procedimiento judicial. Serán nulas y sin ningún valor las ventas que se hicieren en contravención a lo dispuesto en este artículo, así como las hipotecas que afecten a terrenos de Resguardo, aun hecha la partición de éstos.

Artículo 41. — Los Gobernadores del Departamento quedan encargados de dictar los reglamentos necesarios en desarrollo de esta Ley y llenar los vacíos de la misma sin contravenir sus prescripciones.

CAPITULO XXIV

LOS MISIONEROS CARMELITAS DE URABA, PROTECTORES DE LOS INDIOS

Desde los albores de la Prefectura Apostólica, los Padres Misioneros han venido siendo los protectores natos de los aborígenes de Urabá, como ha podido observar el lector en el transcurso de esta historia. Los indígenas han acudido confiadamente a la Misión siempre que se han visto perseguidos y vejados por los blancos o *civilizados*, siendo nosotros sus intermediarios obligados para con el Gobierno Nacional, Departamental o local.

Debido, sin duda, a estos buenos servicios de la Misión en favor de los hijos de la selva, el Gobierno Nacional tuvo a bien nombrar a los Misioneros de Urabá protectores oficiales de todos

los indios residentes en el territorio de la Prefectura Apostólica, con amplios poderes para su gobierno civil y religioso.

He aquí el mencionado Decreto del Poder Ejecutivo:

DECRETO NUMERO 706 DE 1931
(20 de abril)

Sobre protección y gobierno de los indígenas no civilizados de la Prefectura Apostólica de Urabá.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

en uso de sus facultades legales y visto lo dispuesto en el Art. 1º de la Ley 89 y de la 72 de 1892, y oído el parecer del Prefecto Apostólico de Urabá,

Decreta:

Artículo 1º — Los indios salvajes de la Prefectura Apostólica de Urabá, no civilizados aún, pero sí reducidos a las Misiones, no estarán sujetos a las leyes comunes de la República y serán gobernados en forma extraordinaria por los Misioneros encargados de su reducción, de acuerdo con las facultades que para el ejercicio de la autoridad civil, judicial y penal se les otorga por este Decreto.

Artículo 2º — Los Superiores de las Misiones de indígenas de la Prefectura Apostólica de Urabá ejercerán las funciones de directores y protectores de indígenas y las ejercerán sobre todos los indios colombianos de dicha Prefectura y de los aledaños, o sea de los residentes en el Distrito de Frontino.

Artículo 3º — Son atribuciones de dichos Misioneros en su carácter de directores y protectores de indígenas, las siguientes:

α). Atraer a los indígenas a fin de que se agrupen para formar centros de población; hacer las demarcaciones de éstos en sitios adecuados; designar de entre los mismos indígenas los capitanes y agentes de policía que deban regirlos, y cambiarlos cuando las circunstancias lo exijan;

b). Castigar con la pena de trabajo correccional suave, de uno a cinco días, según la gravedad del caso, a los indígenas que se presenten en lugares públicos en estado de ebriedad, a los que riñan o cometan cualquiera otra falta;

c). Castigar con pena de cinco a noventa días de trabajo correccional suave a los indígenas que cometan faltas o delitos graves, con las personas, la moral o la propiedad ajena, o graves atentados contra la autoridad;

d). En los centros de Misión donde no fuere posible el cumplimiento de la pena de trabajo correccional, se impondrá el arresto correccional en la cárcel del Distrito más inmediato al centro de Misión;

e). Cuidar de la puntual asistencia a las escuelas de los niños de uno y otro sexo;

f). Proteger a los indígenas contra los abusos de los civilizados que vayan a las reducciones a intervenir en los contratos que los indios celebren ya entre sí o ya con los propios civilizados, evitando, en todo caso, que éstos vayan a estafar o engañar a los indígenas;

g). Informar al Ministerio de Gobierno sobre cualquier violación de los derechos y prerrogativas de los indígenas, y que ellos mismos no hayan podido suspender o corregir con su sola autoridad, a fin de que se adopten las providencias de su resorte;

h). Impedir que los llamados civilizados, especialmente los que no sean colombianos, vayan a establecerse o pernoctar en las reducciones o pueblos de indios que hayan formado los Misioneros sin la expresa licencia de éstos;

i). Dirimir las querellas o disputas que puedan surgir entre los indígenas, y también las que ocurran entre éstos y los civilizados.

Artículo 4º — De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3º de la Ley 38 de 1921, los indígenas no podrán ser destinados a servicio alguno por ninguna clase de persona o autoridades, sin pagarles el correspondiente salario que antes estipulen. A las autoridades o empleados públicos que violen lo anteriormente dispuesto, se les aplicará la sanción establecida por la misma ley citada.

Artículo 5º — El Intendente Nacional del Chocó y demás autoridades administrativas, prestarán su recurso a los Misioneros en la labor de reducir y civilizar los indígenas; harán que se respeten y cumplan las decisiones que éstos profieran en el ejercicio de las facultades que les están conferidas.

El Intendente del Chocó y demás autoridades nacionales residentes en la Prefectura Apostólica, sostendrán en los sitios que les indique el Superior de las Misiones, los agentes de Policía necesarios para lograr el cumplimiento de sus mandatos, y este nombramiento podrá recaer en las mismas personas designadas por los Misioneros para el gobierno de los indios.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 20 de abril de 1931.

ENRIQUE OLAYA HERRERA.

El Ministro de Gobierno, *Carlos E. Restrepo*.

De conformidad con las facultades que el precedente Decreto concede a los Misioneros, se estableció el *Juzgado de Indígenas* a cargo de Padres competentes de la Prefectura Apostólica. El Juzgado dictó resoluciones muy acertadas y oportunas dirigidas al bienestar material y moral de los indios.

El ejercicio de la autoridad judicial, en lo penal y coercitivo, venía a ser en la práctica odioso, a veces, para la Misión, que, en líneas generales, debe estar revestida de una autoridad paternal e indulgente en favor de los indios. Por esta razón, el Prefecto Apostólico, aconsejado por la experiencia de cinco años, pidió al Gobierno Nacional una reconsideración y modificación del

mencionado Decreto. El Poder Ejecutivo, en atención a las razones expuestas por el Superior de la Misión, accedió a la modificación propuesta, y el Decreto N^o 706 de 1931 salió reformado con las siguientes alteraciones:

DECRETO NUMERO 1007 DE 1936

(Mayo 7)

Por el cual se sustituye el marcado con el N^o 706 de 1931, sobre protección y gobierno de los indígenas no civilizados de la Prefectura Apostólica de Urabá.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo 1^o — Los Superiores de las Misiones de indígenas de la Prefectura Apostólica de Urabá ejercerán las funciones de directores y protectores de indígenas, y las ejercerán con todos los indios que residan dentro de los límites de dicha Prefectura, pudiendo pedir el apoyo necesario de las autoridades civiles, las cuales estarán obligadas a prestárselo.

Artículo 2^o — Son atribuciones de dichos Misioneros, en su carácter de directores y protectores de indígenas, las siguientes:

a). Atraer a los indígenas a fin de que se agrupen para formar centros de población; hacer las demarcaciones de éstos en sitios adecuados; designar de entre los mismos indígenas los capitanes y agentes de policía que deban regirlos, y cambiarlos cuando las circunstancias lo exijan.

b). Cuidar de la puntual asistencia a las escuelas, de los niños de uno y otro sexo.

c). Proteger a los indígenas contra los abusos de los civilizados que vayan a las Reducciones a intervenir en los contratos que los indios celebren entre sí o con los propios civilizados, evitando, en todo caso, que éstos vayan a estafar o engañar a los indígenas y dando inmediato aviso a las autoridades competentes de toda tentativa de engaño o de las estafas consumadas que, a pesar de su celo y vigilancia, no hayan podido evitar.

d). Informar al Ministerio de Gobierno sobre las violaciones de los derechos y prerrogativas de los indígenas, cuando los Misioneros no hayan obtenido de las autoridades civiles competentes el apoyo debido, a fin de que se adopten las providencias conducentes.

e). Impedir que los llamados civilizados, especialmente los que no son colombianos, vayan a establecerse o a pernoctar en las Reducciones o pueblos de indios que hayan formado los Misioneros, sin la expresa licencia de éstos.

Artículo 3º — Los indígenas asimilados por la Ley 89 de 1890 a la condición de menores de edad, para el manejo de sus porciones en los Resguardos, no podrán enajenar ni hipotecar éstas sin previa licencia judicial, con conocimiento de causa. Las causas que justifiquen la enajenación o hipotecación, no podrán ser distintas de la utilidad o necesidad manifiesta del indígena vendedor. Obtenida la licencia, la venta, si de ésta se tratare, se hará en pública subasta, conforme a las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Serán nulas y de ningún valor las ventas o hipotecas que se hicieren en contravención a lo dispuesto en este artículo. La nulidad será declarada, en primera instancia, por los Jueces de Circuito, cualquiera que sea la cuantía.

Artículo 4º — Derógase el Decreto 706 de 1931.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 7 de mayo de 1936.

ALFONSO LOPEZ

El Ministro de Gobierno, *Alberto Lleras Camargo*.

("Diario Oficial" N° 23219, junio 30 de 1936).

INDICE

LIBRO PRIMERO

LOS INDIOS CATIO

Razón de esta segunda edición	7
Licencia	10
Dedicatoria	11
Introducción	15

PRIMERA PARTE

LOS INDIOS CATIO EN SUS RELACIONES CON DIOS Y EL ORDEN SOBRENATURAL

Capítulo	I.— Teogonía Catía	19
Capítulo	II.— Creación del Mundo	23
Capítulo	III.— Creación del Hombre	27
Capítulo	IV.— La Religión de los Catio	39
Capítulo	V.— Del Jaibanismo	45
Capítulo	VI.— La Metempsicosis	69
Capítulo	VII.— Algunas Tradiciones Religiosas	75

SEGUNDA PARTE

LOS INDIOS CATIOS EN SUS RELACIONES MUTUAS Y SOCIALES

Capítulo	I.— Descripción de sus casas y lugares donde habitan.....	81
Capítulo	II.— Vestidos y Alimentos	87
Capítulo	III.— Fiestas de la Mujer que preceden al Matrimonio.....	95
Capítulo	IV.— De la Sociedad Conyugal	103
Capítulo	V.— De la Sociedad Doméstica	107
Capítulo	VI.— De la Sociedad Civil	119
Capítulo	VII.— Artes Bellas y Útiles	124
Capítulo	VIII.— La Muerte y sus Ritos Fúnebres	133
Capítulo	IX.— Supersticiones Varias	140

LIBRO SEGUNDO

LOS INDIOS CUNAS

PRIMERA PARTE

LOS INDIOS CUNAS EN SUS RELACIONES CON DIOS
Y EL ORDEN SOBRENATURAL

Capítulo	I.— Origen Mitológico de los Cunas	151
Capítulo	II.— Lugar Geográfico donde viven los Indios Cunas.....	155
Capítulo	III.— El Culto de la Divinidad entre los Indios Cunas.....	159
Capítulo	IV.— Las Leyes morales de los Cunas	163
Capítulo	V.— El "Nele" o Sacerdocio entre los Indios Cunas del Darién..	167
Capítulo	VI.— Las Funciones del Sacerdote-médico entre los Cunas.....	173
Capítulo	VII.— La Medicina y el Sacerdocio	176

SEGUNDA PARTE

LOS INDIOS CUNAS EN SUS RELACIONES MUTUAS Y SOCIALES

Capítulo	I.— El Sábula o la Autoridad Suprema entre los Cunas.....	181
Capítulo	II.— Las Tradiciones entre los Cunas.....	185
Capítulo	III.— Idea y Noción del Tiempo entre los Cunas	188

Capítulo	IV.— Los Cunas, Pueblo Independiente	191
Capítulo	V.— La primera República de Tule	196
Capítulo	VI.— Los Indios Cunas rebeldes que ceden ante los Misioneros..	200
Capítulo	VII.— La Familia entre los Cunas.—Ritos prenupciales.....	205
Capítulo	VIII.— Preparativos para la Gran Fiesta “Inna Tumadi”.....	211
Capítulo	IX.— Ritos Prenupciales (continuación)	221
Capítulo	X.— Los Niños: Bautizo tradicional de los Niños Cunas.....	227
Capítulo	XI.— Protección de la Niñez entre los Cunas	231
Capítulo	XII.— Un Comunismo Auténtico entre los Cunas	240
Capítulo	XIII.— Organización Social de los Cunas	244
Capítulo	XIV.— Proverbial hospitalidad de los Cunas	248
Capítulo	XV.— Las Bellas Artes entre los Cunas	252
Capítulo	XVI.— La Botánica entre los Cunas	260
Capítulo	XVII.— Ritos Fúnebres de los Indios Cunas	269
Capítulo	XVIII.— Echar las redes más adentro	281
Capítulo	XIX.— Un Internado para los Indios	286
Capítulo	XX.— Primera Comuni6n de indias Cunas en Urabá.....	291
Capítulo	XXI.— Santa Teresita del Niño Jesús entre los Indios Cunas.....	295
Capítulo	XXII.— Los Indios Cunas del Internado de Urabá, en el II Congreso Eucarístico	298
Capítulo	XXIII.— Legislación de la República sobre los Indígenas	303
Capítulo	XXIV.— Los Misioneros Carmelitas en Urabá, protectores de los Indios	309

Los Indios Carios, los Indios Cunas,
volumen N° 7 de *Autores Antioqueños,*
se acabó de imprimir el 15 de Septiembre
de 1959 en los talleres de la Im-
prenta Departamental de Antioquia.
Director: Manuel Mejía Vallejo.



AUTORES ANTIOQUEÑOS

Obras publicadas:

"Cuadros de la Naturaleza", por Joaquín Antonio Uribe, Agosto de 1958.

"El Niño Naturalista", por Joaquín Antonio Uribe, Noviembre de 1958.

"Las Contadas Palabras", poemas de Oscar Hernández, Diciembre de 1958.

"La Voz del Héroe", prosas selectas de Rafael Uribe Uribe, Abril de 1959.

"Sonetos del Amor y de la Muerte", por Carlos Castro Saavedra, Abril de 1959.

"Presencia del Pueblo en Tomás Carrasquilla", por Gonzalo Cadavid Uribe, Junio de 1959.

"Los Indios Catíos, los Indios Cunas", por Fray Severino de Santa Teresa, O. C. D., Septiembre de 1959.

Próximamente aparecerán:

"La vida del General Pedro Nel Ospina", por el doctor Emilio Robledo.

"Poesía", por el presbítero Roberto Jaramillo Arango.

Portada de Giovanni Lenci.

IMPRESA DEPARTAMENTAL. — MEDELLIN - COLOMBIA, S. A.

8733 TA 166
06-28-01 32180 FS

Princeton Theological Seminary Libraries



1 1012 01293 7969

